Edición de 28 paginas

LA NACION

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII

Santiago de Chile, Viernes 13 de Julio de 1923

Núm. 2,372

EL ALMA CIVILIZADORA DE LAS MAQUINAS

LAS MAQUINAS SE HAN HECHO PARA SERVIR AL HOMBRE Y NO EL HOMBRE PARA SERVIR A LAS MAQUINAS

El progreso en las vías de comunicación ha acrecentado la solidaridad entre los pueblos. — Si oyéramos la voz angustiosa que viene de Rusia...

ía mucho tiempo que no leía . Chesterton, como hace muiempo que he dejado de iertos manjares, que alguna ie gustaron extraordinaria- y luego me empalagaron sin io. Hay escritores que son el agua y el pan, que no fa- nunca y que, siendo siemuales, cada día parecen nuetros se parecen a ciertas icadas confituras, más exs que el pan y el agua, pes propicias también al har- y el hastío. No sé si Ches- es de los segundos; pero luego no es de los primeros. nsayos tienen algo de un en Clavileño: se imagina el que su fantasía le lleva a todos los confines del Cosero en rigor, no se ha moe donde estaba. También poompararselo con un funámenial, que en alas de su ativa dialéctica, comenzaar inmensos volatines de es- en estrella, para venir a iempre, después de trazar rmidable órbita sidérea; en no punto de partida. Yo reo que cuando me enteré de istía la magnífica prosa de rton, hará unos quince tuve el mismo placer que asistí a un circo por privez; jamás el pensamiento o me pareció tan exaltante, su última tristeza, tan reo aun en su seriedad, tan circense aún en sus amonestaciones apostólicas. La literatura de este espléndido escritor inglés tiene, al primer contacto, algo de los encantos de un país de cuento de hadas; pero el abuso de los cuentos de hadas, del circo o de la pastelería acaba engendrando desgano, tedio y agotamiento.

Ahora he vuelto a leer una nueva diatriba de Chesterton contra el mundo moderno, a propósito de un tema también nuevo, la radiotelefonía, pero con una moraleja demasiado antigua y resobada por él, para que haya podido sorprenderme. Su estilo es el mismo: lleno, como siempre, de riqueza poética; el mismo es también su arte dialéctico: piruetante y gracioso; su pensamiento es el mismo: falaz y sofístico, como de costumbre, en sus últimas raíces. Antes dije que cada ensayo de Chesterton da la impresión de que uno vuela con él hasta las últimas fronteras del universo, sin moverse, en realidad, de donde se halla. Pero esto es sólo relativamente cierto. No se moverá uno del punto en que se encontraba; pero no es porque Chesterton no lo intente, sino porque su razón no es bastante fuerte para lograrlo. Su deseo, desde hace muchos años, es mover a los hombres fuera del presente, en que viven, mas no para conducirlos, como muchos queremos, a nuevas formas de existencia, sino para devolverlos a otras que por lo visto hubo en el alba, si no en la noche, de los tiempos. Para él, el presente es malo y el futuro será peor, y el único remedio es regresar al pasado. A su juicio, todo progreso es un creciente alejamiento de la Humanidad de la tierra prometida, mejor dicho, de la tierra ya en el presente conquistada y luego perdida por la torpeza de los hombres. Y esta doctrina hace que su copiosa obra, tan bella de forma, sea tan funesta de espíritu, o por lo menos tan estéril.

El amor básico de Chesterton consiste en suponer que, puesto que el mundo contemporáneo está injusta y, si se quiere, estúpidamente constituído, basta destruir sus órganos para encontrarnos en Arcadia. Perniciosa es nuestra civilización industrial, pues en ella el hombre es un siervo de las máquinas y no las máquinas esclavas del hombre, como sugiere, con exactitud, Chesterton; ¿pero hemos de maldecir por eso del maquinismo? El régimen parlamentario ha atrofiado los sentimientos de democracia y libertad de que debió haber sido expresión y aliento; ¿pero hemos de renegar por eso de todo parlamentarismo?

El hombre actual es todavía bárbaro y sanguinario, más gobernado aún por sus instintos individuales y gregarios que por la razón y la inteligencia; ¿pero hemos de desear por eso que retroceda al estado del mono? No, contestará Chesterton; no se trata de retroceder al mono, sino de volver a ser

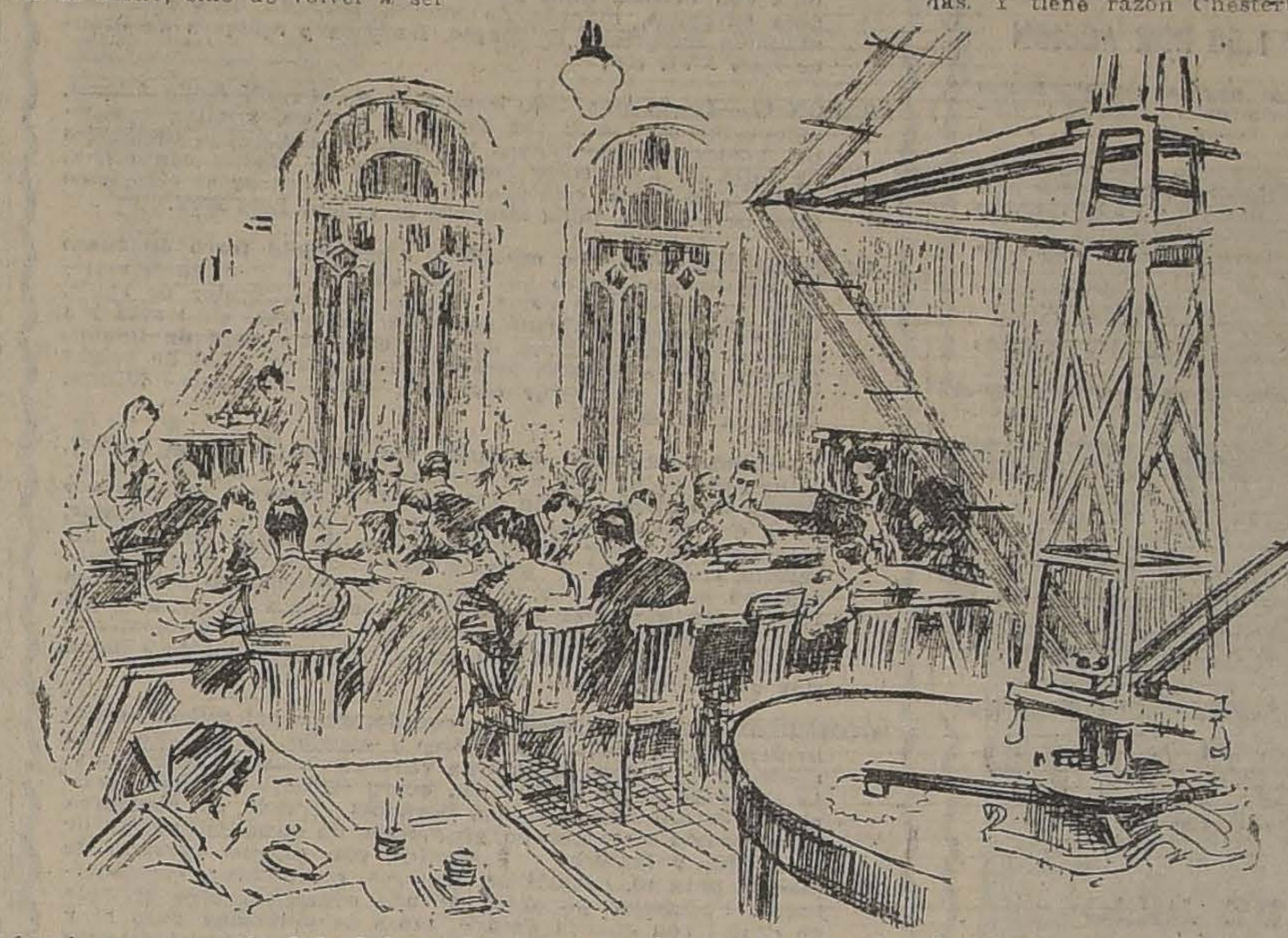

ángel, como un día fué el hombre.

He ahí la gran falacia chestertoniana y la de cuantos coinciden en su doctrina, empezando por el más conspicuo divulgador de ella: Rousseau. En el fondo, el anhelo rousseauniano de retorno a la naturaleza, de renacimiento del hombre natural, es el mismo que el de muchas filosofías religiosas que parten del supuesto del pecado original, de la caída del primer hombre. El hombre perfecto o ángel se hizo entonces hombre imperfecto o social, el lobo de Hobbes, fiera progresiva que concluirá en lamentable chimpancé. Pero no todos creemos que el hombre vaya al mono, sino al ángel, a la idea de perfección, aunque sea con exasperante lentitud, en vez de venir de ella, después de haberla perdido. Acaso el hombre siga siendo, en esencia y por los siglos de los siglos, fiera para el hombre, incluso cada individuo para sí mismo; pero precisamente todo el progreso de las civilizaciones es una continua creación de nuevas formas de convivencia e intercambio sociales que aproximen a los hombres entre sí, que les ayuden a comprenderse y quererse, que suavicen sus odios, que les hagan sentir, por la cercanía, la común humanidad.

En esta obra de acercamiento de unos hombres a otros, lo que quiere decir de inteligencia mutua y afecto, el progreso mecánico tiene una misión importantísima que cumplir. Ciertamente se ha exagerado la valoración del maquinismo y se ha caído en la perversión mental de medir el grado de las civilizaciones por la calidad y abundancia de sus instrumentos mecánicos, cuando ha habido pueblos sumamente civilizados que apenas conocían el carro de ruedas. Y tiene razón Chesterton al decir que no son las máquinas quienes expresan la medida de civilidad de un pueblo, sino cada pueblo la medida de civilidad de sus máquinas. Una sociedad injusta, cruel y dominadora hará que su maquinaria— simplemente sus cañones— sea dominadora, cruel e injusta. Y al contrario. Cuando las sociedades modernas se humanicen un poco más, el industrialismo, en vez de mecanizar a los hombres con sus infinitos rodajes, se espiritualizará al ponerse al servicio de todos y será una de las conquistas más fértiles y bienhechoras. Si hoy no lo es aún, no quiere eso decir que debamos condenarlo y extirparlo, como en la utopía de Samuel Butler, sino humanizarlo e idealizarlo.

Pero independientemente de que los hombres civilicen a las máquinas, después de civilizarse ellos, no hay duda de que las máquinas están civilizando a los hombres. Es un círculo, no diremos vicioso, sino virtuoso. El maquinismo, sobre todo el dedicado a comunicar entre sí a los hombres, ya transportándolos a ellos mismos, ya sus productos materiales, ya las noticias de sus hechos y pensamientos, está estrechando cada día más la unidad sentimental del mundo, haciéndole más sensible. Hoy los hombres y pueblos más distantes, se conocen mejor y sus dichas y sufrimientos alcanzan una universalidad que nunca hasta ahora tuvieron. Las calamidades dimanadas de un terremoto, de un volcán, aunque ocurran en las antípodas, son para muchos millones de hombres lejanos como cosa propia. Por virtud de las comunicaciones mecánicas se han dilatado enormemente las fronteras de la sensibilidad humana de cada pueblo, y algún día llegará, por remoto que esté aún, en que nada humano será extraño a la inmensa mayoría de los hombres. El mismo carácter de la última guerra europea confirma lo que vengo diciendo. Y no hay paradoja. Lo distintivo de esa guerra fué su significación de guerra civil. Una guerra civil es la que ocurre dentro de un núcleo humano homogéneo y sin que nadie, de hecho o en la intención, sea neutral. La homogeneidad de Europa, en su cultura, en sus instituciones políticas, en su economía, en su maquinismo es tan patente como la de cualquiera de sus naciones integrantes. Un francés del norte de Francia es tan semejante a un alemán como a un francés del mediodía; un inglés está tan cerca de cierto tipo prusiano como de un galés o un irlandés; un gallego no se parece menos a un normando que a un andaluz. Las razas están muy entrecruzadas; pero lo están más aun las culturas, los intereses, las costumbres de toda Europa, por efecto del prodigioso intercambio material, personal e ideal de este último medio siglo. Y esta mezcla biológica y sociológica constituye esa unidad humana que llamamos Civilización Occidental y que, en rigor, trasciende de Europa hasta América y comienza a extenderse, por reflujo histórico, hasta Asia, Africa y Oceanía. Pronto la Civilización Occidental será la Civilización Universal. Y ello es, en gran parte, obra de las comunicaciones mecánicas, porque tal fenómeno no se comprendería sin el invento de la caldera de vapor, del telégrafo y la radiografía.

A causa de la homogeneidad de civilización que ha logrado Europa, asumió la última guerra desarrollada en el centro de su territorio y en su contorno marítimo el carácter de guerra civil. Su misma ferocidad y la pasión que suscitó en todos los europeos— todos fueron beligerantes, con las armas o con el espíritu— fueron las características de las guerras civi-

bón Balsámico
EL MEJOR

PRESTAMOS
e alhajas, pianos, victro-
rtículos plaqué, objetos de
etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA Ag-3

UEBLES
Comedor, Dormitorio,
itorio, Salón y Alfombras
s.
n grandes facilidades de
. Vende
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
rente a la Plaza Almagro.

DE MESA
ITAL
POQUINDO
RADIOACTIVA

BENGURIA"
LO MEJOR PARA EL PELO
Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del ca-
, extermina la caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie,
Canas recobran el color sin usar tinturas. Use el
"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"
entas y Consultas en Moneda 875, Dr. Rafael Benguria B.
la 2426, Santiago.
AGENCIAS: Valparaíso, Malareé Hnos. Condell 173, y Pres-
, Condell 163, Concepción: Harosteguy, B. Arana 802.
Chillán: Casa Francesa, Arauco 687, Rancagua; José Iraguen In-
ndencia 656. Punta Arenas: José Peruzovió. Errázuriz 932. Los
s: Pablo Vasquez, Farmacia Esmeralda".

Economice
50 por ciento
comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica,
SANTO DOMINGO 1031
J1—20

Joyería A. Ossandón
Ofrece al público trabajos de arte en joyas por los competentes joyeros engastadoras argentinos, BAUTISTA Hnos.
Absoluta puntualidad.
COMPAÑIA 1046

ESCOPETA
MUY FINA
Moderna calibre 16 especial Nitro, gatillos ocultos estuche suela garantida, vendo ocasión.
COMPAÑIA 1046
J-13

AVISO IMPORTANTE
Como única garantía de la legitimidad de todas nuestras cervezas, desde hoy, cada botella llevará, sobre la faja de impuesto, nuestra firma:
REPUBLICA DE CHILE · REPUBLICA DE CHILE
COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS
REPUBLICA DE CHILE · REPUBLICA DE CHILE
Compañía Cervecerías Unidas
SOCIEDAD ANONIMA CHILENA

Gran Club
de Loza Inglesa Fina
Semi porcelana 15 dibujos diferentes
Aviso a los Señores Socios del Club N.o 1 que, por
ar impagos varios números, he resuelto postergar la ve-
cación de los primeros 5 sorteos, por pocos días, y que
saré oportunamente
edan disponibles 8 numeros. Apro-
che esta ocasión para adquirir un ri-
co servicio de loza para su hogar
A LA VISTA EN MI ALMACEN
160 BANDERA 160
MARCOS BAND
J-13

DOS UNICOS PRECIOS
$ 200.- Y $ 250.
SOBRETODOS "PICCADILLY"
Gran Surtido de MODELOS Raglan, entallados cruzados, y cuello de doble uso
VERDADERA LIQUIDACION DE SOBRETODOS FINOS
SASTRERIA G. RUDDOFF =:= 138=Estado=138

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La Lotería más equitativa del mundo, y E. TURRI, la Casa más afortunada)
L MARTES 17 DE JULIO DE 1923
e efectuará el próximo sorteo, con premio mayor de
$ 100,000 ARGS.
(Este sorteo consta de 42,000 números, con un total de 588,000 argentinos repartidos en OCHO MIL PREMIOS).
La CASA E. TURRI remite estos billetes de acuerdo con los siguientes precios: BILLETE ENTERO: $ 80; QUINTO; $ 16 CHILENOS.
OTROS SORTEOS de la Lotería Nacional Argentina: Día 17 de Julio, con premio mayor de $ 20,000 argentinos, a $ 25 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 5 CHILENOS cada QUINTO de billete. — Días 24 y 31 de Julio, a premio mayor de $ 80,000 argentinos, a $ 65 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 13 CHILENOS cada QUINTO de billete. — Días 24 y 31 de Julio, con premio mayor de $ 20,000 argentinos, a $ 25 CHILENOS el billete ENTE-, y a $ 5 CHILENOS cada QUINTO de billete.
LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO: Día 19 de Julio, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 90 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 18 CHILENOS cada QUINTO de billete.
GRAN SORTEO EN MONTEVIDEO.—El 24 de Agosto próximo la Administración de la Lotería Uruguaya efectuará un sorteo con premio mayor de $ 300,000 oro uruguayo (equivalente a $ 1.800,000 chilenos), y la Casa TURRI tiene ya a disposición de los interesados los billetes para este importante sorteo a los siguientes precios: BILLETE ENTERO: $ 520; MEDIO BILLETE: $ 270, cada DECIMO de billete a $ 55 CHILENOS.
CASA E. TURRI - Buenos Aires - GALERIA GÜEMES 356
CASILLA CORREO 1772

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

que cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuela
ISABEL MARFAN DE SERRATO
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Bartolomé Cuevas 1173.
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Don
OSCAR BERGERET O.
falleció en Linares, y sus restos serán conducidos desde la Estación Alameda, hoy a las 9 1|2 A. M., al Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable esposa
BLANCA MILLER DE LAGOS
Rogamos a sus amigos y los nuestros, acompañar sus restos el Sábado 14, a las 10 A. M. El cortejo partirá de Romero 2530.
Sócrates Lagos y familia.

Teresa Padilla de Grez
IN MEMORIAM

Mañana Sábado 14, 3.er aniversario de su fallecimiento, se dirá una misa solemne en la Iglesia de la Merced, Altar Mayor, a las 10 1|4 A. M., dedicada a su memoria.
SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre
Valentín Leppez
Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá de Sama 1185.
LA FAMILIA.
Santiago, 13 de Julio de 1923.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y suegra
Ana R. Martínez v. de Sánchez
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., desde su casa habitación, Pasaje María Teresa 17 (San Diego entre Pedro Lagos y Maule).
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hermano y tío
Ramón Carrillo Lucero
Rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Viernes a las 9 A. M. El cortejo partirá de su casa, Recoleta N.o 1480.
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita
Betsabé Gutiérrez Gutiérrez
Rogamos a sus relaciones y a las nuestras, se sirvan acompañarnos en sus funerales, que se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde. El cortejo partirá de la calle Villasana N 15, Población Yungay.
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir la señora
SILVERIA Z. de RAMIREZ
Invito a sus deudos y amigos a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 2 P. M., desde Toesca 2572.
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora
Margarita Vignati de Caracci
Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Viernes a las 4.30 P. M. saliendo el cortejo del Pensionado del Hospital del Salvador.
LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora
Javiera Vildósola de Murillo
Sus restos fueron sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

LUTOS
entregables en ocho horas

Tintorería
Las Novedades
SAN FRANCISCO 425
Frente a la 6.a Comisaría
1.er Premio y medalla de oro, exposoción 1922.

NO EMBARQUE U..
y no desembarque sus bultos y mercaderías por las estaciones Providencia y Pirque. Ahorre diligencias y dinero sirviéndose de nuestras oficinas, calle **RANCAGUA 0.57**, agentes embarcadores.

Buen envase
de Betica y utiles
COMPRO
RECAREDO LOYOLA
LINARES

J-13

Círculo Españo.

Cítase a Junta General Ordinaria para el Domingo 15 de Julio, a las tres de la tarde, en los salones de la institución, para la aprobación del balance semestral y tratar algunos asuntos de importante interés, por lo que se recomienda encarecidamente la asistencia.

Si a la hora indicada no hubiere QUORUM, se cita en segunda convocatoria para las tres y media, celebrándose la sesión con el número de los que asistan.

EL SECRETARIO

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 149

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.50 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 19 de Julio próximo.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 19 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1923.

Arturo Titus
Inspector-Delegado

J-19

Jl.-15

FUNDOS
COMPRA VENDE
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137—Casilla 3132

"EL TATTERSALL"

En la Feria que se efectuará

HOY VIERNES 13 DE JULIO

entre otros lotes de ganado gordo, se rematarán:

72 VACAS GORDAS, procedentes de la REPUBLICA ARGENTINA.

CABALLARES, de distintas procedencias.

EL GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por 420 cambios y 601 cruzamientos completos para el 20 de Julio próximo, y por 40 cruzamientos de acero manganeso para el 25 de Setiembre del presente año.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Junio de 1923.

Solicítanse propuesta públicas para la Construcción, traslado y armadura de varios Galpones para Coches, en San Eugenio. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras el 8 de Agosto próximo a las 15 horas, donde pueden consultarse planos y antecedentes diariamente de 14 a 16 horas.

La Empresa ha entregado a la circulación la 2.a Edición de las Tarifas y Reglamento del Ferrocarril Central Norte. Los interesados pueden adquirirla al precio de $ 3 m|cte. en la Oficina de Informaciones de la Empresa, Huérfanos 1153, Oficina 7.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la señora Celia Rodríguez de Lagos

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

HOY VIERNES 13, DE 10 1|2 A 12 Y DE 2 ADELANTE

438—CARMEN—438

—: HAY :—

SALON.—Piano Vertical. **Rica alfombra cortada de una pieza, linda lámpara eléctrica moderna de 6 luces, rico amoblado dorado Luis XVI tapiz seda importado de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 banqueta, 1 mesa centro con mármol rosa, 2 pedestales y un trumaut con espejo luna cortada; **gran vitrina Bombé con Veni Martin,** 4 bonitas aguas fuertes; **cuadros al óleo por Rocablenco y otros pintores;** chiches finos en porcelana de Sax y Copenhague, jardinera y 2 floreros cristal de Bohemia; **columna giratoria de mármol;** estatuas y una gran cortina de seda.

SALITA.—Lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra, medio amoblado de nogal tapiz lana, 2 boules nogal con mármol, mesa centro dorada, **rica cortina de moaré rosado con barra bronce,** pedestales, cuadros y un gran espejo luna cortada.

ESCRITORIO.—**Lámpara eléctrica moderna de 4 luces,** alfombra de una pieza; **rico amoblado roble americano, de:** escritorio cortina, 1 estante, 1 archivador y 1 sillón giratorio; **1 sofá y 2 sillones Chesterfield tapiz permagoid;** mesita para máquina, cuadros al óleo grabados, máquina escribir, cortina, tintas, choapinos y varios libros.

HALL.—**Gran lámpara eléctrica con pantalla de 10 luces,** 4 focos eléctricos; **rico amoblado de caoba tapiz felpa seda lacre, de:** 1 sofá, 2 sillones fijos, 1 de balanza y mesa centro con cubierta de cristal, 4 jardineras, plantas en maceteros, 2 bonitos gobelinos, 1 tapiz oriental, una estufa eléctrica, **un rico brasero bronce con tapa y una linda alfombra americana en colores vivos;** y varias acuarelas finas.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica de 6 luces; **rica alfombra granate tripe cortado con guarda; amoblado estilo inglés color natural, de:** aparador con mármol plomo, 2 trinches con espejos lunas cortadas, mesa correderas y 24 sillas tapiz cuero estilo "Reina Ana"; 1 refrigerador, gran cortina de felpa y otra chica con transparente; **gran gobelino,** cuadros y grabados, carpeta paño verde, gran mantel de 6 metros, pieza de centro, servicios de té, fuentes, soperas, bomboneras, floreros, alcuzas de plaqué, varias cuchillerías en plaqué fino y alpaca, loza, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO.—Lámpara eléctrica de 5 luces, **gran alfombra cortada de una pieza, rico amoblado de caoba con marquetería, compuesto de:** 2 veladores con cristales, 1 cómoda alta con espejo, 1 mueble toilette con 3 espejos, 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas y 1 mesa de centro ovalada; **servicio lavatorio de plaqué,** amoblado asiento tapiz felpa, **2 catres de bronce modernos,** 2 colchones lana vellón, cuadros, 2 cortinas, linda caja con útiles para toilette de carey y otra de plaqué.

OTROS DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, alfombras de Bruselas y tripe cortado de una pieza; **3 amoblados de dormitorio de 1 y 2 cuerpos en color natural y caoba con espejos lunas cortadas;** amoblados de asiento estilo inglés, divanes de felpa, servicios de lavatorio, catres de bronce y al laqué.

PIEZA BAÑO.—**Instalación completa de baño, compuesta de tina baño fierro enlozado, 1 lavatorio de desagüe con pie de porcelana, 1 Bidet de 5 llaves, 1 excusado silencioso y un gran califont Stewat.**

VARIOS.—**Rica cocina económica** y otra a gas; batería aluminio, mesa de zinc, 1 carnicera, 2 muebles vestíbulo con espejo, tiras de alfombra para escala, 2 amoblados de mimbre, máquina coser, un gran columpio, caja de fierro contra incendio; 2 grandes bambúes, **2 ricos escaños madera y fierro,** una manguera de 6 metros, varios juguetes, **un amoblado asiento de Viena,** java de fierro, tina de baño zinc, plantas, 12 sillas junco respaldo alto, un aparador, 2 trinches Renacimiento con mármoles y espejos, etc.

Enrique Mandiola Eastman,
MARTILLERO DE HACIENDA.

J-13

Remate del Menaje de Casa

Y Automóvil Minerva Landaulet

de la Sra. Ascensión Astorquiza de Lillo

(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

Mañana Sábado a las 2 P. M.

1667-DELICIAS-1667

—: HAY :—

SALON I.—Piano de 1|2 cola Kaps, lindo amoblado dorado Luis XVI, forro tapicería imitación Aubusson, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 bergeres y 4 sillas, bergere de fantasía, banquetas y sillas doradas, 4 cortinajes bordados, vitrina con Verni Martin, gran espejo Luis XVI con jardinera dorada, biombo y mesa de centro dorados, **linda cómoda francesa de marquetería Luis XVI,** mesa de ónix con bronce, lámpara potiche china, estatuas de mármol y bronce, columnas de ónix con bronce, **gran jarrón de porcelana de Sevres,** cuadros europeos, mantón de Manila bordado, **rica alfombra afelpada importada** de Maple, **lámpara y apliques de bronce Luis XVI,** etc.

SALON II.—Lindo amoblado importado de citronié estilo Adams, compuesto de 1 sofá con espejo, 2 sillones, 3 sillas, 1 vitrina, 1 escritorio de señora y mesa **ovalada. ricos cortinajes de falla de seda color resedá,** pieza de biscuit con cristal cortado, jarrones, estatuas de biscuit, cuadros al óleo, rico **tapiz de Smyrna, linda lámpara de cristal Luis XVI.**

ESCRITORIOS.—Un rico amoblado Chesterfield forro de cuero de búfalo, compuesto de 1 sofá grande y 2 sillones, escritorio de cortina de roble, estante con chiffonier de roble, otro **amoblado americano de cuero,** compuesto de 1 sofá y 4 sillones, estante y mesa de escritorio, rica **caja de fondos, inglesa, marca Ratner,** tapicería con marco, reloj de colgar Westminster, ventilador eléctrico, rica alfombra Wilton, lámpara de pantalla.

HALL.—Lindo amoblado de caoba con aplicaciones de bronce, compuesto de un sofá con vitrinas laterales y espejos, dos sillones, seis sillas, espejo grande con jardinera, pedestales y mesa de centro; **reloj de pie, con campana Wetsminster,** sombrero de roble americano, **mesa de juego cubierta giratoria,** sofá de roble sillones, jarrones chinos, dos jardineras con mesas de plaqué Luis XVI; **victrola de sobremesa Víctor,** con discos escogidos, pila con juego de aguas y luz eléctrica, radiadores a gas, estatuas, cuadros al óleo, alfombra de escalera tipo Smyrna, ganchos de muralla, de 5 luces, rica alfombra Wilton, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado importado, de nogal tallado, estilo moderno, con cristales biselados y espejos, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 gran vitrina y mesa de correderas; 18 sillas de nogal tallado con cuero estampado, **gran servicio de cristal baccarat, con dorados;** servicio de porcelana Limoges con filete dorado, **guarnición de mesa compuesta de jardinera, 2 fruteros y 3 espejos, con plaqué; servicio de plaqué, para té,** canastillos, fruteros, compoteras, mantequilleras, budineras, ponchera grande completa, otro servicio de cristal con guarda dorada, tazas de porcelana para té y café, botella de cristal tallado cubiertos de plaqué francés Luis XV, mantel con encajes filet, reloj de colgar, con aplicaciones de bronce; platos de colgar, cortinajes, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado de nogal tallado, Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda con espejo, marquesa, 2 veladores, escritorio, estante, mesas y pedestales; amoblado de asiento Luis XV forro de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; **servicio de lavatorio de plaqué,** cortinaje de cama, cortinajes de gasa, linda lámpara de plaqué con cristales, cuadro religioso "La Dolorosa", copia del Vaticano, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado estilo colonial, compuesto de armario, comodita, dos catres, cujas, mesas, y 2 veladores, muebles de asientos, farolitos de madera, **dos juegos de dormitorio estilo inglés,** catres de bronce redondos y cuadrados, diván y sillón de seda listada, grabados, rica alfombra oriental, lámparas, etc.

VARIOS.—Amoblado de asiento enjuncado con cojines de felpa azul, estufas a gas, **rica tina de baño, enlozada, con desagüe central,** baño enlozado de asiento, lavatorio de mármol de color con patas de níquel lavatorio de consola, bidet, califont "Le moderne", indispensable, rico botaguas de loza inglesa, lavaplato doble de porcelana, **rica cocina a gas "Clark", con hornos esmaltados y calentador de platos,** mesón de mármol, batería de cocina y aluminio, muebles de repostero, gallinero portátil, plantas, felpudo, plafoniers, muebles laqué, máquina Vacum, **RICO AUTOMOVIL MINERVA, CARROCERIA LANDAULET, EN PERFECTO ESTADO.**

A LA VISTA HOY VIERNES DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

REMATE

Del Rico Menaje de Casa

Porcelanas, Cuadros y Obras de Arte de doña

Juana Rosa Salas Laso

330-TEATINOS-330

El Sábado 14 de Julio a la 1.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Rico amoblado de jacarandá estilo Luis XV tapiz Aubusson, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, **magnífico tapiz de Smyrna, regio juego de mesa y boules** de ébano con incrustaciones y aplicaciones de bronce, linda Vitrina Bombé con bronces y Veni Martin, **espléndido biombo** Luis XV pintado al óleo por Jirasal, **lindo paneau Aubusson,** grandes espejos luna biselada marco dorado, **costurero de ébano,** con incrustaciones de bronce, **jarrones de porcelana de Sevres,** jardineras de Biscuit, **linda jardinera con pedestal de porcelana** de Sax, **columnas** y estatuas de mármol, lámpara de cristal baccarat, cuadros al óleo, bronces, porcelanas Cappo de Monti, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado de jacarandá estilo Imperio, compuesto de aparador y 2 trinches con espejos biselados y cubiertas de mármol, mesa de extensión, y 12 sillas asiento y respaldo tapizado en maroquí, cortinas de felpa, lámpara de 3 luces, alfombra de una pieza, linda lámpara de cristal con pantalla de seda, **rica cristalería baccarat, cuchillería de plaqué Christofle,** centros de mesa, candelabros, alcuzas, fuentes, paneras, jarros y servicios para té de **plaqué Christofle,** cuadros al óleo, etc.

HALL.—Amoblado estilo inglés tapiz cuero, compuesto de un sofá y 2 sillones, **gran jarrón de bronce Glasonie con pedestal,** lindo biombo de espejos de 3 hojas, brasero de bronce, **espejo veneciano,** jardineras, pedestales, lámpara de 6 luces, cuadros al óleo, cortinas, alfombra de Smyrna, estatuas de bronce, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio antiguo de jacarandá, amoblado Luis XVI tapizado en felpa, compuesto de un sofá, un sillón y seis sillas, reloj de bronce de sobremesa, candelabros antiguos, pedestales, jardineras de porcelana, grupos de bronce, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, lámpara de pantalla, cortinas, etc.

SALA.—Juego de muebles Luis XV con un sofá, dos sillones y dos esquineros tapizados en seda, lindo costurerito con marquetería, Vitrina Luis XVI, espejo marco de jacarandá, tarjeteros, cuadros al óleo, Victrola Pathé con discos escogidos, mesa de centro, lámpara eléctrica de 3 luces, cortinas de punto, alfombra, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado Luis XVI con marquetería, compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette Chifonier y 2 veladores cubiertas de cristal, catres de bronce con summier colchones, alfombra de tripe cortado, lámpara eléctrica, máquina de coser, diván, lámparas de velador, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados de jacarandá y rosa, compuestos de roperos de un cuerpo, peinadores y veladores, sillón de Viena, catres laqué y bronce, colchones, delanteros, roperos sueltos, muebles de asiento, etc.

BAÑO Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, lavatorio de desagüe. Califont Ewarts, espejo marco laqué, repisas, **muebles de Viena de vestíbulo,** mesas de arrimo, jardineras, cocina a gas y carbón, batería de cocina, etc.

A LA VISTA VIERNES, DE 2 A 6 P. M. Y SABADO DE 9.30 ADELANTE.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Volun

El Lunes 16 del presente, a las 3 P. M., en Juzgado de Letras de QUILLOTA, se rematará propiedad ubicada en la comuna de La Cruz, rravata'.

La propiedad consta de una quinta con plena producción, y además 35 hectáreas de del río de Aconcagua.

MINIMUM $ 60,000

que es el avalúo de la contribución de haberes.

Forma de pago: Reconociendo dos deudas dor de Valores por $ 16,181 en bonos del 7 y del la mitad al contado y saldo a 6 meses plazo por ciento anual.

Para mayores datos y antecedentes, dirigirse

RAFAEL VIVES
MORANDE 795.— TELEFONO

Remate Jud

DE MERCADERIAS SURTIDAS

Por orden del Síndico quiebra Mollo. Liquidaciones ñerías, Ferretería, Materiales eléctricos, rias.

865 - AGUSTINAS - 865

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

HOY VIERNES 13, A LAS 2 P.

AUNQUE LLUEVA

Por orden del Síndico quiebra Mollo. Liquidaciones ger Hnos. Orden Liga Comercial de Santiago,

— HAY: —

1,000 planchas fierro galvanizado para techo piés nuevo. 500 planchas fierro galvanizado de chas techo Revart, Cañería galvanizada y negra de siones, tazas excusados, urinarios, pintura blanca tarros de 25 libras, mamparas para oficinas, etc.

7 MOTORES ELECTRICOS DE 3, 5 y 8 H. P. MARCAS. Máquinas para coser calzado, cueros, tún en cajas, 600 docenas jabón Brisalia, escobillas cera, tubos, etc., etc.

20 Barriles grasa de pino, 10 latas azarcón, lubricante, papel de imprenta, 300 cajones Miel de surtido de licores, jarabes, champaña Subercaseaux general, aceites, conservas nacionales e importadas

Gran surtido de medias, calcetines, cintas de na mercerizada, hilo, suspensores, guantes, cobillas para ropa, relojes de pared, etc., etc.

VICTOR ARAY
MARTILLERO DE

Remate Judicial

Por decreto del señor juez del 5.o Juzgado Civil, se ha fijado el 17 del presente a la 1 1|2 P. M. para el remate del sitio N.o 91 de la Población Centro de Ñuñoa de este departamento, por el mínimum de

$ 2,394.00

pagaderos al contado.

Demás bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado, expediente Banco Alemán Transatlántico, con sucesión Ojeda Guzmán, y en la Oficina del abogado del Banco, Agustinas 927.

J—17

CLUB

SAN

En cumpl disponen los 16 de los Es Junta Gener Accionistas del present media de la cal de la San Antonio

Santiago, 1923.

RICARDO dentes: JOS F., secretari

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Sábado 14 de Julio a las 9.30 de la mañana, el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, San Diego 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23765 a 27116.

Hay: Gran cantidad de calzado para hombres, señoras y niños, ternos de ropa, frazadas, sábanas, colchas, sobrecamas, argollas y anillos de oro, máquinas de coser, servicios de mesa, vestidos y batas, ponchos de castilla, platos, impermeables, paraguas de seda y algodón, etc., etc.

El Sábado 14 de Julio, a las 10.30 de la mañana, el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos LA ESMERALDA, Cochrane 699** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99075 a 2785.

Hay: Sobrecamas, frazadas, colchas y sábanas en gran cantidad, catres de bronce y de fierro, máquinas de coser de mano y de pie, colchones de lana, prendedor para manto con tres brillantes y diamantes, ternos de ropa de casimir, gran cantidad de ropa para señoras, calzado, servicios de mesa.

El Sábado 14 de Julio, a las 2 de la tarde, el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos EL CONDOR, San Pablo 2298,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13637 y 17567.

Hay: Gran catidad de ternos de ropa, maletas de cuero, mantas de castilla, colchones, gran cantidad de ropa de cama, pañuelos de reboso, máquinas de coser, batas y vestidos, servicios de mesa, relojes de oro, plata y níquel, calzado, paraguas de seda y algodón, y muchas otras especies.

El Sábado 14 de Julio, a las 4 de la tarde, el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos LA AFRICANA, calle San Diego 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,884 a 38,009.

Hay: ternos de casimir, vestidos, abrigos, blusas y calzado en gran cantidad, cortes de casimir y retazos de géneros, máquina de coser de mano y de pié, pistolas y revólvers, servicios de plaqué de mesa, loza, pañuelos de rebozo, cuellos y manguitos de piel, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos de seda y velo, cortinas, amillos con brillantes, alfileres con piedras de color y muchas otras especies.

Hoy Viernes 13 de Julio, a las 9 y media A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la casa de

préstamos "La licias 2939, tadas y compr meros 47300- Hay: gran se de alhajas, ta y níquel, quinas de cos varias marcas; algodón, cóm dinera con una pieza y ra hombres,

Hoy Viernes media A. M., vas rematará mos "La Santa las prendas prendidas entre 67210. Hay: revólv mantos de ponchos de de ropa de tas y vestid so, paraguas golles y de mesa y do.

Hoy Viernes P. M., el mar matará en la **Chilena",** rescatadas y números Hay: catre vólvers y ropa, fra cortes de llos de oro, cantidad de teojos de otras espe

Hoy Viernes M., el martill matará en la **Nueva** las prendas prendidas y 38195. Hay: cu titos, argoll lojes de oro, cio de plaq lana, catr pistolas, vestidos,

Las desde dos

PAGO

. Ahora bien: es un hecho his-ico que conforme una nacionali-l se unifica en un entretejido ciente de relaciones reales c ales disminuyen las guerras ci-es, que poco a poco son conside-las como crímenes de familia, no parricidios y fratricidios y, un modo más general, como sui-los nacionales. Esta es también impresión que han salvado mu-s europeos de las desilusiones ja última guerra continental: ha sido una derrota para toda ropa, como lo está siendo para anda su terrible guerra civil y ra España la larvada que viene alizándose en Cataluña y en al-has otras regiones fabriles. Aca-fué necesaria; pero si se repi-e, todos presentimos que no só-sería fatal para los beligerantes, para toda la civilización euro-. Esta previsión, más que sus ínsecos horrores, será lo que el porvenir sofrene el espíritu icoso. Si en Europa ha habido a vez menos guerras y si tam-r disminuyen en lo futuro, co-pensamos —a menos que haya ado definitivamente su hora his-ca y nada pueda ya salvarla,— ha debido, con toda evidencia, u fisonomía de guerras civiles, les hace más odiosas y abo-ables. Y a esa relativa unifi-ón espiritual de Europa ha tribuído quizás más que nada la iente interdependencia y comu-ción, gracias al desarrollo del uinismo.

ero donde más se patentiza el r de Chesterton es al escribir, iéndose a la radiotelefonía, que crítica más justa que puede rse a los tiempos modernos iste en comprobar que no te-os nada que decir en momen-en que hemos inventado una peta tan formidable para de-" Tal vez les acontezca eso a nes confu[illegible] lo permanente espíritu hu[illegible]o con las for-de expresión que toma en ca-poca. Es verdad, como él di-hoy no hay ángeles para ser adores de los evangelios, ni tampoco evangelios, esto es, as extraordinarias que comu-entre hombres. Pero eso no fica que no haya necesidad de existan. Mientras haya dolor esarlo e injusticia en la tie-habrá mensajes de humani-de llamamiento a lo mejor de hombre, que difundir por el lo, ya en forma de evangelios arengas político-religiosas, ya mples gritos de angustia. Por-ha sido posible llevar a todo aneta los ecos del hambre de mediantes las alas del te-fo y de las prensas, y porque do posible transportar con ez la cosecha de solidaridad una con que ha respondido la iencia de los hombres más bles y civilizados, se ha podi-tenuar, aunque no evitar del esa catástrofe de un pueblo ntos millones de habitantes azado de extinción. Piense erton si, en vez de no contar con modestos apóstoles como n y sus auxiliares, la Rusia rienta hubiera dispuesto de tos aparatos de radiotelefonía ubiesen lanzado a los cuatro s los clamores de dolor y e que ahora no ha podido die, fuera de ella misma y gunos misioneros misericor-, hasta que no hubiera que-una criatura de corazón que biera llorado de condolencia güenza. Y piense en los mi-de seres que padecen y ex-en las entrañas de Asia y Europa y América, sin que mos noticia de sus tragedias lamos correr a socorrerlos.

no faltan mensajes de soli-d humana que trasmitir al , aunque disintamos los unos otros de la forma en que hacerse. Los principios de humanidad y justicia son s, por mucho que varíen las iones que adopten y se re-n de continuo. Lo que fal-n mensajeros, porque a unos insensibilizado el egoísmo, a el desconocimiento y a otros, Chesterton, la aberración l de creer que si los hombres no es por sus imperfeccio-orque todavía son más fie-e ángeles, sino por su contu-por no querer reconocer n ángeles caídos en animali-o animales que se esfuerzan evarse al estado angélico. Y ural, que este menosprecio s afanes del hombre con-ráneo, por sus descubrimien-nvenciones, que van apretan-unidad social del mundo, ci-dole en una convivencia in-ional e intercontinental cada ás estrecha, concluya en su consecuencia: en el despre-l hombre mismo, en vez de le más precisamente por su paro y sus torpezas.

OBTIENEN EL PREMIO CLIN

LOS DOCTORES SEÑORES EDUARDO BUNSTER MONTERO Y ANIBAL ARIZTIA

La Casa Comar de París, dona anualmente a determinadas escuelas de medicinas establecidas en los países suramericanos, un premio para que sea dado al mejor alumno que se gradúa anualmente.

Entre estas escuelas, figura la de Chile.

La donación de la Casa Comar se denomina "Premio Clin" y consiste en un diploma, y un valioso instrumental quirúrgico.

Para el caso de presentarse el hecho que dos alumnos de una Escuela estén en igualdad de méritos, la casa ha autorizado a la Dirección del plantel favorecido, para que el premio sea dividido.

Este caso se ha producido en la Escuela de Medicina de Santiago, con los alumnos graduados el año pasado.

Hechos los cómputos por la dirección de la escuela, para establecer los alumnos que alcanzaron mayores puntos, han salido favorecidos los doctores señores Eduardo Bunster Montero y Aníbal Ariztía.

En efecto, el doctor señor Bunster en su examen de promoción en la escuela, alcanzó un total de 97 puntos en un máximum de 100. El señor Ariztía obtuvo 87.

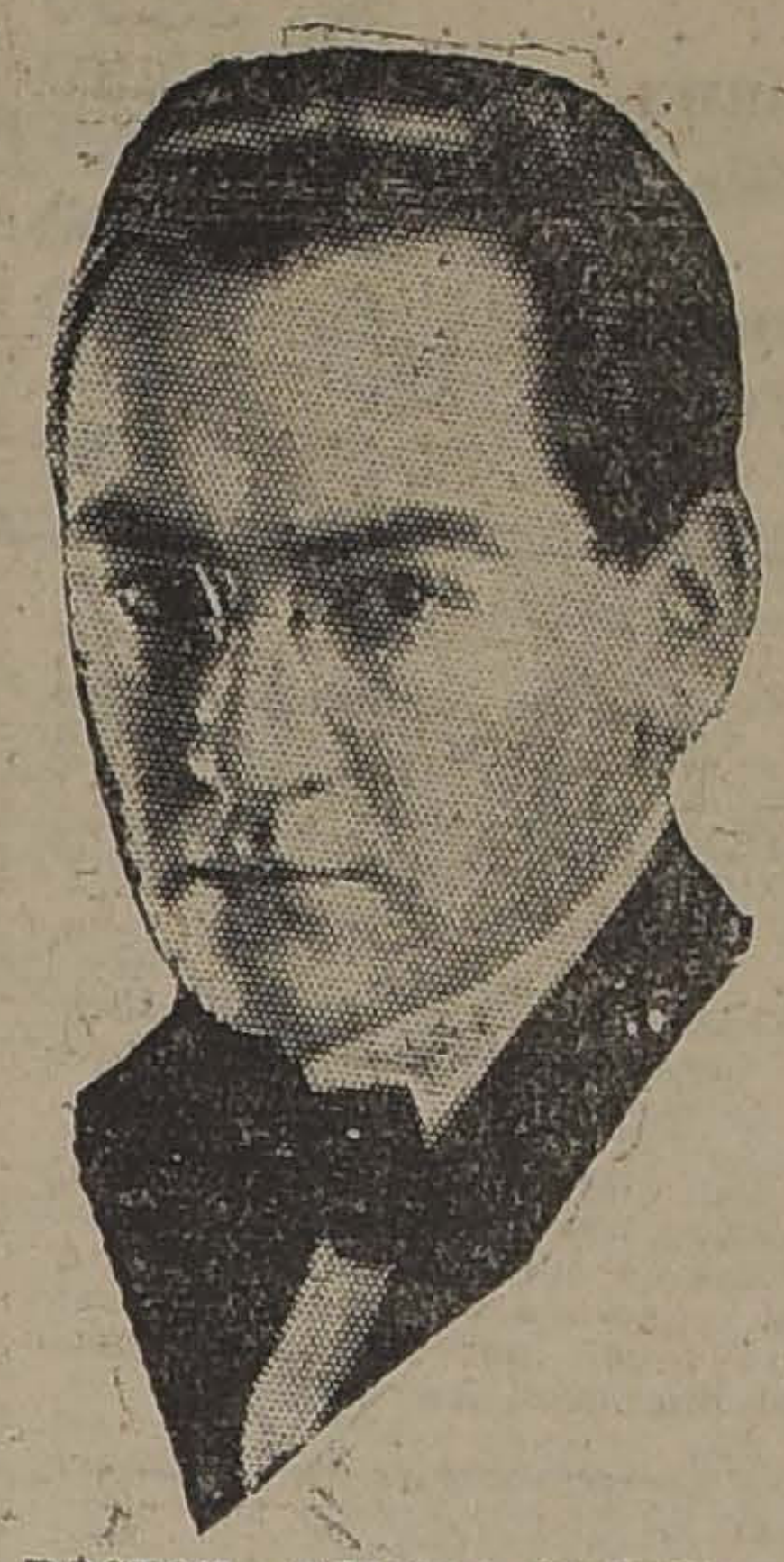

DOCTOR SEÑOR EDUARDO BUNSTER MONTERO

Al dar el examen de Médico, la calificación más alta que se ha obtenido en estos últimos años se la adjudicó el doctor señor Ariztía, con un total de 68 puntos en un máximum de 70. Por su parte, el doctor señor Bunster alcanzó 67 puntos.

En esta situación, el premio Clin ha debído concederse este último año en Chile, en ex-aequo, o sea, entre estos dos distinguidos facultativos.

Con este motivo, tanto el doctor Bunster como el señor Ariztía, han sido muy felicitados por sus compañeros de profesión.

LAS MEMORIAS

Como un dato ilustrativo recordaremos que el doctor señor Bunster Montero, para optar al título de Licenciado en medicina presentó su memoria que versaba sobre "Cáncer Laringeo". Este trabajo, que constituía un detenido y profundo estudio sobre la materia, mereció recomendación especial de parte de la Facultad de Medicina.

La memoria del señor Ariztía versó sobre "Trastornos nutritivos del Lactante", la que mereció un voto de aplauso de parte de la Sociedad Pedatria.

VIDA SOCIAL

EL SEÑOR OLEGARIO VIAL CARVALLO.—
En el tranquilo retiro de su hogar, después de una vida de nobles enseñanzas, en las primeras horas de la tarde de ayer, ha bajado a la tumba el respetable caballero don Olegario Vial Carvallo.

No hacía mucho que el señor Vial Carvallo se había retirado de sus actividades políticas y sociales en busca de reposo, ya un tanto gastadas sus fuerzas después de una vida entera dedicada al trabajo y a hacer el bien, cuando la muerte lo arrebata, dejando a los suyos sumidos en el más profundo dolor.

La muerte de este distinguido caballero constituye una dolorosa pérdida para nuestra sociedad, que lo contaba entre sus miembros más prestigiosos y cubre de duelo a una de nuestras más prestigiosas familias.

DOÑA JAVIERA VILDOSOLA DE MURILLO.—
Un respetable hogar ha sido dolorosamente sorprendido con el fallecimiento de la distinguida señora doña Javiera Vildósola de Murillo.

Su muerte consternará también a sus numerosas relaciones que pudieron siempre aquilatar en su alma llena de bondad y predilección los más grandes y nobles sentimientos.

LA SEÑORA DELFINA OVALLE DE UGARTE.—
A la edad de 87 años falleció ayer en Santiago esta distinguida dama.

Su muerte enluta muchos hogares de nuestra sociedad y causa intenso pesar, no tan sólo entre sus deudos, sino también entre quienes admiraron las condiciones de una vida santa y noble como las que señalaron la de la señora Ovalle de Ugarte.

El hogar que mantuvo adornado de altas virtudes fué siempre un magnífico exponente de la pureza de alma, de los generosos sentimientos, que caracterizaron a esta respetable dama y de ahí el respeto que inspiró y la adhesión afectuosa con que nuestra sociedad la distinguió.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—
Con motivo de estar cerrados los establecimientos de instrucción y disponer así de mayor cantidad de tiempo, la clase de inglés de la señorita Graciela Mandujano se efectuará hoy de 10 1|2 a 12 M.

Se cita a reunión general de asamblea para mañana Sábado a las 6 P. M. Se encarece la asistencia de todas las socias por tratarse de cambio de Directorio, de la reunión del Sábado 28 y demás fiestas que se organizarán para celebrar el 4.o aniversario del Consejo.

MANIFESTACION.—
A medio día de hoy se llevará a cabo en los comedores del restaurant de la Quinta Normal, el almuerzo con que sus colegas despiden del país al ingeniero-agrónomo don Carlos Videla de la Lastra, que pronto emprenderá viaje a Europa, en comisión de Gobierno.

¡Arrepentíos!

¡El nuevo diluvio se aproxima y la vida se extinguirá sobre la tierra!

RECEPCION.—
Circula la siguiente invitación. Carmen Amunátegui Lecaros, invita a usted a su casa, Manuel Rodríguez 19, y el Domingo 22, de 6 a 9 P. M.

SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.
Esta sociedad que tan hermosos triunfos ha obtenido con las conferencias del doctor don Augusto Orrego, de don Hernán Díaz Arrieta y de la señora Juana Quindos de Montalva, ofrece para el Lunes 16 del presente una nueva reunión.

Estará a cargo del conocido político don Santiago Labarca, el que desde el punto de vista de la sociología tratará las figuras de Lasalle, Marx, Kropotkine y Malatesta. Se titulará "Figuras de agitadores". La señorita Yolanda Ugarte Labbé declamará algunas hermosas poesías de su repertorio.

Las entradas están a la venta en la librería Nascimento.

No pierdan su tiempo. Visiten la

"MUEBLERIA BERLIN"

BANDERA Núm. 125

de encontrarán: comedores, dormitorios, salones, escritorios, en os los estilos y a precios que no admiten competencia, pues a mueblería es depósito de la acreditada

FABRICA "LA INDUSTRIAL", SAN DIEGO 560

Antes de amoblar su casa, visítenos y se convencerá. Se atien- pedidos de provincia, con embalaje gratis.

OLVIDARSE, BANDERA 125, ANTIGUA CASA RENARD
FRENTE AL JARDIN

PELETERIA BELGA

SAN DIEGO 63

Por fin de estación ha resuelto liquidar toda la existencia de ieles a precio de costo. Pieles finas confeccionadas por últimos odelos de París: Hay: Skungs legítimos; capas y abrigos de ollinski, también Petit Gris natural y Nutria. Paletóes y abri-s de Topo legítimo y muchos artículos que no enumeramos por lta de espacio. Hay un gran surtido de pieles para adornos de brigos y trajes cuyo precio era de $ 25, se liquidan a $ 9.
Y no compren en ninguna parte antes de consultar nuestros recios. Nuestra Peletería está en

SAN DIEGO 63

AL LADO DE UNA MERCERIA

Esta liquidación dura hasta fin del mes.

¡APROVECHAD LA OCASION!

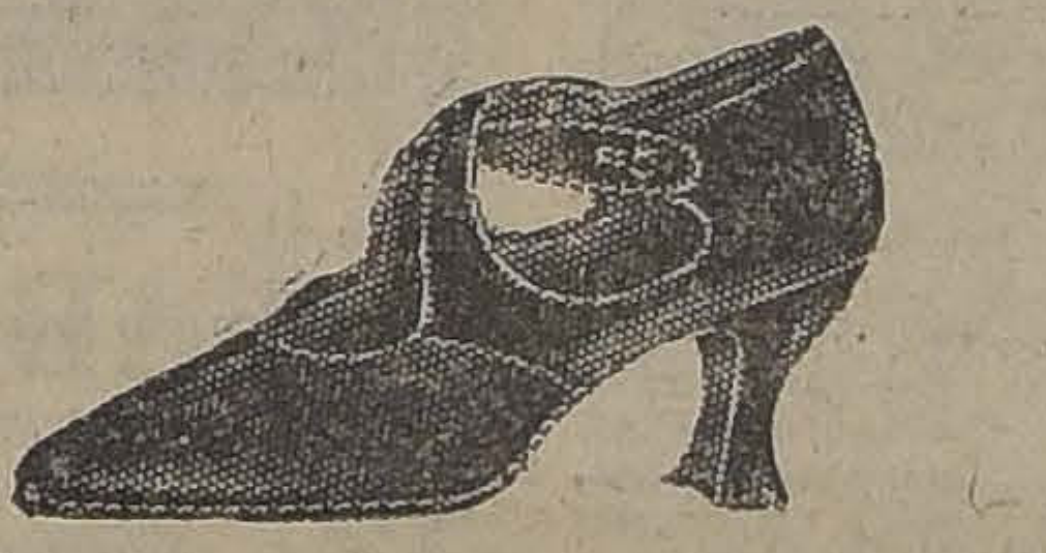

¡CALZADO!

Unica Semana de Extraordinaria Liquidación

CABALLEROS

BOTIN box-calf emplantillado, a	$ 23 80
BOTIN box-calf doble suela, a	$ 24.00
BOTIN ternerón de 1.a emplantillado a mano, a	$ 25.80
GRAN STOCK en charól, box-calf y cabritilla,	$ 16.80

SEÑORAS

ZAPATILLAS y zapatones cabritilla lisa y acharolada taco cubano, a	$ 13.80
ZAPATILLAS cabritilla acharolada taco Luis XV, cosidos a mano en varios modelos, a	$ 16.80
GRAN SURTIDO en botas cabritilla lisa y acharoladas números surtidos antes $ 25.00, ahora, a	$ 15.80
200 PARES zapatillas números 34 y 35, a	$ 10.80
ZAPATILLAS con una traba cabritilla opaca taco cubano, a	$ 16.00

Consulte los precios en nuestro departamento de géneros

EN GAMUZA

ZAPATILLAS reina en plomo y café, a	$ 29.80
ZAPATILLAS tacos Luis XV, negra, a $ 26.00 $ 28.00 $ 30.00 y	$ 32.00
ZAPATILLAS en gamuza extranjera varios modelos cosido a mano taco Luis XV a $ 42.00 $ 45.00 $ 48.00, y	$ 52.00

NIÑOS

GRAN STOCK en botín box-calf a precios de gran réclame.

ZAPATILLAS y zapatones para niñas hay un selecto surtido a precios que llamarán la atención.

ZAPATILLAS DE GOMA PARA LLUVIA

CABALLEROS números 38 al 44, a	$ 15.00
PUNTILLAS para señoras, a	$ 9.00
ZAPATILLAS para niños números 27 al 30, a	$ 7.00
ZAPATILLAS para niños números 30 al 33, a	$ 8.50

ZAPATILLAS de goma para tennis a precios increíbles.

CASA LLANEZA

SAN DIEGO 394 Y 396

Frente al Conservatorio Nacional de Música

LA INFLUENZA

Hoy más que nunca, es un verdadero azote de todos los pueblos; pero el intelectual moderno sabe bien que es debida a un bacilo específico, y que debe combatirse ésta, lo propio que todas las enfermedades, por los medios adecuados que enseñan de consuno la Higiene Terapéutica, y que todos los facultativos aconsejan y prescriben.

Así, pues, en un caso dado, debe usarse inmediamente el remedio más eficaz conocido: las Tabletas de "FENASPIRINA" o sean las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina, para bajar la temperatura, para restablecer la circulación normal de la sangre y para suprimir los dolores, siguiendo así el camino más breve para el pronto restablecimiento del individuo que sufre la Influenza.

MISS GENOVEVA CLAR, DISTINGUIDA Sta. AMERICANA QUE EN BREVE CONTRAERA MATRIMONIO EN LOS ANGELES (CALIFORNIA), CON EL INGENIERO CHILENO Sr. ENRIQUE VIAL GONZALEZ

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—
Clases de hoy:
Corte, de 10 a 12.
Pintura, de 11 a 12, por el profesor señor Isamith.
Cocina, a las 2 P. M.

Los nuevos cursos de inglés, por el profesor Coghlan, que serán en la tarde.

Danzas clásicas para señoritas, por la profesora señorita Anna Petrowa. Matemáticas, higiene y Puericultura, por el doctor Bravo.

Empezarán cuando el número esté completo.

La matrícula está abierta todos los días, de 11 a 12, en Delicias N.o 1236.

PROXIMAS RECEPCIONES.—
En el curso del presente mes ofrecerán recepciones a sus relaciones las familias Saavedra Pinto, Valdivieso Tagle, González Echenique y Bravo Walker.

LA LIGA DE MADRES.—
Esta tarde se efectuará la segunda reunión de las señoras que forman esta Asociación.

Tendrá lugar en el local del Colegio Universitario Inglés, Delicias 1328, a las 6 P. M. en punto.

Para esta reunión no se ha repartido invitaciones particulares; por esta razón se ruega darse por invitadas a las señoras que la recibieron para la reunión anterior y a las que ellas inviten; y además, se entregarán tarjetas timbradas en la portería del colegio a las señoras que simpaticen con la idea y deseen asistir.

Se les ruega a las señoras la conveniencia de que lleven a esta reunión sus ideas por escrito.

ALMUERZO.—
El Sábado 14 se llevará a efecto el almuerzo que el H. Cuerpo Consular residente, ofrece al ex-secretario de esta institución, señor Marín Natos.

Las tarjetas de adhesión sólo se recibirán hasta hoy a las 6 de la tarde en el Decanato de esta corporación.

NACIMIENTO.—
Ha nacido un hijito de don Hernán Valdés Hurtado y de la señora Enriqueta Valdés de Valdés.

CENTRO "LAS AGUSTINAS", A. C. de la J. F.—
Mañana Sábado 14, como de costumbre, celebrará sesión este

La Gran Realización de la Reina de las

MEDIAS

es el acontecimiento del día.
Faltar en ella es descuidar sus intereses

Ahumada 360

TINTORERIA SUIZA

TALLERES: DOMINICA 404
SUCURSAL: AGUSTINAS 815, AL LLEGAR A SAN ANTONIO
LUTOS EN 24 HORAS
TELEFONO 2717-2718. — CASILLA 1884

MEDIAS Y CALCETINES

Por cuenta de una gran Fábrica, se realiza gran Stock, de medias y calcetines de seda a precios increíbles.

MEDIAS de seda con costura desde	$ 2.90
CALCETINES de seda desde	$ 2.90

73 — SAN DIEGO — 73

EMPRESA DE CONCIERTOS
WALTER E. KAISER
CASILLA 1600, SANTIAGO

El más grande éxito artístico del año!

DVORAK - VONHOUT

famosos pianistas y violinistas, respectivamente.

Hoy Viernes 13 de Julio
A LAS 6.30 P. M.

Teatro
Unión Central

Programas y localidades en la boletería del Teatro y en la Casa Otto Becker.

Piano de gran concierto Steinway y Sons.

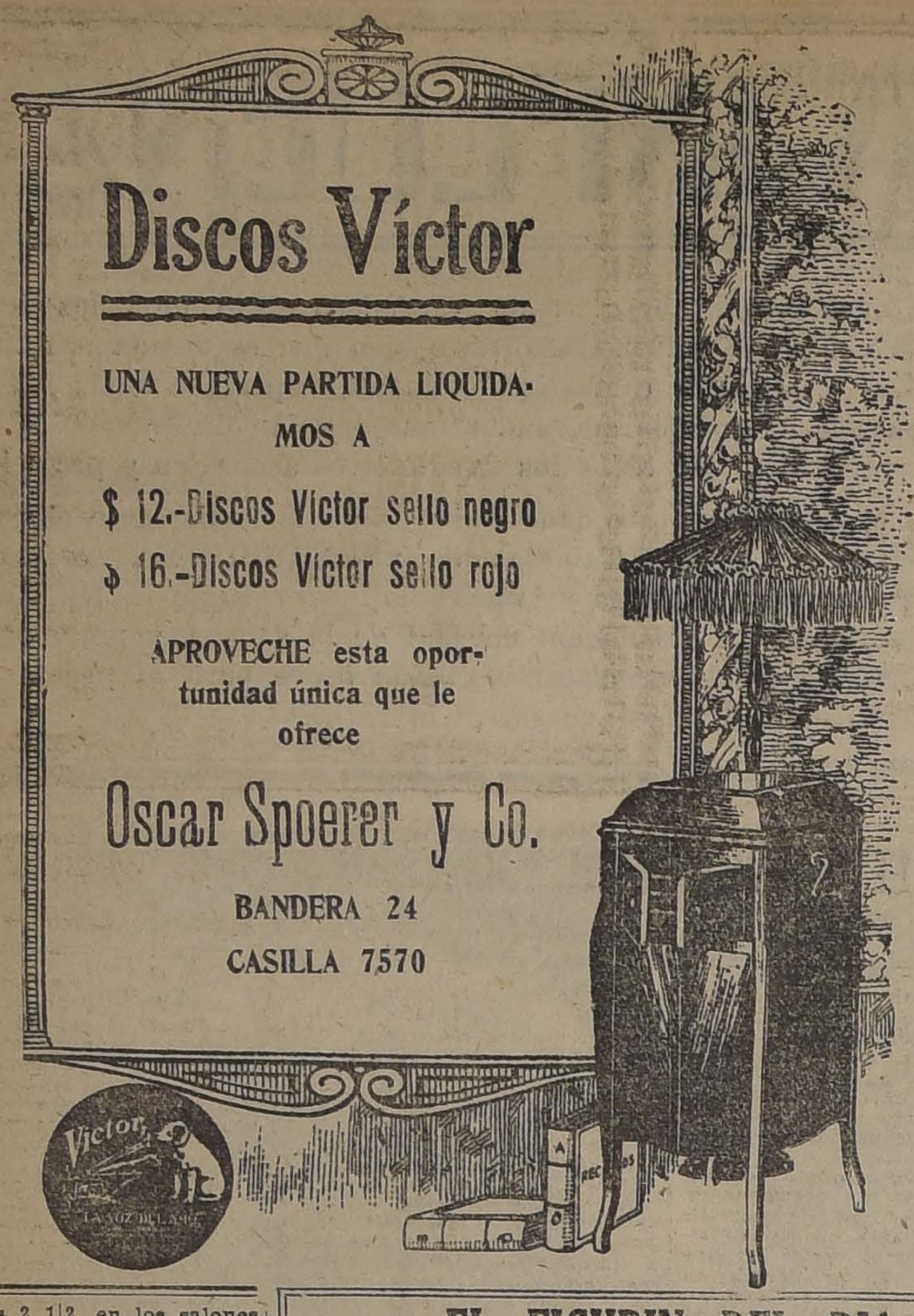
Discos Víctor

UNA NUEVA PARTIDA LIQUIDAMOS A

$ 12.-Discos Victor sello negro
$ 16.-Discos Victor sello rojo

APROVECHE esta oportunidad única que le ofrece

Oscar Spoerer y Co.

BANDERA 24
CASILLA 7570

centro, á las 2 1|2, en los salones de la iglesia de Las Agustinas.

Se encarece la asistencia y la puntualidad por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CONFERENCIA DE DON CLOVIS MONTERO.—

Mañana Sábado, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto, en el local de la A. N. E. C., Agustinas 1038, una conferencia de don Clovis Montero sobre el divorcio.

El directorio de la Asociación de la J. C. F. comunica a todas las socias, que han sido invitadas especialmente a concurrir a ella por el directorio de la A. N. E. C.

La entrada es libre.

A ESTADOS UNIDOS.—

En breve se dirigirá a Estados Unidos don Carlos Délano.

¡Encantadora! dice siempre el espejo cuando usa Vd. los POLVOS del HAREM

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Hoy, día de moda en el Tea-Room de la casa, la orquesta de esta elegante sala, ejecutará el siguiente programa de música:

Primera parte:
1. Beethoven.— Egmont (Ouverture).
2. Tschaikowsky.— Nocturne.
3. Mozart.— Minuetto en Re mayor.
4. Strauss.— Standchen.
5. Mac Dowel. — Witches Dance.
6. Massenet. — Ariane (Fantasía).

Segunda parte:
1. Tschaikowsky.— La belle aus bois dormant (Suite).
 a) Introduction.
 b) Adagio.
 c) Panorama.
 d) Valse.
2. Godard.—Mazurka.
3. Brahms.— Danza Húngara N.o 2.
4. Wagner.— Preludio del primer acto (Lohengrin).
5. Saint-Saens.— Marcha militar.

Jabón Balsámico EL MEJOR

EL FIGURIN DEL DIA

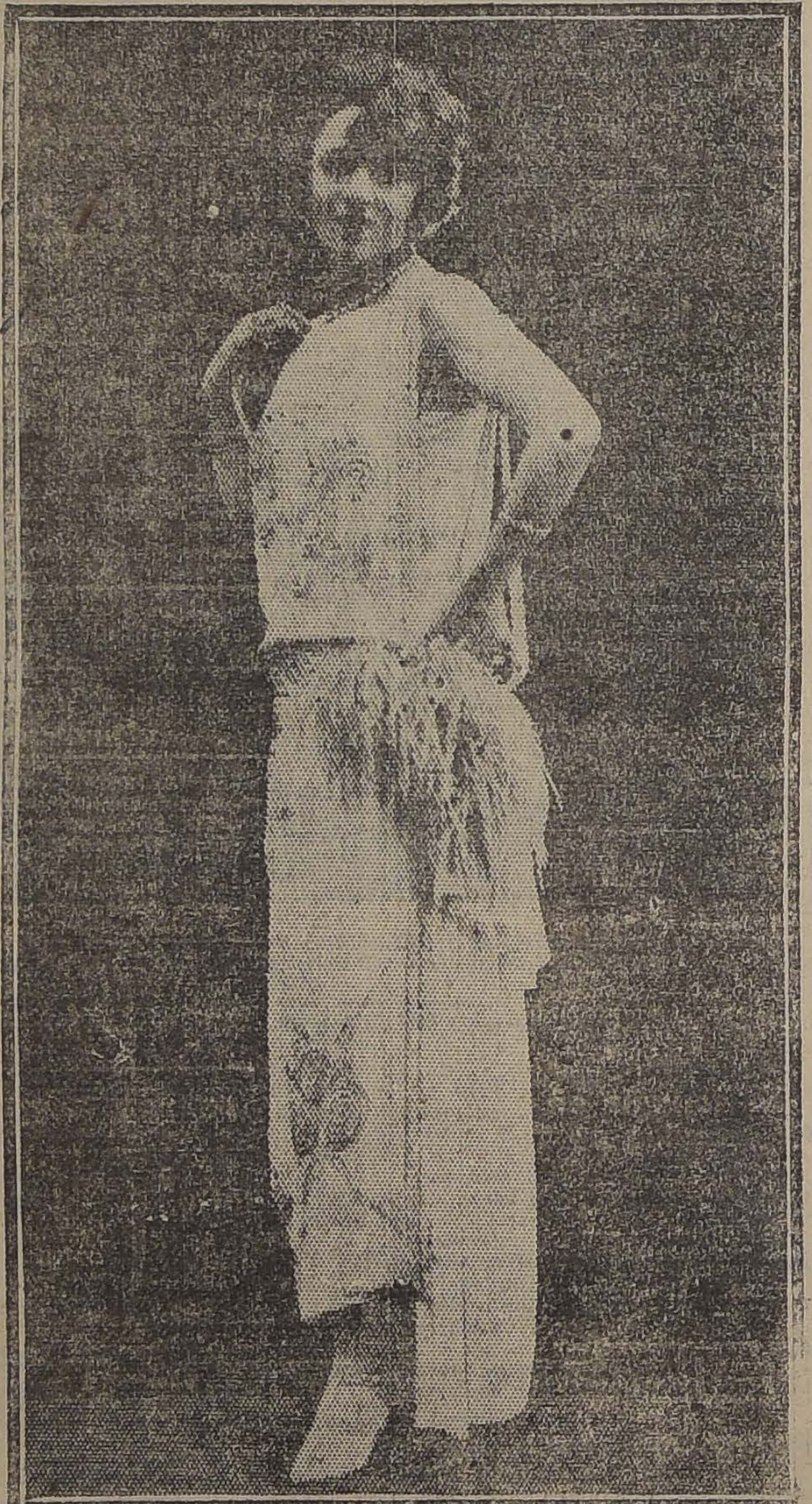

Vestido de tarde, modelo del modisto Patou de París

"LA DALIA" - TIENDA Y PAQUETERIA - POR BALANCE — LIQ
DELICIAS 1017 AL 10

SOBRECAMAS en colores cielo y rosa, cu. a. . . . . $	39.50
FRAZADAS imitac. lana, c|u. $	12.50
PAÑUELOS de rebozo, importados, c|u. . . . . $	25.00
PAÑOS nacionales, metro . . $	10.50
GAMUZAS finas, pura lana, metro. . . . . $	16.50
CAMISAS en Madapolán, bordadas, c|u. . . . . $	
PAÑUELOS para caballeros, (Ocasión), docena. . . . . . $	
BABEROS fileteados (Regalo), cada uno. . . . . $	

Corsés a precios de fábrica.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.

Pronto tendrá realización uno de los ideales largamente sustentados por el directorio y socias: el de tener un retiro. Este será el Martes 17, de 2 a 6 P. M., en la Casa de Ejercicios de San José, Moneda 1779. Es gratis.

Monseñor Rafael Edwards ha accedido bondadosamente a darlo.

Se recuerda a las presidentas de centros que según lo acordado en la última reunión, envíen antes del Domingo 15, a Moneda 1779, el número de las socias de su centro que vayan a asistir al retiro.

USE POLVOS CERALVINE

CLUB DE SEÑORAS—

Biógrafo.—Hoy Viernes no habrá función. El próximo Domingo, a las 6.15, se exhibirá "La hija de Napoleón", creación de la bella actriz Lía Mara; emocionante y novelesco episodio de la vida del gran Emperador.

Teatro Guignol.— El próximo Domingo, a las 3.30, gran matinee de este cómico y atrayente espectáculo, con un novedoso programa, que agradará a chicos y grandes.

Concierto.— Mañana Sábado, a las 6.30, se llevará a efecto el concierto de la señorita Mercedes Godoy O., con la cooperación del barítono señor Francisco Fuentes y del maestro Rossel.

Clases.—A continuación publicamos el horario de clases:

Clase de francés: Lunes y Jueves, de 5 a 6 P. M.

Clase de inglés: Martes y Jueves, de 10 a 11 A. M.

Declamación francesa: Lunes y Jueves, de 6 a 7 1|2 P. M.

Clase de canto: Martes y Viernes de 1 a 2 P. M.

Clase de piano: Martes y Viernes, de 9 1|2 a 12 A. M.

Clase de labores: Martes y Viernes, de 2 a 4 P. M.

Clase de corte y confecciones: Martes y Viernes, de 2 a 4 P. M.

Clase de Tejidos a telar: Lunes y Jueves, de 10 a 12 A. M.

VENDO

espléndida casa habitación y de renta, Alonso Ovalle 730|32, altos y bajos independientes, nueva y con todo confort. Llaves en el 730. Facilidades de pago. Tratar con su dueño:

COCHRANE 279

BOTERIA RIGO

La casa mejor preparada para atender pedidos de provincias.

Especialidad en calzado sobre medida.

Pedro Riboll & Cía.

ESTADO 112

J-20

CLUB ITALIANO.—

El próximo Domingo, a las 5 P. M., en los salones del Club Italiano, y bajo los auspicios de las damas y señoritas de la Sociedad Femenil Italiana de Beneficencia, se verificará un te danzante.

HIJAS DE MARIA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO INGLES.—

El directorio de la Congregación pone en conocimiento de las Hijas de María y ex alumnas, que la reunión del Sábado 14 no tendrá lugar, por haberse suspendido las clases del colegio.

La próxima reunión se efectuará el segundo Sábado de Agosto.

IN MEMORIAN.—

El Lunes 16, a las 10, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de San Francisco, se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Guerrero.

A EUROPA.—

Por la próxima transandina se dirig don José Bornales.

"THAMAR"
DULCERIA SALON DE TE
SERVICIO RAPIDO PARA EMPLEADO
Té, Café y chocolate con tostadas . . . .
Servicio completo, con postre . . . .
DIARIAMENTE ORQUESTA DE LORE
AGUSTINAS 1129, entre Morandé y Ba

ACEITE GELLONA H.
PUENTE 540
TE ENGLAND
GELLONA H.NOS
PUENTE 540

ABUNDANTES PROVISIONES

A PEQUEÑO COSTO
IMPONGASE DE LA LISTA:

$ 1.40	Kilo azúcar granulada.
1.45	Kilo azúcar pancitos.
0.90	Kilo arroz 1.a calidad.
4.00	Lata de 1 litro Aceite Aragón de Olivos.
0.60	Lata Sardinas en Aceite de Olivos.
0.70	Kilo ciruelas secas.

Café de 1.a calidad tostado a la vista del públi
$ 3.30 EL KILO

LAS CAMISERIAS MATAS Y CIA

INICIAN GRANDES LIQUIDACIONES DE ARTICULOS PARA INVIERNO, POR FIN DE TEMPORADA

PARAGUAS

DE PURA SEDA, legítimos ingleses, de Grant Barnett y Cía., varillaje doble, sistema Dombey, puño de lujo estilo Imperio, los vendíamos a $ 95, ahora a. . . . . $	59.00
DE PURA SEDA, de Gran Barnett y Cía., varillaje doble, varilla central de madera de boj, empuñadura elegante, los vendíamos a $ 78, ahora a. . . . . $	52.00
DE PURA SEDA, de Gran Barnett y Cía., varillaje doble, varilla central de acero, los vendíamos a $ 76, ahora a $	48.00
DE PURA SEDA, para señora, artículo elegante y sólido, fabricación inglesa de Gran Barnett y Cía., los vendíamos a $ 81; ahora, a. . . . . $	57.00
DE SEDA "GLORIA", para señora, legítimos ingleses, de Grant Barnett y Cía., empuñaduras de última moda, los vendíamos a $ 58, ahora a. . . . . $	36.00
DE ALGODON, para señora, doble varillaje, estilos de elegancia irreprochable, los vendíamos a $ 38, ahora a. . . $	22.00
DE ALGODON, para caballero, extenso surtido a precios rebajadísimos, a $ 22, 21.50, 21 y. . . . . $	16.50

EN BLANCO

CAMISAS DE DORMIR, de viyella de lana, rayados fantasía, a. . . . . $	22.70
CAMISAS DE DIA, viyella de lana, muy abrigadoras y muy elegantes, precio rebajadísimo, a. . . . . $	19.50
CALZONCILLOS largos, de viyella de lana, artículo ideal para el frío, ... $	14.50
CALZONCILLOS largos de sarga afranelada, de mucho abrigo y de excepcional duración, a. . . . . $	9.60
PAÑUELOS BLANCOS para caballero, calidad muy fina, tamaño de 18 pulgadas, docena a. . . . . $	9.60
PAÑUELOS BLANCOS para señora, al precio increíble de, docena, a. . . . . $	5.80
PAÑUELOS fantasía, para caballeros, calidad muy durable, tamaño de 18 pulgadas, docena a. . . . . $	11.80
CALCETINES de lana de Wolsey, tipo extra, tejido de triple punto, especial para los grandes fríos, a. . . . . . $	8.50

SALDO DE CALZONCILLOS AFRANELADOS, en tejido muy grueso, frisa tupida y suave, artículo de gran abrigo, pieza a. . . . .

CAMISETAS AFRANELADAS, en tejido de punto inglés, reforzado, doble frisa, pieza a. . . . .

GUANTES DE PIEL, para caballero, legítima marca DENTS, fabricación inglesa, se regala el saldo, par a. . . . . .

GUANTES IMITACION GAMUZA, para señora, oferta especial sólo por esta semana, par a. . . . .

CALCETINES DE MEDIA LANA se realizan 500 docenas, par a. . . . .

MEDIAS PARA NIÑO, escocesas, de pura lana Wolsey, ideal para colegiales, tipo extra, par a. . . . .

BUFANDAS DE LANA: Se realizan 1,400 docenas por cuenta de Barnaby Rudge Ltd., de Londres, con un 60% de rebaja sobre sus precios de costo. In mensο surtido desde $ 15.00 hasta $ 8.30 cada una.

OFRECEMOS un selecto surtido de ropa interior de lana, pijamas, chalecos, camisas, guantes, calcetines, etc., a precios muy convenientes.

ESTADO 78. ESTADO 381.
AHUMADA 342. PUENTE 570.
PORTAL EDWARDS 2750.

MATAS Y CIA.

DEPOSITO DE LOS AFAMADOS CUELLOS Y PUÑOS "CORONA".

NOTA. — Nuestras tiendas permanecen abiertas todos los S por la tarde.

L SEÑOR DON PAULINO ALFONSO

A estas horas todo el país sa- que el señor don Paulino Al- aso dejó en la mañana de ayer apacible retiro de Viña del ar, para entrar con ademán se- no en los valles de la inmor- lidad.

Como información noticiosa, estro diario llegará segura- ente con algún forzado retardo. ro nunca podrá decirse bastan- en las columnas de la prensa, bre la intensidad del adiós que ebranta en estos momentos el na de la sociabilidad chilena.

Al pensar en su partida, dué- ios estampar la palabra "muer- " tratándose de un hombre que ía todas las características del píritu puro.

Tiempo hacía ya que el señor fonso había arrojado lejos to- s las vanidades de la existen- . Parecía hallarse tan sólo en a en persecución incesante de a visión finísima de la Hélade los poetas y de los filósofos, e sólo en estos momentos hále lo dado alcanzar.

Su alma se elevaba como una marada de arte, de bondad y fé infinita en alas de una pa- bra que tenía algo así como s inmaterialidades de la luz.

Vivía al pie de un ideal y de a tradición. Soldado del pensa- lento, caballero de la belleza, bía sido armado por Dios con más bella de las corazas del lento.

Gran liberal, gran jurisconsul- , pensador insigne, había des- llado en todas las esferas y sdeñado todos los éxitos. Pero a tal la fuerza de su persona- lad, que bajo sus pies se levan- ban siempre la tribuna, la cá- dra y la plataforma que había erido rehuir.

En la política su pluma se es- rzaba por resucitar los años en e ser liberal en Chile, era for- ar en las huestes del roman- ismo. Consagraba a los gran- s hombres del 51, el culto apa- nado que muchas generaciones n dedicado a Lamartine. Y en da su persona había un soplo ese inmortal evocador de gi- ndinos.

Habló en dos períodos en la Cá- ara de Diputados, donde se de- arrastrar como el sabio que en momento de distracción cae en s brazos hirvientes de la ola. sabe hoy que fué uno de los adores más notables del Parla- ento chileno.

Su palabra proyectaba bajo la pula de la Cámara, teorías vi- antes, encajes del ingenio, ful- raciones del cerebro que ten- an en el aire esa tela porten- sa de los cuentos de hadas que desvanecen cuando suena en el loj, la sentencia de muerte del canto.

Y no quiso volver. Como no iso volver al foro, como aban- onó el mundo de los negocios, mo se apartó de todo, para en- rrarse en el recuerdo de los uertos queridos y en la con- mplación de las verdades inmen- s del espíritu.

En el momento en que se apa- el eco de su palabra que ayu- ba, en que cae de su brazo su timo ademán de mosquetero no- elesco, en que su alta silueta se desplomado al pie del miste- o, parece que algo quedara pre- nte como un rayo de sol: es el stello de su sonrisa buena, y anca, y confiada que se iba por medio del aire claro al encuen- o de los seres amigos.

Ese hombre que siempre tuvo ceso al corazón de sus seme- ntes por las vías altas y sere- as, donde solamente los seres predilección pueden remontar, arecía marchar a lo largo del mino en que colocamos nues- as tumbas esclarecidas, satura- o por una anticipación cósmi- de la inmortalidad, trazando bre cada losa con un buril muy no y un pulso muy justo algo ue era un recuerdo piadoso de sus méritos y un voto de protección para las generaciones que iban a pasar más tarde por allí.

La alta y enflaquecida silueta de ese hombre que parecía beber una inspiración sin límites en las aguas oscuras del sufrimiento, bebe ya la paz y el reposo en los manantiales del Elíseo.

Es la hora de la comprensión y de la justicia, muchos chilenos tienen el alma oprimida por esta ausencia en que acaso habremos de perdurar. Y el pensamiento nacional está de duelo por uno de sus orgullos más preciados.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 858.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

¡¡A Precio de Costo!!
Estamos liquidando todas las existencias de
SOMBREROS DE PAÑO
Llamamos la atención del público sobre esta extraordinaria realización que, sin hipérbole, no tiene precedentes en nuestros anales comerciales. Todos los artículos son de última moda, de alta calidad y elegancia.
¡No volverá a presentarse una oportunidad tan ventajosa para adquirir un buen sombrero de paño!
Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros
DELICIAS 2636, frente a Libertad
Sucursales: Sombrererías Rosenblitt
Puente 616
Casi esquina Santo Domingo
San Diego 1140
Pasado Av., Matta
Delicias 2818
Entre Bascuñán y San Alfonso
San Diego 2007
Al llegar a Franklin
NAHUM ROSENBLITT.

ESPLENDIDO
CHALET
AMOBLADO CENTRAL
Con toda clase de comodidades. Consta de seis dormitorios, salas de baño, sala de recepciones, garage para dos automóviles y dependencias.
CANON: $ 2,200

Delicias N.o 2358
CASA EN ALTOS RECIEN PINTADA Y EMPAPELADA
Consta de: 9 dormitorios, salón, sala, escritorio, gran hall, comedor, pieza de baño, repostero, dos piezas de servidumbre, mirador. Luz eléctrica y gas.
CANON: $ 900

En LONTUE y MOLINA
VENDO 4 NUEVOS FUNDOS
1,300 - 320 - 300 y 250 Cuadras Regadas
Todos con buenas casas y edificios
PRECIOS: $ 360,000 - $ 625,000 - $ 550,000 y $ 1.500,000
Grandes facilidades de pago
FUNDOS Y CHACRAS
Vendo en todas las Zonas del país
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

por ALFREDO ARRATE R.

He leído con mucha atención los artículos publicados por don Gonzalo Urrejola a propósito del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y esperaba que una voz más autorizada que la mía rectificara hechos que pueden torcer el criterio del público que no conoce a fondo este problema.

Salta a la vista, que se quiere, como en todas las ocasiones en que se ha tratado de la resolución de este importante problema, faltando argumentos serios en qué basarse, darle un carácter de un negociado en que no sólo estarían interesados los actuales propietarios, sino también algunos de nuestros hombres públicos y altos empleados de nuestra administración.

Y pienso así porque no hay derecho a suponer que las comisiones que fueron a informar, primero sobre la entrega al tráfico de la primera y cuarta secciones del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y segundo de la comisión de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado llevaran opiniones preconcebidas y dictadas por sus superiores como lo afirma temerariamente el señor Urrejola en su artículo último.

Después supone que la opinión del personal directivo de la Empresa al aconsejar la compra de los ferrocarriles carboneros se debe exclusivamente a la necesidad que tienen los Ferrocarriles del Estado de construir el ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos, 30 kilómetros, o sea, les supone un argumento pueril y les desconoce el alto interés de orden público y de progreso que los guía al tratar de tener en sus manos ferrocarriles que sirven a una de las regiones más ricas de nuestro territorio, ferrocarriles que serían un negocio para la Empresa por su explotación misma y al mismo tiempo porque así podrá la Empresa adquirir el combustible a un precio más bajo del actual. La construcción del ramal Curanilahue a Los Alamos o Cuyinco (estaciones más próximas del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces), es absolutamente necesaria y con ella se completaría la red de los ferrocarriles carboneros.

Se asombra el señor Urrejola de la afirmación hecha por don Remigio Medina de formarse numerosas compañías carboneras en cuanto el Fisco sea dueño del Ferrocarril de Lebu, y da como razón en forma irónica, el cierre de las minas de Curanilahue por falta de consumo, y no se fija el señor Urrejola que lastimosamente se contradice, pues recuerdo que en artículo anterior, pone en duda la posibilidad de que nuestras minas puedan llegar a exportar, cuando no son capaces de producir el carbón que necesita el país.

Para su tranquilidad, entiendo que la paralización de las minas de Curanilahue fué debida no a falta de consumo, sino a que los precios de venta no convenían a sus dueños, debido, tal vez, a altos precios de costo. Pero actualmente, a pedido de los consumidores, han reanudado nuevamente sus faenas, dando trabajo a todos los obreros desocupados.

Aprovecharían la adquisición por el Estado del Ferrocarril de Sauces a Lebu:

1.o Las provincias de Arauco y Malleco, con el consiguiente desarrollo de sus valiosas industrias y explotación de inmensas riquezas.

2.o La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ya que así adquiriría el combustible a un precio muchísimo más bajo que el actual, por la competencia de las nuevas minas.

3.o Todas las industrias, porque se las garantizaría tener un combustible más barato, pudiendo vender sus manufacturas a menor precio.

4.o El pueblo, porque el combustible barato trae por consecuencia el abaratamiento de los fletes ferroviarios y marítimos y así puede tener todos sus consumos a menor costo.

5.o El país en general, al tener un coeficiente de seguridad militar, pues el ferrocarril de Concepción a Curanilahue corre en un enorme trecho por la costa y en caso de un conflicto armado la nación que nos dominara en el mar nos dejaría materialmente sin carbón.

6.o Que al hacerse el transandino por Lonquimay, vendría a quedar el último tramo del ferrocarril Bahía Blanca - Lebu en poder de una empresa particular.

Todas estas excelencias son fantásticas, dice el señor Urrejola, pero todas ellas serían pálidas ante la realidad, y al insistir sobre el particular, al dar a conocer las verdaderas proyecciones que tendrían estas obras sobre la economía y bienestar general, se hace obra sana y se sirve al país, y así podrá explicarse el señor Urrejola la tenacidad de parte de algunos periodistas, de algunos técnicos y de algunos políticos conocidos.

Podría contestárseme que está obligada a su terminación dentro de ciertos plazos, la Compañía Carbonífera de Lebu.

Yo he trabajado varios años en la provincia de Arauco y especialmente en el interior del departamento de Lebu. Allí tuve ocasión de conocer y tratar a toda su gente; conozco su modo de pensar y sé también que su más ardiente anhelo es la terminación alguna vez de su ferrocarril y que sea quien lo termine el Estado. Todos, sin distinción de credos políticos, guardan profunda gratitud al esfuerzo ya desplegado por la Compañía de Lebu y a la labor tesonera, inteligente e incansable de don Francisco Huneeus G. y sus compañeros de Directorio; pero hay que tener presente que la principal riqueza de la zona es la carbonífera, que igual industria explota la Compañía de Lebu, que si los hombres que hoy la dirigen le dan garantías, pueden éstos cambiar o no dárselas mañana, y en estas condiciones quizá los capitalistas no quisieran arriesgarse a invertir dinero, cuando estarían bajo el dominio y control de una empresa rival.

Además, todos ellos conocen detalle a detalle la historia de la antigua Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue, quien, para poder transportar sus carbones se vió en la imperiosa necesidad de adquirir el ferrocarril de Concepción a Penco y así acogerse al amparo de la ley de ferrocarriles, para poder pasar con locomotoras, equipo y personal propio, pagando la misma tarifa, como si lo hiciera en trenes de la Compañía Arauco Lda, (propietaria en aquel entonces del ferrocarril), ya que ésta le proporcionaba el equipo, tarde, mal y nunca.

La política seguida por la Compañía dueña del ferrocarril, era, sin duda, comercial. Así servía mejor los intereses de sus accionistas, las utilidades obtenidas por el mayor precio de venta de su carbón, compensarían con creces a las que perdía en fletes, hacía su negocio luchaba contra la empresa rival y privaba a los consumidores de una mayor cantidad de combustible en una época en que no había el temor de la competencia extranjera a causa de la guerra. Las consecuencias las pagó la Empresa de los Ferrocarriles, las industrias consumidoras y por ende el país en general con el alza de los fletes y de las mercaderías.

Conviene tener presente que por el sólo conducto del mayor precio del carbón tuvo la Empresa de los Ferrocarriles un superior desembolso, tal vez de $ 40.000.000. Con esa suma habría sobrado dinero para la adquisición y terminación del ferrocarril de Los Sauces a Lebu y construcción del de Curanilahue a Los Alamos.

No se extrañe entonces el señor Urrejola que un conjunto de personas tan prestigiosas y respetadas como las que componen el Consejo de Ferrocarriles, aconseje al Gobierno la compra.

Dice el señor Urrejola: "¿Cui Prodest? ¿A quien aprovecha? pueden decir los de habla castellana, al observar esta campaña tan oficiosa y atrayente por sus fantásticas excelencia, y tan tenaz de parte de los periodistas, de algunos técnicos y de políticos conocidos. Muchos salen al palenque, menos los que representan el más vivo interés, a quienes les van millones de esta negociación con el Fisco, según sea la cuota de acciones que les corresponde en la Compañía Carbonífera y, sobre todo, según sea el mayor o menor avalúo que la mayoría de los tres peritos fije a la línea, lo construído y por construir, equipo, materiales etc".

Antes de contestar su pregunta que la formula como si se tratara de una investigación criminal podría yo también preguntar ¿a quién perjudica la adquisición de los ferrocarriles carboneros y construcción del puerto de Lebu?

A. A. R.

PISCO LUIS HERNANDEZ
es la firma más antigua. Depósitario para la venta:
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33

DESINFECTANTE
18
FORMOSAPOL

El desinfectante indispensable para la higiene íntima de la mujer.

Por Balance
SE LIQUIDAN
a precios de costo todas las mercaderías
SOBRE MEDIDA
Traje o Sobretodo en buen casimir desde
$ 150.-
En casimir inglés de Invierno, por fin de temporada, trabajo fino
$ 185.-
Sastrería LOZANO
493-San Antonio-493
CASI ESQ. MONJITAS
Esta Sastrería vende estrictamente.
AL CONTADO

ARRIENDOS

ALMACENES CENTRALES

HUERFANOS 1055 canon	$ 2,200
SAN ANTONIO	$ 2,500
COMPAÑIA	$ 1,200
LORD COCHRANE, almacén y casa esquina	$ 500

CASAS HABITACION

COMPAÑIA, altos muy central	$ 1,400
DELICIAS, bajos muy buenos	$ 900
SANTO DOMINGO, extensos bajos	$ 850
SANTO DOMINGO, altos centrales	$ 400
GALVEZ, bajos, especiales para industria o Club	$ 500
RECOLETA, bajos	$ 450
SAN MIGUEL	$ 200

BONITAS CASAS PARA TERMINARSE EN AGOSTO

SANA ROSA, extensos bajos	$ 600
LORD COCHRANE, altos esquina	$ 500
LORD COCHRANE, altos	$ 450
LORD COCHRANE, altos	$ 375
CUMMING, altos y bajos	$ 380
CUMMING, altos y bajos	$ 360

BENJAMIN UNDURRAGA L.
HUERFANOS 1059 — CASILLA 752

Emulsión de Bacalao
FRASCO $ 2.40 CADA UNO
PIDA NUESTRA MARCA EN TODAS LAS BOTICAS
LABORATORIO CHILE. — SANTIAGO

NOTAS POLITICAS Y PAR

LOS COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS ENVIARAN H ANUNCIANDOLE QUE SE REUNIRAN EL LUNES PROXIM LA TRAMITACION DE LOS P

La Cámara de Diputados designó ayer a sus representantes en la supuestos de 1924

Se ha fijado la sesión del Lunes próximo del Senado como inicial d Antofagasta

EL SENADO DESPACHO AYER EL PROYECTO DE AUMENT CON NUMEROSAS Y FUNDAMENTALES

La Comisión Mixta de Municipalidades inició ayer sus labores.— F los Municipios se propondrá la reforma de la ley or

PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Anunciábamos en nuestra edición anterior, que los Comitées Electorales de los Partidos Aliancistas, estaban convocados para ayer tarde y que se esperaba que en esta reunión quedarían definitivamente resueltas las cuestiones previas a la firma de los pactos.

A la hora indicada en nuestra información, 7 P. M., se encontraron en la presidencia de la Cámara de Diputados, los representantes de los partidos Liberal Doctrinario, Radical, Demócrata y Liberal Democrático Aliancista, y, después de una breve consideración y en presencia de la inasistencia de los delegados del Partido Nacional, se acordó aplazar la reunión hasta el Lunes próximo, a las 10 P. M. Igualmente se acordó enviar a la Mesa Directiva Nacional una nota —que firmarán los presidentes de los partidos de la Alianza, — comunicándole la anterior resolución. En esta misma nota, según se nos informa, se tendría el propósito de hacer saber al Partido Nacional que los Comitées Electorales Aliancistas están animados del decidido deseo de finiquitar en la reunión del Lunes venidero la tramitación de los arreglos electorales, a fin de proceder acto continuo a la firma de los pactos correspondientes.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados designó en su sesión de ayer a los miembros de la Corporación que deben integrar la Comisión Mixta de Senadores y diputados que debe informar los presupuestos de 1924.

Esta designación recayó en los siguientes diputados: señores Remigio Medina, Carlos Alberto Ruiz, Arturo H. Lois y Luis Salas Romo, radicales; Abraham Leckie, demócrata; Nicolás Cordero Albano, liberal doctrinario; Agustín Correa Bravo, liberal democrático aliancista; Samuel Claro Lastarria, liberal unionista; Jorge Silva Somarriva, liberal democrático unionista y Ramón Herrera Lira y Carlos de Castro, conservadores.

En resumen: 7 aliancistas por 4 unionistas.

El H. Senado, según lo informábamos en nuestra edición del 5 del presente, designó como sus representantes en esta misma comisión a los siguientes señores senadores: Ladislao Errázuriz Lazcano, Eduardo Opazo Letelier y Gonzalo Bulnes, liberales unionistas; Arturo Lyon, Romualdo Silva Cortés, Joaquín Echenique y Pedro Correa Ovalle, conservadores; Abraham Gatica y Luis Garnham, liberales doctrinarios; Ramón Briones Luco, radical y Zenón Torrealba, demócrata. Siete unionistas por 4 aliancistas.

En consecuencia, de los 22 miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos 11 pertenecerán a la Alianza Liberal y 11 a la Unión Nacional.

COMISION ELECTORAL RADICAL

Se nos informa que el senador por Antofagasta, don Héctor Arancibia Laso, ha presentado la renuncia de los cargos de presidente y miembro de la comisión electoral del Partido Radical.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Se ha fijado definitivamente la sesión del Lunes próximo del H. Senado para presentar el informe de la comisión investigadora de la elección senatorial de Antofagasta. En esta misma sesión se iniciarán los debates, usando de la palabra el candidato reclamante señor Pinto Durán.

SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

En la sesión especial celebrada ayer por el Honorable Senado, se puso en discusión el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre el proyecto despachado por la Cámara de Diputados, que aumenta los sueldos de los funcionarios del Poder Judicial.

El presidente accidental de la Corporación, senador señor Tocornal, puso en práctica un procedimiento que permitió al Senado discutir y despachar en la misma sesión todo el proyecto, el cual será devuelto a la Cámara de Diputados en la semana próxima, para que se pronuncie sobre las reformas o modificaciones — algunas de ellas fundamentales, — que se le introdujeron ayer.

REFORMA MUNICIPAL

La comisión mixta encargada de estudiar la situación económica de los Municipios, inició ayer sus labores celebrando la primera sesión de trabajo.

Se produjo un detenido debate alrededor del procedimiento que seguiría la comisión para desarrollar su cometido, resolviéndose proceder a la revisión completa de la ley orgánica de Municipalidades y, en seguida, estudiar la organización económica que debe proponerse al Congreso para aquellas instituciones.
entró inmediatamente a conside-

Aceptado este plan, la comisión entró inmediatamente a considerar el título 1.o de la ley orgánica de Municipalidades, materia que continuará tratando en su próxima sesión.

INTENDENCIA DE CHILOE

En el Cjo. de Gabinete celebrado en la mañana de ayer se consideró el decreto que designaba a D. Danor Erazo, administrador del Agua Potable de Talca. En atención a los inconvenientes de carácter reglamentario que esta designación presentaba, se resolvió suspender los efectos del decreto respectivo, con lo cual ha quedado subsistente el nombramiento que, anteriormente el Gobierno, había hecho del señor Erazo para el cargo de Intendente de Chiloé.

SOBRE LA DISCUSION Y VOTACION DE LA CUENTA DE LOS DIPUTADOS RADICALES POR SANTIAGO

Hemos recibido, para su publicación las comunicaciones que insertamos a continuación enviadas por el diputado señor Salas Romo y por el señor Leopoldo Valdés información de un diario de esta capital sobre la votación de la cuenta rendida por los diputados radicales por Santiago a la Asamblea del Partido:

"Santiago, 12 de Julio de 1923.— Señor Director de "La Nación".

Distinguido señor:

El diario "El Mercurio" de hoy concluye la información sobre la sesión de anoche de la Asamblea Radical, en los siguientes términos:

"Conocida la votación, se produjo un bullado incidente, pues los partidarios del señor Celis dieron a conocer un pacto entre los parlamentarios para aprobar todas las cuentas, culpándose a los partidarios del señor Salas de haber faltado este compromiso".

Esta frase falsa e insidiosa me mueve a hacer un breve comentario.

Se me ha hecho saber que mi actuación como miembro de la Comisión de Policía de la Cámara de Diputados ha traído como consecuencia la hostilidad que en la sección política de ese diario se me hace, y ello porque obtuve que la publicación diaria de las sesiones que tenía a su cargo "El Mercurio" al precio de $ 75 columna, fuera entregada a "La Nación" al precio de $ 50 columna, porque ganó el contrato en propuestas públicas.

Declaro que no creo esas afirmaciones, porque no acepto bajezas en las Direcciones de las grandes Empresas y justifico mi actitud ante la Cámara, con sólo recordar que se economizó la tercera parte de gasto y que en el mes de Junio de 1921 fué de más de $ 31,000, lo que permite apreciar aproximadamente la economía anual.

Por mi parte, imagino que empleados menudos de ese diario, inescrupulosos y moralmente pervertidos, han falseado la verdad y sin intervención alguna de los dirigentes de la Empresa periodística, y supongo que son esos mismos empleados menudos los que desde hace cerca de dos años me hacen la pneumática, desarrollan franca hostilidad, perjudican el rol informativo del diario y alteran la verdad con propósitos de insidia. En realidad, no he dado importancia a esos procedimientos y sólo ahora protesto, porque se pretende alterar mi personalidad moral.

En la Asamblea de mi Partido insistí en que se consideraran separadamente las cuentas de los diputados, porque sabía, y lo di a conocer a los señores Guillermo Labarca, Víctor Celis Maturana y Arturo Arancibia Laso, que hacían cargos al señor Celis, por la separación de don Carlos Vicuña, la cual viene preocupando a los jóvenes radicales desde Agosto de 1921; por don Luis de la Cruz, caballero muy altivo e independiente que desde hace tiempo ataca ciertos actos del ex-Ministro de Hacienda; por algunos ingenieros que rechazan el decreto de recateo de ciertas pampas salitreras; y algunos asambleístas a quienes el señor Celis aludió nominativamente.

Esos ataques eran inevitables, tenían que traer necesariamente votos en contra de la cuenta del distinguido colega y nadie podía detenerlos.

El resultado de la votación correspondió a lo que se había previsto y es falsa la información de "El Mercurio" sobre el compromiso de honor a que se refiere.

Y para terminar diré que en la sesión de anoche me dí el gusto de felicitar a Arturo Arancibia Laso porque, cambiando hábilmente la táctica de la sesión anterior, aceptó el pronunciamiento separado de las cuentas y se lanzó a afrontar el ataque previsto.

Agradezco cordialmente la hospitalidad que dé el señor Director a esta carta y me suscribo su Afmo. y S. S.—(Firmado).—**Luis Salas R.**"

"Santiago, 12 de Julio de 1923.— Ayer se tramitó la siguiente circular:

"Santiago, 11 de Julio de 1923. —Estimado amigo y correligionario: Es notorio que un grupo de asambleístas pretende tramitar o rechazar la cuenta rendida por el diputado don Victos Celis M., creyendo obtener, por ese camino ventajas para su contendor en la lucha senatorial interna.

La gravedad de esta situación no podrá escapar a la penetración de usted por lo que nos permitimos rogarle quiera concurrir a la sesión de esta noche de la asamblea, y a las siguientes si en ella no se llegara a pronunciamiento. Saludan a usted atentamente.—**Manuel Guzmán Maturana.—Arturo Arancibia Laso.—José González**".

La intención atribuída por los firmantes a un grupo de correligionarios resultó equivocada, tanto porque los ataques estaban construídos con materiales antiguos y que se venían anunciando desde tiempo atrás (separación Carlos Vicuña Fuentes) cuanto porque el resto de los cargos eran conocidos y extraños a la cuestión senatorial.

Por lo demás la cuenta del señor Celis se aprobó con los votos en contra que se presumía que existían, y con la concurrencia favorable de la gran mayoría de los que levantan mi nombre a la candidatura senatorial.—**Luis Salas R.**"

UNA INFORMACION TENDENCIOSA

En la información que publica "El Mercurio" de ayer sobre la cuenta dada por los diputados radicales ante la Asamblea de esta ciudad, se ha deslizado un párrafo profundamente inexacto, que necesita una inmediata rectificación.

Después de dar cuenta del resultado, agrega "El Mercurio":

"Conocida la votación, se produjo un bullado incidente, pues los partidarios del señor Celis dieron a conocer un pacto entre los parlamentarios para aprobar todas las cuentas, culpándose a los partidarios del señor Salas de haber faltado a este compromiso".

No es posible aceptar en silencio este párrafo tendencioso, que, según mis informaciones, fué llevado a "El Mercurio" por el señor Juan Cánepa, empleado de ese diario. Se tilda allí de desleales a aquellos partidarios del señor Salas Romo, que no dieron sus votos a la cuenta del señor Celis, aseverando para ello algo que es de una falsedad absoluta.

Y, aunque tengo derecho a que se me crea con la sola fe de mi palabra, he preferido dirigir al presidente de la Asamblea Radical, don Guillermo Labarca Hubertson, y a los diputados señores Víctor Celis Maturana, Santiago Labarca y Luis Salas Romo, la siguiente carta:

"Santiago, 12 de Julio de 1923.

"Distinguido correligionario y amigo:

"El Mercurio" de hoy, al final de su información sobre la sesión celebrada anoche por la Asamblea Radical, manifiesta que había un pacto de honor para aprobar por unanimidad las cuentas rendidas por nuestros tres diputados, y que los partidarios del señor Salas, faltaron a dicho compromiso.

"Como esta acusación de deslealtad necesita ser desmentida, le agradeceré se sirva contestarme al pié de la presente si usted ha tenido conocimiento de dicho pacto; y, en caso afirmativo, quiénes intervinieron en su celebración.

"Lo saluda atentamente su Affmo. correligionario y amigo.— (Firmado).— **Leopoldo Valdés V.**"

Tres de las personas a que me refiero se han servido darme las siguientes respuestas:

Don Guillermo Labarca Hubertson:

"Puedo decirle, en respuesta de su anterior, que el pacto a que se alude, no ha existido.

"Antes de la sesión, algunos amigos, partidarios de una y otra candidatura, estuvieron a hablar conmigo sobre el procedimiento que adoptaría la Mesa de la Asamblea respecto a la forma en que conduciría el debate.

"Habiéndose manifestado todos de acuerdo con el procedimiento que yo indicara, propuse al empezar la sesión el procedimiento que la Asamblea tuvo a bien adoptar y que nos condujo al resultado conocido.

"Debo añadirle que en la conversación a que me refiero, no tomó parte ninguno de los tres parlamentarios y que éstos ni siquiera supieron de semejante charla.

"Le hago estas declaraciones, mi amigo, no sólo porque son la expresión de la verdad, sino para evitar que sigan cundiendo especies inexactas y tendenciosas, encaminadas a perturbar la buena armonía de los asambleístas, que nuestras animadas luchas internas nunca han podido romper antes, ni lo harán ahora tampoco.

"Lo saluda cariñosamente.—(Firmado).— **Guillermo Labarca Hubertson**".

Don Santiago Labarca:

"Puedo afirmarle que la publicación aparecida en "El Mercurio", fué la primera noticia que he tenido sobre la existencia de un pacto sobre aprobación de cuentas.

"Esa noticia es fundamentalmente absurda, ya que el espíritu de independencia de nuestros correligionarios haría ilusorio cualquier acuerdo tomado por los parlamentarios.

"Saluda a usted.— (Firmado). — **Santiago Labarca L.**"

Don Luis Salas Romo:

"No entré a ningún arreglo ni tuve conocimiento de ninguno. Por lo demás, no habría podido concurrir a arreglos de esta especie, desde el momento en que no puedo obligar a los señores asambleístas a que piensen lo mismo que yo.

"Su amigo y S. S.— (Firmado). —**Luis Salas R.**".

En cuanto al señor Celis, no he podido, desgraciadamente, necontrarme con él durante el día; pero, después de las declaraciones que hacen los otros dos diputados de la Asamblea y el presidente de ella, no dudo ni por un momento de que su contestación habría sido igualmente negativa; es decir, que el supuesto pacto jamás ha existido.

Y, después de esto, tengo derecho a preguntar: "Es posible que un diario serio haga una afirmación tan antojadiza?— **Leopoldo Valdés V.**".

...tiago y en tal emergencia, mantener su neutralidad.

2.o Proclamar candidato a Diputado por la Agrupación de Valdivia, Villarrica, La Unión y Río Bueno, al distinguido correligionario don Aurelio González'.

"Este acuerdo se comunicará a los directores generales de Santiago.—(Firmados).— J. Asenjo V., presidente.—Rafael Martel, secretario".

EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO DE ANTOFAGASTA

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Antofagasta la siguiente comunicación telegráfica:

Antofagasta. — "La Nación".— Para el Lunes próximo ha sido citada la Asamblea Liberal Democrática para definir la situación política en que se mantendrá.

Respecto a la decisión que adopte la Asamblea no se sabe si se mantendrá en la Unión Nacional o si se plegará al movimiento aliancista provocado dentro del partido.

Esta resolución depende en gran parte de la actitud que adopte la Unión Nacional respecto al candidato a diputado. Seguramente si esta combinación política presenta la candidatura conservadora, los balmacedistas se resolverán por la Alianza Liberal, pues están firmemente decididos a llevar un candidato a diputado en cualquiera de los dos bandos.

A pesar de todo se nota una fuerte corriente unionista dentro de la Asamblea, que estaría dispuesta a deponer sus divergencias con tal de llevar candidato a diputado propio aunque fuera de la corriente aliancista si la Unión mantiene al candidato conservador señor Bahamondes.—Corresponsal.

LA AGRESION AL SR. EDWRDS MATTE

En la hora de los incidentes de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el Ministro de la Guerra, general Altamirano, refiriéndose a una petición del diputado señor Edwards Matte, para que se le enviaran las calificaciones del mayor Gómez Solar, expresó que no le era posible hacerlo, porque respecto de este militar no se habían confeccionado en atención que había permanecido alejado del servicio activo en los últimos años.

El señor Rojas Mery expresó que sentía extrañeza ante la medida adoptada por el Ministro de la Guerra de amonestar por nota al mayor Gómez Solar, con motivo de la agresión al diputado señor Edwards Matte.

El Ministro, general Altamirano respondió que la censura al señor

...DATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—Este Comité Central recomienda encarecidamente a los adherentes su puntual asistencia a todas las asambleas ordinarias o extraordinarias que celebre la Agrupación Demócrata de Santiago, especialmente a la que celebrará hoy Viernes a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Comitees comunales. — Para hoy Viernes, de 7 a 9 P. M., están citados a una importante reunión en la Secretaría General, San Pablo 1101, todos los miembros de los comitees comunales, urbanos y rurales designados por el Club 'Isaías González".

Comité Departamental.—Para hoy Viernes, a las 6 y media P. M., se ha citado a sesión extraordinaria a todos los miembros de este Comité Departamental, en la secretaría del Club "Isaías González".

Dada la importancia de los asuntos en tabla, se recomienda especialmente la más puntual asistencia.

Comité de la 8.a Comuna "Universidad".—Para hoy Viernes, a las 8 P. M., se ha citado a una reunión en Porvenir 775, a todos los miembros del Comité de propaganda designado para esta comuna por el Club "Isaías González".

COMITE CANDIDATURA INTERNA, SENADOR ZENON TORREALBA; DIPUTADO VICENTE ADRIAN Y A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Hoy Viernes, a las 7 P. M., en la secretaría, Puente 761 (altos), se reunirá la Mesa Directiva del Comité, compuesta de los señores Carlos Astete, Emeterio Vargas, Heriberto Moreno, Ernesto Caballero y adherentes que deseen concurrir, a fin de seguir ocupándose de los trabajos internos de las candidaturas.

Se ruega la asistencia de los señores Quiroga, Adrián y Torrealba.

CENTRO DEMOCRATA "ARTEMIO GUTIERREZ".—Se ha citado a sesión general ordinaria para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., en Banquedano N.o 890.

COMITE PRO-CANDIDATURAS A SENADOR, DON LUIS CORREA RAMIREZ; A DIPUTADO, DON JUAN PRADENAS MUÑOZ; Y A MUNICIPALES, SEÑORES JULIO E. RAMIREZ Y LUIS A. MUÑOZ.—El Comité Central que patrocina estas candidaturas demócratas, ha citado a la asamblea que hoy debe tener lugar en la Agrupación de Santiago, en la que por ser ordinaria deben tratarse de varios problemas de suma importancia para la campaña electoral interna.

Mañana Sábado tiene lugar la asamblea en la comuna de Maipú, con asistencia de los candidatos y miembros del Comité Central, a las 8 3|4, en el local que se designará mañana.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Se ha citado a asamblea general para hoy Viernes, a las 5 1|2 P. M., en su local, Santo Domingo 849.

Se encarece la asistencia.—La secretaria.

Declaro, francamente, que no he ayudado a ningún correligionario en obtener un puesto, porque creo que el Partido no es agencia de empleos.

Sintetizando, puedo decir que he cumplido mi programa cuando prometí atacar al Gobierno si atacaba a su vez las libertades públicas. He dado a mi partido la situación que de derecho le corresponde dentro de la combinación de Alianza Liberal, ya que se le ha reconocido al Partido como Director de la política dentro de la Cámara. Y, por último, he tratado de ser disciplinado, estricta y sinceramente radical y jamás he claudicado en cuestiones de doctrinas.

Don Víctor Celis dijo, más o menos: al rendir la cuenta de mi acción como miembro de la Cámara, debo empezar por daros a conocer mis actividades en la organización interna de la actual Cámara. En la primera reunión de los diputados radicales fuí elegido miembro del Comité, en el cual me cupo una difícil y complicadísima. El resultado fué halagador, pues el Partido no perdió uno solo de sus diputados.

El Comité tuvo que organizar las comisiones permanentes, lo que lo demandó también un trabajo difícil y delicado.

En cumplimiento del programa mínimo aceptado por la Convención de Valparaíso para la actual legislatura, presenté un proyecto sobre nacionalización de los seguros, asunto que ya me había preocupado con anterioridad.

En Agosto del año 21, fuí llamado a desempeñar la cartera de Hacienda; me excusé por mi absoluto desconocimiento de las materias de ese ramo; y acepté después por las exigencias de muchos de mis correligionarios y del propio Presidente de la República. No me pesa haber procedido así, porque se me presentó la ocasión de estudiar, asimilar y adquirir un vasto caudal de conocimientos que eran extraños a mi espíritu y de los cuales he seguido ocupándome después.

Gran atención presté a la cuestión salitrera. En aquella época la exportación de salitre estaba paralizada, lo mismo que la producción. Nuestro régimen tributario está vinculado, desgraciadamente, en forma tal al salitre, que la paralización de las ventas influyen enormemente en nuestras finanzas. Llegué al convencimiento de que, sin resolver la cuestión salitrera, el país no podía marchar.

Nuestro Ministro en Londres había propiciado la idea de que el Estado contrajera un empréstito por 18 millones de libras, con el objeto de aquirir la existencia de salitre en poder del Pool; el enorme monto de esta suma y la calidad de comerciante que entraría a tener el Estado, me indujeron a no considerar siquiera esta idea.

En ese tiempo, llegó a la Presidencia una carta del presidente de la Asociación Salitrera, haciendo ver que era llegado el momento de

SANTA INES
Este antiguo y acreditado
CRIADERO DE ARBOLES
ofrece para la presente temporada las más valiosas colecciones de
ARBOLES FRUTALES · ARBOLES ORNAMENTALES
ARBOLES INDUSTRIALES · PLANTAS DE PARQUE Y JARDIN
Ordenes a la Administración, Nos, o a la Agencia General
Huérfanos 1157 - Casilla 1417 - Santiago

SPLENDID - HOY: 6.30 y 10.30

HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815. — DIRECCION MAX GLUCKSMANN

Se repite el diluvio de carcajadas de ayer

Vida y Milagros de Harold Lloyd

Y LA CINTA DE NOTABLE INTERES "UNA VISITA A LA CIUDAD PARAMOUNT"

PRECIO UNICO $ 4.00

MAÑANA

Una obra de supremo arte, gran lujo y trama novedosa

PODERES

La novela de una niña que se enamoró de su criado. Paramount-Exclusividad Max Glücksmann, por

ZÉNNA KEEFE y NORMAN KERRY

TEATROS—MUSICA—CINES

MUNICIPAL

**OY VELADA DE GALA EN CON-
EMORACION DEL 14 DE JULI**

Una sala desbordante de públic
e anuncia para esta noche en
funicipal. La colonia francesa cel
ra una función de gala, en conme
noración del 14 de Julio. La com
añía dramática francesa de la Por
e St. Martin ha preparado, para es
a velada, un interesantísimo pro
rama, que damos a continuación:
Primera parte: "La paix chez soi"
omedia en 1 acto de G. Courteline
nterpretada por Mme. Liceney y M
ouviere.
Segunda parte: Interesante inter
edio, en el cual tomarán parte to
os los artistas de la Compañía de l
orte St. Martin. A continuación s
epresentará "Eux", comedia en
cto de Donnay, interpretada po
me. Blanche Toutain y M. Launay
En la tercera parte, subirá a esce
a "L'anglais tel qu'on le parle"
stiva comedia en 1 acto de Tris
n Bernard, que será interpretada
or Mme. Calvé, Maud Yrem, Roge
ebrenne, Denison, Glenat, Pierre
orieux, Augris.
Después de la función habrán ca
iones, a la salida del teatro, servi
o que ha sido conseguido por in
rmedio del primer Alcalde seño
garte.
Los automóviles harán el siguient
corrido: 4 San Antonio, Alameda
stación; 2 hasta Ejército y Blanc
calada; 3 Catedral hasta Matuca
; 2 Maestranza hasta 10 de Julio
Vicuña Mackenna; 2 Matadero has
Avenida Matta.
Para mañana Sábado se anuncia
a matinée, a las 4 P. M., con
elipe Derblay; en la noche, en 19.a
abono, subirá a escena "La Pas
nte".
El Domingo y el Lunes serán los
s últimos días de la temporada
amática francesa.

SANTIAGO

"DE LO VIVO A LO PINTADO".—
ta graciosa y original comedia
e fué estrenada con mucho éxito
pasado día Miércoles y de la que
cen una feliz creación los actores
la Compañía Serrador-Marí, vol-
rá a ser representada hoy Viernes
le vermouth social de las 6 P.
. completando el programa la bo-
a comedia en 1 acto "La casa de
milagros".
En función nocturna, va la últi-
comedia dada al teatro por los
ebres literatos españoles herma-
s Alvarez Quintero "Las vueltas
e da el mundo".
Próximamente "La pluma verde",
rmosa comedia en tres actos de
ñoz Seca y Pérez Fernández, que
ne prestigiada de su enorme
to.

UNION CENTRAL

"LA REINA DEL FONOGRAFO".
tablero vuelto se hicieron ayer
dos funciones que dió la com-
ñía de operetas Soler Vela, mere-
ndo los artistas la aprobación del
blico por su trabajo y en especial
graciosa tiple cómica Pierrette
ri.
oy la compañía pone en escena
aplaudida opereta del maestro
nbard "La reina del fonógrafo",
a de gran visualidad y en la que
nen ancho campo de lucimiento
tiples cantantes y cómica y el
or.
on esta obra debutará el tenor
n Cullá Soria, artista que aún no
ha podido apreciar en las tempo-
as anteriores que ha hecho entre
otros por encontrarse enfermo.
os dos roles femeninos de impor-
cia estarán a cargo de Adriana
er y Pierrette Fiori, a quienes
undarán en los tipos cómicos
stín Morató y Ramón Reynada.
a orquesta la dirigirá el maes-
Luis Dall Argine.
—Mañana, en vermouth, "La prin-
a de las Czardas".
—El Domingo, en vermouth, estre-
de la opereta inglesa "La Gei-

NUEVO ESPECTACULO EN EL COMEDIA

a sido recibido con interés entre
stros habitués la noticia de la
xima llegada a esta capital y
destino al teatro Comedia, de
recoz bailarina Sarita Watle, lla-
a la petit Pavlowa, que ha sido
sensación del año en Buenos Ai-
de donde procede, por la multi-
idad de su trabajo.
compañan a la petit Pavlowa el
rteto Colombiano, que nada tiene
ver con una Lira Colombiana
ocida en la capital.
u Cuarteto Colombiano, com-
sto, como su nombre indica, de
tro artistas únicos en su género,
tioristas eminentes, que en Val-
aíso acaban de obtener un bri-
te triunfo y por último el guita-
ta Telésforo del Campo, único
rprete con su instrumento de los
s populares españoles, acompa-
o de la pareja de baile español
toriana-Rovira.
ste conjunto debutará en el Co-
ia el Miércoles 18, dando pocas
ciones y a precios bajos.

LA COMPAÑIA SOLER VELA HARA SOLAMENTE VERMOUTHS

A petición de distinguidas familias de nuestra sociedad, la compañía Soler Vela, desde la próxima semana trabajará solamente en las tardes, haciendo funciones nocturnas únicamente los días Jueves, Sábados y Domingos.

Entre los estrenos de la semana próxima figuran las celebradas operetas "La mazurka azul" y "El último vals".

MUSICA

MARIA DVORAK Y CARLOS VOHNOUT DARAN HOY SU SEGUNDO CONCIERTO

Esta tarde, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Unión Central el segundo concierto de estos distinguidos artistas de quienes la prensa de Santiago se ha expresado en términos elogiosos. El público que asistió la primera audición pudo confirmar plenamente los juicios vertidos por la crítica extranjera que en todo momento les considera como grandes artistas, especialmente a la señorita Dvorak que en el teclado ha conquistado triunfos sobresalientes.

Nosotros, por nuestra parte tuvimos la más grata impresión al escucharla, sintiéndonos cohibidos para expresar nuestra verdadera opinión ya que los adjetivos los habíamos gastado constantemente en aplicarlos a artistas que si bien lo merecían nos dejaban en situación de no poder alabar en forma precisa a esta maestra del teclado.

Consideramos que el público amateur encontrará en ella todas las perfecciones que pueda exigirse a una artista de su naturaleza. Justa interpretación, gran técnica, hermosos sonidos, sencillez absoluta y elegancia en las ejecuciones mismas.

El programa, que insertamos al final, es de gran interés. Por él podrá juzgarse a la señorita Dvorak, tanto en la composición moderna como en la clásica sentimental. Los dos números de Chopin son conocidos de nosotros y grandemente apreciados por todos los que gustan de la música; en ellos se manifiestan los artistas en todo lo que tienen de delicado en sus sentimientos propios y en la compresión espiritual del tema melódico.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1. Sonata para violín y piano.—Christ. Sinding.
Allegro vivace.
Romanza. Andante sostenuto.
Presto.
2. Nocturno fa mayor.—Chopin.
Polonesa la bemol mayor.—Chopin.
Piano solo.
3. Menuetto.—Mozart.
Gavotte.—Giov. Martini.
Poem.—Zdenko Fibich.
Alegría del Amor.—Kreisler.
Violín y piano.

Segunda parte

4. Bacchanale.—Ant. Dvorak.
Berceuse.—Fed. Gerdes.
Papillon.—Grieg.
La soledad de las selvas.—Sdenko Fibich.
Furiant (danza bohemia).—Beda Kridlo.
Piano solo.
5. Melodía.—Jos. Wihtol.
Zingaresca.—Sarasate.
Violín y piano.
. Eugenín Onesia.—Tschaykowsky-Pabst. (Paraphrasis de concierto).
Piano solo.

EL CONCIERTO DE MAÑANA EN EL CLUB DE SEÑORAS

Mañana, a las 6.30 P. M. se llevará a efecto en el Teatro del Club de Señoras el concierto de canto organizado por la señorita Mercedes Godoy y el señor Francisco Fuentes, distinguidos artistas que en nuestro ambiente musical tienen una destacada situación.

La señorita Godoy posee una hermosa y bien timbrada voz de soprano dramática y el señor Fuentes es un barítono de grandes condiciones vocales e interpretativas.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"VIDA Y MILAGROS DE HAROLD LLOYD".—Se repite hoy, a las 6.30 y 10.30, la obra cómica estrenada ayer con un éxito triunfal, y que ha sido y en realidad lo es, considerada como la mejor de las interpretaciones cómicas del que después de Chaplin, ocupa el primer lugar entre los artistas cómicos del mundo, Harold Lloyd y titulada: "Vida y Milagros de Harold Lloyd". En esta vista, una de las cómicas, con mejor y o más bien desarrolado trama que hayamos visto, a base de una intriga, se han hecho tres grandes rollos de entretenimiento que en momento llegan a escenas de la más grande hilaridad y en los que Harold Lloyd pone de manifiesto todas sus genialidades cómicas extraordinarias, como también sus notables recursos para hacer reir a gritos al espectador.

En la cinta hay una escena que puede ser considerada como de la más alta intensidad cómica que hayamos visto; trátase del momento en el que Chaplin recurre a la policía en busca de auxilio, pero en vista de que ningún guardián le hace caso consigue de la forma más original imaginable hacerse de un verdadero regimiento de guardianes. Su encantadora esposa Mildred Davies, secunda en forma admirable a Harold en esta gran producción.

Tal como ayer se exhibirá además la vista que logró interesar tanto al público, titulada: "Una visita a la ciudad Paramount", y en la que el espectador ve revelarse los secretos de la manufactura del film.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M. se exhibirá el hermosísimo drama pasional "Maridos Modernos" producción "Robertson-Cole", interpretada por el más grande de los actores dramáticos americanos Henry B. Walthall.

IMPERIO

"EL JOCKEY DESAPARECIDO", BRILLANTE ESTRENO PATHE PARIS 1923.—La Empresa de esta sala central de moda comienza desde hoy a dedicar sus espectáculos a la distinguida Colonia francesa residente que celebra las fiestas de Julio, y al efecto, las funciones consultan un programa completamente francés en la forma y en el fondo y cuya atracción y méritos son indiscutibles. Se trata del estreno de una hermosa producción Pathé París 1923, titulada "El jockey desaparecido" (Le jockey disparu), obra dramática en cinco actos que interpretan Mlle. Louise Colliney (de L'Odeon); M. Angely (del Teatro Sara Bernhardt); M. Remy (del Teatro Marrigny); y M. Georges Launes, todos artistas conocidísimos y de gran prestigio en los elencos parisienses.

"El jockey desaparecido" es, en realidad, una joya cinematográfica que reparte su atracción y su brillo en numerosas facetas del arte escénico. Una intriga curiosa que se desenvuelve en pleno gran mundo parisiense, ambiente de "turf", dominios de campo, grandes cuadras, picaderos y pistas, caballos de carreras, preparadores, jockeys, etc., son muchos de los recursos de que esta vez ha echado mano Pathé París. Conviene señalar dos lucidísimas reuniones de moda en las grandes carreras de Saint Cloud; las emociones y riesgos de la reñida contienda por el Premio Presidencial de la República, ante la agitada concurrencia de no menos de diez mil personas, y, dentro de este mismo sensacionalismo, el que todavía ofrece la intriga apasionadamente dramática, que se tiñe en el rojo de la tragedia y sobreexcita con su cierto sabor policíaco. Luchas de astucia y de músculo, un horrible accidente automovilístico y otra nueva sensacional carrera en Sain Cloud, ponen fin al impresionism de este hermoso argumento por que pasa el amor tejiendo la red d su romance.

SETIEMBRE

"BESOS FALSOS", POR MIS DUPONT.—En sus dos funciones d hoy estrena el Setiembre una gra película Universal intitulada "Beso falsos", interpretada por Miss D pont, la aclamada heroína de "Es uosas imprudentes".

Como todas las producciones d esta gran actriz, "Besos falsos" tie ne un fondo filosófico. Es el estudio del alma de una mujer que s aburre. Por mucho que ame a s marido, ella no se siente feliz en l soledad, sin vida social, sin amista des... Ella está, así, dispuesta escuchar al espíritu malo que mar cha del brazo con el hastío dentr de todo ser humano.

—Mañana se estrenará "El guachuchero", un lindo drama de aventuras por Herbert Rawlinson.

—El Domingo se repetirá "Baj dos banderas", la triunfal creación de Priscilla Dean.

ALHAMBRA Y VICTORIA

En las secciones de hoy, especia y nocturna, estos concurridos cine centrales presentarán la maravillosa producción de la manufactura Metro Classic titulada "El prisionero de Zenda", obra de una magnificencia escénica superior a la generalidad de las obras que constante-

BRASIL

UROBITA PERIS.—Un éxito de
ás simpático obtuvo ayer Auro-
Peris en su rentrée en el Brasil.
público de esta sala, distinguido
onocedor, quiere a la gentil to-
llera y le prodiga sus aplau-

Peris trabajará en las dos fun-
es de hoy. Estrenará cuatro
vas canciones.
cine repetirá la extraordinaria
ula Jewel "Bajo dos banderas",
Priscilla Dean, que ha sido uno
os grandes éxitos de la Univer-

MARTES 17

— EN EL —

SPLENDID

estreno en Chile de la más grande obra del cine, la única que supera a "EL FRUTO PROHIBIDO".

- El - Instante Supremo

por la "ESTRELLA DE LAS ESTRELLAS", la seductora

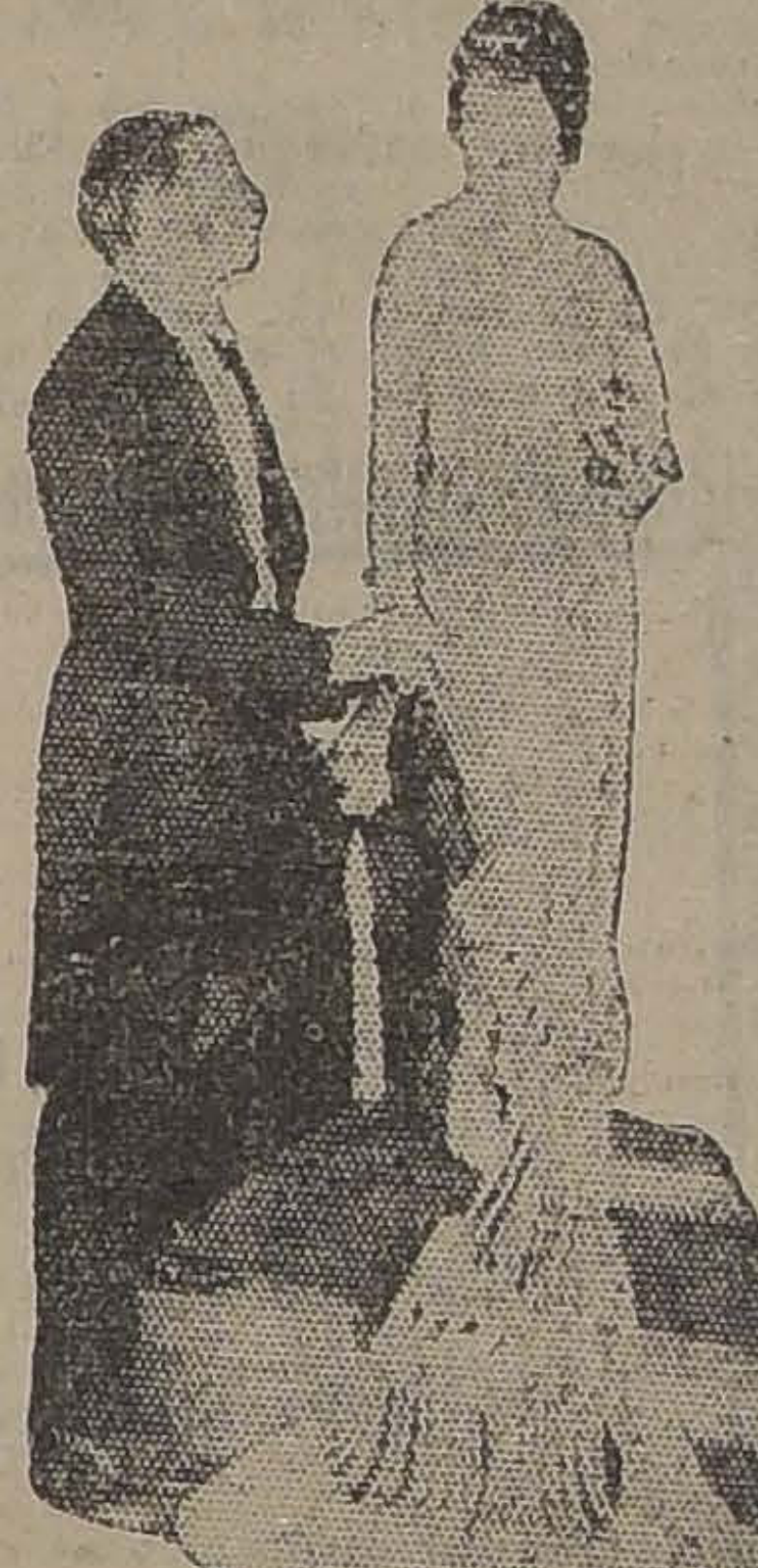

Gloria Swanson

y el más viril de los actores

Milton Sills

En todo momento en esta obra pone GLORIA SWANSON, en evidencia la línea impecable de todo su cuerpo.

Ya sea luciendo toilettes que marcan las curvas seductoras de su felina silueta, ya sea introduciéndose vestida con un traje de sedas y perlas preciosas, en una piscina, para que al salir, las ropas pegadas a su cuerpo, la delineen exactamente.

Las más suntuosas fiestas de la gente que se divierte en Nueva York.

La última moda de los más afamados sastres de París.

Los escenarios de lujo más estupendo.

TEATRO MUNICIPAL

HOY a las 9: GRAN FUNCION de GALA en conmemoración del 14 de Julio.

La Compañía dramática de la Porte Saint Martin pondrá en escena:

L'ANGLAIS TEL QU'ON LE PARLE

LA PAIX CHEZ SOI

EUX

INTERMEDIO en el cual tomarán parte todos los artistas.

Mañana **FELIPE DERBLAY**, a las 4.

Mañana en la noche **LA PASSANTE.**

TEATRO UNION CENTRAL

Compañía de Operetas SOLER-VELA

— HOY —

NOCHE A LAS 9.30

Estreno por la Compañía

LA REINA DEL FONOGRAFO

Mañana, a las 6 en punto.

VERMOUTH SOCIAL

ALLA EN EL SUR...

Películas chileno-argentina tomada en los canales magallánicos y en los patagónicos.

..Todas las bellezas de nuestro Sur como marco de un drama formidable:

Exclusividad:

MUNDIAL FILM

Se estrenará el

LUNES

EN EL

ESMERALDA

IMPERIO ESPECIAL NOCHE Y **HOY**

Estrena la joya cinematográfica PATHE PARIS 1923. Presentada con fastuosa elegancia y ambiente de gran mundo.

EL JOCKEY DESAPARECIDO

Una tarde de carreras en SAINT-CLOUD, punto de reunión de la aristocracia parisiense. Interpretación de Mlle. COLLINEY, de L'ODEON y Mr. ANGELY, del Teatro Sara Bernhardt.

IRIS - HOY

Castro 130. Teléf. Inglés 3766

— HOY —

A las 6.05 y 9.30. Programa Doble.

1.a y 2.a JORNADA

2 funciones en una de

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

Super-novela de manufactura europea, desarrollada en Venecia, y que por la realidad de sus escenas y fiestas de cortesanos que tiene, la Empresa advierte que es

INAPROPIADA PARA SEÑORITAS Y MENORES

T. ALAMEDA

Sábado: tarde y noche, y Domingo en matinée,

LOS 4 SECRETOS

— POR —

EDDI POLO

— Y —

LA TRIUNFADORA

— POR —

PERLA WHITE

T. ALAMEDA

LA SENDA DEL BIEN

por

FRANK MAYO

y

EL CONGRESO EUCARISTICO DE ROMA

MUY PRONTO!
EL HOMBRE DE LA MÁSCARA DE HIERRO

Concurso inematográfico

La Empresa **AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.** ha conseguido la exclusividad para estrenar en sus teatros, la gran producción, orgullo del arte alemán:

"El Hombre con la Máscara de Hierro"

cuyo estreno será el próximo Martes 17 de Julio, en sus teatros

Setiembre, Brasil y Esmeralda

Correspondiendo así al selecto público que la honró en sus anteriores grandes producciones millonarias alemanas. Para que se conozca desde luego y pueda ser apreciado el hermosísimo argumento de esta nueva cinta, que cautiva por su interés presentándonos el período de oro de una gran nación, ha resuelto abrir un CONCURSO público, bajo estas bases:

¿Quién fué el Hombre con la Máscara de Hierro?

La mejor solución, tanto por los detalles de la vida de este extraño personaje, como por su buena redacción literaria, será PREMIADA con $ 100 y será publicada en los diarios al día siguiente de cerrado el CONCURSO; a las 50 soluciones siguientes, les será obsequiada UNA entrada de PLATEA para las exhibiciones en los teatros de estreno:

SETIEMBRE, BRASIL Y ESMERALDA

cuya lista será publicada antes del estreno, para que los agraciados pasen a retirar sus localidades.

CONDICIONES:

Remitir la solución a nombre de

CONCURSO HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO

a Casilla 93 D.—SANTIAGO, con la firma y dirección del remitente.

El jurado que otorgará los premios estará compuesto de los señores REDACTORES CINEMATOGRAFICOS de "EL MERCURIO", "DIARIO ILUSTRADO" y "LA NACION" y un representante de la Empresa.

El CONCURSO se cerrará el SABADO 14, a las 12 M. y su resultado será publicado al día siguiente.

J-13

FRANCIA

Nos envía un nuevo exponente de su incansable espíritu de renovación.

La película GAUMONT,

El Juego de la Vida y de la Muerte

Según la famosa novela de PIERRE VICTOR. Intérpretes: Mlle. MYRZA, Mme. LACROIX, y Mr. ROGEL KARL. Fantásticas visiones de las noches de Persia.

EL BAÑO DE LAS FAVORITAS (DELICADOS DESNUDOS).

HOY ESTRENO 6.20 - 9.20 **T. AVENIDA**

Obsequio de boletos para la rifa de un auto.

COLISEO NACIONAL

Hoy 13 de Julio de 1923

Tarde y Noche

El Sexo Inquieto

Suprema creación de Mario Davies.

Gloria Swanson

Es la más grande de las super-producciones de la

PARAMOUNT
Exclusividad
MAX GLÜCKSMANN

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador Marí
HOY VIERNES 13 de JULIO, HOY

Vermouth a las 6. Platea $ 3.

DE LO VIVO A LO PINTADO
LA MORRITOS

Noche a las 9.15.

LAS VUELTAS QUE DA EL MUNDO

LA OBRA CUMBRE

HOMBRE
MUJER
MATRIMONIO

EL ETERNO DRAMA DE LOS VERDUGOS DEL AMOR

Exponente maravilloso que armoniza la vida social moderna con reconstrucciones admirables de épocas pretéritas. Interpretación de Dorothy Phillips. Estreno

IMPERIO

Miércoles 18

Los mejores espectáculos y los mejores teatros son los de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. Por eso tienen el mayor público.

Hoy: Esmeralda Platea $ 2 2.a Función

de la triunfal película en 3 funciones, de éxito record en todo el mundo:

Dr. MABUSE

Escenas tomadas en los más famosos sitios de placer de Europa. Música especial.

SETIEMBRE
HOY: Platea $ 1.50
Miss DUPONT en

BESOS FALSOS

La novela de una esposa aburrida.

Un consejo sincero a los buenos aficionados cinematográficos, a los que aman las bellas películas por bella y gentiles artistas:

No perdáis de ver la extraordinaria producción Jewell:

BAJO 2 BANDERAS

No es un drama de guerra, sino de amor.
No es una antigua vista Fox, sino una joya moderna.
Nos hace conocer los secretos de la famosa Legión Extranjera, el regimiento formado por nobles y malhechores que quieren olvidar un pasado.

Creación de
PRISCILLA DEAN

Véala usted hoy en el Teatro Brasil o el Domingo en los Teatros Setiembre y Esmeralda.

BRASIL

Hoy Vermouth y Noche
PLATEA $ 2

Exito clamoroso de

Aurorita Peris

con su nuevo repertorio y sus nuevos trajes.

CINE:

"Bajo 2 Banderas"

mente preséntanse como extraordinarias. El criterio artístico con que el argumento ha sido adaptado a la pantalla y el temperamento con que se ha comprendido la emoción dramática de la obra original para revivirla en las hábiles caracterizaciones que se han logrado de cada personaje, es de una suntuosidad y realidad sin precedencias. En el reparto figura una rutilante constelación de astros de los más destacados de la pantalla americana, tales como Lewis Stone, Bárbara La Marr, Ramón Navarro, Stuart Holmes, Alice Terry, y muchos otros de gran temperamento artístico, que ponen de manifiesto en las escenas de este exponente, sus grandes cualidades interpretativas.

POLITEAMA

"Carmen Tolosa", primer premio de belleza física y plástica de París se presenta en ambas funciones de la tarde y noche. Paseará por la platea para que el público vea que las perlas que lleva, lucen una luminosidad natural, sin trucos ni combinaciones artificiales. Las dos funciones empezarán con el estreno de la graciosa comedia titulada "Una joven a la moderna", creación de Doris May.

IMPERIAL

Con un nuevo exponente de la acreditada manufactura Firts National Circuit, realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna. Catalina Mac-Donnald, la actriz de suma belleza por excelencia, es la protagonista de esta cinta titulada: "Su valor en sociedad", cuyo argumento como así también la presentación escénica, marcan un nuevo record, en obras de esta naturaleza.

AVENIDA MATTA

En las funciones especial y nocturna de hoy, este teatro estrenará la cinta titulada: "Por teléfono", graciosa comedia dramáica protagonizada por la hermosa actriz ingenua Alice Lake, siendo secundada por un elenco seleccionado de artistas de primera magnitud, el argumento de esta cinta es sugestivo y posee escenas de contagiosa hilaridad, que mantendrán en constante buen humor al público asistente.

ALAMEDA

PROGRAMA DOBLE.—Con dos cintas hace sus espectáculos esta sala. Se da la interesante creación de Frank Mayo: "La senda del bien", una comedia de corte dramático y donde se muestra el genial actor como un verdadero maestro del arte cinematográco. Además, se añade a este programa la cinta tomada durante el desarrollo del Congreso Eucarístico de Roma.

COLON

"LA MUJER LEOPARDO".—Una de las obras más sugestivas de este mes, es la titulada: "La mujer Leopardo", alta comedia donde se presenta una de las fases más interesantes de la mujer; pero dentro de un ambiente muy especial. La interpretación de esta obra es un verdadero modelo de arte.

DELICIAS

FIN DE "EL REY DEL RADIO".—Hoy llega a su fin la interesante serial: "El rey del radio", novela de aventuras que ha llamado la atención del público santiaguino debido a la novedad que hay en todo su argumento. Esta película se ha caracterizado por estar su acción unida a una base científica, lo que ha permitido que el público aprecie una serie de valores técnicos que aún no se habían empleado en cinta alguna.

AVENIDA

En sus funciones de hoy, este Cine estrena la brillante visión Gaumont, titulada: "El juego de la vida y de la muerte", drama de apasionante interés y gran originalidad. En él podemos contemplar una fantástica visión de las noches de Persia, de aquellos patios blancos, de aquellas mansiones únicas por su arquitectura, su belleza y sus jardines; es una exacta visión de aquel mundo que parece retroceder dos mil años de nuestra época.

ESMERALDA

"Dr. MABUSE".—En vermouth a las 6.5 y nocturna a las 9.20, se estrenará hoy en este teatro la segunda jornada de "Dr. Mabuse", la película que sin lugar a dudas ha batido todos los récords cinematográficos del año.

Esta segunda función es superior a la primera, con todo lo interesante que ésta era. Se desarrolla en los sitios de placer de Europa, donde los nuevos ricos y los millonarios, excéntricos van a derrochar su dinero. Somos introducidos en clubs y casas de juego a los cuales no se entra sino después de muchos trámites para evitar la intramisión de la policía. Allí no se sirven licores vulgares sino deliciosos brebajes preparados con drogas productoras de paraísos artificiales. Hay raras decoraciones y bellas mujeres.

En la jornada de hoy se intensifica la lucha entre Mabuse y Wenk. Ahora hay entre ellos algo más que la vigorosa lucha entre policía y malhechor. Ambos juegan en el triunfo el amor de una mujer, de la Condesa Told.

REPUBLICA

De asunto ciertamente a propósito para las fiestas francesas es el programa que para sus secciones de hoy consulta el República con el estreno de la super-producción Jewel de la Universal Picture, "Bajo dos banderas". Priscilla Dean se encarga de abrillantar la atracción de esta obra con su sentida y artística interpretación del personaje de una cantinera que sirve en su regimiento de Argel, y por cuyas venas corre juntas la sangre moruna y la francesa.

ELECTRA

"UN DRAMA DEL DESIERTO".—En las funciones de hoy, se estrena un drama de mérito, que contiene los mas heróicos y viriles amores: "Los Mosqueteros del desierto", es su título y Charles Clary e Ina Claire, son sus intérpretes.

FRANKLIN

"LA SENDA DEL BIEN".—Hoy Viernes, tarde y noche, estreno Universal de gran atracción. Un drama de Far-West, interpretado por el gran actor Franck Mayo, que en esta cinta hace el papel de predicador que cuando no le entienden con palabras se vale de la fuerza de sus puños para hacerse entender.

DIECIOCHO

NORMA TALMADGE.—Hoy, especial y noche, estrena la extraordinaria producción del Rirst National Circuit, 1923, titulada: "Sí, o no", la más grande y sublime de las creaciones de la eminente y hermosa actriz americana, Norma Talmadge.

Mañana, estrenos: "Bajo dos Banderas", por Priscilla Dean y "El submarino pirata", por Sidney Chaplin.

ODEON

"EL FRUTO PROHIBIDO".—Por última vez, ya que mañana partirá a Valparaíso, se exhibe en esta concurrida sala, la grandiosa película de Cecil B. de Mille.

"El Fruto Prohibido", la mágina creación de Agnes Ayres.

Esta es una de aquellas obras de mayor emoción y amarga realidad que se haya hecho para el cine.

En escenarios magníficos, en cuadros que son manifestaciones más puras de la belleza y del arte, se desarrolla esta historia.

La evocación del cuento "La Cenicienta", es un detalle que asombra como un cuento de hadas.

Esta cinta irá por ser segunda exhibición, a los precios rebajados de 2 pesos platea.

HIPPODROME

"LA TRIUNFADORA".—En especial y noche, estreno, va esta cinta en la que hace su reaparición la encantadora favorita del público santiaguino, Perla White.

MINERVA

"EL SUBMARINO PIRATA". Y LA PARODIA DE "LOS TRES MOSQUETEROS".—Los carteles de esta sala anuncian para las funciones de hoy, este hermoso programa cómico, compuesto, como se vé, de dos obras interpretadas por dos personajes que han logrado triunfo tras triunfo en los roles que han desempeñado. "El submarino pirata", lo interpreta el famaso Syd Chaplin, aventajado rival de Carlitos; la parodia la interpreta admirablemente la hermosa Estrella Mary Pickford.

—Mañana: "El Pueblo de Las Broncas".

PROXIMOS ESTRENOS

"ENTRE FIERAS Y SALVAJES", UNA SERIAL DE REALES HAZAÑAS.—Dentro de muy pocos días estrenarán los principales teatros de Max Glucksmann, uno de aquellos espectáculos cinematográficos que rompen de monotonía de las llamadas "series". Los que recuerdan "La ciudad perdida" y "Los milagros de la selva", de series cúspides que fueron de un éxito definitivo, ambas editadas por la manufactura Selig; comprenderán el estilo y la índole de ésta que anunciamos. "Entre fieras y salvajes". Es una historia de asombros cuyo argumento recuerda las novelas de Julio Verne o Salgari. Un romance desarrollado en medio de las selvas africanas; dando lugar con esto a presenciar las más espantosas luchas a muerte entre los protagonistas y la naturaleza. Leones, leopardos, elefantes, tigres, cocodrilos, monos, etc. Todo el reino de los animales aparecen en esta visión emocionante y altamente educativa. Un detalle que nos parece muy importante, es que la historia no está llevada con aquella eterna rutina de anteriores seriales; espectáculos que culminan en cada episodio con escenas espeluznantes que dejan al espectador pendiente. La novela de "Entre fieras y salvajes", es como un libro bien escrito; sus aventuras se suceden lógicamente, sus escenas de peligros no cansan y dan la impresión de hechos reales. Elinor Field, una linda actriz que en dramas y comedias fué una verdadera estrella, es quien realiza en este grandioso fotodrama el rol de protagonista. Mujer de una audacia increíble para su sexo, en el desarrollo de las escenas dá la impresión de un valiente.

Mañana daremos mejores detalles sobre esta novela en episodios, que estrenarán los teatros de Max Glucksmann.

"BESOS FALSOS".—Con este sugerente título, la Universal ha filmado una cinta que está llamada a despertar gran entusiasmo entre los aficionados a la alta cinematografía; el arte depurado de las modernas producciones la observación psicológica, la perfección en todos sus detalles, forman las cualidades principales de esta joya en la que hace el principal papel la bella e inteligente Miss du Pont, la artista que protagonizó "Esposas imprudentes", la monumental cinta de esta misma firma. Miss du Pont desarrolla en "Besos falsos" una labor tan admirable y perfecta como lo hiciera en la última film citada. Se estrenará el Domingo en el teatro Brasil.

"ARREPENTIMIENTO", SUPER GOLDWYN, POR ELENA CHADWICK.—Es conocida la delicadeza infinita de las películas Goldwyn especiales. ¿Quién no recuerda alguna de ellas? A este género pertenece: "Arrepentimiento", la obra que la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., presentará en sus teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda el Martes 24 del presente.

Elena Chadwick es la heroína. Pocas artistas tan bellas y tan seductoras como ésta. Es un dechado de simpatía.

"Arrepentimiento" tocará las fibras más delicadas de nuestro corazón. Aquellos que hayan amado mucho a una joven en sus tiempos mozos y la hayan abandonado por egoísmo, por hacer un casamiento de interés, tendrán en la visión de esta obra un castigo cruel.

Antes de estrenarla, la Universal Pictures Corporation, propietaria de la cinta, le hará adaptar un hermoso acompañamiento orquestal.

"LA CACHETONA".—Este sensacional drama social, que envuelve una honda y psicológica lección de la vida se estrenará el Lunes próximo en el Teatro Avenida. La obra nos presenta a una de las tantas estrellas sociales, mujeres del hogar, que viven en medio de falsas demostraciones de aprecio, halagadas siempre por la palabra hábil de los conquistadores de oficio, hasta que su inexperiencia las lleva a los más locos extravíos, cayendo fácilmente en los más hondos precipicios. "La cachetona" ha pasado a ser el símbolo de la mujer casquivana, por esto la sociedad la ha marcado con este despectivo nombre que envuelve hacia ellas todo el más punzante desprecio.

"EL INSTANTE SUPREMO". DE LA PARAMOUNT, LA PRESENTACION Y LOS INTERPRETES.—El director Cecil B. de Mille, que puso en escena: "El instante supremo", no necesita ser presentado ante nuestro público, es bien conocido y su prestigio es tan sólido enter nosotros como en su propio país. Una de las cosas que ha dado a Mr. De Mille, esa reputación es su delicadeza y buen gusto para presentar las películas que se entregan a su dirección.

En "El instante supremo", uno de los pasajes, el que sigue al regreso de la protagonista a casa de sus parientes en Washington, requiere una costosa "mise en scene". Los grandes salones en los que brilla el lujo de una sociedad de millonarios; las fiestas fastuosas con las que se trata de deslumbrar a gentes que no es fácil deslumbrar, pues pueden darse todos los lujos, imponían en este punto cuidados meticulosos y llevavan en sí un peligro grande: el de caer en lo inverosímil.

Ateniéndonos a los que los críticos cinematográficos de los Estados Unidos, han dicho respecto a esta nueva producción del afamado director, editada en los "studios" de la Paramount, pues no sería del caso hacer el elogio de una cinta, que aún no ha sido sometida al juncio público y de la prensa, sin fundar lo que se diga en opiniones absolutamente imparciales, ateniéndonos decíamos a lo que dijera la crítica estadounidense a raíz del estreno de "El instante supremo", Mr. De Mille ha probado poseer una maestría insuperable, precisamente por la presentación de las escenas a que nos referimos.

"El instante supremo", será estrenado el Martes 17 en el Splendid, teatro que será el único central que exhibirá esta grandiosa producción del cine.

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS.—

MUNICIPAL.— Compañía Dramática de la Porte de St. Martin. Velada en conmemoración del 14 de Julio.

SANTIAGO.— Compañía de Comedias y Dramas Serrador-Marí. Vermouth "De lo vivo a lo pintado". Noche "Las vueltas que da el mundo".

UNION CENTRAL. —Compañía de Operetas Soler-Vela. Noche "La reina del fonógrafo".

CINES.—

ALAMEDA.— Tarde y noche: "La senda del bien".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "El prisionero de Zenda".

ATENAS.— Tarde y noche: "Los cuatro secretos".

AVENIDA.— Tarde y noche: "El juego de la vida y de la muerte".

AVENIDA MATTA.— Tarde y noche: "Por teléfono".

COLISEO.— Tarde y noche: "El sexo inquieto".

COLON.— Tarde y noche: "La mujer leopardo".

DIECIOCHO.— Tarde y noche: "Sí, no".

ELECTRA.— Tarde y noche: "Un drama del desierto".

ESMERALDA.— Tarde y noche: 2.a jornada de "El doctor Mabuse".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: 4.a función de "El brazo amarillo".

FRANKLIN.— Tarde y noche: "La seda del bien".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "La triunfadora".

Guaya

Unico específico de efecto se
TOS rebelde, BRONQUIT

DESCONF
productos si

Pídala en

LABOR

La triste et tragique histoire du fils de L'Aigle abatte a Ste. Heleine; brillant souvenir des vers de Rostand et de la divine SARAH BERNHARDT, evocation des gloires de l'Empire et hommage aux drapeaux glorieux de Wagram, de Jena, d'Austerlitz.

Au
Demain
Fete du 14 Julliet

A
la
Coloni
Française

Sala Imperio
Mañana

L'AIGLON

ALHAMBRA -:- HOY -:- VICTORI

Estreno del maravilloso libro de Autonhy Hopy, adaptado maravillosamente a la pan talla por la METRO CLASSICS, producción 1923. La obra completa, 10 actos. Una sola función.

Una historia de amor, de muerte y de pasión, que encierra lo más puro, lo más delicado, y también lo más abyecto y miserable de la vida.

Magistral creación de los magos interpretativos: BARBARA LA MARR, LEWIS STONE, STUART HOLMES, ALICE TERRY y RAMON NAVARRO.

Una película cuyo costo es de
1.150,000 DOLARES
Una grandiosa producción que los Estados
dos y Buenos Aires, aplaudieron con el
que despiertan los más grandes sucesos del cine

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

El Prisionero de Zenda

T. REPUBLICA HOY TARDE Y NOCHE

Bajo 2 Banderas

POR LA GENTIL ACTRIZ **Priscilla Dean**

UNA PELICULA QUE EMOCIONA, DIVIERTE Y DEJA VALIOSAS ENSEÑANZAS.

EL HUACHUCHERO

Por un formidable reparto, con
RAWLINSON
MARJORIE DAW, DORIS PAWN,
Ana Lehr, Winter Hall
JOSE SWICKARD, etc.

Las aventuras de un joven que se embriagaba porque creía que el vicio del alcoholismo era imposible de vencer, pero que se redimió por amor y por heroísmo. Es una producción UNIVERSAL.

MAÑANA
SETIEMBRE Y
ESMERAL
AURELIO VALENZ
B. Y CIA.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 25.a ordinaria en 12 de Julio de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Bulnes, Concha Subercaseaux, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, Huneeus, Lyon Peña, Opazo, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

De dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero somete a la aprobación del Congreso un proyecto de ley sobre concesión de una pensión al Coronel asimilado, don Guillermo Ekdhal.

Y con el segundo, somete a la aprobación del Congreso un proyecto de ley sobrre concesión de una pensión al ex-conscripto don Gabriel Morales Domínguez.

Pasaron a la Comisión de Guerrra y Marina.

2.o De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados, en que comunica que ha designado su Mesa directiva, como sigue: Presidente, señor Víctor R. Celis M.; Primer Vice-Presidente, señorr Tomás Ramírez Frías, y Segundo Vice-Presidente, señor Manuel J. Navarrete.

Se mandó archivar.

3.o De un oficio de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en un proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre aumento de los sueldos a los funcionarios y empleados del Poder Judicial.

Quedó para tabla.

4.o De una solicitud de varios miembros del Instituto de Abogados de Concepción, en que hacen consideraciones al proyecto de aumento de sueldos al Poder Judicial, en lo referente a los sueldos de los Relatores y Secretarios de Cortes.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

ITINERARIO DE LOS TRENES ENTRE TALCA Y CONSTITUCION

El señor TOCORNAL (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voy a permitirme decir unas pocas palabras, por encargo del Senador por Maule, señor Zañartu don Héctor.

Es para hacer presente al señor Ministro de Ferrocarriles, que el señor Senador por Maule ha recibido varias comunicaciones en que se formulan quejas por el cambio de itinerario para los trenes de Talca a Constitución, cambio que produce muchas incomodidades a las personas que necesitan viajar por este ramal.

Creo que el señor Ministro de Ferrocarriles podría influír ante el Consejo de la Empresa, para que se mejore el servicio de trenes entre Talca y Constitución, y se restablezca el itinerario anterior, que ofrecía mayores facilidades al público.

El señor BULNES. — Por mi parte, voy a decir también algunas palabras para apoyar las que ha pronunciado el señor Senador por Concepción, y ruego al señor Ministro se sirva trasmitir al Consejo de los Ferrocarriles las observaciones que voy a formular.

Es francamente vergonzoso que uno de los principales balnearrios del país, como es el de Constitución, por la belleza del lugar y por su benigno clima, aún en invierno, de tal modo que, puede decirse, es también balneario de invierno, no cuente ni siquiera con un mediano servicio de trenes.

Resulta que en esta época nadie puede ir allá sin grandes molestias. Durante seis meses del año, en verano, se va a Constitución, desde Santiago, por ejemplo, tomando el tren expreso de la mañana, y en seguida, en Talca, el tren que llega a Constitución a las cuatro de la tarde. Pero en invierno, no se puede hacer esto, sino día por medio; y se llega a Constitución a las diez de la noche, hora inoportuna respecto de toda población de escasos recursos.

Esto importa matar el balneario en esta parte del año, puesto que se priva a las personas que pueden dirigirse a aquel lugar, de todas las comodidades que tienen derecho a esperar.

Por estas consideraciones, yo me asocio a la petición que ha formulado el señor Senador por Concepción.

Debo agregar que hace más o menos un mes pedí a uno de los miembros del Consejo de los Ferrocarriles que procurara obtener de él algunas medidas que mejoraran el servicio en el ferrocarril a Constitución, y no sé por qué hasta ahora no se ha hecho nada en ese sentido.

Así es que rogaría al señor Ministro que se sirviera hacer algo a este respecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ahora que llega a la Sala el Honorable señor Gatica, que es miembro del Consejo de los Ferrocarriles voy a renovar en presencia de Su Señoría la petición que había dirigido al señor Ministro del ramo, en orden a obtener que se haga un mejor servicio de trenes en el ramal a Constitución. Según los itinerarios actuales, los viajes a ese pueblo producen muchas molestias a los pasajeros, como acaba de hacerlo presente el señor Senador por Malleco.

Hay que tener presente que los ferrocarriles del Estado son, no tanto para hacer buen negocio, como para hacer un buen servicio ferroviario.

El señor GATICA.— Como miembro del Consejo de los Ferrocarriles, trataré de atender a los deseos que han manifestado los Honorables Senadores por Valparaíso, por Concepción y por Malleco.

El señor BULNES.— Yo pido al señor Senador por Coquimbo que se sirva solicitar del Consejo que el tren de Talca a Constitución que en Verano corre tres veces por semana, se le haga correr en esta parte del año siquiera una vez por semana. Es el tren que está en conexión con el expreso de Santiago a Talcahuano, y que sale de Talca a la una para llegar a Constitución a las tres y media o cuatro de la tarde.

Debo recordar que durante el Verano todos los trenes expresos están en combinación con este tren que ahora ha sido suspendido. Yo sé que muchas personas que residen en Constitución desearían disponer de un tren que estuviera en rápida comunicación con Santiago de ida y vuelta. Además, hay mucha gente de Santiago y de otras ciudades que desearían poder ir sin grandes molestias a Constitución en esta época de Invierno, y que ahora no se atreven a hacerlo debido únicamente a las dificultades y contratiempos que se les presentan.

El señor GATICA.—. Por mi parte ignoraba que se hubiera hecho al Consejo Directivo de los Ferrocarriles la petición de que se ha hablado. En todo caso, con el mayor gusto trasmitiré a mis colegas del Consejo las observaciones formuladas por los Honorables Senadores por Concepción, por Malleco y por Maule.

RESTABLECIMIENTO DEL TREN DIARIO ENTRE CHILLAN Y TOME

El señor URREJOLA.— Hace mucho tiempo, señor Presidente, me adherí a una petición que hizo en esta Sala el Honorable Senador por Ñuble, señor Edwards, para que se restableciera el servicio de un tren que hacía antes el recorrido entre las estaciones de Chillán y de Tomé. Este tren corría antes diariamente, y ahora sólo corre día por medio.

Pedí también en aquella oportunidad al señor Ministro del ramo que se dignara enviar los antecedentes relativos al monto de las entradas que percibía la Empresa por pasajes y fletes correspondientes al recorrido de este tren entre las estaciones de Penco y Concepción. Asimismo, solicité el dato referente a las entradas que percibía la empresa del ferrocarril particular entre las estaciones de Penco y Tomé. Sin embargo, hasta ahora no se han recibido estos datos, a los cuales atribuyo mucha importancia.

Según mis informaciones, la Empresa desembolsaría todas las entradas que recibe por el tráfico de sus trenes por la línea particular de Penco a Concepción mientras que la empresa particular dueña de esta vía férrea percibe todas las entradas de sus trenes cuando recorren la línea fiscal de Penco a Tomé.

Se dice que no se puede restablecer el recorrido del tren entre Chillán y Tomé, porque no se costea, siendo que únicamente hay un mayor gasto de parte de la Empresa de dos toneladas de carbón,

Quiero obtener estos datos para demostrar la falta absoluta de razón que existe para suprimir aquel tren; y por esto ruego a la Mesa que se digne enviar un nuevo oficio al honorable Ministro de Ferrocarriles para que remita a la Honorable Cámara los antecedentes que he mencionado Además deseo que manifieste las razones que ha tenido el Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para no ordenar que se restablezca el recorrido de este tren.

PAGO DE SUELDOS Y VIATICOS A VACUNADORES

El señor ALESSANDRI.—Hace dos meses más o menos aprobó el Congreso un proyecto de ley que concedía fondos para pagar los emolumentos, sueldos atrasados, viáticos y gastos de viajes que se adeudaban a los vacunadores de toda la República.

Me refiero a esta autorización porque he recibido una nota suscrita por los vacunadores de Chillán, en la cual me hacen presente, que a pesar de haber sido sancionada aquella autorización como ley de la República, todvía no han sido pagados.

Por esta razón me atrevo a rogar al honorable Ministro de Justicia, presente en la Sala en este momento, haga presente estas observaciones al honorable Ministro del Interior, a fin de que S. S. vea lo que se debe hacer. Estoy cierto de que Su Señoría ordenará que se atienda inmediatamente la justa petición de estos servicios públicos que, por lo mismo que son muy modestos, deben ser mejor atendidos de preferencia, ya que sus escasos sueldos apenas les bastan para comer, y si no se les pagan sus viáticos y gastos de viaje deben encontrarse en una situación vedaderamente miserable.

El señor EDWARDS.—Yo úno mi ruego, señor Presidente, al del honorable Senador por Ñuble.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).— Me haré un deber, señor Presidente, en trasmitir a mi honorable colega del Interior las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Ñuble.

CANJE DE BILLETES.—RENOVACION DE ARMAMENTO DE LAS POLICIAS DEL SUR

El señor VALDES.—Deseo formular dos peticiones, señor Presidente, una al señor Ministro del Interior y la otra al señor Ministro de Hacienda.

Al de Hacienda en el mismo sentido que la formulada hace días por el señor Edwards, Senador por Ñuble, es decir, para que se dé orden de retirar los billetes sucios que circulan en las provincias australes y que, como todo el mundo sabe, son vehículo de enfermedades. Se trata de una medida sumamente sencilla. Es fácil reponerlos por nuevos.

Y al señor Ministro del Interior para rogarle se sirva ordenar otra renovación: la del armamento de las policías fiscales del Sur.

En ninguna parte son más necesarias las buenas armas que en aquellas provincias, donde la policía se bate a cada paso con los cuatreros y en donde ocurren continuamente casos como el que voy a referir.

Hace poco tiempo libróse un combate entre bandoleros y policiales. Las armas de la policía no daban fuego. Entretanto, las de los bandoleros eran armas de repetición, del tipo más moderno. En estas condiciones, el armamento de los guardadores de la propiedad equivale a la carabina de Ambrosio. . . De modo que es indispensable tomar medidas para que se renueve el armamento de aquellas policías.

Ruego al Honorable señor Ministro de Justicia se sirva transmitir a su Honorable colega del Interior y de Hacienda, las peticiones que dejo formuladas.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).— Tendré el mayor gusto en poner en conocimiento de mis Honorables colegas las observaciones del Honorable Senador, y no dudo que serán atendidas debidamente.

PAGO DE SUELDOS Y VIATICOS A VACUNADORES

El señor ALESSANDRI. — Refiriéndome al mismo asunto de que acabo de ocuparme, señor Presidente, voy a dar lectura a la comunicación a que hice referencia y que dice:

"Chillán, 9 de Julio de 1923. — En los primeros días del mes de Mayo próximo pasado leímos en un diario de esa capital que el Soberano Congreso había concedido la suma de $ 131,000, y tantos pesos para pago de sueldos, viáticos y transportes atrasados de los vacunadores de la República. Como van transcurridos más de dos meses y todavía no se nos ha pagado nuestros modestos emolumentos, lo que nos irroga serios perjuicios tanto para nosotros como para nuestras humildes familias, y que en muchos de nuestros colegas son numerosas, y el escaso sueldo con que somos rentados, es tan exiguo que apenas nos alcanza para nuestras más apremiantes necesidades, Por eso venimos en rogar a usted que pida al señor Ministro de lo Interior se nos cancelen las deudas pendientes entre las cuales figuran algunas con seis años de atraso".

Esto es lo que dicen los vacunadores de Chillán. y en el caso de que sea efectivo. realmente se trata de algo que llama a compasión si es efectivo.

El señor BULNES. — Hace algún tiempo llamé la atención del Gobierno en dos ocasiones hacia la necesidad que había de atender a la situación de los vacunadores. Tuve oportunidad entonces de saber que algunos de estos modestos empleados se hallaban en la última miseria; que a los vacunadores que habían sido enviados a diversos pueblos del país con el objeto de combatir las enfermedades infecciosas que en ellos habían aparecido, se les había dejado abandonados sin abonárseles sus sueldos, ni sus viáticos, ni los dineros necesarios para el pago de pasajes a fin de que pudieran regresar a Santiago.'

No sólo es obra de justicia, sino de humanidad pagar a esta gente lo que se le debe y darle los recursos necesarios para que pueda volver al seno de su familia.

Me adhiero, pues, a la petición que ha formulado el Honorable Senador por Ñuble, que es de la mayor justicia, y espero que el señor Ministro habrá de atenderla. No es aceptable que se deje a estos empleados muriéndose de hambre en los pueblos a donde se les ha enviado en comisión.

El señor ALESSANDRI. -- Es muy agradable oír la autorizada voz del Honorable Senador por Malleco en favor de la petición que me he permitido formular.

PREFERENCIA

El señor HUNEEUS.— Como parece que los señores Senadores no desean usar de la palabra en el tiempo que resta de la primera hora, me permito formular indicación para que destinemos estos veinte minutos a tratar del proyecto sobre censura cinematográfica, cuyos cinco artículos ya han sido aprobados, faltando únicamente que el Senado se pronuncie sobre una o dos indicaciones que hay pendientes para que quede totalmente despachado.

El señor BULNES.— ¿No sería preferible que entráramos a discutir el proyecto sobre aumento de sueldos de los jueces, que es mucho más urgente?

El señor HUNEEUS.— Ese proyecto debe discutirse en la Orden del día de la presente sesión, Honorable Senador.

El señor BULNES.— Pero bien puede ser que la segunda hora no baste para despacharlo, y a fin de dedicarle más tiempo ¿por qué no entraríamos a discutirlo desde luego?

El señor HUNEEUS.— Yo no deseo en manera alguna poner tropiezos al proyecto que aumenta los sueldos del personal del Poder Judicial; pero como unos pocos minutos bastarán para que quede despachado el proyecto a que he aludido, me he permitido formular indicación para que le destinemos el tiempo que resta de la primera hora.

El señor TOCORNAL (Presidente). — ¿Se opone el Honorable Senador por Malleco a que se proceda en la forma que ha indicado el Honorable Senador por Santiago?

El señor BULNES.— No, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación formulada por el Honorable señor Huneeus, en orden a que entremos a ocuparnos inmediatamente del proyecto sobre censura cinematográfica

SESION ESPECIAL

El señor ARANCIBIA LASO.— ¿No sería posible, que en caso de que no fuera despachado hoy el proyecto que aumenta los sueldos de los funcionarios judiciales, acordáramos celebrar sesión mañana Viernes, con el objeto de terminar su discusión?

El señor TOCORNAL (Presidente). — Su Señoría puede formular indicación en ese sentido.

El señor ARANCIBIA LASO.— La formulo, señor Presidente.

El señor HUNEEUS.— Yo me permito modificar la indicación del Honorable Senador por Antofagasta en el sentido de que se prorrogue la segunda hora de la presente sesión hasta las siete, y, en caso de que el proyecto sobre aumento de sueldos a los jueces no alcance a quedar despachado hoy, se celebre sesión con este mismo objeto el día de mañana a las horas de costumbre.

El señor TOCORNAL (Presidente). — En discusión la indicación que ha formulado el señor Senador por Antofagasta, conjuntamente con la modificación que respecto de ella ha propuesto el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

SUCESOS DE CARAHUE

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Me permito enviar a la Mesa un telegrama que acabo de recibir, a fin de que llegue a conocimiento del señor Ministro del Interior, quien espero habrá de tomar las medidas del caso.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Carahue.— Señor don Juan Enrique Concha Subercaseaux.— Anoche alevosamente asesinado plaza pública correligionario Nicomedes Quevedo, miembro Directorio Partido Conservador Carahue. Pueblo indignado pide garantías atentados repetidos contra miembros Unión Nacional. Rogamos exigirlas Gobierno. Nuestras vidas constantemente amenazadas. Saludos.— **David de la Maza.— Dámaso Guíñez, secretario**".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Como vé, el Senado, no puede ser más grave el hecho que acaba de producirse en Carahue, y yo espero que el señor Ministro del Interior, una vez que se haya impuesto de los antecedentes, tomará todas las medidas que el caso requiere.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Con el mayor agrado trasmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones de Su Señoría.

El señor TOCORNAL (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea hacer uso de la palabra antes de la Orden del Día?

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

ACUERDOS

La indicación que ha formulado el señor Senador por Antofagasta, modificada por el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, no ha merecido observación; de manera que, si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Igualmente, si no hay oposición, se dará por aprobada la indicación del honorable señor Huneeus, para discutir, en el tiempo sobrante de la primera hora de la presente sesión, el proyecto sobre censura cinematográfica.

Aprobada.

El honorable Senador por Valparaíso ¿ha solicitado que se envíe oficio al señor Ministro de Ferrocarriles en el sentido que ha indicado Su Señoría?

El señor URREJOLA.—Sí, señor Presidente; salvo que el señor Ministro de Justicia, presente en la Sala, tuviera a bien transmitir a su colega de Ferrocarriles las observaciones que he formulado.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Con mucho gusto transmitiré al señor Ministro de Ferrocarriles las observaciones de Su Señoría.

CENSURA CINEMATOGRAFICA

El señor TOCORNAL (Presidente Accidental).—En conformidad al acuerdo que se acaba de tomar, corresponde continuar la discusión del proyecto sobre censura cinematográfica.

El señor HUNEEUS.—Como la Mesa quedó encargada de redactar el artículo 4.o del proyecto, rogaría al señor Secretario se sirviera darle lectura.

El señor TOCORNAL (Presidente Accidental).—Se va a leer.

El señor SECRETARIO.—La redacción dada por el señor Presidente a este artículo, es la siguiente:

"Art. 4.o Ningún empresario de espectáculos cinematográficos podrá exhibir una película sin que haya sido previamente aceptada por la Inspección, sea esa película de fabricación extranjera o de fabricación nacional. El empresario que exhibiera una película que no hubiere sido antes aprobada por la Inspección, incurrirá en una multa de mil pesos ($ 1,000), y en caso de reincidencia se producirá el comiso de la película y será clausurado el teatro o sala en que se hubiere llevado a efecto la exhibición por el término de un año, aun cuando dicho teatro o sala pertenezca a tercera persona".

El señor Presidente propone además que, completando la idea del artículo 4.o, se consulte a continuación otro artículo que diría así:

El señor HUNEEUS.—Advierto un error en la redacción del artículo cuando dice que las películas deberán ser aprobadas por el Consejo. Las películas deben ser aprobadas simplemente por la Inspección. En caso de que la Inspección rechace una película, se concede al empresario la facultad de apelar ante el Consejo, el que resolverá sin ulterior recurso, acerca de si debe o no autorizarse su exhibición.

El señor BULNES.—¿De manera que un empresario que sea dueño de una película no podrá exhibirla al público si no la ha exhibido previamente ante el Inspector a que se refiere este proyecto?

El señor HUNEEUS.—Sí, señor Senador.

El señor BULNES.—¿Por qué no se procede con las películas como con las obras teatrales, o sea, se deja exhibir la película y si se estima que es inmoral, la autoridad impide que se la siga exhibiendo?

El señor HUNEEUS.—Entonces no tendría objeto el proyecto que en su mayor parte ha aprobado ya el Senado.

El señor ARANCIBIA LASO.—En vista de lo que ha dicho el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, creo que sería necesario modificar el inciso primero para hacer referencia a la Inspección o al Consejo según el caso, porque puede ocurrir que la exhibición de una película no sea autorizada por la Inspección y sí por el Consejo.

El señor HUNEEUS.—El permiso lo concede en todo caso la Inspección, y si el Consejo revoca un fallo de la Inspección, ésta a su vez tiene que revocar su dictamento primitivo.

Me parece que no habría inconveniente para aprobar el artículo con las modificaciones insinuadas.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo en la forma que se acaba de leer.

El señor BULNES.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Estimo que es muy justa la observación que ha hecho el Honorable Senador por Antofagasta, pues puede ocurrir el caso de que el Consejo revoque una resolución de la Inspección y, no obstante, ésta no quiera autorizar la exhibición de una película.

El señor HUNEEUS.—No sé cómo podría suceder eso, puesto que la Inspección dependerá del Consejo.

Por lo demás, este artículo ya está aprobado, habiéndose facultado a la Mesa para que lo redactara.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Es exacto lo que dice el señor Senador por Santiago.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No creo que pueda haber inconveniente para considerar la observación que ha hecho el señor Senador por Antofagasta.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma en que lo ha redactado la Mesa, con el voto en contra del Honorable Senador por Malleco.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Se aprobó ya el artículo que se refiere al Consejo?

El señor HUNEEUS. — Sí, señor Senador, quedó aprobado hace días.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Y se acordó encomendar su redacción a la Mesa.

Queda aprobado el artículo en la forma indicada.

El señor SECRETARIO.—El señor Senador por Santiago, señor Huneeus, ha propuesto otro artículo, que vendría a ser el 5.o y que dice así:

(Leyó).

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—En discusión el artículo.

El señor GATICA.—Por mi parte desearía saber de cuántos miembros se compondrá el Consejo, pues estimo que la disposición que establece que el voto de sólo dos de sus miembros bastará para que se rechace una película, es excesivamente restrictiva.

El señor BULNES.—Yo pienso de igual manera.

El señor SECRETARIO.—El Consejo se compondrá de once miembros, señor Senador.

El señor BULNES.—Votaré en contra del artículo en discusión, por cuanto me parece que afecta un poco a la libertad de los ciudadanos.

Las películas cinematográficas pueden servir y sirven en la actualidad perfectamente bien para ciertos fines de enseñanza social. Hay, evidentemente, películas de cierto carácter inconveniente, que son perjudiciales para la sociedad, y sería útil. naturalmente, que hubiera una autoridad que pudiera prohibir su exhibición. Pero esto de conceder a dos personas, entre las once que compondrían el Consejo a que se refiere este proyecto,, el derecho de rechazar toda película que no esté de acuerdo con su criterio, me parece que es contrario a los principios de libertad de pensamiento que todos debemos resguardar.

Por estas razones negaré mi voto a este artículo, pues considero que él establece un procedimiento que va a dificultar la industria cinematográfica, con perjuicio para la cultura general, ya que hay muchas películas de carácter educativo, que enseñan muchas cosas útiles.

El señor HUNEEUS.—Que enseñan demasiado.

El señor BULNES.—. . . y que contribuyen a la educación del pueblo. En efecto, la exhibición de películas cinematográficas es en el día de hoy un medio muy eficaz de difundir tanto la enseñanza primaria como la secundaria.

El señor EDWARDS.—Las películas enseñan no pocos vicios.

El señor BULNES.—Evidentemente que hay algunas películas cuya exhibición no debe ser permitida y por eso he dicho que la autoridad debe prohibirla. Pero de ahí a conceder a dos personas de entre un grupo de once, el derecho de impedir la exhibición de películas que pueden corresponder a una tendencia intelectual, científica o social, hay una distancia inmensa. Por eso, en resguardo de la libertad de pensamiento, en defensa de sus principios, votaré en contra de este artículo.

Hay, además, otra razón fundamental que me mueve a tomar esta determinación, y es la relativa a que la disposición de este artículo dificultará mucho el ejercicio de una industria que, lejos de ser perseguida, debe ser difundida en cuanto sea posible. Es sabido que el negocio de exhibiciones de películas cinematográficas es, en muchos casos, cuestión de oportunidad. Entretanto, una persona que traiga una película del extranjero no podrá exhibirla al público antes de quince días o un mes, ya que tendrá que desarrollarla previamente ante el Inspector, y en muchos casos ante el Consejo de que habla este artículo. En algunas ocasiones, el Inspector no podrá asistir a la exhibición o, en caso de hacerlo, puede hacer observaciones o prohibir que la película sea exhibida, en cuyo caso tendrá el interesado que recurrir en apelación al Consejo, y todo esto puede demorar, y demorará, seguramente, muchos días, con grandes perjuicios para el propietario.

Por estas razones, creo que este artículo consulta una disposición que, a mi juicio, no es aceptable, de manera que le negaré mi voto.

El señor ARANCIBIA LASO.— Ya no es el momento de discutir si hay conveniencia o

LIBRAIRIE FRANCAISE
CALLE HUERFANOS, EDIFICIO CASA FRANCESA
SEULEMENT POUR CETTE SEMAINE
SOLDES INTERESSANTS
A DES PRX EXTRAORDINAIRES

1.er LOT
GRAND CHOIX DE LIVRES:
ROMANS,
LITTERATURE,
OEUVRES CLASSIQUES
COLLECTION BOIVIN,
DELAGRAVE, ETC.
$ 1.20

2d. LOT
GRAND ASSORTIMENT
ROMANS ET NOUEVELLES
POESIES, CONTES, ETC.
COLLECTION MERCURE DE FRANCE
CALMANN-LEVY
FLAMMARION
PLON-NOURRIT
$ 1.80

3e. LOT
ASSORTIMENT DE LIVRES DE SCIENCIES
DE PHILOSOPHIE,
COLLECTION DUNOD,
BERANGER,
GAUTHIER,
VILLARS, ETC.
$ 2.80

4e. LOT
DICTIONAIRES
PETIT LAROUSSE
ILLUSTREE
EDITION EN CASTELLANO, PEQUEÑO LAROUSSE. 7.a EDITION.
$ 12

- EXCEPTIONNEL -
COLLECTIONS "IN-EXTENSO", SELECT COLLECTION. COLLECTION ILLUSTREE, LE VOLUME.. .. .. $ 0.40
LA COLLECTION "UNE HEURE D'OUBLI".. .. .. .. $ 0.20

MUY BARATO

Y PERFECTO
Este CORSE es la mejor forma moderna y de bajo precio. Pídase en
"LA FLOR DEL DIA"
También, CALZADO FINO en liquidación, para señoras.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
"GRAN RAPID"
Esta silla vale $ 80 docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.
CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una la mejor y más resistente en su género.
Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.
Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.— Sírvase mandarme sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE ... ...
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

LLAME AL 2877
Cuando necesite componer, limpiar o colocar cinta a su máquina de escribir,
TALLER DE PRECISION
R. de la Torre & Co.
82 Bandera 82

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 16 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

J-16

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 16 inclusive, del presente mes.

Santiago. 4 de Julió de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

J-16

BANCO NACIONAL

Para los efectos del Artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 6 hasta el 16 del actual, inclusive.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los Artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 16 del corriente mes, a las 4 1|2 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 6 de Julio de 1923.

V. BLANCO,
Presidente.

COMPAÑIA MINERA DE "LOS MORROS"

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas con el objeto de presentar el balance, Memoria anual e informe del Gerente.

A continuación, esta misma asamblea se constituirá en junta general extraordinaria para tratar de la modificación de los Estatutos indicada en la Memoria.

Estas reuniones tendrán lugar el Sábado 14 de Julio, a las tres de la tarde, en los salones de "El Mercurio".

El registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 14 del actual inclusive.

Santiago, Julio 10 de 1923.

ALFREDO JOHNSON GANA,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 13 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

J-13

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde el 3 hasta el 13 del corriente, ambos inclusives.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Gerente.

J-13

UNION CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS
FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 16 del corriente, a las 3 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140.

En dicha reunión se solicitará de los señores accionistas la autorización necesaria para vender las propiedades de la Compañía, situadas en la Alameda de las Delicias N.o 2812 a 2828.

Santiago, Julio 3 de 1923.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

J-16

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 12 de Julio de 1923, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 3 y media P. M.

Queda, desde esta fecha hasta el 12 de Julio de 1923, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 27 de Junio de 1923.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Compañía de Cerámica "MAFILITA"

COMPAÑIA 1289

Por acuerdo del Directorio, los señores Accionistas deberán pagar antes del 15 del presente, una cuota de dos pesos por acción para completar el capital.

EL GERENTE.

J-13

Sociedad Carbonífere de Máfil

Desde el Lunes 16 del presente se pagará a los señores accionistas un dividendo de

$ 3 POR ACCION

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 16, inclusives.

EL DIRECTORIO.

J—16

Banco Italiano

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 21 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 9 de Julio de 1923.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 11 al 21 del corriente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, 9 de Julio de 1923.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

Jl. 21

---

no en establecer esta censura cinematográfica, por más que, como lo ha dicho el Honorable Senador por Malleco, se trata de principios de libertad que no es conveniente someter a censuras.

Aprobada ya, contra mi opinión, la idea de imponer esta censura, lo que hay que resolver en este momento es si hay conveniencia en entregar a la resolución de dos de los miembros del Consejo el derecho de exhibir una película cinematográfica. Porque es indudable que, tal como está redactado el artículo, dos de los miembros que compongan ese Consejo pueden impedir la exhibición de una película, y en tal caso esa corporación, compuesta de once personas, quedaría prácticamente reducida a dos, que podrían imponer su voluntad en cada caso.

El Honorable Senador por Santiago dice que lo que se quiere es crear un tribunal al cual pueda apelarse de las resoluciones del Inspector. Pero los Tribunales de Justicia, si hubiéramos de proceder por analogía, toman sus resoluciones por mayoría absoluta de votos, y me parece que este mismo procedimiento debiéramos adoptar en el presente caso.

Me parece que convendría consultar una disposición que fije el quorum con que debe sesionar y tomar resoluciones el Consejo, pero no creo que sea aceptable esto de dejar entregadas sus resoluciones a dos de sus miembros únicamente.

En consecuencia, me permito modificar el artículo propuesto por el Honorable Senador por Santiago, en el sentido de que se suprima en él la frase que dice que la resolución negativa de dos de los miembros del Consejo bastará para que no pueda exhibirse una película. No diciendo nada de esto, quedaría entregada a la mayoría absoluta de los miembros presentes en la respectiva reunión la aceptación o el rechazo de las películas.

Podría también agregarse al artículo un inciso final que dijera que para que el Consejo pudiera funcionar se requeriría la asistencia de la mitad de sus miembros.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ha llegado el término de la primera hora.

El señor HUNEEUS.— Yo acepto, señor Presidente, porque las encuentro fundadas las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Antofagasta, y creo que podríamos aprobar el artículo hoy mismo modificándolo en la forma que ha indicado Su Señoría.

El señor TORREALBA.—Mejor es que quede pendiente porque yo desearía usar de la palabra.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Queda pendiente el proyecto.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor TOCORNAL (Presidente). — Me permito anunciar para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima el proyecto que tiende a conceder a las Junta de Beneficencia la exclusividad del comercio de ataúdes y el servicio de carros mortuorios, proyecto que está favorablemente informado por la Comisión de Legislación y Justicia.

Se suspende la sesión.
Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

AUMENTO DE LOS SUELDOS DE LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL

El señor TOCORNAL (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión respectiva, recaído en el proyecto que aumenta los sueldos de los funcionarios del poder judicial.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de la Comisión de legislación y Justicia que propone la aprobación del siguiente proyecto de ley.

Art. 1.o—Mientras se dicta una nueva ley de remuneración de los funcionarios y empleados judiciales, concédeseles una gratificación de 50 por ciento sobre los sueldos actuales de que disfrutan.

La gratificación del inciso anterior será de 80 por ciento para los empleados que siguen:

Estadístico y bibliotecario de la Corte de Apelaciones de Santiago;
Escribientes de los fiscales de las Cortes de Apelaciones de Santiago y Concepción;
Escribientes de los promotores fiscales de Tarapacá, Valparaíso y Santiago;
Auxiliares de Cortes;
Oficiales de Sala de Cortes;
Portero del Archivo Judicial de Santiago;
Ordenanzas y porteros de juzgados, salvo los que perciban un sueldo menor de 480, cuya gratificación será de cien por ciento.

Art. 2.o— Se autoriza a los secretarios y relatores de las Cortes de Apelaciones para cobrar con un aumento de cincuenta por ciento los derechos arancelarios que perciben.

Art. 3.o—Queda sin efecto la gratificación que establece el inciso primero del artículo 7.o transitorio, de la ley N.o 3390, de 15 de Julio de 1918.

Art. 4.o—Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor TOCORNAL (Presidente). — El proyecto ya está aprobado en general.

En discusión el artículo 1.o

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).—En las sesiones que celebró el Senado en 26 y 27 de Junio último trató de este proyecto sobre aumento de sueldo de los funcionarios y empleados del orden judicial despachado por la Cámara de Diputados.

Las opiniones que se manifestaron en esas sesiones fueron unánimes en el sentido de que era indispensable aumentar los emolumentos de dichos funcionarios y empleados, atendidos el aumento del costo de la vida y el hecho de que los sueldos de algunos de estos servidores públicos importan, en realidad, una ración de hambre.

Se hicieron presente, también, diversas observaciones en orden a algunas deficiencias de que adolecería el proyecto de la Cámara de Diputados, deficiencias que, sin duda, encuentran su justificación en el carácter provisorio que reviste este proyecto.

Entre las observaciones de fondo que se hicieron, la más importante fué la relacionada con el 50 por ciento que propone el proyecto de la Cámara de Diputados como aumento en general de los sueldos, opinando algunos señores Senadores que este 50 por ciento no se debía conceder como aumento de sueldo, sino en calidad de gratificación.

Debo, desde luego, hacer presente que estoy de acuerdo con las opiniones manifestadas en el sentido de que el proyecto de ley enviado por la Cámara de Diputados dista mucho de ser un proyecto más o menos perfecto.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).—Hay, incuestionablemente, deficiencias que convendrá salvar cuando se discuta una ley general sobre la materia. En primer lugar, sería del caso hacer un estudio más prolijo de las circunstancias de cada localidad a fin de ir estableciendo el sueldo de los funcionarios y empleados judiciales sobre una base más justa y equitativa que al presente.

En realidad, no podemos decir que se halle del todo desatendida esa consideración, porque existen ciertas diferencias notables en los sueldos de los diversos funcionarios en relación con la localidad en que desempeña sus funciones. Así, por ejemplo, refiriéndome a los sueldos de los jueces de letras, y sin aludir a las gratificaciones de zona, es del caso recordar que gozan de una renta de 16 mil pesos los jueces de Tacna, Tarapacá, Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Valdivia y Magallanes. Viene en seguida una categoría de jueces que gozan de una renta de 12 mil pesos y que desempeñan sus funciones generalmente en las cabeceras de provincia. El resto, o sea, los jueces de departamento, goza un sueldo de 10.000 pesos.

Pero es posible que con un estudio más atento de las condiciones de cada localidad, pudiera hacerse una distribución más equitativa, teniendo en consideración que en algunas ciudades el costo de la vida es muy inferior al de otras.

Por ejemplo, si consideramos que en la ciudad de Valdivia ese costo es inferior al de ciudades que están situadas en el centro de la República,— quiero suponer este caso,— sería, naturalmente, justo fijar un sueldo menor al juez de Valdivia que al de las otras ciudades a que me refiero.

Igual reflexión podría hacerse, en lo que toca a los sueldos de los miembros de las Cortes de Apelaciones, sueldos fijados uniformemente en 20 mil pesos. Es incuestionable, a mi entender, que habrá algunas ciudades en las cuales las circunstancias puedan ser muy distintas de las que son en otras, como Santiago y Valparaíso, por ejemplo.

De todas maneras, repito, se prodría hacer un estudio más atento y prolijo de esta diversidad de circunstancias al preparar un proyecto de ley definitivo, sobre la materia.

Hay todavía otro punto que podría ser considerado en la ley general y es relacionado con la situación creada al Ministerio Público.

La Honorable Cámara sabe que esta institución tiene su base en la Carta Fundamental; de modo que no podría desparecer sin que previamente se reformara la disposición correspondiente. Pero acaso sería preferible darle al Ministerio Público una organización que fuera más económica de la que es actualmente. Tal vez acumulando las funciones del Ministerio Público, con las que desempeñan, ya sean los miembros de las Cortes o ya sean algunos funcionarios de orden administrativo, se conseguiría aquel fin.

Naturalmente, una modificación de esta especie no podría llevarse a efecto, sino a medida que fueran cesando en sus funciones las personas que desempeñan los cargos de fiscales y Promotores Fiscales.

También habría que considerar la situación en que se encuentran los secretarios de Juzgados que perciban a veces emolumentos muy superiores a los de los jueces; siendo que tienen una labor que dista mucho de revestir la misma importancia. Además, los que desempeñan esas funciones carecen de la responsabilidad consiguiente al estudio de los expedientes y a la dictación de los fallos que dicta el juez.

Refiriéndome a este mismo punto, deseo manifestar que tal vez podría establecerse que estos derechos que se pagan a los secretarios de los Juzgados, debieran pagarse en forma de estampillas de impuesto. Creo que este ramo daría buenas entradas al Fisco, que permitirían proporcionarle recursos suficientes para efectuar el gasto de los sueldos y los de otra naturaleza que ocasiona el mantenimiento de esos empleados.

Omito entrar en otras ideas y consideraciones que podrán ser expuestas y examinadas al discutirse el proyecto de ley general, en vista de la premura del tiempo y de la necesidad que existe de despachar este asunto.

Contrayéndome al proyecto que está en discusión, y especialmente al artículo 1.o, debo hacer presente que el proyecto propuesto por la Comisión de Legislación y Justicia difiere en dos puntos principales del proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

El primer punto al cual quiero referirme, es el relativo a la concesión de un cincuenta por ciento de aumento sobre el sueldo, el cual, como tuve oportunidad de manifestarlo, hace pocos momentos, se presenta en el carácter de gratificación por la Comisión de Legislación y Justicia.

A este respecto me permito manifestar que no encuentro motivos fundados para hacer este cambio, y que en mi opinión, es preferible aumentar los sueldos en la forma que lo ha propuesto la otra Cámara, ya que por todos se reconoce que estos sueldos son exiguos.

No está demás que dé algunas cifras al Honorable Senado, a fin de que se den cuenta los señores Senadores del mayor gasto que significa el aumento proyectado.

El monto de los sueldos y gratificaciones asignados en la Partida 3.a del Presupuesto de Justicia, que lleva por rubro: Tribunales Superiores, ascienda a un total de $ 1.926,320. El aumento propuesto por la Cámara de Diputados asciende a $ 936,340.

La Partida 4.a, Juzgados de Letras, asciende a $ 2.056.780. En conformidad al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, el aumento asciende a $ 1.068,820. Estos aumentos representan una suma total de $ 2.005,160. Pero conviene advertir, al mismo tiempo, que el proyecto de la Comisión de Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, importa una economía por cuanto no acepta ciertos aumentos en los sueldos de algunos empleados inferiores de las Cortes y de los Juzgados.

Puede estimarse que la suma total resultará reducida en, más o menos, la cantidad de 200,000 pesos, si se aprueba el proyecto de la Comisión de Legislación y Justicia.

Por lo demás, encuentro justificado el aumento de un 80 o|o y de un 100 o|o propuesto por la Comisión de Legislación y Justicia, sobre todo, tratándose de los sueldos de los porteros que gozan de una remuneración de $ 480 anuales, es decir, ganan $ 40 mensuales y llego a creer que la suma de $ 80 mensuales que estos modestos empleados percibirán, con el aumento, es aún insuficiente. . .

En mi deseo de no demorar el despacho de este proyecto, termino mis observaciones, reservándome el derecho de hacer algunas obras cuando el Senado trate de la disposición contenía en el último artículo de este proyecto, que suprime la asignación de que actualmente gozan los miembros de la Corte Suprema, lo que importa aumentar los sueldos de estos funcionarios, sólo de treinta mil a treinta y seis mil pesos.

Considero que este aumento es muy reducido, y en el momento oportuno haré indicación con el objeto de que los emolumentos de los miembros de la Corte Suprema, en ningún caso sean inferiores a cuarenta mil pesos.

El señor OPAZO.—El proyecto de la Cámara de Diputados comienza con estas palabras: "Mientras se dicta una nueva ley general sobre sueldos del Poder Judicial...." y continúa: "auméntase los sueldos..." lo cual daría a entender que no hay tal aumento de sueldos.

Es de lo más extraño y anómalo que puede imaginarse, decir que mientras se dicta la ley general de sueldos, se aumentan los sueldos; por consiguiente, la solución lógica e inmediata que se ofreció al espíritu de la Comisión fué esta. Si la Cámara de Diputados no quiere entrar a discutir una ley general, es necesario, entonces conceder una gratificación transitoria, algo que no signifique la ley general, de la cual se prescinde. Por eso digo, lisa y llanamente: Miéntras se dicta una nueva ley de sueldos, se concede una gratificación. Esto explica la modificación propuesta.

Si se tratara de que el Gobierno, o la Cámara de Diputados, hubieran exigido el aumento de los sueldos, talvez tendría razón el señor Ministro en sus observaciones; pero ni el Gobierno, ni la otra Cámara, nos exigen esto. Al contrario, nos dicen que no es oportuno dictar esa ley general, que hay muchas consideraciones que se oponen a ello, que se necesitaría un estudio detenido, etc.

Por consiguiente, si no es oportuno dictar la nueva ley, lo único que procede es conceder una gratificación transitoria a los funcionarios del Poder Judicial, para que puedan sobrellevar las condiciones actuales de vida, mientras se dicta la nueva ley de sueldos.

Por otra parte, el proyecto de la Cámara de Diputados es mucho más gravoso de lo que cree el señor Ministro, porque dice que el aumento de cincuenta por ciento regirá a partir del primero de Enero del presente año. El señor Ministro nos hablaba de que este aumento sería de dos millones de pesos, de manera que resulta un desembolso inmediato de un millón de pesos por haber trascurrido ya la mitad del año.

La Comisión estima que, dentro de las prácticas constitucionales y administrativas, no procede aumentar los sueldos con anterioridad a la fecha en que se dicta la ley respectiva. En efecto, si el Senado aceptara el procedimiento de la Cámara de Diputados, sentaría un precedente que podría invocarse más adelante para modificar los más extraños despilfarros de los dineros públicos.

La Comisión suprimió de la enumeración que contiene el proyecto de la Cámara de Diputados a los médicos legistas. ¿Por qué? Porque los médicos legistas no existen sino en la ley de presupuestos. Saben mis honorables colegas que esta ley acaba de ser despachada y que en ella no se han hechó las modificaciones que ahora se solicitan. Aumentar estos sueldos en una ley de carácter permanente no parece que sea un procedimiento recomendable, y por esta razón la Comisión optó por no considerarlos en la enumeración.

Lo que a este respecto procedería sería presentar un proyecto de ley para crear los puestos de médicos legistas, señalar sus deberes y facultades y asignarles los sueldos correspondiente; pero a estos empleados, que sólo tienen existencia en virtud de la ley de presupuestos, no se les puede injertar en una ley de carácter permanente, sin crear una práctica que la Comisión no considera aceptable.

En cuanto a las observaciones hechas por el señor Ministro sobre la diferencia de servicios y de cargas que los jueces tienen en las diversas ciudades de la República, debo decir que, en realidad, hay muchas provincias en que la vida es más cara que en otras; pero hay otras consideraciones que aconsejan no introducir modificaciones de este género.

Imagínese por un momento que en la Comisión se hubiese propuesto que los jueces letrados de tales y cuales departamentos tuvieran un sueldo más bajo que el de tales y cuales otros, dadas sus distintas condiciones de vida. Una resolución de esa naturaleza habría producido un desacuerdo seguro en la Comisión, y en el Senado, un desacuerdo ciertísimo, porque no habría Senador que no hubiese puesto el grito en el cielo por la clasificación que se hacía de los departamentos de su provincia. Una reforma de esa naturaleza la considero yo imposible.

En este orden de ideas, los jueces letrados de Valparaíso han hecho presente las condiciones de carestía de la vida que dominan en aquella localidad. Piensan ellos que la gratificación de zona concedida por la ley de 1911, a las provincias del Norte, debe extenderse también a Valparaíso.

Si esas condiciones existen realmente, el Gobierno puede pedir la modificación de dicha ley, con lo cual quedarían satisfechos esos deseos; pero establecer, por medio de una ley de aumento, de sueldos, diferencias entre unos y otros departamentos, por sólo el hecho de que la vida es más cara en una provincia, que en otra, creo yo que no es oportuno ni conveniente.

Por eso la Comisión se concretó, en términos generales, a mantener un aumento igual de 50 o|o para todos los empleados judiciales, salvo las excepciones expresadas de unos cuantos funcionarios de categoría ínfima, que tienen sueldos también insignificantes, como los porteros, que sólo ganan cuatrocientos ochenta pesos anuales.

Es posible, a primera vista, que esto parezca muy extraño; pero si se advierte que estos porteros pertenecen a departamentos en que predomina la agricultura, tal vez no sea exageradamente bajo, sino, al contrario, un buen sueldo, ochenta pesos mensuales, por la tarea descansada de unas pocas horas diarias.

Como lo que está en discusión es el artículo 1.o del proyecto de la Comisión, no quiero entrar en mayores consideraciones sobre el particular, y dejo la palabra.

El señor VALDES. — Señor Presidente, tengo encargo de mi Honorable amigo el señor Senador por Valparaíso, ausente de esta ciudad, de proponer las siguientes indicaciones:

Artículo 1.o — Mientras se estudia y se dicta una nueva ley general sobre sueldos del Poder Judicial, auméntase en cincuenta por ciento, a partir desde el 1.o de Enero del año en curso, los sueldos de que actualmente disfrutan todos los funcionarios y empleados del orden judicial".

"Artículo nuevo. — Los funcionarios judiciales a que se refiere esta ley, no podrán acogerse a los beneficios de ella para los efectos de su jubilación, sino después de tres años de vigencia de sus disposiciones".

Señor, respetando debidamente las opiniones de los honorables colegas que han emitido el informe de comisión, cuya lectura acabamos de oir, yo me permito apoyar, hacer mía las indicaciones del honorable Senador por Valparaíso, que he enviado a la Mesa.

Soy partidario del aumento de los sueldos del Poder Judicial de preferencia a un aumento de gratificaciones, con parecer idéntico al del honorable señor Rivera.

El temperamento segundo tiene la desventaja de que una mayor gratificación por dos años, dejaría en suspenso, sin estabilidad, la situación de los magistrados.

Se ha dicho que un aumento de sueldos propiciaría muchas jubilaciones.

Esto se subsana por la aprobación del artículo nuevo propuesto por el honorable señor Rivera.

Pero, señor Presidente, aunque se jubilaran muchos jueces, muchos empleados judiciales acogidos a la nueva ley, yo no me opongo, por mi parte, a que ello suceda en vista de que tal cosa importaría en realidad una compensación a favor de los funcionarios judiciales por el largo tiempo en que han vivido postergados, mejor dicho, en disparidad manifiesta y muy injusta relativamente a otros funcionarios de la administración. Descansarán con buena jubilación de muchos años que vivieron con mal sueldo. Eso es todo.

En suma, honorable señor, yo me permito apoyar las indicaciones del honorable colega el señor Rivera, porque las estimo justas.

El señor BULNES.—La indicación formulada por el honorable Senador por Valparaíso, por lo que acabo de oir, ¿es para que se paguen los sueldos desde el 1.o de Enero?

El señor VALDES.—Exacto; hay además otras dos indicaciones, una de ellas corresponde al artículo 2.o

El señor TOCORNAL (Presidente).—Agradecería al honorable Senador por Cautín se sirviera enviar esas indicaciones redactadas a la Mesa.

El señor VALDES.—Perfectamente.

El señor AGUIRRE CERDA.—Desgraciadamente, señor Presidente, entré a la Sala cuando ya se había dado lectura al informe de la Comisión, pero he [illegible] apartamos del [illegible]

En efecto, el [illegible] Diputados [illegible] una nueva ley que [illegible] mentos a los funcionarios [illegible] importa para nosotros [illegible] narnos a este concepto [illegible] dicado el honorable Senador [illegible] tampoco que nos podamos [illegible] tuación que se va a producir [illegible] este proyecto.

Se dice que esta ley [illegible] mientras se dicta la que fijará [illegible] nitivo los sueldos de los [illegible] judicial, pero yo creo que...

El señor BULNES.—Como [illegible] de Becquer.

El señor AGUIRRE CERDA.— [illegible] me apunta el honorable senador [illegible] como las golondrinas de Becquer [illegible] gará, o, de llegar, será cuando [illegible] de aumentar otra vez los sueldos del orden Judicial, de manera [illegible] bemos considerar esta cuestión [illegible] cir: éste proyecto lo vamos a [illegible] aumento de sueldo, en la [illegible] que van a tener, por lo menos [illegible] indeterminado de años los funcionarios. Y dentro de este concepto, [illegible] niente establecer este aumento [illegible] una gratificación.

No hay que pensar solamente [illegible] de la remuneración que van a [illegible] cionarios; tenemos que contemplar [illegible] situación muy importante, cual es [illegible] tar a los jóvenes que están dentro [illegible] de la abogacía una puerta amplia [illegible] ble un tanto generosa, para [illegible] ella.

Si les presentamos este aumento [illegible] de una gratificación, temo mucho [illegible] dente, que nuestra carrera judicial [illegible] citada por elementos muy dignos [illegible] tables, los de mayor estudio, [illegible] justicia a un porvenir seguro.

Es indispensable, también, [illegible] a los funcionarios judiciales de [illegible] fectamente legítimo, cual es el de [illegible] puedan optar en caso de contar [illegible] cios que son menester para [illegible] este 50 por ciento de aumento [illegible] ficación, no podrían jubilar sino [illegible] igual al que tienen hoy día, lo que [illegible] del derecho de vivir, y ocurriría [illegible] hemos visto en más de una ocasión [illegible] de la Corte Suprema, conducidos [illegible] de lazarillo o arrastrados del brazo [illegible] persona de su familia, [illegible] ñar sus funciones, en esta forma [illegible] no poder jubilar, dado lo reducido [illegible] sueldos; y es así cómo estos caballeros [illegible] visto obligados a desempeñar sus funciones pocos días antes de morir.

Esto no es posible, no es digno [illegible] niente.

Hay dos clases de funciones [illegible] remuneradas en forma muy especial [illegible] ellas es esta. No puede, no debe [illegible] estén tan deprimidos los funcionarios ante los individuos que ejercen la [illegible] ben ellos tener una remuneración [illegible] social tales que les permitan vivir [illegible] y rechazar con entereza las [illegible] ciones que se suele hacerles. Si [illegible] en esa situación, la verdad es [illegible] casi lo mismo que están hoy, [illegible] ción puede ser suprimida mañana [illegible] ley de carácter general, fuera de [illegible] inconveniente de impedirles a estos [illegible] su perfecto y legítimo derecho de [illegible] último, no podríamos tampoco [illegible] ofrecer una situación segura a los [illegible] aspiran a esos puestos.

Por desgracia, no he conservado en la memoria las diversas partes del artículo [illegible] se indican los distintos funcionarios [illegible] se concede aumento de sus sueldos [illegible] le rogaría al señor Presidente que [illegible] tiera formular indicaciones en cada [illegible] incisos.

Entiendo, por lo demás, que [illegible] tá en discusión conjuntamente con [illegible] la Comisión.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Ambos están conjuntamente [illegible] honorable Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.— [illegible] medida que se desarrolle el debate [illegible] niendo mis indicaciones.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Antes de conceder la palabra [illegible] nador por Aconcagua, y a fin de [illegible] debate, me permito proponer que [illegible] vaya pronunciando sobre los puntos [illegible] tán en desacuerdo, el proyecto aprobado [illegible] Cámara de Diputados y el que [illegible] el informe de la Comisión del Senado, me permito hacer la proposición [illegible] solver previamente las siguientes [illegible]

1.o ¿Se acepta el proyecto [illegible] mento de sueldo o de gratificación?

2.o ¿Se concede desde el 1.o [illegible] 1923, o desde la fecha de la [illegible] la ley?

3.o ¿Se acepta o no la eliminación [illegible] médicos legistas?

4.o ¿Se fija el aumento de [illegible] para los relatores y secretarios de [illegible] de Apelaciones en 100 o|o o en [illegible]

5.o ¿Se suprime la actual gratificación [illegible] $ 6,000 anuales de que gozan los Ministros de la Corte Suprema [illegible] ley N.o 3,390?

Yo estimo que resolviendo [illegible] esenciales en que están en desacuerdo [illegible] yecto de la Cámara de Diputados [illegible] Comisión, el debate se simplificará.

El señor ARANCIBIA LASO.— [illegible] conveniente la minuta que ha [illegible] Mesa para facilitar la discusión [illegible] saber, a este respecto, si los [illegible] latores y secretarios están incluidos [illegible] aumento general de 50 o|o, o sólo [illegible] celes los que se aumentan.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Están incluídos en ambos [illegible]

El señor LYON.—La proposición [illegible] formulado el señor Presidente, [illegible] una indicación que me proponía [illegible] sólo hubiera tenido cabida si se [illegible] bado la indicación formulada por [illegible] señor Echenique.

El señor TOCORNAL (Presidente).—La proposición que la Mesa [illegible] do tiende solamente a facilitar el [illegible] creo que todos estamos convencidos [illegible] gente necesidad que existe de mejorar [illegible] ción de los funcionarios del Poder [illegible]

El señor ECHENIQUE.—Yo [illegible] ñor Presidente se sirva dar por [illegible] dicación, pues estoy de acuerdo con [illegible] de la Comisión, y lo acepto tal [illegible] pues ella ha contemplado la situación [illegible] indicación se refería.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hay inconveniente, daré [illegible] da la indicación del Honorable señor [illegible] que.

Queda retirada.

El señor ROLDAN (Ministro de [illegible]).—Yo acepto con agrado el procedimiento [illegible] cado por el señor Presidente, porque [illegible] es la mejor manera de terminar [illegible] cho de este proyecto.

Voy a referirme en pocas palabras [illegible] pronunciadas hace poco por el señor [illegible] por Colchagua.

Decía Su Señoría al terminar [illegible] tro que había había hecho algo [illegible] reproche a la Comisión informante [illegible] había entrado en un estudio más [illegible] materia para la fijación de los [illegible] tratado de hacer un cargo, sino [illegible] una consideración para que se tenga [illegible] cuando se trate de dictar una ley [illegible] finitiva sobre la misma materia. [illegible] cer un cargo a la Comisión cuando [illegible] que ha trabajado con mucho empeño [illegible] proyecto dentro del propósito que [illegible] se persigue.

El señor Senador decía que no [illegible] tarse el aumento en la calidad que [illegible] el proyecto de la Cámara de Diputados [illegible] daba gran parte de su raciocinio [illegible] que esa Cámara ha dado al proyecto [illegible] mente, esa redacción dice que mientras [illegible] ta una ley general sobre sueldos [illegible] éstos, pero no hay duda que la idea [illegible] de esta redacción es que mientras [illegible] en definitiva los sueldos de los empleados [illegible] ciales conviene aumentar tales [illegible] creo que pueda sacarse de esta [illegible] deducción como la que nos presenta [illegible] ñoría. Pienso, a este respecto, que [illegible] todos conformes en que deben ser [illegible] los escasos sueldos de los empleados [illegible] lo natural es que el aumento se [illegible] tal y no en calidad de gratificación [illegible]

Y yo no temo, como se ha [illegible] en esta Cámara, que un aumento [illegible] da dar lugar a que se produzcan [illegible] laciones de los empleados del orden [illegible] porque tengo plena conciencia de [illegible] dad de estos empleados no ha de busos o a jubilaciones que no sean justificadas perfectamente legítimas.

Estoy cierto que si algún funcionario o mpleado judicial se retira, será porque está habilitado para ejercer sus deberes o autori- ado para acogerse a la ley de jubilación.

Finalmente, debo hacer presente que yo no e hecho cuestión de la fecha en que deba po- erse en vigor esta ley. Deliberadamente no uise hacer cuestión sobre el particular. La ámara de Diputados ha propuesto que la ley ija desde el 1.o de Enero del corriente año; honorable Comisión del Senado propone que mpiece a regir desde su publicación en el Diario Oficial". Sobre este punto no tengo nada ue decir y acepto la solución que quiera dar Honorable Cámara.

El señor LYON.—Quería hacer una consul- a la Mesa.

En el caso de que se aceptara la idea de ue este aumento de sueldos se hiciera en for- a de gratificación, ¿tendría siempre oportuni- ad para formular la indicación que deseo ha- er, o quedaría cerrado el debate?

El señor TOCORNAL (Presidente).—Que- aría cerrado el debate, señor Senador.

El señor LYON.—En ese caso voy a decir os palabras para dar las razones que tengo ara enviar a la Mesa mi indicación.

En sesión pasada, cuando el honorable Se- ador por Santiago formuló su indicación para ue este aumento de sueldo se haga en forma e gratificación, se entendió que ella no iba a bajar los emolumentos o asignaciones que la ámara de Diputados ha querido aumentar en ulidad de sueldo. Pues bien, para mantenernos entro de esta idea habría necesidad de modi- ca este artículo y a eso tiende la indicación ue voy a formular.

La ley general de 4 de Junio de 1898 es- blece que cuando un juez o empleado pú- lico del orden judicial pida licencia, no per- be dentro del tiempo que dure la licencia no su sueldo, y no la gratificación que le co- esponda. Establece la ley la forma cómo se eben computar los viáticos y dice que éstos on proporcionales al sueldo solamente sin to- ar en cuenta la gratificación.

Por consiguiente, como la idea es mante- er el mismo sueldo, aumentado en un 50 por ento, sería necesario que esta gratificación, ara estos casos, se computara como sueldo. fin de evitar que estos funcionarios reciban n perjuicio cuando pidan licencia o reciban áticos. Y aunque este perjuicio sea pequeño o me parece justo que, con esta medida de nceder el aumento en forma de gratificación, disminuya la suma de dinero que el funcio- ario debe percibir en caso de licencia o en aso de comisiones fuera de su residencia.

Envío mi indicación a la Mesa para que tome en cuenta en el momento oportuno.

El señor ARANCIBIA.—A mí me parece igna de aplauso la idea propuesta por la Mesa e someter a votación las ideas fundamentales las cuales hay discrepancia entre el proyecto la Honorable Cámara de Diputados y el de Comisión del Senado.

A este propósito debo manifestar que he ído algunas observaciones sobre las prácticas oservadas en otros Parlamentos en la discusión votación de las leyes. Entre nosotros se dis- uten las minucias de los distintos artículos; ientras tanto allá sólo se votan las ideas ge- erales que son después redactadas correcta y idadosamente en el mejor lenguaje posible y manera que no haya contradicción en sus versas disposiciones.

De acuerdo con aquel principio, cuando se scutió en esta Honorable Cámara el proyecto bre construcción de habitaciones para los em- eados y obreros del Apostadero Naval de Tal- huano, me permití insinuar a la Mesa la con- eniencia de adoptar en la votación de aquel oyecto un procedimiento semejante al obser- ado en otros Parlamentos y tuve la suerte de e mi insinuación fuese acogida.

Ojalá adoptáramos nosotros permanente- ente un procedimiento como éste, que abrevia- nuestros debates.

A este respecto debo observar que los que ercemos la profesión de abogados vemos cons- ntemente que muchas de las disposiciones le- ales quedan mal redactadas en forma tal, que uchas veces hay manifiesta contradicción en- e sus diversas disposiciones. Esto se debe a mi icio, a la misma premura con la cual se dis- uten las leyes y aquellas deficiencias no se no- n generalmente con la lectura rápida que se ace de sus disposiciones.

Por estas consideraciones me parece que biera consultarse en este caso la opinión del nado en lo que se refiere a las disposiciones e encierran las ideas fundamentales en las ales hay discrepancia con las aprobadas por otra rama del Congreso y en seguida la Mesa aría la redacción definitiva.

Si procedimientos como estos sentaran nor- as invariables en la práctica de nuestras dis- usiones, seguramente se establecería un pre- edente de trascendencia que haría más expedi- s nuestras labores y que prestigiarían el régi- en parlamentario.

El señor GATICA.—Deseo, como el Hono- able Senador que deja la palabra, que este royecto sea cuanto antes ley de la República, or cuanto es de evidente necesidad pagar a los agistrados judiciales un sueldo que esté en re- ción con sus funciones y teniendo en cuenta valor ínfimo de nuestra moneda.

Acepto también y la encuentro digna de plauso, la proposición que ha formulado el onorable Presidente de someter a votación las eas fundamentales, puesto que éste es el medio ás rápido de dar conclusión al despacho de es- negocio; pero yo debo aprovechar esta oca- ón para manifestar nuevamente que acepto el umento de los sueldos de los empleados judi- ales en calidad de aumento y no como gratifi- ación; porque creo que es muy difícil que aún el caso de aumentar el valor adquisitivo de uestra moneda, este aumente en forma tal que s sueldos aumentados vengan a ser una carga nerosa para el Erario.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).— on perdón del Honorable Senado, desearía sa- er si lo que se va a discutir en este momento s el último punto anunciado en la minuta leída or el señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Ese unto corresponde al artículo 3.o, señor Minis- o.

Se va a proceder a votar las ideas propues- s en conformidad con el orden indicado.

Ofrezco la palabra.

El señor TORREALBA.— Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Tiene palabra Su Señoría.

El señor TORREALBA.—No he alcanzado a mponerme del informe de la Comisión de Le- islación y Justicia recaído en este proyecto, por que agradecería al señor Secretario se sirviera arle lectura en la parte relacionada con el ar- ículo 1.o.

El señor SECRETARIO.—Artículo 1.o. — ientras se dicta una ley de remuneración de s funcionarios y empleados judiciales, concéde- eles una gratificación de cincuenta por ciento obre los sueldos de que actualmente disfrutan.

La gratificación del inciso anterior será de chenta por ciento para los empleados que si- uen:

Estadístico y bibliotecario de la Corte de pelaciones de Santiago;

Escribientes de los Fiscales de las Cortes de antiago y Concepción;

Escribientes de los Promotores Fiscales de arapacá, Valparaíso y Santiago;

Auxiliares de las Cortes;

Oficiales de Salas de las Cortes;

Portero del Archivo Judicial de Santiago;

Ordenanzas y Porteros de los Juzgados, sal o los que perciben un sueldo anual de $ 480, uya gratificación será de ciento por ciento".

El señor URREJOLA.—¿Y las indicaciones ue se han formulado, señor Presidente?

El señor TOCORNAL (Presidente).— Se an a leer, señor Senador.

El señor SECRETARIO. — Indicación del onorable Senador por Valparaíso, señor Rivera ara que se redacte el artículo 1.o en la for- a siguiente: "Miéntras se estudia y se dicta una ey general sobre sueldos del Poder Judicial, au- méntase en un cincuenta por ciento, a partir esde el 1.o de Enero del año en curso, los suel- os de que actualmente disfrutan todos los fun- ionarios y empleados del orden judicial".

Indicación del Honorable Senador por Acon- agua, señor Lyon, que dice: "Los aumentos que título de gratificación acuerda la presente ley considerarán como parte del sueldo para los fectos de los viáticos y las licencias de los fun- ionarios a quienes esta ley alcanza".

El señor TOCORNAL (Presidente).— Esta última indicación está sujeta a que el Senado cuerde gratificación y no aumento de sueldos.

El señor SECRETARIO. — Indicación del onorable Senador por Valparaíso, señor Urre- ola dice: "Los Jueces letrados en lo civil y en o criminal de los departamentos de Santiago y alparaíso recibirán, además, una gratificación e $ 2.400 anuales a cada uno'.

¡¡INSTALADORES!!

Acabamos de recibir:

ALAMBRES AISLADOS, G A.

de 0.75-120 mm.

TUBOS AISLADORES,

de bronce, emplomados y de acero

Surtido completo de

ALAMBRE BOBINA

y demás materiales de instalación.

AEG Cía. Sudamericana de Electricidad

SANTIAGO - VALPARAISO

CONCEPCION

ANTOFAGASTA - IQUIQUE

ACEITES

DAMOS PRECIOS DE MARCAS conocidas, compare Ud. nuestras condiciones con su almacenero y estamos seguros de nuestra victoria. Todos nuestros artículos los ofrecemos en identica forma

Aceite Montecarlo, lata de 2 litros	$ 10.00
Aceite Montecarlo, lata de 1 litro	$ 5.00
Aceite Sasso, lata de 2 litros	$ 10.00
Aceite Sasso lata de 1 litro	$ 5.00
Aceite Bau, lata de 2 litros	$ 10.80
Aceite Bau, lata de 1 litro	$ 5.60
Aceite Betis, lata de 2 litros	$ 8.80
Aceite Betis, lata de 1 litro	$ 5.00
Aceite Panicello, lata de 2 litros	$ 10.00
Aceite Panicello, lata de 1 litro	$ 5.00
Aceite Olivo, lata de 1 litro	$ 3.60

LECHE LECHERO
1.60 el Tarro

COCOA CAILLER
$ 3.00 el Tarro

SARDINAS
Lata de 1|2 Kilo,
1.80 lata

EMPORIO ECHAVE

SAN DIEGO 302 ESQ. ELEUTERIO RAMIREZ. — TELEFONO 3954

MUEBLES, CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, ETC.

NO OLVIDE

consultar a los bajos precios que le ofrece el

Depósito Central de la Fábrica

AHUMADA 28 AL 32 CASA AMERICANA

También hay una indicación del Honorable Senador por Cautín, señor Valdés que dice: "Se autoriza a los Defensores de Menores. Ausentes y Obras Pías, con excepción de los Defensores de Menores de Santiago y Valparaíso, para que cobren doblados los derechos arancelarios que actualmente rigen".

El señor TORREALBA.— Yo veo que en la sesión de hoy no vamos a alcanzar a votar el artículo 1.o en la forma indicada por el señor Presidente, es decir, votando por materias, y aprovecho los pocos minutos que quedan para expresar...

El señor TOCORNAL (Presidente). — Me permito advertir a Su Señoría, que la sesión está prorrogada hasta las siete.

El señor TORREALBA.— Muy bien, señor Presidente.

Deseo manifestar que me habría parecido mucho más justo y equitativo que se hubiera hecho una nómina escalonada de todos los empleos del Poder Judicial, en relación con sus sueldos, para que el aumento hubiera sido más justo. No considero que el proyecto es perfectamente equitativo en la forma propuesta por la Comisión, pues ha hecho sólo tres escalas' 50% para los empleados altos, 80% para una serie muy numerosa de empleados, y 100% para los porteros y aquellos empleados que ganan un sueldo insignificante.

En otras ocasiones, cuando se ha estudiado la manera de mejorar las rentas de los empleados públicos, ya fuera para el personal del Correo, del Telégrafo, de los Ferrocarriles, etc., se han aumentado los sueldos, de acuerdo con una escala muy precisa. Recuerdo que algunos de esos proyectos se decía, por ejemplo, que los sueldos de cinco mil pesos adelante tendrían un aumento del 50%; los de seis a ocho mil pesos, uno de 40%; y los de ocho a diez mil pesos, uno de 30%. Así se hacía una escala ascendente para hacer una distribución más justa y equitativa de estos aumentos.

Si he pedido la palabra, es también para fundar una indicación que se refiere a los últimos empleados, a los más modestos, a los porteros u ordenanzas.

Los sueldos de estos modestos funcionarios, no es justo aumentarlos en el exiguo porcentaje que propone la Comisión. Estos sueldos, que por lo general son de cuatrocientos ochenta pesos anuales, o sea, cuarenta pesos mensuales, aún cuando se dupliquen, resultan siempre absolutamente insuficientes para atender a las más premiosas necesidades de la vida.

Para un funcionario que gana veinte mil pesos anuales, un aumento de cincuenta por ciento le significa una mayor renta de diez mil pesos que le permitirá atender debidamente las necesidades de la vida; pero aún cuando se aumente en ciento por ciento los pequeños sueldos de cuatrocientos ochenta pesos anuales, no se llenarán ni siquiera remotamente las necesidades de estos modestos servidores, pues ochenta pesos no es suma que pueda permitir vivir, no digo a un hombre con familia, ni a un hombre solo.

Movido por el deseo de mejorar la situación de estos empleados inferiores, yo había pedido la palabra para hacer indicación en el sentido de que los sueldos de los porteros y ordenanzas y demás que no suban de mil pesos sean aumentados en un doscientos por ciento. Los empleados de estas mismas categorías que prestan sus servicios en los Ministerios, ganan actualmente mil cuatrocientos, mil ochocientos y aún dos mil cuatrocientos pesos al año de manera que un aumento de doscientos por ciento respecto de los porteros y ordenanzas de los Tribunales, aún cuando a primera vista pudiera aparecer como exagerado, no lo es en realidad.

Envío a la Mesa mi indicación a fin de que sea votada en el momento oportuno.

El señor URREJOLA.— Yo hice indicación para que se duplicaran los sueldos de los oficiales de Juzgados quienes, como se sabe, tienen una renta absurda, inferior a la de los porteros.

Espero que esta indicación sea considerada en el momento oportuno.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Así se hará, señor Senador.

El señor SECRETARIO.— La indicación del Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, es para que los sueldos de los porteros, ordenanzas y demás empleados que no ganan más de mil pesos al año, sean elevados en un 200 por ciento.

El señor BULNES.— Yo modifico esta indicación en el sentido de establecer que ningún sueldo sea menor de 1,200 pesos anuales.

El señor TORREALBA.— Yo acepto esta modificación, señor Presidente.

Ely señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las ideas fundamentales, en conformidad con lo propuesto por la Mesa.

Primeramente se votará si se acepta, el proyecto en reforma de aumento de sueldos, o de gratificación.

Efectuada la votación, resultaron once votos por la gratificación y siete por el aumento de sueldos, habiéndose abstenido de votar el Honorable señor Bulnes.

Durante la votación:

El señor TORREALBA.— Yo creo que ésta no es una ley de excepción, y no veo por qué ahora vamos a dar una gratificación a estos empleados, cuando todos los demás proyectos se han aprobado como aumento de sueldos; por consiguiente, voto que sí.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Yo voto que no, porque tanto el proyecto de la Cámara de Diputados como el de la Comisión del Senado tienen carácter transitorio, y aún cuando desearía que se aumentara de un modo definitivo el sueldo de que goza el personal de orden judicial, voto que no, en la esperanza de que antes de mucho podremos discutir un proyecto general y definitivo.

El señor LYON.—No, por las razones expuestas por el Honorable Senador por O'Higgins.

El señor BULNES.—Pido, señor Presidente, que se deje constancia de mi abstención, por cuanto estoy ligado a una persona a quien interesa el despacho de este proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Aunque encuentro muy lógicas las observaciones formuladas por el Honorable Senador por O'Higgins, considerando que en nuestro país lo transitorio resulta definitivo, voto que sí.

El señor VALDES.— Voto que sí, esperando que se aprobará el artículo nuevo que he pasado a la Mesa a nombre del Honorable señor Rivera, que yo hago mío y que dice:

"Los funcionarios judiciales a que se refiere esta ley no podrán acogerse a los beneficios de ella para los efectos de su jubilación sino después de tres años de vigencia de sus disposiciones".

El señor TOCORNAL (Presidente).—En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Aconcagua, para el caso que el aumento fuera acordado como gratificación.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Los aumentos que a título de gratificación acuerda la presente ley, se considerarán como parte del sueldo para los efectos de los viáticos y de las licencias de los funcionarios a quienes esta ley alcanza."

El señor TOCORNAL (Presidente).— Como no ha merecido observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

En votación la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, "para que los sueldos de los porteros y ordenanzas y demás que no suban de mil pesos al año, sean elevados en un 200 por ciento" y que ha sido modificada por el honorable señor Bulnes en el sentido de que ningun sueldo bajará de mil doscientos pesos anuales. El honorable Senador por Santiago ha aceptado esta modificación.

Y como no se ha hecho observación en contrario, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Urrejola para establecer que los jueces letrados en lo civil y crimina de los departamentos de Santiago y Valparaíso recibirán, además, una gratificación de $ 2.400 anuales cada uno.

El señor BULNES.—Yo desearía hacer una agregación a esta indicación porque estimo que los sueldos de que gozan los proteros son inhumanos.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Ya está arreglado ese punto, honorable Senador.

El señor SILVA CORTES.— Han tenido un aumento de un ciento por ciento.

El señor BULNES.— Está muy bien, señor Presidente; no insisto.

El señor TOCORNAL (Presidente).— En votación la indicación formulada por el honorable Senador por Valparaíso.

—Votada la indicación, resultó desechada por 11 votos contra 8.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor URREJOLA.— Sí, señor Presidente, porque la naturaleza de las funciones de los jueces de Santiago y Valparaíso es muy superior al de los demás asientos de Corte.

El señor SECRETARIO.— Queda una indicación del honorable Senador por Cautín para que se consulten en el proyecto los siguientes artículos...

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se votará entonces otro de los puntos de desacuerdo entre el proyecto de la Cámara de Diputados y el propuesto en el informe de la Comisión: El relativo a si las gratificaciones queacaba de acordar el Senado rigen desde el 1.o de Enero de este año, o desde la fecha de la vigencia de la ley.

El voto afirmativo significará que las gratificaciones rigen desde la vigencia de la ley.

Efectuada la votación, resultaron 11 votos por la afirmativa, y 6 por la negativa, habiéndose abstenido de votar los señores Bulnes y Valdés.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Queda aprobado que las gratificaciones empezarán a regir desde la fecha en que la ley entre en vigencia.

Se va a votar ahora si se eliminan o no de la ley en proyecto los médicos-legistas.

El voto afirmativo significará la eliminación de estos funcionarios.

Efectuada la votación, resultaron 13 votos por la afirmativa y 6 por la negativa.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Queda aprobada la eliminación de los médicos-legistas en este proyecto.

Durante la votación:

El señor ARANCIBIA. — No, señor; porque ganan muy poco.

El señor URREJOLA. — No, señor; ganan una miseria.

El señor BULNES. — Los médicos legistas no forman parte del Poder Judicial. Voto que sí.

El señor TOCORNAL Presidente). — En discusión el artículo 2.o.

Siguiendo el sistema aceptado por el Senado se deberían resolver las ideas fundamentales, una de las cuales es la siguiente: se fija para los secretarios y relatores de las Cortes de Apelaciones, el aumento en ciento por ciento o en cincuenta por ciento?

El señor ECHENIQUE. — ¿Qué propone la Comisión?

El señor SECRETARIO. — La comisión propone el 50 o|o y la Cámara de Diputados propone el 100 o|o.

El señor OPAZO. — La proposición de la Cámara de Diputados es más amplia que todo eso, porque incluye a la Corte Suprema. El proyecto de la Comisión la elimina.

La razón que tuvo la Comisión para suprimir a los empleados de la Corte Suprema, fué la de que el año 18 fueron doblados los emolumentos de los empleados de ella, y si ahora se les incluye, significará cuadruplicar las entradas de que gozan.

En consecuencia, sólo aceptó el aumento de 50 o|o.

El señor TOCORNAL. — En votación si se eliminan o no al secretario y relatores de la Corte Suprema.

Recogida la votación, resultaron 15 votos por la eliminación y 4 en contra.

El señor TOCORNAL. (Presidente). —Queda acordada la eliminación.

Durante la votación:

El señor BULNES. — En este punto, tratándose sólo de los secretarios y relatores de la Corte Suprema, puedo votar y, estando por el no aumento, voto afirmativamente la proposición.

El señor VALDES. — Yo creo que los relatores están bien remunerados; de modo que voto que nó.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Ahora corresponde votar si el aumento es de 100 o de 50 por ciento. El voto afirmativo aprueba el 100 por ciento y el negativo el 50 por ciento.

El señor ALESSANDRI. — ¿Qué propone el informe?

El señor TOCORNAL (Presidente). — El 50 por ciento.

Tomada la votación, resultaron diecisiete votos por la negativa, habiéndose abstenido de votar los señores Bulnes y Alessandri.

El señor TOCORNAL (Presidente). — En consecuencia, queda aprobado el 50 por ciento.

Durante la votación:

El señor TORREALBA. — Yo acepto el 50 por ciento; así es que voto que no.

El señor BULNES. — Yo me abstengo de votar, y quiero que quede de ello constancia.

El señor ALESSANDRI. — Yo también me abstengo y pido se deje constancia.

El señor URREJOLA. — ¿Qué suerte ha corrido, señor Presidente, la indicación que he tenido el honor de formular relacionada con los empleados inferiores de planta de los juzgados del crimen?

El señor SECRETARIO. — Hay también una indicación del Honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, para aumentar en 100 o|o el sueldo de los empleados inferiores de planta de los juzgados del crimen.

El señor TOCORNAL (Presidente) —¿Se trata de todos los juzgados del crimen?

El señor URREJOLA.— Sí, señor Presidente, porque estos empleados con el aumento que esta ley concede, van a ganar menos que los porteros.

El señor TOCORNAL (Presidente). —¿Se trata de un aumento de sueldo o de un aumento de gratificación?

El señor URREJOLA. — Aumento de gratificación, señor Presidente, siguiendo la terminología usada en este proyecto.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Entonces tendríamos que incluir esta indicación, en el caso de ser aprobada, dentro del artículo 1.o.

En votación la indicación del Honorable Senador por Valparaíso.

Votada la indicación, dió el siguiente resultado: 6 votos por la afirmativa, 9 por la negativa y 4 abstenciones.

Durante la votación:

El señor TORREALBA. — Me abstengo de votar, porque no sé si todos estos empleados tengan sueldos inferiores a los porteros.

El señor GATICA. — No, señor; porque se ha dicho que tienen derechos que cobran.

El señor ECHENIQUE. — La verdad es que no sé cómo votar, porque si estos empleados tienen derechos, votaría que no.

El señor ALESSANDRI. — Por acompañar al honorable Senador por Valparaíso, voto que sí.

El señor BULNES. — Antes de votar, señor Presidente, quisiera saber si acaso estos empleados perciben una parte de los derechos judiciales.

El señor SILVA CORTES. — No hay ninguna ley que los autorice para percibir derechos, señor Senador.

El señor BULNES. — En tal caso, digo que sí.

Practicada la votación, resultaron 6 votos por la afirmativa, 9 por la negativa y 4 abstenciones.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental). — En vista del resultado de la votación, será necesario repetirla.

Practicada nuevamente, resultó rechazada la indicación por 12 votos contrra 6 y una abstención.

El señor SECRETARIO. — Antes del artículo 3.o hay una indicación formulada por el honorable Senador por Cautín para que a continuación del artículo 2.o se agregue el siguiente:

"Se autoriza a los Defensores de Menores, Ausentes y Obras Pías, con excepciones de los Defensores de Menores de Santiago y de Valparaíso, para que cobren doblados los derechos arancelarios que actualmente rigen".

El señor VALDES. — He hecho excepción en este caso de los derechos que cobran los Defensores de Menores de las ciudades de Santiago y de Valparaíso, porque ganan bastante dinero; pero no así los de las demás provincias Yo creo que es muy justificado este aumento de emolumentos.

Practicada la votación, resultó rechazada la indicación por 17 votos contra 2.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental). — Como ha llegado la hora de levantar la sesión, solicitaría el asentimiento de los señores Senadores, para prorrogarla hasta terminar la discusión de este proyecto, pues falta muy poco.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Artículo 3.o Queda sin efecto la gratificación que establece el inciso 1o del artículo 7.o, transitorio, de la ley número 3,390, de 15 de Julio de 1918.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental). — En discusión el artículo.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).— Antes de la votación, deseo hacer presente al Honorable Senado, que en la actualidad los emolumentos de los miembros de la Corte Suprema ascienden a $ 24,000, más $ 6,000 de gratificación, lo que hace un sueldo anual de $ 30,000. La Cámara de Diputados ha propuesto un aumento de 50 por ciento sobre el sueldo, o sea, $ 12,000, lo que hace un total de $ 36,000, los que agregados a los $ 6,000 de gratificación, hacen un total de $ 42,000.

El proyecto de la Comisión de Legislación y Justicia del Honorable Senado, propone suprimir la gratificación de 6,000 pesos.

Me parece que el sueldo de $ 36,000 anuales, o sea, una renta mensual de $ 3,000 para los miembros del más alto Tribunal del país; para funcionarios que llegan al término de su carrera judicial, que tienen bajo su responsabilidad fallos importantísimos, no es ciertamente una asignación suficiente. En consecuencia, me atrevo a solicitar del H. Senado que acuerde suprimir este artículo, a fin de que los sueldos o emolumentos de estos funcionarios queden en la cantidad de $ 42,000 anuales.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Siguiendo la norma que ha puesto en práctica la Mesa, pongo en votación si se mantiene o no la actual gratificación de seis mil pesos anuales de que gozan los Ministros de la Corte Suprema.

—Efectuada la votación, resultó aprobada la idea de mantener la actual gratificación, por doce votos contra seis.

(Durante la votación):

El señor TORREALBA.—Yo creo que estos empleados superiores deben tener un tanto por ciento de aumento inferior; voto que no.

El señor AGUIRRE CERDA.—Voto que sí, porque no podemos hacer una excepción con este Tribunal. A todos los demás les hemos dado el 50 o|o de aumento, y a éste pretendemos quitarle esta gratificación, o sea disminuir la proporción del aumento, cuando sus miembros por la situación que ocupan y las responsabilidades de sus altos cargos, más que nadie lo necesitan y merecen.

El señor VALDES.—Sí; yo les pagaría cien mil pesos si pudiera.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Queda aprobada la gratificación de seis mil pesos.

El señor SECRETARIO.—El señor Senador por Cautín ha hecho indicación para que se agregue el siguiente artículo:

"Los funcionarios judiciales a que se refiere esta ley no podrán acogerse a los beneficios de ella para los efectos de su jubilación, sino después de tres años de su vigencia".

El señor VALDES.—La retiro, señor Presidente, porque ya no tiene razón de ser.

El señor ARANCIBIA LASO.— Falta una indicación mía relativa a los sueldos de los empleados del Registro Civil.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Efectivamente, esa indicación la hizo Su Señoría hace algún tiempo. Puede Su Señoría reproducirla.

El señor SECRETARIO.—La indicación dice así: "Auméntase en cincuenta por ciento, a partir desde el primero de Enero del presente año, los sueldos de que actualmnte disfrutan los inspectores, empleados de los inspectores y oficiales del Registro Civil y escribientes de las circunscripciones y porteros del servicio".

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia).— Debo hacer presente lo que dije en la Comisión de esta Cámara, a saber, que está en tabla en la Cámara de Diputados un proyecto que aumenta los sueldos de los empleados del Registro Civil, y que no me parece regular—lo digo al Senado con el debido respeto— que cuando se está discutiendo un negocio en una Cámara, venga la otra Cámara a pronunciarse sobre la misma materia.

El señor ARANCIBIA LASO.—En atención a la observación del señor Ministro, y a lo que se ha resuelto respecto de los médicos legistas, retiro mi indicación.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Queda terminada la discusión del proyecto.

El señor BULNES.—Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Así está acordado respecto de todos los proyectos, señor Senador.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

VENDEDOR

Importante viña, necesita para plaza con buena clientela.

CASILLA 4642

LO MEJOR

CIGARRILLOS
K-O
BOQUILLA AMBRE
20 CTS.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 26.a ordinaria en 12 de Julio de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CELIS Y NAVARRETE

Se abrió la sesión a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Adrián Vicente
Barros Castañón Manuel
Cárdenas Nolasco
Claro Salas Héctor
Concha R. Luis A.
Cordero A. Nicolás
Correa Bravo Agustín
Correa Ramírez Luis
Cruz Luis V.
Cruzat Vicuña Manuel
Duhalde Pedro
Durán Domingo
Edwards M. Guillermo
Edwards M. Ismael
Escobar Ernesto
González Canales Luis A.
González Cortés Exequiel
Grez Padilla Eduardo
Herquíñigo Alejandro
Herrera Lira J. Ramón
Jorquera Francisco
Labarca L. Santiago
Leckie Abraham
Lillo Onofre
Lois Arturo H.
Marín Pinuer Paulo
Maza José
Medina Remigio
Mena Larraín Pedro
Padilla Miguel Angel
Pereira Ismael
Piwonka Alfredo
Pouchucq Roberto
Pradenas Muñoz Juan
Rivas Vicuña Pedro
Rodríguez Mac-Iver E.
Rojas Mery Eulogio
Rosselot Alejandro
Ruiz Carlos Alberto
Salas Romo Luis
Sánchez Roberto
Sierra Wenceslao
Silva Campo Gustavo
Silva Somarriva Jorge
Tizzoni Lucciano Emilio
Undurraga Luis A.
Urrejola José Francisco
Urzúa Jaramillo Oscar
Vega de la, Ramón
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval C. Eduardo
Yrarrázaval L. Joaquín
Yrarrázaval S. Miguel L.

El señor Amunátegui Solar (Ministro del Interior), señor Altamirano (Ministro de Guerra y Marina), señor Mardones (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 24.a, celebrada el 6 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 25.a, celebrada el día 10, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley que concede a la señora Eufemia Dávila, viuda de don Francisco Sayago Moreno, ex-Administrador de la III Zona de los Ferrocarriles del Estado, una pensión anual de 6,000 pesos.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que remite copia autorizada del decreto número 1463, de ese Ministerio, con su antecedente relativo a la reorganización de la Policía de Coquimbo, que le fué pedida a solicitud del señor Urzúa Jaramillo.

3.o De un oficio del señor Ministro de Guerra y Marina, con el que remite los antecedentes sobre el arrendamiento de la Isla de la Mocha, que se le pidió a petición del señor Pradenas.

4.o De un oficio del señor Ministro y Obras Públicas, con el que envía 120 ejemplares de la Memoria de ese Ministerio correspondiente al año en curso.

5.o De diez oficios del H. Senado:

Con el primero remite aprobado un proyecto de acuerdo que concede a don Alvaro Santa María Cerveró el permiso requerido por la Constitución Política para que, sin perder su calidad de ciudadano chileno, pueda aceptar el cargo de cónsul de la República del Paraguay con residencia en Valparaíso.

Con los tres siguientes devuelve aprobados en los mismos términos en que los aprobó la Cámara los siguientes proyectos:

El proyecto de ley que concede a doña Sara Fernández viuda de Arriagada, una pensión anual de 6 mil pesos.

Y los proyectos de acuerdo que conceden permiso para conservar la posesión de bienes raíces a las siguientes instituciones:

Club de la República, e Instituto Alemán de Osorno.

En los seis restantes comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobación de los siguientes proyectos desechados por esta Cámara:

Proyecto de ley que autoriza la inversión de trece mil quinientos pesos en la adquisición de diversos útiles y reactivos para el Instituto de Higiene de Santiago; y

En los siguientes proyectos de acuerdo:

Que autoriza a don Régulo Valenzuela, ex-Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, para que pueda ausentarse del territorio de la República;

Que concede a don Francisco San Cristóbal Jarpa, el permiso requerido por la Constitución Política para continuar desempeñando las cátedras que servía en el Instituto Normal de Quito.

Que aprueba la Convención sobre cambio de bultos postales suscrita en México, en 8 de Abril de 1902, entre el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile y el Secretario de Estado de la República de México.

Y los que conceden permiso para conservar la posesión de bienes raíces a las siguientes instituciones:

Sociedad Pro-Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte; y

Club de La Serena.

6.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas en los que comunica que ha tomado razón después de objetarlos por estimarlos ilegales, de los decretos números 659 y 1433, expedidos por el Ministerio del Interior.

7.o De un informe de la Comisión de Obras Públicas recaído en el Mensaje de S. E. el Presidente de la República y en la moción de varios señores Diputados sobre modificación de la ley N.o 384[illegible] de 11 de Febrero de 1923, sobre alcantarillado y desagües.

8.o De un informe de la Comisión de Industria y Agricultura recaído en el proyecto del H. Senado que eleva a doce mil pesos anuales la pensión de $ 7,800 de que actualmente disfruta el ex-Inspector General de Bosques, Pesca y Caza, don Federico Albert.

9.o De una moción de varios señores Diputados, con la que inician un proyecto de ley que hace extensiva la ley de pavimentación de la Avenida Irarrázaval a toda esta Avenida y a parte de la de Pedro de Valdivia, en la Comuna de Ñuñoa.

10. De una solicitud de doña Ignacia Caro v. de Lucero, sobre pensión de gracia.

PERMISO PARA ACEPTAR UN CARGO CONSULAR.—PAVIMENTACION DE LA AVENIDA IRARRAZAVAL

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra sobre la cuenta.

El señor SECRETARIO. — Permítame el H. D. El señor Barros Castañón ha solicitado que se trate sobre tabla de un proyecto de acuerdo remitido por el Senado y que concede a don Alvaro Santa María Cerveró, el permiso requerido por la Constitución para que pueda aceptar el cargo de cónsul del Paraguay en Valparaíso.

El señor CELIS (Presidente).—Si a la C. le parece, se tratará sobre tabla del proyecto que se ha referido el H. D. por La Serena.

El señor HERRERA LIRA.—Yo había pedido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Con el asentimiento de la C. puede usar de la palabra S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Es sólo para preguntar a qué comisión se enviará la moción que hemos presentado varios Ds. sobre la pavimentación de la Avenida Irarrázaval.

El señor CELIS (Presidente).—A la Comisión de Gobierno.

El señor HERRERA LIRA.—Hacía esta pregunta, para que S. S. se sirviera recomendar a la Comisión que apresure, en lo posible, el despacho del informe, porque los fondos se han concluído y se van a paralizar los trabajos.

El señor CELIS (Presidente).—Con el mayor agrado, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Permítame, señor Presidente, una observación sobre esta misma materia...

Este proyecto no tiene otro objeto que hacer extensiva una ley ya dictada por el Congreso, a otra sección de la misma comuna de Ñuñoa, en la Avenida Irarrázaval.

Este proyecto es de carácter extrictamente financiero, y yo creo que habría ventaja de que en vez de pasar a la Comisión de Gobierno, pasara a la de Hacienda, por asentimiento unánime de la C.; creo que la Comisión de Hacienda es la que puede estar más habilitada para emitir un informe sobre esta materia.

El señor CELIS (Presidente).— Se trata de un proyecto de pavimentación y le corresponde, por lo tanto, pasar a la Comisión de Gobierno.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael).—Es un proyecto de aumento de contribución, para destinarlo a pavimentación.

El señor CELIS (Presidente).— Oportunamente se tendrá presente la indicación de S. S., para que después que informe el proyecto la comisión de Gobierno pase a la de Hacienda.

¿Se trata del proyecto que S. S. me había pedido que firmara conjuntamente con los demás Ds. por Santiago?

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael).—Exactamente. Pero por un olvido no se pidió a S. S. oportunamente la firma.

El señor CELIS (Presidente).— Pero como yo estaba comprometido a suscribirlo, puede considerarse que el proyecto lleva también mi firma.

El señor CELIS (Presidente).— Si a la C. le parece, podríamos tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. D. por La Serena.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.— Dice así:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.— Concédese a don Alvaro Santa María Cerveró el permiso requerido por el N.o 4.o del artículo 9.o de la Constitución para que, conservando su calidad de ciudadano chileno, pueda aceptar el cargo de Cónsul de la República del Paraguay con residencia en Valparaíso."

El señor CELIS (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Este proyecto viene del Senado o es de origen de esta C?

El señor CELIS (Presidente).— Viene del Senado.

El señor CORREA BRAVO.— Por no atrasarlo, no pido que se suprima esa frase "conservando su calidad de ciudadano chileno"; porque precisamente, se otorga el permiso para que no se pierda la calidad de chileno.

Pero, si viene así del Senado, para no atrasarlo, no propongo esa supresión.

—**Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto por asentimiento unánime, y a petición del señor Barros Castañón se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.**

LEY DE ALCANTARILLADOS Y DESAGÜES

El señor CELIS (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor DURAN.—En la cuenta que se ha leído, señor Presidente...

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia de la H. C., podría conceder la palabra a S. S. Tiene la palabra S. S.

El señor DURAN.— Se acaba de dar cuenta de un informe de la Comisión de Obras Públicas, que se refiere a las modificaciones que es necesario introducir en la Ley de Alcantarillado. Este asunto es de mucha urgencia, pues parte de los bonos que por aquella ley se autorizó al Ejecutivo para colocar, me parece que son tres millones o tres millones y medio de pesos,—está actualmente sin destino alguno, empozado en la Casa de Moneda y, mientras tanto, las ciudades que van a ser beneficiadas con este ley, esperan ansiosamente la tramitación de este asunto. Se está perdiendo, por este capítulo, una suma no inferior a veinte mil pesos mensuales. El Gobierno está, por otra parte, en la imposibilidad absoluta de poder completar los estudios por falta de fondos.

Todas estas razones pesaron en la Comisión de Obras Públicas para informar en la forma más rápida las modificaciones del proyecto a que me vengo refiriendo.

He conversado con el señor Ministro del ramo, y me ha manifestado que está en perfecto acuerdo con la urgencia del despacho de esta ley.

Rogaría al señor Presidente pidiera la benevolencia de la C. para tratar sobre tabla de este proyecto, que es muy sencillo.

El señor MARONES (Mtro. de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles).—¿Me permite la palabra señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Mtro. de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles).— El Gobierno tiene vivo interés en el despacho de este proyecto, complementario de la Ley de Desagües. La circunstancia de no haber establecido la ley primitiva que se pudiera destinar parte de los fondos a pagar el personal necesario para la inspección técnica y para los estudios, ha sido la causa de que estas obras no hayan podido emprenderse, y, en estos momentos, como lo ha dicho el H. D., estos fondos están empozados en la Casa de Moneda, y los intereses del empréstito están gravando el costo de estas obras.

El señor MENA.—Podría tratarse sobre tabla...

El señor MARDONES (Mtro. de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles).—Agradecería a la H. C., que destinara diez minutos, al fin de los 20 de la tabla de fácil despacho, para tratar de este proyecto.

El señor MENA.—Sobre tabla se podría tratar.

El señor CELIS (Presidente).—Si a la H. C. le parece, y en conformidad a la indicación del H. D. por Temuco, podríamos ocuparnos sobre tabla de este proyecto.

El señor PRADENAS.—¿De qué proyecto se trata?

El señor DURAN.—De los alcantarillados.

El señor MENA.—De los alcantarillados de todas las ciudades.

El señor PRADENAS.— Aprobado, señor Presidente...

El señor CELIS (Presidente).—Solicito nuevamente el acuerdo de la H. C., para tratar sobre tabla este proyecto.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Después de la tabla de fácil despacho, podríamos tratar sobre tabla este proyecto.

El señor CELIS (Presidente).—Si a la H. C., le parece, se trataría este proyecto a continuación de la tabla de fácil despacho...

El señor DE LA VEGA. — Señor Presidente, pero que se lea el orden de precedencia de los pueblos en que se va a construir alcantarillado.

El señor CELIS (Presidente). — Se leerá en el momento oportuno.

El señor MENA. — Eso será después que se tome el acuerdo.

El señor CELIS (Presidente). — Quedaría entonces acordado que se tratara sobre tabla de este proyecto a continuación de la tabla de fácil despacho.

El señor RODRIGUEZ MAC-IVER. — No, señor.

El señor UNDURRAGA. — No hay acuerdo, señor Presidente, porque el H. D. por Melipilla, señor Cruzat Vicuña, que desea hablar sobre esta materia, no está presente.

El señor CELIS (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MENA. — Es bien sensible que no haya acuerdo para tratar de un asunto de tanta importancia.

El señor CELIS (Presidente). — En todo caso, la Mesa anunciará el proyecto para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión.

JUBILACION DEL PROFESORADO

El señor CELIS (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO. — Está anunciado el proyecto sobre jubilación del profesorado.

Dice el informe de la Comisión de Instrucción Pública.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Que se lea sólo la parte dispositiva del proyecto, porque está impreso.

El señor RIVAS VICUÑA. — Si está impreso, que se reparta, señor Presidente.

El señor PRO-SECRETARIO. — Se está repartiendo. La parte dispositiva dice así:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o — Se hacen extensivos los efectos del artículo 2.o, inciso 1.o y artículo 3.o de la ley de 11 de Enero de 1900, a los profesores y rectores de las demás ramas de la enseñanza pública.

Art. 2.o — Esta ley empezará a regir el 1.o de Enero de 1921".

El señor CELIS (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Voy a dar con mucho gusto mi voto a este proyecto, porque creo que es un acto de justicia el colocar en un pie de igualdad al profesorado de orden secundario con el de orden primario; pero, respecto de este asunto me asalta una duda, que ya he formulado hace días fuera de esta H. C., y creo sería conveniente que la H. C. resolviera algo sobre el particular.

Como la H. C. sabe, se ha suprimido en los liceos de niñas — que no tienen cierto número de alumnas — el quinto y sexto año de humanidades, con lo cual se han reducido las horas de clases a un gran número de profesores.

Pregunto yo, ¿qué sueldo de base se va a tomar en cuenta para los efectos de la jubilación: el que tenían hasta el momento antes de que se suprimieran estos cursos, o bien el sueldo con que ellos van a quedar, después de suprimirles las horas de clases?

El señor CELIS (Presidente).— La disposición del artículo, H. D., es simplemente facultativa: no obliga a los profesores a jubilar, sino que les da ese derecho.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Ya lo sé, señor Presidente; pero digo esto: supóngase la H. C. que un profesor del orden secundario jubile a los treinta años de servicios, y si desea retirarse el día de mañana, porque hay muchos que tienen la edad requerida por la ley y los años de servicios, completos para retirarse, ¿qué sueldo de base se toma para los efectos de la jubilación? ¿El que tenía antes de la supresión de horas de clases con motivo de la reducción de cursos en los liceos de niñas de que he hablado o el sueldo con que quedaría una vez suprimidos estos cursos?

Si se les fija el sueldo que tienen los profesores, una vez suprimidos estos cursos, se les va a cercenar, naturalmente, una parte de su sueldo, para los efectos de la jubilación.

A mi juicio, señor Presidente, debe computárseles el sueldo de que gozaban antes de la supresión de horas de clases, porque no es posible venir a quitarles, por esta ley, derechos adquiridos.

Consulté el otro día, como digo, este punto fuera de la H. C., y unos opinaron en uno de los sentidos que dejo indicado y otros en otro; pero los más dijeron que tenían que jubilar con el sueldo de que gozaban antes de esta supresión de cursos.

Yo pregunto, ¿no sería conveniente que al dictar esta ley se dijera que se tomará como sueldo de base el que tenían los profesores antes de la supresión de cursos, o sea, antes de la supresión de las horas de clases, a los que hubieren enterado en este momento los treinta años? Los que van a continuar trabajando con el nuevo horario jubilarán después cuando enteren su tiempo con arreglo a él.

A los que han servido más de diez horas de clases y que se les ha limitado a cinco con la supresión de cursos en los Liceos de Niñas, ¿por qué vamos a privarles de este número de horas?

Esta es la consulta que yo quería que la H. C. tomara en consideración al discutir este proyecto, y como no quiero demorar más tiempo su despacho, dejo la palabra.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Para mí este proyecto es muy simpático, tanto por las personas que lo han presentado como por ser un proyecto muy antiguo, que viene a hacer justicia a los maestros de instrucción secundaria; pero, señor Presidente, yo soy miembro de la Comisión de Instrucción y por ello tengo especial interés en estudiar este proyecto. Por esto rogaría al señor Presidente se sirviera retirarlo de la tabla de fácil despacho tan sólo hasta mañana, para poder imponerme de él con detención. Ahora me ha tomado de sorpresa.

El señor CELIS (Presidente).— Podríamos dar por aprobado este proyecto en general y acordar en seguida que vuelva a Comisión.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—No es ése mi ánimo, señor Presidente. Yo deseo facilitar el despacho de este proyecto; pero como ahora, lo repito, este proyecto me toma, en realidad, de sorpresa, quisiera que se postergara su discusión hasta mañana para poder estudiarlo.

El señor CELIS (Presidente). — Por eso propongo al señor D. que demos ahora por aprobado en general este proyecto, dejando su discusión particular para una sesión próxima.

El señor CORREA BRAVO.— Pido la palabra sobre este proyecto, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.— Yo creo que este proyecto consulta una buena idea y la realización de una necesidad que se hace sentir; pero no sólo con respecto de los empleados de instrucción, sino con respecto de todos los empleados públicos.

Aquí se dice que los empleados de instrucción trabajan intelectualmente; pero yo entiendo que todos los empleados públicos trabajan intelectualmente. No se podrá negar que los empleados del orden judicial, por ejemplo, trabajen acaso más intelectualmente que los empleados de instrucción; por lo menos deben trabajar....

Existe en nuestra legislación una disposición que autoriza el retiro a los treinta años de los empleados de la policía, y sabemos que no se necesita de mucha preparación intelectual para ser un buen empleado de la policía; pero no existe este retiro a los treinta años tratándose del personal del Ejército, que seguramente necesita un poco de mayor preparación que el de policía, ni existe tratándose del personal de la Marina, que también necesita un poco de más preparación que el de policía.

Yo creo que valdría la pena mandar este proyecto, por asentimiento unánime de la H. C., a Comisión, a fin de que allí se estudiara la posibilidad o la conveniencia de redactar un proyecto para autorizar la jubilación o el retiro a los 30 años de todos los empleados públicos. De otra manera si no se hace justicia para todos, yo, por mi parte, me opondré a que se haga justicia a un gremio determinado.

El señor CELIS (Presidente).— Si a la H. C., le parece, se aceptaría por unanimidad el procedimiento propuesto por el H. D. por Osorno, señor Correa Bravo.

El señor SALAS ROMO.— No hay acuerdo...

El señor CORREA BRAVO.— Entonces, acogiéndome al derecho que el Reglamento, o mejor dicho, la práctica me confiere, tendré que pedir que este proyecto se elimine de la tabla de fácil despacho...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Ojalá se despachara el proyecto sobre Caja de Retiro de los Empleados Públicos...

El señor SALAS ROMO.—Los empleados de instrucción primaria jubilan a los 30 años desde el año 1900; y en 1910 o en 1911, si mis recuerdos no me engañan, se presentó este proyecto de ley con el objeto de colocar a los empleados de instrucción secundaria y superior en la misma situación que los de instrucción primaria.

El proyecto consta de un sólo artículo y no me parece que haya justicia en que el H. D. por Osorno, so pretexto de dar también igual situación de justicia a empleados de otros servicios de la administración, pretenda entrabar el despacho de este proyecto. Creo que S. S. podría perfectamente bien presentar otro proyecto, o formular las indicaciones del caso, para otorgar a esos empleados de la Administración Pública los beneficios que con tanta justicia anhelan. Pero venir a retardar la tramitación de este proyecto cuando ya el Congreso se ha pronunciado sobre otros de igual naturaleza en el año de 1900 y el año de 1920 cuando se despachó la ley número 3654 sobre Educación Primaria, es algo que no me parece aceptable. También la H. C., diré mejor el Congreso, ya que el Senado también le dió su acogida, ha acordado la jubilación a los 30 años de los empleados de Correos. ¿Por qué no hemos de dar entonces iguales facilidades para despachar este proyecto que favorece a los empleados de instrucción secundaria y superior? Además, es sabido que los empleados que llegan a los cuarenta años de servicios son contadísimos: constituyen una rara excepción los que llegan a obtener su jubilación a los 40 años.

Si hubiera aceptación para la reducción del plazo a que pueden jubilar los profesores de instrucción secundaria y superior, el número de profesores jubilados anualmente sería de 25 en 1924 y de 19 en 1925. Esos serían los servidores de la instrucción secundaria y superior que podrían acogerse a la jubilación a los 30 años en los dos próximos años.

¿Puede decirse, señor Presidente, que esto importaría un gravamen exagerado para las arcas fiscales?

Y quién sabe si no se producirán mayores inconvenientes al aprobarse la indicación del H. D. por Osorno; porque entonces sí que habría habido ventajas en apreciar el monto del desembolso que esto iba a significar, y como el peor enemigo de lo bueno es lo mejor, vendría a ocurrir que ni los empleados a quienes S. S. con tanta justicia quiere beneficiar, ni los profesores de instrucción secundaria y superior podrían recibir el alivio que les traería esta situación que por ahora sólo quiere crear respecto de los últimos.

Por esto me atrevo a rogar a S. S. que dé su aceptación a la insinuación hecha por el señor Yrarrázaval a fin de que este proyecto se dé por aprobado en general y vuelva a Comisión para que pueda tratarse en una sesión próxima.

El señor PRADENAS.—El H. D. por Osorno podría presentar un proyecto de ley para establecer la jubilación a los 30 años. Lo acompañaríamos todos.

El señor CORREA BRAVO.—Yo comprendo y me explico perfectamente los sanos propósitos que animan a mi distinguido colega el H. D. por Santiago, al exigir con verdadero interés, con anhelo acaso inusitado el despacho de este proyecto; pero también habrá de comprender S. S. que es cierto lo que acabo de apuntar en orden a la injusticia que se comete concediendo esto privilegio especial del retiro o jubilación a un gremio de empleados públicos y no concediéndolo a todos.

Yo aceptaría el propósito que acaba de insinuar el H. D. por Lautaro, de que le concediéramos a todos los empleados públicos de la República, el derecho de jubilar a los treinta años; de otra manera, siento tener que oponerme al despacho de este proyecto, y me opondré mientras no se traiga un proyecto que consulte este derecho para todo el personal de empleados de la República.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Para eso está la Caja de Retiro.

En el H. Senado está pendiente el proyecto que crea esta Caja.

El señor CORREA BRAVO. — Creémosla para todos los empleados públicos.

El señor CELIS (Presidente). — Queda, por ahora, retirado de la tabla de fácil despacho este proyecto.

Terminada la tabla de fácil despacho.

PROYECTO DE DESAGUES

El señor CELIS (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, que acaba de solicitarla.

El señor MARDONES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Había solicitado la palabra hace un momento, precisamente para invocar la benevolencia de la H. C., a fin de que se tratara el proyecto de desagües; pero he visto que no hay facilidades para que sea tratado hoy, y voy entonces a invocar la benevolencia de la H. C., para que acuerde tratarlo en la sesión de mañana.

El señor SILVA SOMARRIVA. — En la tabla de fácil despacho.

El señor CELIS (Presidente). — Quedará anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Yo rogaría al señor Presidente que postergara la discusión del proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, hasta la primera sesión de la semana próxima. Yo quiero encontrarme presente en la discusión de este proyecto y antes de ese día no estaré en Santiago.

DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA

El señor CELIS (Presidente). — Antes de conceder la palabra en la hora de los incidentes, voy a proponer a la H. C. que en la sesión del Martes próximo se haga la designación de los representantes de esta C. ante la Comisión Mixta de Presupuestos. El H. Senado ya ha cumplido este trámite.

En consecuencia, los comités de los Partidos se servirán indicar a la Mesa los nombres de las personas por las cuales desean hacerse representar en esa Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro). — ¿A las 5.30?

El señor CELIS (Presidente). — El Martes, a las 5.30.

CALIFICACION DE JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

El señor CELIS (Presidente).—Puede usar de la palabra el señor Ministro de Guerra y Marina.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina). — He recibido dos notas de la H. C., en las cuales se me pide algunos antecedentes, a nombre del H. señor Edwards Matte don Ismael.

En la primera de ellas, se me dice que envíe a esta C. las calificaciones del mayor señor Gómez en los últimos dos años.

Debo advertir a la H. C. que me es imposible mandar esas calificaciones por las razones que voy a exponer.

En el Ejército las calificaciones se hacen anualmente, de acuerdo con los servicios prestados por cada uno de sus miembros. Ahora bien, como en estos dos últimos años el mayor señor Gómez no ha estado prestando servicios en el Ejército, de modo que no tiene calificaciones durante este período.

En la segunda nota se me pide que traiga o envíe a la C. las listas N.os 1, 2 y 3, para ver si los generales que componían la comisión que debía formarlas, habrían, como en años anteriores, hecho estas listas en virtud de ciertas presiones para dejar en las listas a determinados oficiales o para no incluir en ellas a otros.

Yo creo que ha habido una equivocación en esta apreciación de S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Acaso la equivocación no haya sido del D. que habla sino del empleado de la Secretaría que redactó el oficio que S. S. ha recibido, porque en modo alguno en la petición del D. que habla está de acuerdo con lo expresado por el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina).—Me estoy refiriendo a la petición tal como la leí en la versión de la sesión en que S. S. la formuló. El oficio dice solamente que se envíen las listas...

Debo agregar todavía a S. S. que esas no son listas a firme, definitivas; son documentos que tienen por objeto servir a S. E. el Presidente de la República, para saber lo que hay en el Ejército en cuanto a los oficiales y su carrera.

Voy a dar una idea a S. S. sobre la forma cómo se hacen esas listas.

No es la Junta Calificadora de generales la que realmente coloca a los oficiales en una u otra de esas listas. Las listas N.o 1 y 2 son exactamente la misma cosa: La N.o 1 es la lista de oficiales que tienen todos sus requisitos necesarios para el ascenso y la número dos es igualmente una lista de selección y se refiere a los oficiales que no tienen los años de servicio y los requisitos necesarios para ascender.

Como ven los Hs. Ds., esta lista de selección es lo mismo que la otra.

La tercera lista se refiere a los oficiales que han sido juzgados incapaces para seguir formando parte del Ejército.

Para formar esta lista los generales tienen que estudiar las calificaciones enviadas por todos los jefes de cuerpo sobre los oficiales que tienen a su cargo.

En la calificación que hacen estos jefes se juzga la conducta militar y privada observada por los oficiales, su situación pecuniaria, el manejo de sus sueldos, la administración de los fondos recibidos del Fisco por rancho o viáticos, la forma en que han cumplido las órdenes o comisiones que han tenido a su cargo, etc. Y por último, en esta calificación viene la solución de todas las preguntas que se hacen a los jefes de Cuerpo a fin de que indiquen cuál es el conjunto de condiciones morales y militares para incluir a los oficiales que tienen bajo su mando en la lista en que ellos creen deben figurar.

Estas mismas listas de calificación, son también informadas por los jefes de Brigadas, por los jefes de División, y por los inspectores de arma, cuando han tenido oportunidad de formarse juicio directo de los oficiales de un cuerpo, con las visitas que continuamente deben hacer a las diferentes unidades.

Los oficiales que han sido colocados en la lista tercera, tienen derecho a reclamar. Este reclamo lo informan los jefes superiores.

La Junta de Generales viene a ser se podría decir, una sala de apelaciones, un alto Juzgado, puesto que, para calificar a todos los oficiales del Ejército debe tomar en cuenta los informes de los jefes de Cuerpo, de los jefes de Brigada y de los jefes de División. A través de toda esta serie de opiniones se forma concepto cabal de los oficiales que debe calificar.

Todavía quiero agregar otro concepto: estas listas no son definitivas, como ha dicho el señor D.

El Ministro de la Guerra y el Presidente de la República, por medio de un decreto, pueden hacer entrar o salir de estas listas a los oficiales que ellos no estimen acertadamente calificados.

Por este motivo no ha ha
esas listas...
El señor EDWARDS MATT
—Si el señor Ministro me per
interrupción...
Para mí, las palabras del se
envuelven, en realidad, ningu
cuanto no ignoraba el procedi
Junta de Generales se aplicaba
ción de las listas.
Lo que sí me ha sorprendido
ción que S. S. ha hecho en el
por un simple decreto puede
oficial en las listas de selecció
decir, modificarse las listas de
Entiendo, por cierto, que
error, cuando tan autorizada
fica en el criterio que tenía de
za General del Ejército impera
simple decreto se alteraran las
ción hechas por la Junta de Ge
que esto ocurría en la práctica
ello era fruto de una de las
que la política, por desgracia, ha
el Ejército. Ahora que S. S.
no es así, ciertamente creo que
taba en el error.
El señor ALTAMIRANO (Mi
rra y Marina).—Realmente, señor
nanza General del Ejército no
esto. Este es, sencillamente, uno
procedimientos establecidos en el
tiempo que ella rige.
La formación de las listas
hace conforme al Reglamento
cado posteriormente. Antes los
cían únicamente en los cuerpos;
que si en un cuerpo había una
cendía al más antiguo del cuerpo
cuenta la antigüedad dentro del
Ejército.

PROPUESTAS PARA LA PROVI TICULOS PARA LA ARM

El señor ALTAMIRANO (Mi
rra y Marina).— Quiero referirme
asunto. El H. señor Pradenas,
sada, pidió los antecedentes sobre
tas de la Armada de los últimos
parece que dijo que temía que
biera habido "mano mora" y que
los proponentes, la señorita Gen
bían copiado o abierto las propue
He traído los antecedentes
antes de ponerlos en mano del se
hacer presente que la señorita Ge
puestas respecto de 21 artículos y
cía Campo, otro de los proponent
14. Comparando los precios de es
tes, se ve que hay un artículo,
franela, en que el señor García
puestas por $ 0.49 y la señorita
$ 0.45. En todos los demás artí
diferencia de 41 a 6 centavos,
en que la diferencia es de un ce
. En estos artículos en que hay
cía de un centavo la Dirección
la Armada, no queriendo que la
ral cerrara las puertas de su taller
la mitad de estos artículos. De
no encuentro ninguna justicia en
señorita General, sobre todo si se
ta que el año pasado esta misma
encontró en casi igual situación
Blanca, respecto de la cual en es
una diferencia de dos centavos en
tas...
El señor PRADENAS.— Señor
¿me permite una palabra?
Yo me había referido, señor
El señor NAVARRETE (Vi
—Está inscrito en primer lugar
de la palabra el H. señor Undurr
El señor RIVAS VICUÑA.—
de solicitar el asentimiento unán
la para conceder la palabra por
tes al H. D. por Lautaro.
El señor UNDURRAGA.— Co
sea por más de cinco minutos,
veniente
El señor NAVARRETE (Vi
—Con la venia de los Hs. Ds.
H. C., puede usar de la palabra el
Lautaro.
El señor PRADENAS.— En la
da yo dije lo siguiente respecto de
"Pero esas propuestas fueron
nocimiento de algunas personas
estos aprovisionamientos."
La señorita General se queja
gún conducto acaso han podido
de su contendor las propuestas
tó, y de ahí la diferencia de un ce
nota en varios de los artículos que
se refiere.
Mi intención, señor Presidente
señor Ministro que investigara si
gunas incorrecciones en esto y que
propuestas y pidiera otras, con lo
día un beneficio el Estado, porque
esperarse propuestas más bajas.
Por lo demás, yo no he echado
bre nadie; solamente he trasmitido
que me dió la señorita General.
El señor ALTAMIRANO (Mi
rra y Marina).— Pido la palabra.
El señor NAVARRETE (Vi
—Con la venia de los Hs. Ds.
la H. C., puede usar de la palabra
nistro.
El señor ALTAMIRANO (Mi
rra y Marina).— Como decía hace
to, señor Presidente, sólo hay en
de los catorce para los cuales h
puestas la Dirección General, un
ferencia. En cambio, en otros, h
36, 51 y 11 centavos de diferencia
De manera que se ve claramente
de haber existido la incorrección
cho referencia el H. señor Pradenas
tal hubiera ocurrido, el señor G
habría fijado a los artículos un
diferenciara en mucho menor can
que se fijaban en las otras propue
tres artículos hay diferencia de
ro si él hubiera conocido los precios
propuesta, habría puesto diferencias
centavos en los demás artículos y
cias de 31, 36, 41, 51, 11, 6 y 3 c
ya he dicho.
El señor MENA.— En vista de
caciones que ha dado el señor Mi
que el H. señor Pradenas se da
fecho.
El señor ROJAS MERY.—¿Me
señor Presidente?
El señor NAVARRETE (Vice-P
—¿Ha terminado el señor Ministro
El señor ROJAS MERY.—Ha
me permita una interrupción el se
El señor NAVARRETE (Vice
con la palabra el H. señor Undurr
El señor ROJAS MERY.— El
vor de atender el señor vice-Pte,
a decir. Antes de que terminara
nistro, yo le había pedido que
una interrupción.
El señor NAVARRETE (Vice
llamo la atención a S. S. hacia el
el señor Ministro ha terminado.
El señor ROJAS MERY.— Pa
me oye lo que quiero decir.
El señor RIVAS VICUÑA.— E
Pte. podría solicitar la venia de la
Ds. inscritos para que pueda usar
el H. señor Rojas Mery.
El señor NAVARRETE (Vice-P
que he estado tratando de hacer.
que el H. D. por Traiguén quiere
prueba mi resistencia en mi estrecha
Directiva.
El señor ROJAS MERY.— No
a prueba la resistencia de S. S.
E. señor NAVARRETE (vice-P
a S. S. que me permita regularizar
Con la vénia de la H. C. y
por Curicó puede usar de la palabra
El señor UNDURRAGA.—Yo
conveniente, siempre que se prorrogue
por el tiempo que emplee en sus
el H. D.
El señor NAVARRETE (vice-P
mo es un minuto no más el que va
honorable señor Rojas Mery....
El señor UNDURRAGA.—Perf
El señor NAVARRETE (vice-P
usar de la palabra el H. D. por Tra
El señor ROJAS MERY.—De
ciones hechas en la sesión pasada
ñor Pradenas, parece desprenderse,
nor literal, de sus palabras, por
texto de ellas que la Junta Económica
mada había dado conocimiento a
nentes de los precios indicados en
da la señorita General.
A este respecto, debo decir que
los propios labios de la interesada
sonalmente llevó su propuesta a la
nómica de la Armada, compuesta
rante y seis capitanes de navío;
no hay posibilidad alguna de que
tido fraude en esa repartición de la
mo parece deducirse de las palabras
señor Pradenas.
El señor PRADENAS.— Yo
cho eso.

El señor ROJAS MERY.—Me complazco de la declaración que S. S. ha hecho; de modo que queda en claro que si alguna incorrección ha habido, ella se ha producido mucho antes de que la propuesta se presentase a la Junta Económica de la Armada.

El señor PRADENAS.— Las palabras que dije están en la versión taquigráfica de la sesión y allí se ve que yo no he dicho en ningún momento que se haya cometido algún fraude en la Dirección de la Armada.

El señor MENA.— Nosotros no hemos oído los conceptos del señor Pradenas.

TELEGRAMA.— SUB-DELEGADO Y TELEGRAFISTA DE PUREN

El señor ROJAS MERY.— Voy a aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para dar lectura a un telegrama que he recibido de Purén y que dice así:

Telegrama de Purén, 12 de Julio de 1923.

Señor Rojas Mery.—Santiago.

Asamblea Radical protesta contra ofensas calumniosas aparecen prensa contra subdelegado telegrafista ésta. Rogámosle desvirtuar dichos cargos Senado y Cámara, imponiéndose informe elevado Gobierno por subdelegado. — Orellana, Presidente.— Tiznado, secretario.

Señor Presidente, conozco personalmente a estos funcionarios a quienes se han hecho cargos en el H. Senado, y de la manera más categórica puedo desmentir todos y cada uno de estos cargos.

El señor Rougier, que no es un beodo ni un bandido, como se ha asegurado en el Senado, es un perfecto caballero...

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).—S. S. ya ha pasado a ocupar la atención de la C. con una cuestión completamente distinta de la del debate.

El señor ROJAS MERY. — ¿Me permite el señor Presidente? Sería conveniente que aplacara sus bríos, porque estoy hablando con el asentimiento de la H. C. y no con la benevolencia suya.

El señor CORREA BRAVO. — Al hablar con el asentimiento de la H. C., el señor D. puede hacerlo sobre lo que quiera.

El señor ROJAS MERY. — Y el señor Presidente, con estas interrupciones, está ocupando mi tiempo; llevo solamente medio minuto.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).—Sería conveniente que el reloj lo tuviera a la vista el H. D.

El señor ROJAS MERY. — Aquí tengo el reloj.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).—Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY. — Se debía patentar la idea implantada por el H. señor Navarrete, la que es plausible, para que entre a formar parte de las prácticas parlamentarias, que cada D. debe tener el reloj a la vista.

AGRESION AL DIPUTADO POR SANTIAGO, SEÑOR EDWARDS MATTE

El señor ROJAS MERY. — No quiero abusar de la benevolencia de la H. C.; pero, de paso, quería hacer también una pequeña observación al señor Ministro de Guerra, aquí presente, ya que ha tenido la gentileza el señor Ministro de tomar en cuenta las palabras que pronunció en sesiones pasadas el D. por Traiguén, autorizado por sus colegas los Ds. radicales. Tomó tan en cuenta estas observaciones el señor Ministro, que ocasionalmente me he impuesto hoy que ha pasado una nota censurando severamente al Mayor Gómez Solar por el incidente de que fué víctima nuestro distinguido colega señor Edwards Matte, de parte de un joven que no está sometido por ningún capítulo al Gobierno, y en especial por una carta que dirigió el indicado Mayor Gómez, —padre de este muchacho,—a nuestro distinguido colega.

Luego, se le amonesta, se le hace responsable de un acto que no depende de la jurisdicción del Gobierno, y en seguida se le castiga principalmente porque el propio jefe inculpado asume la responsabilidad de un acto de un menor de edad.

En qué quedamos: ¿acepta el Gobiernno la responsabilidad del padre, por el acto del hijo, y si acepta esa responsabilidad, ya que se le castiga por ella, no puede castigársele por la carta, que no significa otra cosa que ponerse a las órdenes del D. para los efectos de esa misma responsabilidad, establecida por el Código Civil.

El señor CORREA BRAVO. — Creo que la observación de S. S. parte de una base errada, porque no ha podido el Gobierno amonestar al padre por el acto ejecutado por el hijo.

El señor ROJAS MERY. — El señor Ministro, que está presente, puede decirlo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —El señor Ministro de Guerra no sabía que las palabras de S. S. estaban prestigiadas por un acuerdo previo de los correligionarios de S. S. en esta C.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina). — Pido la palabra.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).—El H. D. por Curicó reclama su derecho.

El señor DE LA VEGA. — Ha pedido la palabra el señor Ministro de la Guerra, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).—Tiene la palabra el señor Ministro de la Guerra.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina). — Es para hacer presente, señor Presidente, que, realmente, como dice el H. D. señor Correa Bravo, no ha sido por la acción del hijo del señor Gómez, por lo que el Gobierno ha censurado al Mayor señor Gómez Solar. La censura ha sido motivada por la carta dirigida al H. D. Y se trata de un acuerdo de Gobierno.

El señor ROJAS MERY. — Me permite, señor Presidente, ya que el señor Ministro ha contestado mis observaciones, quisiera...

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente).—Tiene la palabra el H. D. señor Undurraga.

El señor ROJAS MERY. — Entonces voy a hacer una indicación por escrito.

El señor UNDURRAGA. — Me veo en el caso de tener que reclamar mi derecho. He sido bastante benévolo con los demás honorables colegas que han solicitado el uso de la palabra, y ya van trascurridos más de quince minutos desde el momento que debía haber empezado a usar de la palabra.

CUESTIONES SOCIALES. — CONTRATO DEL TRABAJO. — JORNADA DE OCHO HORAS.

El señor UNDURRAGA. — Comenzaré, señor Presidente, por dar las gracias a la H. C., por la benevolencia que ha tenido para conmigo la permitirme que yo quedara inscrito en el primer lugar para el día de hoy.

La discusión habida recientemente sobre la jornada de 8 horas me obliga a hablar del proyecto de "Contrato del Trabajo", en que está tratada esta cuestión.

Porque parece que la Cámara ignora o hubiera olvidado las importantes cuestiones que este proyecto resuelve y que hace un año espera su aprobación.

La Comisión Mixta de Legislación Social, a la cual tengo la honra de pertenecer, empezó su trabajo después de una serie de dificultades habidas en el seno de la Comisión de Legislación Social de esta H. C. Por una parte se reconocía por todos la necesidad de legislar sobre esta materia y por la otra se veía las distintas tendencias sociales en que estaban divididos los Ds.

Tan grandes fueron las dificultades que, como saben mis Hs. colegas, la renuncia de la primera Comisión de Legislación Social tuvo como consecuencia que la Cámara acordara otro temperamento: invitar al H. Senado a nombrar una Comisión Mixta que se hiciera cargo del estudio de los diversos problemas sobre legislación social.

Hemos trabajado durante siete meses en la Comisión, lo cual no es más que una mínima parte del estudio que cada uno de mis Hs. colegas ha tenido que hacer de la cuestión social, que necesita un reposado conocimiento de los graves problemas filosóficos y de derecho natural, para continuar después con el estudio del tratado de Versalles y con las Convenciones originadas de este tratado y en que han participado los pueblos más adelantados en materia de legislación social. Las Convenciones han tenido lugar en Washington, en Génova y en Ginebra.

A más de este estudio constantemente ha sido necesario revisar la legislación particular de los países más avanzados en esta materia. Y es para mí, señor, un deber dejar constancia de la cooperación prestada por el jefe de la Oficina del Trabajo, que nos ha facilitado la documentación necesaria no solamente la del país sino la que llega del extranjero.

Las Convenciones de Washington y Génova como la mayor parte de las más adelantadas legislaciones, al tratar del "Contrato de Trabajo" han eliminado el trabajo de la agricultura, el doméstico y el de los empleados de comercio. La razón que determinó a esas grandes Convenciones, en que estaban representados los elementos del capital y del trabajo, para no tomar determinaciones generales sobre estas materias, es que son inaplicables a la agricultura, al trabajo doméstico y al comercio las disposiciones generales que fácilmente pueden aplicarse a las otras industrias. La Comisión de Legislación, inspirándose en estas mismas normas adoptadas por las Convenciones de Washington y Génova, ha exceptuado en su artículo primero, inciso segundo, el trabajo de la agricultura, del comercio y el trabajo doméstico.

TE QUIERO

Por FLETA

Y MUCHAS OTRAS NOVEDADES

RECIBIO UNA CONSIDERABLE REMESA

La Fonografía del Pasaje

PASAJE MATTE 25

Jabón Balsámico

EL MEJOR

Jabón "Infalible"

Maravilloso remedio para los Sabañones. Garantizamos su eficacia.

QUINQUINA DUBONNET

¡El aperitivo y tónico de fama mundial!, ofrecen a precio muy rebajado.

AUGIER, BENAVIDES Y Co.

BANDERA 180.— CASILLA 3992.

ANTES DE REPARAR O INSTALAR SU

Pieza de Baño

CONVIENE A UD. CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

CASA SANTIAGO WEBB & CO.

ESTADO 156-170

CASILLA 1767 —:— TELEFONO INGLES 3176-3177

No olvide que la más grande Economía

y la mejor mercadería la encontrará en el nuevo Almacen de

M. AGUILO - PUENTE 574 Frente a la Campana del Incendio

$	0.95	Kilo Arroz Sublime
$	1.40	Kilo granulada blanca.
$	1.10	Kilo arroz Carolino italiano 1a
$	0.40	Lt. arvejitas nuevas.
$	1.70	Kilo pasas nuevas.
$	1.70	Frasco salsa inglesa.
$	1.80	Frasco pickles surtidos.
$	1.60	Kilo yerba paraguaya.
$	0.50	Lata Paté.
$	0.80	Lata mermelada fina.
$	0.90	Lata locos al natural.
$	0.90	Lata picos al natural.
$	0.90	Lata pejerreyes al natural.
$	0.90	Lata robalitos al natural y en aceite.
$	0.35	Lata salsa tomates.
$	1.00	Lata uvas, peras, manzanas y damascos al jugo.
$	2.60	Lata salmón Mariposa.
$	1.30	Lata mermelada frutilla.
$	1.20	Lata damascos en almíbar.
$	1.50	Kilo alpiste italiano.
$	16.00	Lata tres libras Té Floralia, tipo Flor Fina.
$	0.75	Lata tomates al jugo.
$	1.30	Lata centollas al natural.
$	2.50	Lata cacao peptonizado.
$	1.20	Lata cocoa Van Houtens.
$	0.50	Kilo frejoles nuevos.
$	2.40	Lata papayas en almíbar.
$	0.90	Lata duraznos blancos partidos, de Rubio.

$	5.00	Lata champignons francés de 1/2 kilo.
$	1.00	Lata pimientos morrones.
$	8.00	Lata aceite dos litros.
$	1.60	Lata guindas al jugo.
$	1.10	Caja jabón Sunlight.
$	0.70	Frasco mostaza doble.
$	1.00	Tres cajas pasta para calzado.
$	0.70	Caja papel higiénico.
$	0.70	Lta Sardinas Curbera.
$	2.60	Lata piñas al jugo.
$	0.80	Pte. 1/2 kilo Quaker.
$	0.80	Lata sardinas ahumadas.
$	5.00	Kilo coco rayado.
$	0.25	Kilo maíz chico amarillo.

LICORES

$	3.20	Botella Coñac Bandera Chilena.
$	3.00	Botella Pisco Pastilla.
$	1.80	Botella Añejo generoso.
$	2.80	Botella Guindado Vencedor.
$	2.80	Botella Coñac Tónico.
$	3.50	Botella Oporto Fino.
$	4.80	Botella Vermouth italiano.
$	5.80	Botella Cacao a la Vainilla.
$	6.50	Botella Chartreux.
$	6.00	Botella Rhum Jamaica.
$	3.50	Botella Goma.
$	3.70	Botella Bitter un litro.

FIAMBRERIA SURTIDA PRECIOS BAJOS.

M. AGUILO - PUENTE 574

Reparto rápido a Domicilio. - Teléfono Inglés 1652

Antes de entrar al estudio particular de las principales ideas del proyecto en cuestión, es para mí gratísima ocasión poder constatar que junto con hundirse la fácil doctrina individualista, se ha aceptado en el tratado de Versalles la doctrina democrático-cristiana de la cooperación de clases en contra de la doctrina netamente socialista o comunista de la guerra de clases. Las tres grandes convenciones internacionales del trabajo han aceptado también esta misma teoría social-cristiana de la cooperación y de la legislación a favor de los obreros, de las mujeres y de los niños en los trabajos fabriles, en los trabajos de navegación y recomendaciones especiales de la Convención de Ginebra sobre la protección en los trabajos agrícolas a las mujeres y niños obreros.

Conversando con uno de mis amigos obreros que frecuentan mi casa y que es un avanzado sindicalista, me decía: "Ah, señor, los católicos con esa doctrina democrática-cristiana tienen solución para todo. Pero no me negará, usted, señor, que esa doctrina es predicada pero no es cumplida por los ricos".

Y yo le respondía: Tiene usted muchísima razón, mi amigo: así como usted me confiesa que en esa doctrina se encuentra la solución para todo el intrincado problema social, yo también debo confesarle a usted, caballerosamente, que por no seguirla, sino en parte, por eso no se arregla la cuestión social y que según las mismas encíclicas "Rerum Novarum" y la "Graves de Communi", en ambas se aconseja a la autoridad legislar a favor de los obreros, de las mujeres y de los niños que son indolentemente abandonados por la sociedad o no son debidamente atendidos.

Y no se crea, señor, que dejo de reconocer la inmensa caridad que hacen las buenas gentes de mi país; pero por una parte la necesidad social de remediar males que no están al alcance de la caridad y por otra, razones de justicia para la conservación de la especie y para la distribución de la riqueza en los contratos, asegurando a los obreros un bienestar mínimo, exigen una pronta y eficaz legislación; hay que hacer respetar, como lo decía León XIII, la dignidad humana del obrero: "soy partidario, en consecuencia, del salario mínimo".

Y con esto creo que habré contestado satisfactoriamente a otro amigo, un antiguo abogado, que me decía que estas eran novedades y que el Código Civil nuestro, en sus títulos sobre arrendamientos de servicios tenía ya resuelta esta cuestión.

Grave error, señor Presidente; nuestro Código Civil no ha legislado sobre el contrato de trabajo con el obrero de una industria como las que existen actualmente; nuestro Código legisló sobre el contrato de "arrendamiento de criados domésticos" y en el párrafo que trata "De los contratos para la confección de una obra material", pone a ambas partes contratando sobre un mismo nivel, es decir, supone igual instrucción y condición entre el artífice o empresario de una obra, con la persona que encarga su ejecución y en los párrafos 9.o y 10.o que tratan del "Arrendamiento de servicios inmateriales" y "Del arrendamiento de transportes", tampoco hace la distinción protectora en que se inspiran todas las legislaciones modernas: de tutelar en el trabajo industrial al obrero generalmente pobre, y generalmente ignorante, contra el capitalista generalmente de superior inteligencia y conocimientos y que está en mejor situación material que el obrero. Y sobre todo, señores, contra la famosa teoría de la antigua escuela liberal individualista de la oferta y de la demanda de brazos ¡tan horriblemente avara en su concepción y ejecución! que no miraba para nada la dignidad humana; y que creía que a esos trozos de carne arrendados durante las horas del trabajo se les podía esquilmar, sin tomar en cuenta su desgaste y sin tomar en cuenta que la pobreza realzada por la doctrina y el ejemplo del Divino Maestro, vale no solamente por el producto del trabajo que ofrece, sino por la dignidad del hombre, rey de la creación, que lleva ese presente a la sociedad en que vive, para que ésta lo retribuya, pensando en el alto origen del que lo elabora.

Estos problemas jurídicos sociales son de tal naturaleza delicados y complejos que no basta con tener buena voluntad para despacharlos, sino que se necesita un estudio económico-social en cada materia, para que las industrias no sufran en esta gran crisis mundial porque atravesamos; de tal modo que salta inmediatamente al ojo del legislador la imperiosa necesidad de la conservación de la industria para no aumentar el número de los desocupados. Así ha pasado en Francia con algunas leyes que han tenido que caer en desuso y en Italia con la ley sobre las solfataras.

Para no errar en materia tan grave, la Comisión acordó despachar el "Código del Trabajo" por capítulos, estudiando en cada uno de ellos las diversas materias con espíritu de amplia protección al trabajador y de razonadas limitaciones a los industriales, para que vean en la majestad de la ley no un espíritu de enojoso encono de clases sino la cooperación con que todos debemos ayudarnos mutuamente; para cooperar el industrial a favor de sus obreros, así como éstos deben trabajar a favor de los industriales, y ambas entidades, obreros e industriales, trabajen conjuntamente por el progreso y engrandecimiento de la República.

La Comisión en el orden lógico acordó despachar como primer capítulo del "Código del Trabajo" el proyecto de "Contrato de Trabajo": de contrato con los obreros, sea individual sea colectivo. El contrato de trabajo con los empleados particulares no ha llegado a la Comisión y hay en cada rama del Congreso un proyecto en estudio y por separado como lo ha acordado aquí la Cámara de Diputados.

Voy a referirme, señor Presidente, en las explicaciones que dé a la Cámara sobre el proyecto de la Comisión Mixta a algunas reformas importantes hechas al proyecto del Senado como son las relativas a una modalidad existente entre nosotros respecto a los contratos de enganche hechos por agentes; las relativas a la administración del salario de la mujer obrera, y las limitaciones al principio de inembargabilidad del salario. También deseo hacer presente a la H. C. las razones por qué la Comisión Mixta mantiene el avanzado principio adoptado ya por el Senado, referente a la duración de la jornada de ocho horas con las prudentes excepciones hechas no solamente en beneficio de los industriales, sino también de los obreros. Esta parte la tocaré porque a primera vista parece que la jornada de ocho horas fuera un avanzado principio bolchevique cuando es al contrario un sano principio de conservación de la especie aceptado en los países europeos y americanos de más avanzada legislación industrial.

Las grandes industrias mineras del Norte y las de la zona carbonífera del Sur han reclutado por medio de agentes a sus operarios: cuando se quiere instalar alguna nueva compañía o cuando se desea activar los negocios con una mayor producción.

En esta clase de contratos, los agentes inescrupulosos hacían a los ignorantes obreros una serie de promesas halagadoras sobre remuneración de los trabajos futuros que las compañías no respetaban porque ellas no eran las que las ofrecían. El agente interesado en el pago de una comisión por el obrero que llevaba, no se cuidaba ni mucho ni poco de la moralidad de este contrato; y el infeliz obrero distante del lugar en que trabajaba, sin recursos propios, rodeado a veces por el desierto o por una zona absolutamente desconocida para él, tenía que aceptar las nuevas condiciones que se le ofrecían.

Cuando se discutía esta forma de contrato por agentes enganchadores hice presente el grave mal moral que se hacía a nuestros obreros no tomando en cuenta para nada, a la familia del obrero contratado. De lo que resultaba que la familia obrera de esas grandes faenas del Norte está constituída en pésimas condiciones: unas veces por abuso del obrero, otras porque en el contrato de trabajo no se contaba para nada con los lazos familiares del obrero.

Al tocar este punto, que ha sido materia de tantos abusos, debo dejar constancia de que hay honrosas excepciones en esta materia y que grandes compañías nacionales y extranjeras guardan consideraciones especiales a los obreros con familia. En mis viajes al Norte pude comprobar personalmente que la Compañía de Salitres de Antofagasta y la de Chuquicamata cumplían con estas ideas de moralidad. Se me asegura que algunas de las principales compañías carboníferas del Sur también lo hacen.

Pero, al lado de estas compañías, cuánto se ha abusado en otras. Los informes de las comisiones parlamentarias han dejado estampado en sus escritos las grandes llagas morales de los obreros del Norte: insuficiencia de vida familiar, insuficiencia de vida religiosa, insuficiencia de salario familiar: todo esto ha producido en el Norte un desequilibrio completo en la natalidad legítima, en los matrimonios legítimos. Ante estas observaciones y otras con que asentían mis honorables colegas, se acordó dejar constancia expresa en los artículos 7.o y 8.o, de pagar los gastos de ida y vuelta de la mujer e hijos del obrero y que se terminaban los contratos de enganche o reclutamiento si el agente no estaba debidamente autorizado y si este contrato no se celebraba por escrito.

"Yo creo que estas razones que se hicieron valer en la Comisión Mixta y que determinaron una modificación al proyecto del Senado, serán aprobadas por la Honorable Cámara, para acabar de una vez por todas con este vil comercio de carne humana, parecido al de los antiguos negreros o contratantes de esclavos. La confraternidad cristiana pone como un dique a esta avaricia o a este afan desordenado de trabajo. La dignidad humana con sus inalienables derechos de vida sana, robusta y moral, como se ofrece en algunas compañías nacionales y extranjeras, debe ser respetada."

El proyecto del Honorable Senado daba tímidamente a la mujer obrera el derecho de percibir su salario. Yo propuse en la sesión del 18 de Enero de 1922 a la Comisión la idea de dar a la mujer obrera "la libre administración de su peculio".

Conoce la Cámara mis ideas progresistas en esta materia; pero para que se vea que estoy en un justo término debo declarar que no soy muy partidario del trabajo de la mujer en las fábricas: creo, como lo ha declarado el Congreso Feminista de Bélgica, que solamente por necesidad debe tolerarse y que la ley debe ser inexorable por razones de conservación de la especie y de moralidad para negar a la mujer el trabajo en las minas subterráneas, porque si hombres robustos se enferman en estas faenas, lógicamente el legislador debe prohibir a la mujer este trabajo que traería una decrepitud para la raza. Por eso al tratar de esta parte apoyé francamente el proyecto que del Senado traía estas ideas.

Pero si admitimos que la mujer obrera pueda contratar libremente por necesidad, lógicamente debemos darle, como a la mujer comerciante le da el Código de Comercio, la facultad de administrar libremente este peculio. Que no sea una simple cobradora de su salario; y que después el marido pueda desbaratar este jornal; sino que esta sagrada ración de hambre, ganada casi siempre para sustento de la familia sea administrada por ella misma.

En el discurso de Octubre de 1917 en que pedía derechos civiles y políticos para la mujer, decía: "El salario de las mujeres es respetado como un patrimonio sagrado, en las legislaciones más avanzadas. Qué bien vendría que en nuestro país se exigiera algo más, para que nuestros ebrios y jugadores consuetudinarios entregarán a la mujer una parte del jornal de que injustamente privan a sus familias". El Honorable Diputado por Santiago, señor Ramírez Frías hizo indicación para que la mujer pudiera percibir el 50 por ciento del salario del ebrio consuetudinario.

Yo había lanzado la idea en la sesión del 17 de Enero que la Comisión limitara en parte la administración del peculio o salario de los menores por razones de moralidad y de necesidad familiar; pero al redactar estos acuerdos se dejó la facultad solamente a la madre. Creo que inpensadamente hemos cometido un error porque nadie pensó en limitar la autoridad marital si no cuando el marido se hacía indigno de ella. Hace indicación formal para que diga el inciso 3.o del artículo 18 "el padre o la madre respecto a los salarios devengados por sus hijos menores no emancipados". Así dejamos en salvo el derecho natural de la autoridad paterna: no hay razón para reformar este sabio principio de nuestro Código Civil de la autoridad marital nosotros le agradeceríamos la disyuntiva de la autoridad materna basado también en el derecho natural y conociendo la idiosincrasia de nuestro pueblo; porque a veces el padre abandona voluntariamente el hogar o falta por causa de muerte, o son hijos naturales que no conocen otra autoridad que la materna.

Reconociendo en general que el salario del obrero no debe ser embargado, hice indicación para que se reformara el proyecto del Senado haciendo dos excepciones. La primera de estas excepciones es la que en conciencia debe tener cualquiera persona, la de alimentar a sus parientes. Estas obligaciones son de derecho natural; y en esta ley en que reconocemos tantos derechos al obrero justo es que recordemos las obligaciones que para todos tiene establecido nuestro Código Civil en su artículo 321.

La otra excepción es la relativa a los economatos y a las cooperativas. Según este proyecto de ley, los economatos o cooperativas estarán bajo la inspección de la "Oficina del Trabajo". La Comisión aceptó también esta excepción después de una amplia deliberación en que demostré que si no se hacía esta excepción los economatos y cooperativas, hechos para favorecer al obrero concluirían y entonces veríamos al pobre obrero que caería en manos de la usura o no tendría crédito en ninguna parte. Nunca se podría decir con mayor razón el sabio aforismo romano: "Summun jus, summa injuria" que bien traducido significa que todo exceso de derechos trae como consecuencia la más sangrienta burla del derecho mismo. Y para nosotros los legisladores significa que nuestro poder está limitado por la recta razón o por los principios de la filosofía del derecho: saliendo de esta norma la ley es un escarnio y el poder de sus disposiciones es cruelmente satirizado por los hechos.

Al sostener estas excepciones, aceptando en general el principio de la inembargabilidad del salario, declaré también, señor, que para no matar la iniciativa del obrero y para salvaguardiar la idea general de la inembargabilidad era necesario que se limitara a una parte del jornal para estas dos excepciones: la de alimentar a los deudos de la familia del obrero y la de los economatos y cooperativas. Mi amigo, el Honorable Senador señor Briones Luco, propuso entonces la idea de ceñirnos en estos casos al Código de Procedimientos y se acordó por unanimidad dar una nueva redacción al artículo 19 en los incisos 2.o y 3.o, permitiendo embargar la tercera parte del salario y solamente para las deudas a favor del alimentario y para las contraídas en los economatos o cooperativas.

Y llego, señor a la parte más interesante y discutida de este proyecto: la limitación de la jornada del trabajo a ocho horas, por regla general y con excepciones prudentes y determinadas.

Comenzaré por decir que al principiar el estudio de esta cuestión tuve verdaderas perplejidades, creyendo que este principio pudiera traer un grave mal para los obreros, porque según unos traía la ruina de las industrias y porque había oído hablar tanto en contra de esta idea por algunos que la creían bolchevique, es decir de un estado en que todo estaba en ruinas como es la Rusia. Pero un estudio detenido de la cuestión hace formar un criterio completamente diverso: La idea no es bolchevique porque éstos al contrario han tenido según las noticias de la prensa europea la jornada industrial de doce horas.

La idea del descanso de las faenas y del descanso hebdomedario la encontramos en la antigüedad, solamente seguida por el pueblo de Israel. De ella nos hablan el Génesis y el Deuteronomio. Este último ordenó que se tratara con consideración a los siervos o trabajadores y que no se les molestase con inmoderados trabajos. La Iglesia Cristiana, sucesora de la antigua ley, ordenó en sus mandamientos el descanso del día Domingo y de las grandes fiestas que todos conocemos y que por no fatigar, no hago mención de ellas.

La filosofía cristiana por boca del más grande de sus doctores Santo Tomás de Aquino en su cuestión C. V., artículo IV de la Suma Teológica, explica admirablemente la ley general del descanso hebdomedario y que no se debe exigir al obrero un trabajo de mayor tiempo que agote su fuerza física.

Si me remonto a estos hechos históricos es para recordar solamente lo que era en el antiguo paganismo; y que fuera del cristianismo no se encuentran estas consideraciones humanas ni en las antiguas civilizaciones, de Egipto, ni en la Grecia ni en Roma: Hace pocos días leía en uno de los diarios la noticia que los nobles japoneses habían acordado trabajar un día a la semana en los jardines públicos, en traje de "cooli"; pero que estos infelices, los verdaderos coolíes, fuera de trabajar doce horas diarias en las fábricas, no tenían descanso en ningún día de la semana. no se conoce allá por ley el descanso hebdomedario: este era el comentario que hacía el periodista.

PRORROGA DE LA HORA

El señor MENA.—¿Me permite, señor Presidente?...

Yo le rogaría a S. S. que, solicitara el asentimiento de la C. para prorrogar la primera hora hasta que termine el H. señor Undurraga.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Solicito el acuerdo de la C. para prorrogar la hora hasta que termine sus observaciones el H. D. por Curicó, señor Undurraga.

El señor ROJAS MERY.—¿Por qué no acordamos publicar íntegro el discurso del H. D.?

El señor MENA.—Es muy interesante. Hay que oírlo.

El señor DE LA VEGA.—Yo rogaría al señor Vice-Presidente que solicitara el acuerdo de la C. para que se considerara inscrito para la sesión de mañana a los Hs. Ds. que lo estaban para la de hoy.

Yo estoy inscrito y deseo hacer algunas observaciones.

El señor CRUZ.—Yo no tengo inconveniente para que se prorrogue la hora, siempre que se me permita dar lectura a un telegrama enviado por el señor Recabarren.

VARIOS SRES. DIPUTADOS.—¡Cómo no!

El señor RIVAS VICUÑA.—¿Por qué no solicita, señor Vice-Presidente, el acuerdo de la C. para prorrogar la primera hora por quince minutos?

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Eso es precisamente lo que estoy solicitando, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA.—S. S. ha solicitado el acuerdo para prorrogarla hasta que termine el H. D. por Curicó; y yo propongo a S. S. que lo solicite para una prórroga de un cuarto de hora únicamente.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —A fin de que haya garantía para el derecho de los demás Hs. Ds. que desean hacer algunas observaciones en la presente sesión, si a la H. C. le parece, después que haya terminado el H. D. que está con la palabra, podríamos prorrogar por unos 10 ó 15 minutos más la hora.

El señor DE LA VEGA.—Yo ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la C. por lo menos para dejarme inscrito en primer lugar para la próxima sesión. Es para tratar sobre la policía de Quillota, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Primero es necesario resolver la petición que se ha hecho a fin de que pueda terminar su discurso el H. D. señor Undurraga.

El señor RIVAS VICUÑA.—¿Por qué no solicita S. S. el asentimiento de la C. para prorrogar la hora simplemente por quince minutos?

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Es lo que acabo de solicitar.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Sí, señor Presidente; conviene prorrogar la hora por un tiempo limitado, porque es necesario que hagamos algo útil en la orden del día.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Solicito nuevamente el acuerdo de la C. para prorrogar la primera hora por quince minutos.

El señor DURAN.—No, señor. Pido la palabra.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Acordado.

El señor DE LA VEGA.—Pero, permítame, señor Presidente...

VARIOS HS. DS.—Está ya acordado. ¡Muy bien!

El señor DURAN.— He hablado en forma bastante alta, señor Presidente, oponiéndome a ese acuerdo. Yo propongo otro temperamento.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —S. S. hablaría en voz baja, puesto que no le he oído.

El señor DURAN.— Lo lógico sería, en todo caso, que si se va a prorrogar la hora para que termine su discurso el H. D. por Curicó señor Undurraga, se dedicara siquiera un cuarto de hora al desarrollo de las observaciones de los demás Hs. Ds.

Debiéramos, por consiguiente, prorrogar la hora por 20 ó 25 minutos.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Ya está acordada la prórroga por un cuarto de hora, H. D.

El señor DURAN.— No, señor Presidente. No está acordada, no puede estarlo.

¡OPORTUNIDAD UNICA!

A TODOS INTERESA

LaCasa EMILIO DELPORTE Y Cía.

Bandera esquina Rosas

Avisan a su distinguida clientela que las grandes obras que se están efectuando para habilitar próximamente los altos a la venta, se ven en la necesidad de descongestionar el local de las grandes existencias de que está dotado, y por lo tanto, ofrecen al público a precios extraordinarios, en general, las siguientes mercaderías por toda la semana.

Sección Géneros de Señora

Gamuzas francesa, desde . . . . $ 14.00
Hasta la duvetina más fina, a . . . . $ 24.00
Asimismo, un paño opaco azul marino, de $ 25, a . . . . $ 17.00

Sección Casimires para Caballeros

Por ahora liquidamos Casimires importados, desde $ 13 el metro, para ternos.

Y Gabardinas inglesas muy finas para Sobretodos.

SECCION NEGRO Y AZUL

Ofrecemos el mejor surtido en Gabardinas, Popelinas, Crepé, Marocain de lana, Moiré.

Y un sinnúmero de Artículos de difícil enumeración

J-13

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Parece que estaba distraído S. S. Pedí el acuerdo de la C. y lo obtuve.

VARIOS Sres. DIPUTADOS.—¡Muy bien!

El señor DURAN.— S. S. está demasiado preocupado, según parece, y no atiende las observaciones de sus colegas.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —La C. dió su acuerdo. Yo había propuesto el mismo temperamento que después indicó el H. Sr. Durán; pero la C. lo rechazó. Por eso, propuse a continuación, el temperamento indicado por el H. D. Sr. Rivas Vicuña, de prorrogar la hora por quince minutos, y la C. lo aceptó.

VARIOS Sres. DIPUTADOS.—Y está ya acordado señor Presidente.

El señor DURAN.— Pero el caso es que yo había pedido la palabra para que se prorrogue la hora por unos quince o más minutos, fuera de lo que vaya a ocupar el señor Undurraga en su discurso, porque si el H. D. por Curicó demora más de lo que podemos suponer...

El señor MENA. —Termina entonces en otra sesión.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Voy a rogar al H. D. por Curicó que se sirva indicarme si será suficiente el tiempo de quince minutos para terminar su discurso.

El señor PRADENAS.— Si ya está acordada la prórroga, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— Me bastaría con ese tiempo, creo yo.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA EN LA SESION PROXIMA

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Voy ahora a hacer otra consulta.

El H. D. por Quillota solicita que se le conceda el derecho de quedar inscrito en primer lugar para la sesión próxima. Como en ella corresponde hablar a la mayoría, me voy a dirigir a los bancos de la izquierda al hacer esta petición.

VARIOS Sres. DIPUTADOS.—Y a los de la derecha, señor Presidente.

El señor NAVARRETE (Vice-Presidente). —Si a la C. le parece, quedaría así acordado.

Acordado.

El señor DURAN.— Y que tome nota el H. D., por Quillota de la benevolencia que tienen estos bancos para con S. S.

El señor DE LA VEGA.—Nunca he dejado de tenerla con mis colegas.

El señor UNDURRAGA. — Entonces, voy a continuar, señor Presidente.

PETICION DE DATOS

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Podría darse lectura a la indicación del H. D. señor Rojas Mery?

El señor SILVA SOMARRIVA.— Al término de la primera hora.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Es que resulta que estas indicaciones que se leen a última hora, no dejan tiempo, materialmente, para meditar sobre ellas o poder pedir segunda discusión.

El señor ROJAS MERY.— Es una simple petición de oficio, no indicación, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —El H. D. había anunciado que iba a formular una indicación

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Rojas Mery solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra y Marina, a fin de que se sirva enviar a la C. copia autorizada de la amonestación que ha hecho al mayor don Bernardo Gómez Solar por la agresión de que fué víctima el D. señor Ismael Edwards Matte por parte de un hijo del expresado jefe, y por haber mandado, el señor Gómez Solar, una carta al indicado señor Edwards.

El señor SANCHEZ (D. Roberto).— ¿Se puede solicitar copia de resoluciones del Gobierno en esta clase de materias?

Una materia tan íntima, como es esta...

El señor CELIS (Presidente).— Permítame el H. D., el Gobierno recibirá el oficio y sabrá si corresponde o no dar los datos.

El señor SANCHEZ (Don Roberto).—¿Me da una lección S. S?

Yo sólo hago la pregunta de si es posible pedir estos datos.

El señor ROJAS MERY.—Tan posible es, que los he pedido.

El señor SANCHEZ (Don Roberto).— Pero yo quiero referirme a si hay conveniencia en pedirlos. Ahora, S. S. dirá que el movimiento se demuestra andando....

El señor URREJOLA.—Y en el pedir no hay engaño, en todo caso.

El señor CELIS (Presidente).—Se dirigirá el oficio que solicita el H. D. por Traiguén.

Puede continuar el H. D. por Curicó señor Undurraga.

LA CUESTION SOCIAL.—CONTRATO DEL TRABAJO.— LA JORNADA DE OCHO HORAS

El señor UNDURRAGA.—Continúo, señor Presidente.

Mientras tanto León XIII con esa magistral manera de tratar estas arduas cuestiones nos decía en el año 1891: "Débese, pues, procurar que el trabajo de cada día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas. Cuanto tiempo haya de durar este descanso se deberá determinar, teniendo en cuenta las distintas especies de trabajo, las circunstancias del tiempo y del lugar, y la salud de los obreros mismos. Los que se ocupan en cortar piedra de las canteras o en sacar hierro, cobre y semejantes materias de las entrañas de la tierra, como su trabajo es mayor y nocivo a la salud, así a proporción debe ser el tiempo que trabajen. Débese también atender a la estación del año, porque no pocas veces sucede que una clase de trabajo se puede fácilmente soportar en una estación, y en otra o absolutamente no se puede, o no sin mucha dificultad".

"En general, debe quedar establecido que a los obreros se ha de dar tanto descanso cuanto compense las fuerzas gastadas en el trabajo; porque debe el descanso ser tal que restituya las fuerzas que por el uso se consumieron. En todo contrato que se haga entre patrones y obreros, haya siempre expresa o tácita la condición de que se atiende convenientemente a este doble descanso; pues, contrato que no tuviera esta condición sería inicuo, porque a nadie es permitido, ni exigir ni prometer que descuidará los deberes que con Dios y consigo mismo le ligan".

Para nosotros, los que seguimos la doctrina democrática cristiana, no hay duda de que es necesario legislar en estas cosas; tanto más claro aparece esto en nuestro "Contrato de Trabajo" como que el proyecto del Senado ha sintetizado admirablement los acuerdos de la Convención de Washington que como adherentes a ella y al tratado de Versalles debemos aceptar este principio general de limitación del tiempo, para las industrias, con todas las prudentes excepciones que están establecidas en esta Convención, para las industrias terrestres; que exceptúa a la industria agrícola y a las pequeñas de menos de diez operarios.

Cuanto más se estudian las deliberaciones de esa famosa Convención en que hubo impugnadores y sostenedores de la jornada de ocho horas, tanto más claro aparece que este principio, sobre todo para las industrias que van a tener en Chile esta jornada, es profundamente sabio y humanitario:

La estadística ha demostrado con datos irrefutables que para la duración de la vida del obrero y para evitar accidentes del trabajo es indispensable esta jornada. Se trata de trabajos que por lo general producen gran agotamiento físico, sea por el esfuerzo continuo, sea por el medio o lugar en que se ejecuta.

No quiero dejar pasar la opinión del delegado de Estados Unidos, en la sesión del 5 de Noviembre de 1919; "Toda la historia tiende a demostrar que se obtiene una producción superior por un trabajo de 8 horas y no por 10. Si sólo se contempla un número limitado de años de trabajo, 5 ó 6, el trabajo de 10 o 12 horas puede dar tal vez un mayor rendimiento que el de ocho horas por día; pero este trabajo intensivo y exagerado deteriora la fuerza del obrero y arruina su salud; y se considera la vida entera del obrero el trabajo de ocho horas dará un rendimiento total mayor que el de diez horas.

Antes había expresado el mismo delegado: "No se diga que existen circunstancias en las que el trabajo suplementario es necesario. Tales circunstancias están previstas, los trabajadores de la "Unión" saben que moralmente están obligados a trabajar cuando circunstancias de orden superior lo exigen".

Si se estudia la estadística con relación a las horas en que se producen los accidentes del trabajo el dato es por demás revelador: la inmensa mayoría de éstos; como lo hacía notar uno de mis colegas, cuando discutíamos la ley sobre "Accidentes del Trabajo" se produce pasada la jornada de 8 horas. ¡Es que ya hay una extenuación en el organismo; un agotamiento que produce un trabajo con semi-inconciencia, de la persona que lo ejecuta!

Pero no cabe duda que en nuestro país la gran industria es la agrícola y que ella ocupa el 55 o|o de la población del país: a esta industria por razones que están al alcance de todo el mundo y sobre todo por el medio en que se desarrolla y las intermitencias propias de las estaciones, no hay que aplicarles las reglas porque la convención de Washington reconoció también estas razones. Entonces queda por considerar que sería sobre las grandes industrias extractivas sobre las que principalmente se aplicaría el proyecto de ley. ¿Y habrá algún perjuicio general para la nación con la aplicación de la jornada de 8 horas? No, señor, porque yo he visitado la provincia de Antofagasta y en las salitreras de las grandes compañías, así como en el mineral de Chuquicamata, ví establecida en todas partes la jornada de 8 horas con equipos distintos para no paralizar el trabajo en las máquinas. Otro tanto pasa, en las compañías carboníferas; así me lo aseguraba el gerente de una de estas grandes asociaciones.

Según mis noticias en todas las demás industrias fabriles en que hay un gran número de empleados, como en fundiciones, fábricas de tejidos, etc., en todas se ha llegado a un convenio igual en contratos particulares hechos entre patrones y obreros.

Por último, señor, el artículo 427 del Tratado de Versalles, después de los incisos primero y segundo que reproducen con otras palabras los fundamentos que da León XIII de que el trabajo no debe considerarse como una simple mercadería y que debe atenderse a la condición humana del trabajador, declara en el número 4.o de este artículo: "La adopción de la jornada de 8 horas o de la semana de 48 horas, como mejora que deben realizar los países donde quiera que no exista la jornada de 8 horas o la semana de 48.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor CELIS (Presidente).— Advierto al H. D. que ha terminado la prórroga de la hora.

El señor PEREIRA (don Ismael).— ¿Por qué no la prorrogamos nuevamente hasta que termine el H. señor Undurraga?

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel L.). —Hasta que termine el H. D.

El señor CELIS (Presidente). — ¿Cuánto tiempo más podría necesitar el H. D.?

El señor UNDURRAGA.— Unos tres minutos.

El señor CELIS (Presidente). — El H. D. por Pisagua ha solicitado que se le conceda un minuto, a continuación, para leer un telegrama.

Si a la C. le parece, se prorrogaría la primera hora por 5 minutos.

Acordado.

El señor PRADENAS.— Por diez minutos, señor. Presidente...

PETICION DE DATOS. — REORGANIZACION DE LA POLICIA DE COQUIMBO

El señor URZUA.— Me permito preguntar a la Mesa si habrán llegado los documentos que solicité hace 10 o 15 días, relacionados con el Ministerio del Interior y relativos al decreto que dictó el señor Ministro del Gabinete pasado, sobre reorganización de la policía de Coquimbo.

El señor SECRETARIO.—Están aquí algunos documentos...

El señor URZUA.—¿No han llegado todos?

El señor SECRETARIO.—No sé si serán todos...

El señor URZUA.—Si no han llegado los correspondientes al Ministerio de Justicia, que también solicité, porque el nuevo Prefecto ha desempeñado funciones dependientes de ese Departamento de Estado, me permito rogar a la Mesa que se sirva reiterar el oficio.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—El señor Ministro de Justicia está preparando el envío de esos documentos. Son muchos...

El señor URZUA.—Espero que el señor Ministro se servirá enviarlos cuanto antes, por que tengo el propósito de ocuparme de este asunto.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Los enviará cuanto antes; pero es larga la copia...

LA CUESTION SOCIAL.—CONTRATO DEL TRABAJO.—LA JORNADA DE OCHO HORAS

El señor UNDURRAGA.—Continúo entonces...

Al recomendar a la H. C. la aprobación del proyecto presentado por la Comisión Mixta no quiero decir con esto que sea la última palabra en materia de legislación social. No, señor; soy de los que creen que así como el hombre tiende hacia una mayor perfección, la sociedad humana a medida que el desarrollo cultural de sus miembros avance, debe avanzar también en su legislación social. El "contrato de trabajo" no es más que la parte básica o primordial del edificio que sostendrá el nuevo Código.

Quiero que la C. se convenza que en este proyecto no se ha atentado contra la estabilidad de nuestras industrias, sino que la Comisión Mixta ha perseguido, con un amplio espíritu de ecuanimidad de todos sus miembros que representan las distintas tendencias sociales, buscan la armonía entre los que no aportan más que su trabajo y los que dirigen, que representan al capital: unos y otros son obreros del trabajo. Que, venga, señor, la majestad de la ley a tutelar los justos derechos de los débiles; pero que la misma ley señale clara y distintamente las obligaciones de las partes, para que no haya equívocos que provoquen conflictos que de antemano pueden quedar fácilmente solucionados.

Pero todo este trabajo de la Comisión y los distintos proyectos que tiene el Congreso por despachar, de organizaciones gremiales, de participación en las utilidades, de seguros de vida, contra accidentes del trabajo o desocupación o invalidez; de cooperativas, de habitaciones para obreros, de subdivisión de la propiedad, etc., todo será inútil sin una base moral de caridad cristiana; porque ella es el fundamento, no diré de la jurisprudencia cristiana, pero sí del más elevado espíritu de mejoramiento social: así, ricos y pobres podrán cumplir con lealtad los compromisos contraídos.

De otro modo, por más que tengamos buenas leyes, por más que haya justísimos magistrados encargados de hacerlas cumplir, todo será letra muerta si no es verificado por las virtudes morales que enseñó el Divino Obrero de Nazaret a los poderosos y a los débiles.

Como dicen los Ministros de Inglaterra, son los factores espirituales los que en la lucha de intereses materiales hacen la unión social por medio de la cooperación común.

Y yo creo, señor, que así como es necesario determinar en el contrato por medio de la ley las normas generales, para la justicia humana, la caridad es lo que con mayor lealtad podrá hacer cumplir a las partes los compromisos contraídos; ella es la base de la hermenéutica y de la inspiración de los contratos hacia la cooperación social. Porque ella nos enseña que muchas veces no basta la justicia humana para acallar a la conciencia recta; porque hay una justicia inmanente, superior a las pragmáticas de los más sabios Congresos, de los más doctos gobernantes y de los más probos jueces. Esa justicia está basada en la ley del amor y de la fraternidad cristiana predicada al mundo desde hace veinte siglos, la que ha ido transformando los pueblos y aboliendo poco a poco la esclavitud pagana y llevándolos como consecuencia lógica, hacia una mayor cooperación social que enseña y fundamenta la democracia cristiana.

Pero es necesaria la ley positiva o la ley civil. Porque cuando se trata de intereses económicos, la avaricia a veces ahoga los más nobles sentimientos por una parte; y por la otra, el odio y el resentimiento son exacerbados por pasiones políticas que muchas veces prometen no solamente lo justo si no lo que es ilusorio. Que la autoridad, poder regulador de las relaciones de los individuos sobre los cuales gobierna y legisla, no se contente solamente con pedir cargas y tributos al pueblo, sino que establezca una legislación ecuánime, para tratar de hacer la felicidad de los gobernados, procurando que desaparezcan los motivos de queja de unos contra otros.

Que se apruebe cuanto antes este proyecto tan anunciado, tan solicitado y que hace tanto tiempo despachó el Senado a iniciativa principal de mi honorable amigo el señor Concha Subercaseaux y de los distinguidos jurisconsultos que lo acompañaron. Que se sacie, señor, este deseo, esta justa aspiración popular de tener una nueva legislación social, basada en los principios de la fraternidad y de una magnánima cooperación social.

He dicho.

GIRA POR EL NORTE DEL DIPUTADO POR ANTOFAGASTA, SEÑOR RECABARREN.— ACTITUD DE LAS AUTORIDADES DE TARAPACA

El señor CELIS (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Cruz.

Advierto al H. D. que ha terminado la hora y sólo por haberse acordado conceder la palabra a S. S., puede hacer uso de ella.

El señor CRUZ.—Hace varios días, señor Presidente, formulé mi queja al Gobierno y ante esta C., por los atropellos de que está siendo víctima por las autoridades de Tarapacá el H. señor Recabarren, en su jira a las provincias del Norte del país.

A este propósito recibí el siguiente telegrama del H. señor Recabarren:

"Telegrama recibido de Huara, 8 de Julio de 1923.—Señor D. Cruz.—Santiago.—Comunico a US. que antenoche fuí víctima acción humilde que no quiero calificar. Después realizar conferencia fuera radio oficina San Antonio fué notificado prohibición entrar alojar oficina voluntad que respeto. Regresaba once noche alojar Zapiga donde había pagado y arreglado mi alojamiento. Antes entrar pueblo avisáronme que policía Zapiga había obligado dueños hoteles negarme alojamiento. Acompañado por carabineros llegué hasta hotel y cuando golpeábamos puerta preséntanse tres guardianes policía montada, dos a pié, manifiesto estado ebriedad y ante actitud agresiva, pues, apuntábanme sus carabinas retiréme garantizado por carabineros. Dragoneante carabineros presenciado hechos y cumpliendo órdenes acompañóme hasta línea férrea frente oficina en cuya vía pública tuve que pernoctar acompañado carabineros. Nuestras conferencias versan sobre historia política, económica y cultura que no perturban criterio público y tienden a prestigiar situación Partido Comunista. Todos hechos relatados son considerados gentes sensatas como manifiesta intervención electoral contra Partido Comunista. US. impónese que a pesar garantías ofrecidas no contamos respetos para ejercicio derechos. Saludos.—Diputado Recabarren".

El señor RIVAS VICUÑA.—Si me permite S. S...

¿No fué contestado ese telegrama por el señor Ministro del Interior en forma sapientísima?

El señor CRUZ.—Sí, voy a leerla.

A este telegrama que le fué enviado al señor Ministro del Interior, le correspondió la siguiente contestación:

"Tomo debida nota de su denuncio. Lamento lo ocurrido.—Saludos".

No hay duda, señor Presidente, que este telegrama del señor Recabarren y la contestación irónica del señor Ministro, arrancará risas sarcásticas de muchos Hs. Ds.; pero estoy seguro que si lo que le ha ocurrido al señor Recabarren le hubiera pasado a otro D. que no sea representante obrero, se verían semblantes adustos; se harían notar rostros enojosos de muchos de mis Hs. colegas, y ya se habría pedido que el Gobierno interviniera para esclarecer las vejaciones hechas a un D.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Cómo se iba a quejar el señor Recabarren de estar acompañado de dos carabineros?

El señor CRUZ.—Desgraciadamente, se trata de un representante obrero, para quien no ha de haber conmiseración, sino risas sarcásticas...

Yo, señor Presidente, no creo que debiera merecer semejante contestación el telegrama del señor Recabarren. Esa actitud del Gobierno no es séria.

La policía fué la que dió orden a todos los hoteleros para que impidieran el alojamiento del señor Recabarren en el pueblo de Zapiga, y corresponde al Gobierno investigar el hecho.

Es necesario que el señor Ministro haga una severa investigación acerca de por qué la policía impedía que se alojara en el pueblo el D. comunista. No es posible que a un D. se le ponga la carabina por la policía fiscal, que depende de la Gobernación de Pisagua, para hacerlo salir de un pueblo donde va a alojarse.

Yo, señor Presidente, lamento la irónica contestación del señor Ministro en su telegrama, y pido que se haga una severa investigación sobre los hechos ocurridos, porque no admitiré que estos atropellos queden impunes.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia de la H. C. puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—No es ese, señor Presidente, el único telegrama que he recibido del H. señor, Recabarren; he recibido varios telegramas acerca de su jira al Norte.

Respecto de todos ellos, el Ministerio ha dado órdenes terminantes a las autoridades, para que se garantice el libre ejercicio del derecho de que hace uso el H. señor Recabarren. Y la prueba de que el Gobierno ha dado estas instrucciones, está, precisamente en que el H. señor Recabarren fué ayudado esa noche por los carabineros.

En cuanto a la conducta de la policía de Zapiga, ignoraba que dependía de la de Pisagua. Inmediatamente daré órdenes para que se investigue lo ocurrido, y creo que ya lo habrá hecho el Gobernador de Pisagua, sin esperar órdenes de Santiago.

Puede estar seguro el H. D. que enviaré un telgerama terminante en este sentido.

El señor CRUZ.—Agradezco al señor Ministro...

El señor CELIS (Presidente).—Terminada la primera hora.

PETICIONES DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor Durán solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva enviar a la C. todos los antecedentes y decretos de creación de la Comuna de Pillanlelbun, la solicitud de derogación de dicho decreto de creación de la Comuna y los informes recaídos al respecto.

El señor CELIS (Presidente).—Se enviará el oficio que se solicita.

El señor MENA.—Hace días pedí al señor Ministro estos antecedentes...

Yo me permito rogarle que los haga enviar a la brevedad posible.

El señor PRADENAS.—Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente). — Con el asentimiento de la C. tiene la palabra S. S.

El señor PRADENAS.—De los antecedentes que solicité, me ha llegado una parte, la referente al contrato celebrado sobre la Isla de Mocha entre el señor Vial Carvallo y el Gobierno, pero, falta lo principal: los antecedentes relativos a los viajes que han hecho allá los transportes de la Armada trayendo artículos al Continente y a cuánto ha pagado el señor Vial y cuánto adeuda al Fisco.

El señor CELIS (Presidente).—Se pedirán los antecedentes que solicita S. S.

PROYECTO DE DESAGUES

El señor CRUZAT VICUÑA. — Anteriormente manifesté a S. S. que postergara la discusión del proyecto de obras de alcantarillado, hasta la primera sesión de la próxima semana, porque creí que no iba a poder concurrir a la sesión de mañana.

En realidad, en la esperanza de poder darme tiempo para estudiar este proyecto, yo no tendría inconveniente para que se anunciara para la sesión próxima..

El señor CELIS (Presidente).— Se anunciará este proyecto para la sesión próxima.

EXPROPIACION DE TERRENOS EN SAN ANTONIO

El señor CRUZAT VICUÑA.— Al mismo tiempo voy a rogar al señor Presidente que se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho el proyecto sobre expropiación de unos terrenos en San Antonio para el ensanche de una avenida.

El señor CELIS (Presidente).— Se anunciará en la tabla de fácil despacho el proyecto a que se refiere el H. D.

PONTAZGO EN UNO DE LOS PUENTES DEL RIO CAUTIN

El señor MENA.— Permítame, señor Presidente.

El señor CELIS (Presid nía de la C., puede usar de la

El señor MENA.— Es para Ministro de Industria y Obras sirva arbitrar algún medio para go que se les exige a los peaton un puente en Imperial sobre el

A mí me parece que esto es

A todos los vecinos, genera indios, se les está pidiendo 20 ce vesar este puente, a fin de llegar a surtirse de los artículos que casas.

Habría, pues, verdadera con el señor Ministro buscara algún der hacer cesar este abuso.

El señor DURAN.— Permí bra, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente excedido el tiempo de la primera tando la prórroga de diez minut acordó.

Con el asentimiento de la C. la palabra S. S., pero ruego a S. breve.

El señor DURAN.— Señor P cobro del derecho de peaje en el magro, a que se ha referido el H. se debe a la dictación de un decreto terio de Industria y Obras Públicas zó a algunos vecinos, cuyos nombr do, para invertir una suma de din do el monto exacto; creo que 30 o en reparar el puente que el Fisco río Cautín. Sin la inversión de es imposible el tráfico por ese puent

Estoy de acuerdo con la petic cho el H. señor Mena en orden a no procure el pago de esos treinta pesos invertidos por las personas a ferido, para entregar al libre tráfi puente.

El señor MENA.— Exacto.

El señor DURAN.— Pero a que el Fisco no está en condicion

El señor MENA.— ¿Por qu Por lo demás, el decreto es ilegal dido autorizar el pago de esta

El señor DURAN.— Es que dar fondos al Ejecutivo para ha estos treinta o cuarenta mil pesos.

El señor MENA.— Es impos ya fondos para eso, H. D.

El señor DURAN.— Es lamen lidad, que los vecinos de esa zona derecho de peaje; pero esos mism quejaban antes de la absoluta im que estaban de atravesar el Imperia satisfacer sus necesidades comerci mismos solicitaron del Gobierno solicitud de esos vecinos que se mediante el pago de este derecho construir este puente.

El señor MENA.— Estamos

DESIGNACION DE LOS MIEMB COMISION MIXTA DE PRESU

El señor CELIS (Presidente). producido un acuerdo entre los C Partidos de esta C., para designar de la Comisión Mixta de Presupu próximo, a las 5 1|2 de la tarde. tees de los Partidos ya han envia una nómina de los Ds. que han de los en esa Comisión, se podría luego, a nombrarla, si no hay

El señor MENA.— Yo no he cimiento de eso, señor Presidente, del Comité Conservador no está

El señor MAZA.— El señor de Castro, me ha dado los nombres món Herrera Lira y de don Carlos ra miembros de esta Comisión.

El señor MENA.— Muy bien nido noticia de ello.

El señor CELIS (Presidente). C. le parece, se procederá a des miembros de la Comisión Mixta de que corresponden a esta C.

Acordado.

Propongo a los siguientes H formen parte de esta Comisión:

Luis Salas Romo, R. Medina, Ruiz, Nicolás Cordero, Agustín Abraham Lekie, Samuel Claro L Silva Somarriva, Ramón Herrera L Castro.

Si a la C. le parece, quedar estos Hs. Ds. para que formen par sión Mixta de Presupuestos.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESP

El señor CELIS (Presidente) anunciar los proyectos para la tabl pacho.

El señor PRO-SECRETARIO Presidente anuncia para la tabla d cho de la sesión próxima, los mis que estaban anunciados para la de los siguientes:

Proyecto sobre construcción d cantarillado en diversas ciudades.

Proyecto que establece una ra la construcción de un Matadero

Proyecto sobre expropiaciones de San Antonio, para rectificar el formar el ancho de la Avenida del

Proyecto que concede un pre don Diego Aracena; y

Proyecto que concede un pre señor Plaza.

El señor EDWARDS MATTE —Señor Presidente, yo me per S. S. que para una sesión pró anunciar, entre los proyectos de fá aquellos Mensajes del Ejecutivo premios y estímulos al atleta Plaza y al esforzado aviador Aracena.

La C. entera, a raíz de la haz cabo no hace mucho por este avia labras de estímulo para él y hub efervescente entusiasmo en su día, es doloroso decirlo, parecen completo.

El señor CELIS (Presidente). los proyectos a que se refiere el H go, para anunciarlos en la tabla de

Tenga la certidumbre S. S. proyecto que se refiere al Capit Mensaje del Gobierno, lo incorpor go en la tabla de fácil despacho nera, si el otro proyecto es tambié quedará desde luego anunciado.

El señor EDWARDS MATTE —Por informes que me dió hoy pio interesado, señor Plaza; creo origen.

El señor CELIS (Presidente). saje, se daría por anunciado ta

INTERPELACION.— CONCESION DE LL VAS.— CAMPOS DE LL

El señor CELIS (Presidente) a la orden del día corresponde interpelación relativa a la conc vas.

El señor LECKIE.— Rogaría sidente que solicitara el asentimi C., para tratar de un breve proy de llegar del H. Senado.

El señor CELIS (Presidente). trado ya a la orden del día, H. D. ción hubiera sido hecha en la habría tenido el mayor gusto en

Tiene la palabra el H. D. señ

El señor CARDENAS.— Las servaciones que se han hecho alred terpelación formulada por el H. muco, creo que obligarán al Gob diar todo lo que se relaciona con de terrenos fiscales.

Si bien es cierto que en la ciona con la concesión Silva Rivas cultades o inconvenientes que deb atención del Gobierno, no es men en otras ocurren cosas análogas.

Creo que ya no hay número, dente.

El señor CELIS (Presidente) mero, H. D. Se va a llamar.

—Después de cinco minutos

El señor CELIS (Presidente). mado durante el tiempo reglamen no hay número en la Sala, se sión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse encontraban presentes en la Sala tes Sres. Ds.:

Cárdenas, Celis, Concha Rod Ramírez, Cruz, Cruzat Vicuña, D Matte don Ismael Escobar, God Grez Padilla, Herquíñigo, Jor Leckie, Marín, Maza, Mena, Na rro, Pouchucq, Rodríguez Mac-Iv Salas Romo, Silva Campo, Silva S zoni y de la Vega.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NOTAS SOCIALES

A SEÑORA ELENA ZEGERS DE ALLIVIAN.— la dejado de existir en Quilpué distinguida señora Elena Zegers assens de Ballivián, vinculada a ıerosas familias de Valparaíso. l fallecimiento de la señora Zes de Ballivián, enluta un respele hogar y ha llevado una doloı impresión al vasto círculo de relaciones.

TRIMONIO CONCERTADO.— l Martes 10 del presente quedó certado en Viña del Mar el manonio de la señorita Olga Van en con el señor Jorge Benítez ven.

izo la visita de estilo el señor ge Benítez Stuven.

MBIO DE RESIDENCIA.— uy en breve fijará su residencia Santiago la señora Laura Schial de Schiavetti y familia.

JEROS.— or el expreso de ayer tarde reó a la capital, después de pasar corta temporada en este puerel señor don José Ramón Gutié, acompañado de su hija la seta Carolina Gutiérrez A.

-Se encuentra en Santiago el se Alberto Phillips Reyes.

-Se encuentra en este puerto el or Ambrosio Montt, distinguido gado santiaguino.

-Regresó de Santiago don Herenes Toro Marín.

-A Santiago se dirigirá en breve eñor Manuel Fernández O.

-Se encuentra en Viña del Mar eñor Fernando Moller Salas.

FERMOS.— elicado de salud se encuentra Carlos Antúnez C.

—Restablecida se encuentra la señorita Dora Fontaine.

—Mejor de salud se halla la señorita María Ballivián.

—Restablecido se encuentra don Alejandro Flores.

—Mejor de salud sigue la señorita Luz Bierwith Varas.

—Restablecida se encuentra la señorita María Cristina Garnham T.

—Decilada de salud se encuentra la señorita Cristina Aninat Ferrer.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor Horacio Silva.

GRAN AUDICION MUSICAL EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE VIÑA DEL MAR.—

El Miércoles 18 del presente, a las 9.30 P. M., se verificará en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, una gran audición vocal e instrumental de música religiosa, en la que tomarán parte distinguidas damas y caballeros de Viña y de este puerto.

Cantarán los más delicados y escogidos trozos las distinguidas señoras Luisa Puelma de Edwards y Teresa Verlnys de Brown, y el señor Juan Severett.

Acompañará los solos el pianista y compositor señor Ricardo Braga, a cuyas iniciativas y dirección se deberá esta interesante audición.

EN EL CLUB DE VIÑA.—

Ayer en la tarde se verificó en los salones de esta institución, el baile que todos los Jueves ofrece a las familias de los socios el Directorio del Club de Viña del Mar.

A esta reunión asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Amenizó la reunión la orquesta Moreno.

ER SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA ASOCIACION SALITRERA

RESUELVE FAVORABLEMENTE LA PETICION DE ALGUNOS ASOCIADOS SOBRE CUOTAS DE VENTA

mo estaba anunciado, ayer se ió extraordinariamente la Asoón de Productores de Salitre tratar de las cuotas de venta le corresponden a algunos de asociados que no estaban en ren con su producción y como esunto no estaba consultado en los tutos, hubo de ser resuelto en ión general.

Santiago vinieron los delegadel Gobierno señores Carlos nes Luco y Manuel Antonio to.

a vez impuesta la reunión del o de la sesión, aprobó por unadad la petición de los accionislo que permitió dar término a sión pocos minutos después de tituida.

acta oficial de esta reunión dis í:

estando representados un tole 84,381 votos, o sea un 95.6929 ciento del total de 88,179 de los s de la Asociación, no estando esentados 3,798 votos, o sea un 1 por ciento y existiendo el um necesario para celebrar junjeneral extraordinaria, el presie declaró abierta la sesión a las 12m., estando presentes los deles del Gobierno señores Carlos nes Luco y Manuel Antonio Prie1 Gerente que actuó como secrey el notario público don San Godoy, para que dé fe de los rdos que se tomen.

spués de darse lectura por el tario al aviso que convoca a la a, el presidente dice que corresa ahora leer el acta de la últijunta general extraordinaria ceda el 17 y 24 de Mayo y 1.o de o del presente año, pero como ésta ha sido impresa y repartida a los señores asociados, podría darse por aprobada si este procedimiento no mereciera observación alguna de parte de algunos de los señores presentes.

No habiéndose hecho indicación contraria, se dió por aprobada el acta de la junta general extraordinaria del 17 y 24 de Mayo y 1.o de Junio de 1923.

En seguida el señor presidente dice que corresponde tratar el asunto objeto de la convocatoria, para lo cual somete a la resolución de los señores asociados la proposición contenida en la circular N.o 76, de 21 de Junio último, en la que se propone autorizar al directorio para dejar sin efecto, por esta vez, las disposiciones del Reglamento contenidas en la circular N.o 55, de fecha 14 de Julio de 1921, reemplazadas hoy día por las de la circular N.o 66, de fecha 26 de Setiembre de 1922, en cuanto se refiere a la pérdida de participación en las ventas que han sufrido en el año salitrero 1920-1921 y que reclaman los asociados: Compañía de Salitres y Ferrocarril de Junín, Compañía Salitrera Asturias, Compañía Salitrera Pedro Perfetti y Compañía Salitrera El Boquete, que alcanzan en conjunto aproximadamente a 100,000 quintales españoles, por no haber declarado en el formulario "C" cifras de salitre suficientes para atenderlo, aunque en el hecho tenían existencias para hacer frente a su plena participación en las ventas.

Somete, pues, esta proposición a la aprobación de la sala y si no hubiese oposición se dará por aprobada por unanimidad, en caso contrario se llevará el asunto a votación, advirtiendo a los señores asociados que su resolución sólo requiere mayoría absoluta de votos, según lo dispuesto en el artículo 66 de los Estatutos.

El señor presidente ofrece la palabra y, no habiéndose hecho ninguna observación, se da por aprobada por la unanimidad de los votos presentes la moción presentada en la circular N.o 76.

Dice el señor presidente que siendo ésta una reunión extraordinaria y habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión a las 3.15 P. M.

Las últimas cotizaciones en Nueva York

La Asociación de Productores de Salitre recibió de Nueva York las siguientes cotizaciones:

Salitre: Sin alteración. Cotización última, dólares 2.45 las 100 libras, por lotes de carros completo ex-vapor puertos del Atlántico.

Sulfato de amoníaco: Las 100 libras dólares 3.35 a 3.75. Cotización última dólares 3.55 a 3.75.

Flete: Comercial, dólares 5.25 la tonelada inglesa. Cotización última dólares 5.50 a 5.75.

El 14 de Julio

Mañana se efectuará en el Hotel Astur la gran recepción que el señor Cónsul de Francia ofrece a la sociedad porteña con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Los demás números del programa que ya publicamos íntegro, no han sufrido alteración.

Las necesidades de la policía de Valparaíso

Se ha dirigido a Santiago el Prefecto de la Policía de Valparaíso, señor Ismael Carrasco, que va a conferenciar con el señor Ministro del Interior sobre las necesidades urgentes de la policía porteña.

El señor Carrasco solicitará del Gobierno los fondos necesarios para adquirir motocicletas para la tropa, medio de locomoción que ha dado muy buenos resultados en ciudades como Santiago y otras.

Acompaña al señor Prefecto el Comisario señor Venegas, que va con el objeto de saludar al señor Ministro del Interior y darle cuenta verbal de la misión que desempeñó en el Congreso Policial de Nueva York.

El tiempo

A pesar de que el barómetro marcó el Miércoles en la tarde lluvia en 2 grados, ayer hizo buen tiempo y el barómetro había subido a variable.

La Unión de Empleados y la Unión Sindical de las Artes Mecánicas

En reunión última de la Unión Sindical de las Artes Mecánicas se tomó conocimiento de una nota de la Unión de Empleados que principia a formarse bajo muy buenos auspicios en este puerto y en la cual pide la adhesión de esta gran institución obrera.

Se tomó el acuerdo de designar como delegado al señor José R. Valencia, cuyo nombramiento será comunicado en breve a la Unión de Empleados.

El "Manuel Arnus"

En la mañana de ayer zarpó de Valparaíso el vapor de la línea española "Manuel Arnus" que venía por primera vez a nuestras costas.

En este vapor se dirigió al Callao la familia argentina del señor Juan W. Stoessel, señora Emma F. de Stoessel y la dama peruana señora Rosa M. de Mac-Lean.

Para Europa llevaba pocos pasajeros de cámara.

El "Anyu Maru"

Hoy zarpará de Vaparaíso el vapor japonés "Kisen Kaisha", cuyos representantes en Vaparaíso son los señores Grace y Co.

Como se sabe, en este vapor regresa a su patria el segundo secretario de la Legación del Japón, señor Nasaki Yodogawa, que ha permanecido en el país cerca de cuatro años.

El "Anyo Maru" cargará en los puertos del Norte una buena partida de salitre.

Contrabando de cigarros puros

La policía de la Gobernación Marítima sorprendió hace poco un contrabando de cigarros puros.

Llevado a las oficinas de la Gobernación el culpable y su mercadería, se procedió a remitir los puros, que eran novecientos, a las oficinas de Aduana.

Se cree que exista alguna internación clandestina, pues se ha ofrecido en el comercio algunos cigarros y cigarrillos a precios muy bajos.

AVISOS DE VAPORES

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo rápido a New York en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal

PROXIMAS SALIDAS:

"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.

"ACONCAGUA", Sábado 1.o de Septiembre, a la 1 P. M.

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.

"HUASCO", Viernes 27 de Julio, a las 4 P. M.

Servicio caletero a Pimentel, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAIPO", Jueves 19 de Julio, a las 4 P. M.
Tocará además en Caleta Buena.

"MAPOCHO", Jueves 2 de Agosto, a las 4 P. M.
Tocará además en Pisagua.

WESSEL, DUVAL & Co
HUERFANOS ESQ. MORANDE, AGENTES
Cía. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQ. DELICIAS, SUB-AGENTES

Cía. SUD-AMERICANA DE VAPORES

25 % de rebaja en los pasajes de Cámara

en la Línea Caletera a Pimentel, servida actualmente por los vapores

"MAPOCHO", "MAIPO" y "CACHAPOAL"

Desde esta fecha, la Compañía ha acordado hacer una rebaja especial de 25 o|o en los pasajes de Cámara que se expidan para los vapores caleteros en los puertos comprendidos entre Valparaíso y Arica.

Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Compañía de Transportes Unidos. Estado esq. Delicias, Sub-Agentes

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", 25 DE JULIO.
"SANTA ANA", 8 DE AGOSTO.
"SANTA ELISA, EL 22 DE AGOSTO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cocina inmejorable.— Servicio de cantina.
MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"SOUTHERN CROSS", 19 DE JULIO.
"AMERICAN LEGION", 2 DE AGOSTO.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1037

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE —LUJO DESDE— Buens Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A":
"ANDES" 15,600 toneladas, 27 DE JULIO
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 10 DE AGOSTO
"AVON" 11,000 toneladas, 24 DE AGOSTO
"ALMANZORA" 15,700 toneladas, 7 DE SETIEMBRE
"ANDES" 15,600 toneladas, 28 DE SETIEMBRE
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 12 DE OCTUBRE
Próximas salidas de la Línea "D":
"DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DESEADO", 17 DE AGOSTO.
"DEMA", 31 DE AGOSTO
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD
SERVICIO DE VAPORES
"VALPARAISO" De Valparaíso el 16 de JULIO para TALCAHUANO, TOME, CORONEL y LOTA.
"CHILOE" De Valparaíso el 21 de JULIO para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON Y PUNTA ARENAS
LLANQUIHUE Vapor de carga De Valparaíso Agosto-Setiembre, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 180
VALPARAISO: BLANCO 957-959 Dirección teleg.: Brablanvap.

Spléndida Oportunidad

Véndese gran negocio de 2 (dos) bares, comunicados entre sí con sus respectivas entradas por dos calles diferentes, con anexo de Resturant Salón de té y Cigarrería, en pleno centro comercial por disolución de Sociedad en globo o en parte.

Buena ocasión para negociante.

Precios y detalles: CASILLA 1138, VALPARAISO

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ATACAMA

EFECTOS DEL TEMPORAL EN COPIAPO

LLUVIA ENCUENTRA A LA POBLACION SIN HABITACIONES DONDE GUARECERSE

rdidas materiales y sufrimientos que ha impuesto el inesperado temporal

(De nuestro corresponsal, por correo)

PIAPO, 10.—Desde la 1 1|2 las 9 de la mañana de hoy ovido intensamente. El pluvióo de la Estación Meteorológica, funciona en el Liceo de Homha marcado una lluvia de m. Para la región, esta es una lluvia por su duración e inten-

agricultores están de plácemes la sequía les estaba arruisus sembrados y animales y uguraba un Verano sin agua io para el riego de sus cam-

embargo, no todos han podido arse por este acontecimiento, y ambio han sido numerosos los antes que han tenido que laarlo. Sin exageración, un 80 o|o os pobladores han tenido que ir las consecuencias de habiconstrucciones provisarios, car edificios ruinosos.

mejores casas han sido, por enos parcialmente, pasadas por uvia. De modo que aquellas nas que viven en las 1,500 tas provisorias", en carpas o nes de casas en ruinas, han lo una noche de horror. A las de la mañana han tenido que donar sus viviendas, que se n como en la calle, para ir en de un alero donde guarecerse.

habido casas comerciales, coa de "Amadeo Delard", "AlmaMunicipal" "Orruño Hnos.", etc. han quedado con gran parte de mercaderías inutilizadas y muparticulares, con sus muebles seres en igual condición.

fácil imaginarse las pérdidas riales sufridas, del mismo moue las funestas consecuencias que tendrá que sufrir la población.

La ley Lyon demora demasiado. Los propietarios la esperan desde tanto tiempo para rehacer sus casas y tendrá otras lluvias y con elas más y más sufrimientos para estos pobres moradores, que, en su mayor parte, hacen vida de gitanos desde la horrorosa tragedia del 10 de Noviembre.

LLANQUIHUE

¿ES POSIBLE LA CURACION DE UN CANCER INOPERABLE?

LOS DIARIOS DE OSORNO RELATAN UN CASO DE CURACION EFECTUADO POR UN DOCTOR DE LA LOCALIDAD

OSORNO, 12.—Los diarios de esta ciudad dan la noticia de un interesante caso científico. Un enfermo de cáncer ha sido curado por un tramiento de inyecciones.

Dice "La Prensa": Doña Candelaria C. de H. fué operada hace algún tiempo de un cáncer, sin que lograra detener el mal. Este cáncer que tenía un diámetro de más o menos 25 centímetros se encontraba en la región de la cadera y la enferma presentada además dos cancerones más pequeños en la frente y un hombro. Su estado de gravedad era tal que la paciente apenas podía caminar y el cáncer había progresado en forma que era imposible operarlo nuevamente.

"En este estado llegó donde el doctor don Alfredo Bruncke, quien la sometió a un tratamiento de inyecciones hace tres o cuatro meses, y con un resultado tan favorable que los carcinomes de la frente y del hombro han desaparecido totalmente y el cáncer grande de la cadera está cicatrizando rápidamente y en vías de desaparecer. La enferma ha recobrado su agilidad y ya no siente los dolores que antes la aquejaban".

ESPECIFICO BENGURIA

EL MAS ACREDITADO EN LAS AFECCIONES DEL CABELLO

Curación muy eficáz en el tratamiento de la CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑA Y

Desaparición radical de las CANSA sin el uso de Tinturas

El célebre ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA se vende en Moneda 875, Dr. RAFAEL BEN GURIA B. Casilla 2426. Tel. 882

J-13

ACONCAGUA

La temperatura se hace sumamente fría

SAN FELIPE, 12.—En esta ciudad se han sentido grandes fríos, marcando el único termómetro útil de la ciudad, 4 grados bajo cero.

Los grandes charcos de agua han amanecido completamente helados, formándose láminas de hielo bastante gruesas.

Los diarios locales insinúan la idea a los padres de familia, de no enviar a las escuelas a sus hijos faltos de abrigos para así evitar enfermedades como la grippe.

TALCA

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA DE SAN CARLOS

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TALCA, 12.—Hoy se efectuó en la I. Corte de Apelaciones el examen de oponentes al cargo de Receptor de Mayor Cuantía de San Carlos.

Terminado el acto anterior el Tribunal procedió a formar la terna que quedó constituída por los señores Nicanor Favores, Garrido y Alejandro Sladan Márquez.

Diario conservador que aparecerá en breve

TALCA, 12.—El próximo Lunes aparecerá "El Día", órgano oficial del Partido Conservador y que se editará en los talleres de "La Libertad".

El nuevo diario defenderá los intereses de los católicos y su Dirección estará a cargo del presbítero señor Pedro Nolasco Donoso.

ÑUBLE

LA JURA DE LA BANDERA

CHILLAN, 12.—La ceremonia de la Jura de la Bandera no se llevó a efecto en esta ciudad por encontrarse muchos conscriptos enfermos.

En cambio se dictaron por la oficialidad de los regimientos conferencias alusivas al acto y en las escuelas se verificaron sencillas veladas en conmemoración del glorioso aniversario.

CAUTIN

Un incendio intencional

TEMUCO, 12.— Ultimamente se produjo un incendio en la calle Curacautín, en una propiedad ocupada por la tienda del señor Marcial Cañete.

De las últimas investigaciones se desprende que el incendio fué intencional, y que los propósitos del dueño de la tienda eran trasladar su mercadería par salvarla del siniestro.

Los carabineros tuvieron en el incendio una destacada actuación, logrando recuperar las mercaderías que habían sido secuestradas en un local cercano a la tienda incendiada.

El valor de los perjuicios causados por el siniestro ascienden a la suma de 36 mil pesos, más o menos.

VALDIVIA

Incendio en Máfil

VALDIVIA, 12.—Días atrás se incendiaron en Máfil los edificios de la "Quincena" de la Sociedad Carbonífera de la localidad.

Hay seguros comprometidos por valor de 80 mil pesos en la Compañía "La Valdivia", de los cuales sólo esta Compañía conserva 8 mil, estando el resto, o sea 72 mil reasegurado.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

12 DE JULIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., 0° y 45° lat.: 7 h., 714,4; 14 h., 715,0; 21 h., 714,0.

Humedad relativa %: 7 h., 64%; 14 h., 25% 21 h., 78%.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 4,2; 14 h., 3,4; 21 h., 6,0.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 5,1; 14 h., 18,3; 21 h., 7;3.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., S-1; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 86; 14 h., 195; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h., 2-0; 14 h., 6-1; 21 h., 5-0.

Tipo de nubes y dirección:

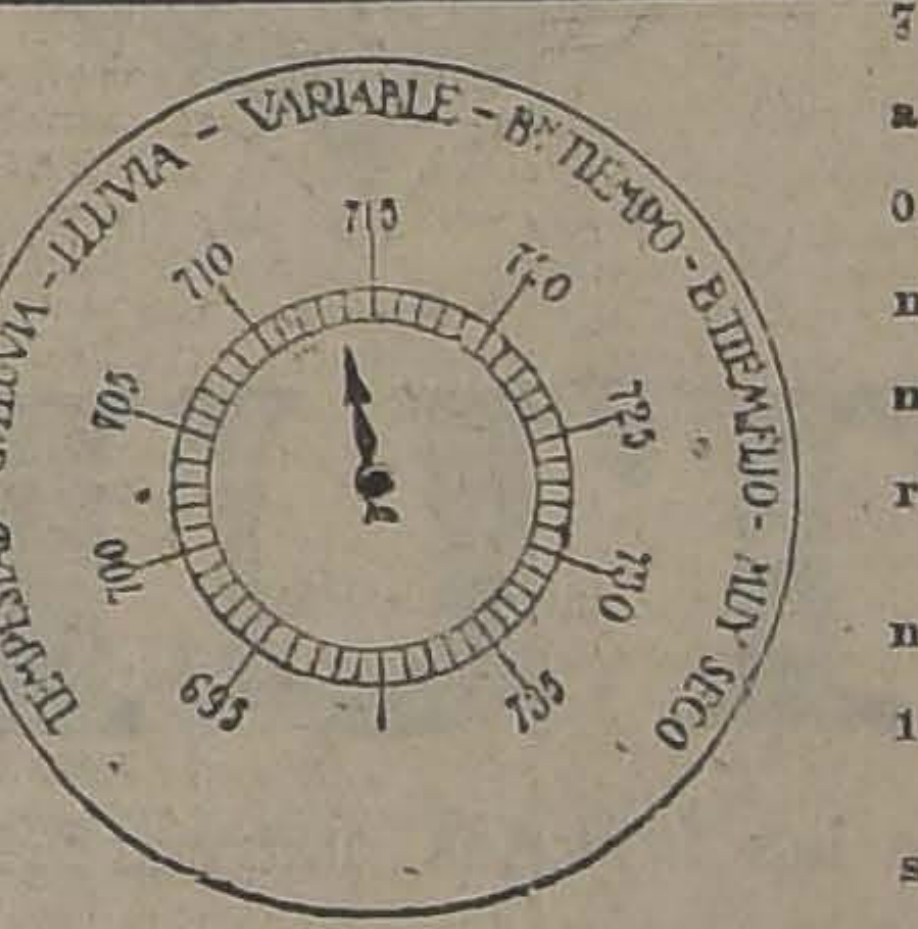
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

7 h., CI; 14 h., CI; 21 h., CI-W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 4; 14 h., 3; 21 h., 3-3.

Agua caída, milímetros: 7 h., 0,0; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima, 18,8.

Temperatura del aire mínima, 1,2 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas, 20,0.

Viento dominante m|m, Sur.

Agua caída en 24 horas, 0,0 mm.

Agua caída hasta la fecha, 132,1 mm.

Hidrometeoros. Helada.

Anotaciones generales, Halo solar.

Después del medio día aparecen Cirrus, permaneciendo semi-nublado en la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas, ha persistido el descenso de la presión atmosférica, propagándose notablemente acentuado a la región Sur.

El descenso barométrico alcanza a un máximum de más de 10 milímetros en la región de Chiloé.

VIENTOS.— En la Zona Norte, soplaron vientos débiles y variables, predominando durante la mañana, los de la componente Norte.

En la Zona Central predominó el viento Sur entre Aconcagua y Linares y el Norte desde Chillán al Sur.

En la región Sur, la dirección de los vientos fué muy variable, predominando los vientos del Sur, entre Cautín y Puerto Montt y el Norte, en toda la región de la costa.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire, aunque se manifestó en sus términos generales relativamente fría, experimentó durante el día de ayer una sensible alza en las horas de la tarde.

Las máximas con frecuencia alcanzaron a 20 grados centígrados en el Valle Central.

Las temperaturas mínimas, por lo general, descendieron bajo cero grado, observándose la menor en Lonquimay donde se registraron 15,8 grados bajo cero a las 7 horas de la mañana. En aquel punto, la temperatura permaneció por bajo cero grado durante todo el día.

NEBULOSIDAD.— Se produjeron nublados entre Arica y Caldera.

En la Zona Central permaneció nublado desde la provincia de Linares al Sur.

En el resto de la Zona permaneció semi-nublado durante la tarde, con nubes del tipo Cirrus.

En la Zona Sur, se observaron nublados frecuentes.

HIDROMETEOROS.—Se produjeron heladas frecuentes a lo largo del Valle Central.

En Lonquimay se produjo neblina helada, compuesta de partículas finísimas de hielo, a causa de la baja temperatura ambiente.

Llovió con intermitencias en la región de Chiloé.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Alteraciones atmosféricas generales. — El mal tiempo se iniciará en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO.— Según nuestros anuncios anteriores, hoy deberá iniciarse un cambio de tiempo.

La alteración atmosférica, como en todos los casos, se iniciará en el Sur, propagándose luego gradualmente hacia la Zona Central.

La temperatura del aire se manifestará relativamente fría.

Posiblemente se producirán neblinas frecuentes y nublados en el valle Central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE.— Se producirán nublados generales en la región de la costa.

Posiblemente brumas y neblinas en la costa de Coquimbo.

Predominarán los vientos de la componente Norte, con escasa intensidad.

La temperatura se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL.— El cambio de tiempo anunciado, se desarrollará, propagándose de Sur a Norte.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

El ambiente será húmedo.

Soplarán vientos variables, predominando los del Norte.

Las alteraciones atmosféricas adquirirán progresivamente mayor intensidad en un plazo posterior.

ANUNCIOS PARA LA ZONA ZUR.— Se producirán alteraciones atmosféricas generales en toda la Zona

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Se producirán nublados y neblinas frecuentes.

Predominarán los vientos de la componente Norte.

Se producirán lloviznas locales.

Se iniciará la lluvia en un plazo posterior en la región de Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA COSTA.— Se producirán alteraciones atmosféricas de importancia, que en primer término se iniciarán en el Sur, propagándose luego hacia la región Central.

Predominarán los vientos de la componente Norte.

La temperatura se manifestará fría.

Se producirá marejada entre Punta de Tumbes y Chiloé.

Mr. BALDWIN EXPONE, EN LA CAMARA DE LOS COMUNES, LA SITUACION DE GRAN BRETAÑA ANTE EL PROBLEMA DE LAS REPARA

GRAN BRETAÑA ANTE EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

Declaraciones que hace el Premier Balwin en la Cámara de los Comunes. — "Alemania debe pagar reparaciones únicamente hasta el límite de su capacidad; ir más allá sería arruinarla".

LONDRES, 12.—Las esperadas declaraciones del Premier Mr. Baldwin definiendo la situación de Gran Bretaña, ante la cuestión de las reparaciones, declaraciones aguardadas con ansias en los círculos aliados y en el mundo entero, provocó una asistencia inusitada a la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes.

El Premier Baldwin al entrar a la Cámara fué entusiastamente aplaudido y vitoreado por los asistentes.

Refiriéndose a las divergencias entre Francia y Gran Bretaña, dijo:

"En el único terreno en que existe una divergencia es en el relativo a la elección de los medios más adecuados para llevar a la realidad los fines que son vitales para los aliados, es decir: el pago de las reparaciones y recobrar la seguridal en Europa. Nosotros estamos tan determinados, como cualquiera de los aliados, a que Alemania cumpla con las reparaciones hasta el límite absoluto de su capacidad, pues si yo le exigiera a la Alemania que pagara más allá de ese límite, no obtendría resultado alguno, pues estoy convencido que una medida de esa naturaleza, únicamente produciría la ruina de Alemania, ruina que sería fatal para Gran Bretaña, para los aliados y para toda la Europa.

Respecto al conflicto del Ruhr el premier Baldwin hizo votos porque terminara pronto y se pusiera término a la ocupación, pues a Alemania se le había exigido que pagara conforme a sus medios y consideraba que un esfuerzo unido de los aliados, sería lo mejor para fijar la capacidad de dicho país.

Finalmente declaró el premier, que la respuesta británica a Alemania sería sometida a los aliados y aseguró así mismo, que tenía esperanzas de que se procediera a una acción en conjunto de todos."

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORY, 12. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,58 1|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 5,91 centavos oro por franco.

Alemania, 190,480 marcos por dolar.

Chile, 12,85 centavos oro por dólar.

Japón, 48,75 centavos oro por yen.—(U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK, 12.—El cobre se cotizó hoy a razón de 14 7|8 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 14 7|8 centavo soro la libra para pago al contado.

El mercado de cereales

CHICAGO, 12.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Julio 99 5|8 centavos oro por bushel.

Para entrega en Setiembre, 99 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 102 1|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Julio, 80 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 75 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 62 9|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Julio 38 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 34 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 36 1|4 centavos oro el bushel. (U. P.)

GRAN BRETAÑA

LA DECLARACION DE MR. BALDWIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 12.—El premier Mr. Baldwin, en la declaración que hizo en la Cámara de los Comunes manifestó que los factores esenciales de la solución del problema europeo son:

Primero: pago de las reparaciones;

Segundo: Solución de las deudas interaliadas;

Tercero: Seguridad de Europa.

Cree que, al respecto, Italia está de acuerdo con Gran Bretaña.

Las insinuaciones respecto de si la última nota alemana es o no adecuada, no serán ignoradas sino que estudiadas para descubrir si hay en ellas alguna probabilidad de progreso.

El premier agregó que los aliados obtienen actualmente, en concepto de reparaciones, conseguidas al precio de una creciente dislocación del sistema económico alemán significarán probablemente su ruina completa de suerte que "la mejoría del mundo, cuyo premio es la paz, está en peligro", como resultado del avance en el Rhur y de la situación actual de Europa.—(U. P.).

Sabañones

Garantizamos que en pocos días sana radicalmente con el uso del JABON "INFALIBLE".

Acuerdos adoptados en una conferencia de mineros

LONDRES, 12.— En una conferencia celebrada por los mineros de Folkestone, Mr. James Sexton, expuso que el Tratado de Versailles era el culpable del caos actual del mundo. Esta conferencia acordó urgir un acuerdo europeo en el que se habilite a Alemania de una manera razonable que le permita cumplir con las reparaciones, a fin de que venga un resurgimiento del comercio internacional. Acordó también esta conferencia urgir al Gobierno para que convoque a una conferencia mundial, en la que estén también representadas Alemania y Rusia.—(U. P.)

Los trabajadores de los muelles de Londres no regresan al trabajo

LONDRES, 12.— A pesar de las órdenes de los camités huelguistas, la mayoría de los trabajadores de los muelles de Londres han rehusado volver al trabajo hoy en la mañana.—(U. P.).

LA HUELGA DE LOS OBREROS MARITIMOS

INSINUACIONES PARA QUE EL MOVIMIENTO CONTINUE

LONDRES, 12.—Cinco mil obreros de los muelles de Hull han resuelto segui. en huelga hasta que se les acepten sus condiciones o capitulen otros huelguistas.

El jefe de los obreros marítimos ha declarado que la huelga debe continuar y debe llamarse para que solidaricen con ella a los ferroviarios y otros gremios marítimos.—(U. P.).

Los fuertes calores

16 PERSONAS FALLECEN DE INSOLACION

LONDRES, 12.— Los fuertes calores no disminuyen en intensidad. Los muertos alcanzan a 16. A media noche la temperatura en Londres era de 90 grados Fahrenheit, lo que constituye un record. (U. P.).

ITALIA

LOS ABUSOS DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA

DECLARACIONES DEL PREMIER MUSSOLINI

ROMA, 12.— El premier señor Mussolini hizo hoy diversas declaraciones en la reunión celebrada por el Consejo de Gabinete. Aludió a la catástrofe del Etna, declarando que las noticias que se habían dado al respecto eran exageradas.

Se refirió después, extensamente, a la campaña contra el fascismo, a las especulaciones de la Bolsa, e insistió en la actitud observada hace tiempo por algunos diarios que abusaban de la libertad de imprenta, insultando, mediante artículos e ilustraciones, a la familia real y difamando al Papa. Expresó que tales publicaciones hacían otro tanto con las potencias amigas de Italia.

Expuso que desde Noviembre del año pasado, tenía pensadas una serie de medidas para terminar con estos abusos; pero que había retardado su aplicación, con la esperanza de que estos hechos no se repitieran, lo que desgraciadamente no había sucedido, pues, por el contrario, su campaña contra el fascismo aumentaba día a día.

Todos los Ministros estuvieron de acuerdo en que era indispensable reprimir estos abusos. El señor Di Cesaro propuso que se elaborara un proyecto de decreto que será sometido mañana a la consideración del Gabinete, y en el cual se establecerán medidas encaminadas a reprimir enérgicamente los delitos cometidos por algunos diarios.—(U. P.)

Declaraciones de Mussolini en el consejo de gabinete

ROMA 12. — Al iniciarse la reunión de hoy del Gabinete, el premier señor Mussolini, llamó la atención de sus colegas hacia la actitud observada por numerosos diarios, declarando que abusaban de los privilegios de la libertad de imprenta, exagerando ciertas noticias.

Agregó que el Gobierno fascista impediría tales abusos o los castigaría rápidamente. — (U. P.)

ACUERDOS COMERCIALES CON RUSIA Y UKRANIA

ROMA 12. — La Comisión Parlamentaria de Relaciones Exteriores, aprobó el informe del señor Orlando, relativo a los acuerdos comerciales con Rusia y Ukrania.—(U. P.)

LOS PERJUICIOS DEL TEMPOR

NUMEROSOS VAPORES ENCALLADOS

MONTEVIDEO, 12.— Los telégrafos internacionales se han restablecido. El temporal ha cesado y las aguas en la costa y en el puerto han vuelto a su cauce normal. Numerosas son las casas que han sufrido perjuicios por las aguas. Se sabe de cuatro personas que han perecido ahogadas. Los heridos son también numerosos. Los sin hogares alcanzan a algunos centenares y solamente en una comuna los perjuicios causados por el temporal se avalúan en descientos mil pesos.

Los vapores "Rugia", alemán y "Tuscany", inglés se han encallado en la costa de Canelones y el holandés "Monteferland" y el belga "Deboniel" se han varado en la costa de Montevideo. Los auxilios que se les han enviado no pueden acercarse debido al fuerte oleaje.

El vapor francés Mont Genis", también ha sufrido averías y numerosas embarcaciones pequeñas del puerto han quedado muy averiadas.

ESPAÑA

Grandes inundaciones en el pueblo de San Juan

ZARAGOZA 12. — A consecuencia de un gran temporal, hay seis kilómetros cubiertos de agua. En el pueblo de San Juan las aguas cubren los tejados. Tropas de ingenieros salvaron a muchos vecinos. Se hundieron veinte casas. La línea de Lérida está interrumpida. En Villanueva hay detenidos dos trenes, que están bloqueados por las aguas. Los habitantes de los pueblos vecinos llevan víveres a los de San Juan.

El Gobernador y el capitán general se dirigieron a San Juan, llevando auxilios. — (U. P.)

PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID, 12.—La comisión de responsabilidades ha nombrado presidente al señor Bernardo Sagasta y ha acordado abrir una información pública, documental y verbal y podrán informar también los militares.—(U. P.).

Fusilamiento de un asesino

MELILLA, 12.—Ha sido fusilado el asesino del coronel Bienzoba.—(U. P.).

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN BARCELONA

TRES MIL OBREROS SIN TRABAJO

MADRID, 12.—A consecuencia de la huelga de transportes en Barcelona, se encuentran paradas las industrias textiles de Alcoy y tres mil obreros han quedado sin trabajo.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

El campeonato de tennis de Indianopolis

INDIANAPOLIS, 12.— William Tilden y Manuel Alonso triunfaron en los encuentros en que les correspondió actuar hoy.—(U. P.).

El jefe de la misión naval norteamericana en el Perú

NUEVA YORK, 12.— El capitán Ch. Woodward, jefe de la misión naval norteamericana, en el Perú, se ha dirigido a Lima a bordo del "Santa Ana". En el mismo vapor va el señor Juan Leguía.—(U. P.)

ARGENTINA

La visita de los cruceros uruguayo y brasileño

BUENOS AIRES 12. — Mañana se realizará en la legación uruguaya la recepción en honor del comandante y de la oficialidad del crucero "Montevideo". Asistirán el comandante y la oficialidad del crucero brasileño "Barroso".

Hoy en la tarde se realizó la recepción que el comandante del "Barroso" ofrecía a las autoridades nacionales. — (U. P.)

Cuchillos de 24 pulgadas

PARA CEPILLADORAS

MANOMETROS E INYECTORES para vapor.

TUBOS DE VIDRIO Y LLAVES de bronce para niveles, TUBOS PARA CALDEROS.

PITOS, VALVULAS, tubos de cobre o bronce.

OFRECE

El Depto. de Mercaderías de

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

Siemens-Schuckert-Ltda
OFRECE

SANTIAGO HUERFANOS 1025

ESTUFAS

de las famosas marcas "SIEMENS":

1) "Silit".
2 "Radiadores".
3) DE 3 AMPOLLETAS, de color bruñido.
4) DE 4 AMPOLLETAS, de color cobre viejo.
Y 5) Tipo "Gigante" de 2 KW, con graduación de calor, especial para Salas de Teatros, etc., etc.

SUCURSALES:

VALPARAISO: Calle Esmeralda 45.
CONCEPCION: Calle Barros Arana 350.
ANTOFAGASTA: Plaza Colón.
VALDIVIA: Calle Picarte.

CYCOL
DENTIFRICO
ANTISEPTICO
CYCOL

PRECAVERSE DE LA GRIPPE

CYCOL, remedio eficaz. Lea Ud. lo que dice la ciencia médica:

Dr. LADISLAO LABRA L.

Enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Santiago. — Compañía 1361

CERTIFICO haber usado el "CYCOL" en inhalaciones en la Grippe, que ataca el aparato respiratorio, con excelentes resultados. El Romadizo y la Tos disminuyen considerablemente y evita las complicaciones molestas y a veces graves provocadas por el Romadizo.

Julio 5 de 1923.

(Fdo.): Dr. LABRA L.

MODO DE USARSE: Una cucharadita en medio litro de agua hirviendo y respirar el vapor que despida, seguido de enjuagatorios de la boca.

COMPRE UD. "CYCOL" HOY MISMO

J-14

GRANDES REBA

SOBRETODOS para niño de 4 a 6 años a . . . . . $ 45
SOBRETODOS para niños de 7 a 10 años a . . . . $ 55
SOBRETODOS para niños de 11 a 15 años, a . . . $ 65
SOBRETODOS para jóvenes a . . $ 80
SOBRETODOS para hombres, a. . $ 98
TERNOS cazadora de casim niño, desd
TERNOS d mir pun todo forr timos desde . .
TERNOS d mir para pantalón desde . . .
TERNOS d mir para bres, desd

Sección Sastrería, grandes rebajas medida, desde $ 160

LA CASA R

SAN PABLO 912
Frente al Mercado

EVITE LA

GRIPPE

manteniendo su boca y garganta en un estado de higiene perfecta.

La crema dental KOLYNOS extermina los gérmenes dañinos que pululan en la boca y garganta debido a sus grandes propiedades antisépticas.

KOLYNOS limpia y desinfecta, destruyendo las bacterias y dejando en la boca un un sabor agradable.

Cerciórese de lo que decimos comprando un tubo hoy mismo.

KOLYNOS

En venta en todas las Boticas y grandes almacenes.

AGENTES EXCLUSIVOS:

DAVIS BROTHERS

SAN ANTONIO 439 :-: SANTIAGO

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

FIRPO VENCIO AYER A WILLARD, POR KNOCK OUT, AL OCTAVO ROUND

EL GIGANTE DE KANSAS, AUN CUANDO NO ESTABA ATURDIDO, SE NEGO A LEVANTARSE PARA CONTINUAR PELEANDO, AL SER ARROJADO AL SUELO POR UN TERRIBLE DERECHO A LA MANDIBULA. — DESPUES DEL MATCH, SKELLY DECLARO QUE LA NEGATIVA DE WILLARD SE DEBIO AL MAL ESTADO DE SU BRAZO DERECHO, QUE SE ENCUENTRA RESENTIDO

En el quinto round el campeón argentino estuvo desconcertado, y, al parecer, casi liquidado, pero después se repuso. — De Forrest. desde el rincón, le gritó que empleara la mano izquierda

Más de cien mil personas presenciaron la pelea. — Después del encuentro, Willard pronosticó a Firpo su victoria sobre Dempsey

DETALLES COMPLETOS DEL MATCH DE FONDO Y DE LOS PRELIMINARES

(SERVICIO ESPECIAL DE LA "UNITED PRESS" DESDE EL RING-SIDE)

NUEVA YORK, 12.— En su departamento situado en 94 th. Street, Firpo, desde las 8 de la mañana y después del desayuno ha dedicado una hora a leer los cablegramas y telegramas enviados por sus amigos y admiradores de toda la América Latina.

"Me alegro—dijo—de que mis amigos de Buenos Aires tomen tanto interés en el match y no me apena que muchos piensen que Willard ganará,, pués esto da mayor interés al encuentro.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— "The Evening Sun", anuncia que los jugadores han formado una polla, ofreciendo apostar cien mil dóllars en favor de Firpo. Esta noticia no ha sido confirmada. — (U. P.)

JERSEY CITY, 12.— Antes de mediodía han comenzado a formarse las filas de los que desean sacar entradas generales, tanto de uno como de dos dóllars, cuya venta se iniciará a las 5 de la tarde.

Tex Rickard predice que todas las localidades, que suman 92,000 serán ocupadas, habiendo además exceso de demanda.

El tiempo, al parecer, continuará cálido y humedo. — (U. P.)

NUEVA YORK, 12.— El marinero Maxted ha conseguido que se embargue la parte que corresponde a Firpo en las entradas del match de esta noche, alegando que no ha recibido la parte que le corresponde de lo producido por la exhibición de las películas tomadas de su match con el campeón argentino, efectuado el año pasado.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— Mac Geehan, en un artículo publicado por "The New York Herald", espera el triunfo de Willard.

"Firpo tiene el instinto matador que hace de él un verdadero boxeador, pero si el uppercut con que Willard venció a Johnson logra localizarse en la mandíbula de Firpo, Firpo caerá".

Por su parte, el redactor deportivo de "The New York World" dice:

Creo que Firpo ganará antes de los seis rounds".

En los hoteles han sido reservado alojamientos para millares de personas que vienen a presenciar la pelea.— (U. P.)

NUEVA YORK, 12.— Tex Rickard ha manifestado: "Si hubiera apostado a favor de uno de los dos adversarios, lo que no he hecho, habría sido en favor de Firpo.— (U. P)

NUEVA YORK, 12.— Harry Wills cree en la victoria de Willard, debido a su mayor experiencia.— (U. P.)

NUEVA YORK, 12. — Mil doscientos guardianes han sido designados para el servicio de orden mientras dure la pelea. — (U. P.)

NUEVA YORK, 12. — Firpo, dirigiéndose a sus amigos de la América del Sur, por intermedio de la "United Press', ha hecho la siguiente declaración:

No tengo todavía proyecto definitivo para el caso que venza a Willard; si Rickard desea que me mida con Dempsey lo haré, por cuanto estoy completamente entregado a sus manos. Mi opinión personal es que, actualmente, Willard es mejor boxeador que Dempsey. En la América del Sur existe posiblemente la creencia completamente errada, de que Willard no es un adversario duro de vencer pero, por mi parte, si me dieran a elegir hoy preferiría pelear con Dempsey que con Willard cuyo alcance de brazos es superior en 4 1|2 pulgadas al mío y este es un factor de importancia. Sin embargo, el 12 es para mi un día feliz y el resumen de mi carrera demuestra que siempre he triunfado por knock-out en día 12.— (U. P.)

Desde el ring side 12.—Dempsey está ancioso de medirse con el vencedor del match; el tiempo se presenta ideal.

Alrededor del ring hay numerosas celebridades, prominentes deportistas, autores y escritores —(U. P.)

NUEVA YORK, 12. — Firpo llegó a la arena a las 7.37 de la tarde, siendo ovacionado por los asistentes.

Se dirigió inmediatamente a su camarín.— (U. P.)

Willard, a su llegada a la arena, fué saludado por la multitud que se puso de pie, haciéndole objeto de una ovación.

Varios aeroplanos vuelan sobre la arena.—(U. P.)

Todas las localidades de la arena están ocupadas, y millares de personas protestan porque han quedado sin entradas.

Tex Rickard, sonriente, se pasea por la arena.

De Forrest, que vino desde el camarín para inspeccionar el local ha declarado: "Firpo juega con cartas desconocidas y no se sabe que clase de juego hará, pues usa cartas españolas".

La recepción tributada por los espectadores a Willard ha sido notablemente menos entusiasta de la que fué objeto Firpo.— (U. P.)

Willard que, en la mañana de hoy, corrió algunos centenares de yardas, descansó toda la tarde y después se dirigió en automóvil a Jersey City donde llegó cerca de las 5 P. M.

Firpo y Willard se pesaron a las 7.30 P. M.

Después de ser pesado, Willard declaró: "Sé con quién tengo que pelear pero estoy seguro de vencer. Me alegro de que la mayoría crea en la victoria de Firpo pues esto demostrará que tengo derecho a medirme nuevamente con Dempsey.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— Firpo pesa 214 libras.— (U. P.)

Willard pesa 242 libras.—(U. P.)

El primer preliminar se inició a las 8.35 P. M.

Durante el primer preliminar continúa llegando concurrencia. Toda la arena está oscura, encontrándose únicamente iluminado el ring.—(U. P.)

Un aeroplano voló sobre la arena, asustando al tímido alcalde de Jersey City que dió aviso a la policía aérea.

Mil mujeres más o menos, figuraban entre los espectadores.

Firpo comió ligeramente y llegó a la arena a las 7 de la tarde. Sus numerosos amigos, durante toda la tarde, trataron de ponerse al habla con él por teléfono o de verle, pero el argentino permaneció toda la tarde encerrado.

Antes de dirigirse a la arena, manifestó al representante de la "United Press": "Estoy listo".

En el segundo preliminar, Kramer estaba aterdido por la lluvia de derechos e izquierdos que le lanzaba Herman, cuyos brazos parecían aspas de un molino de viento.

En el segundo round, Kramer sangraba, debido a una herida que tenía sobre el ojo.

El ex-candidato a la presidencia de la República, Mr James Cox, llegó al ring side en los momentos en que Herman y Kramer iban a empezar a pelear.

Rickard estima que la concurrencia al match asciende a más de cien mil personas.

Kramer se repuso al sexto round, después de haber estado en pésima situación durante los cinco primeros. Uno de sus golpes derribó a Herman, alcanzándose a contar seis segundos pero después fué arrojado entre los cordeles, alcanzando el reférée a contar tres segundos.

Terminaron los ocho rounds del segundo preliminar. Los espectadores aplauden el empate.

Tex Rickard anunció que el match Johnson Mac Auliffe se llevará a cabo después del de Firpo con Williard.

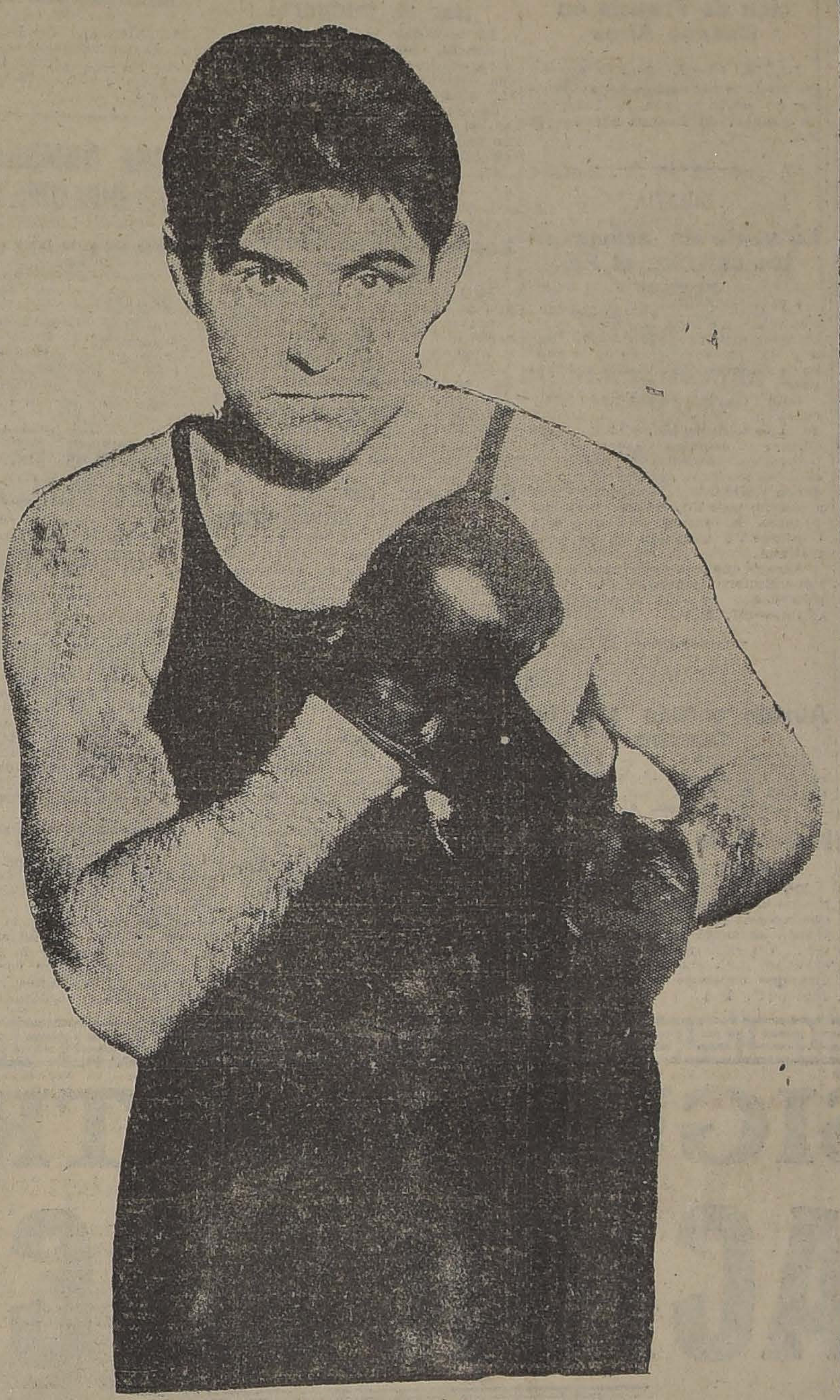

LUIS ANGEL FIRPO

Campeon suramericano de todos los pesos, que con su victoria de ayer sobre el gigante de Kansas, puede tener opción para disputar el cetro mundial de box al campeón Jack Dempsey. Firpo recibió en los rings chilenos el bautismo del triunfo y en esta capital ciñó el cinturón tricolor de campeón suramericano, obsequiado por el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri

El departamento de bomberos ha ordenado a la policía, establecer cordones alrededor de la arena, haciendo retroceder a los millares de personas para quienes no ha habido cabida.

En el semi-final, Nassert y West empezaron una pelea de tren muy lento, peleando con sumo cuidado durante tres rounds. El reférée amonestó a ambos advirtiéndoles que no debían cometer fouls. Los espectadores no ocultan su impaciencia.

El referee suspendió el encuentro semi-final al cuarto round, declarando vencedor a Nashert.

Desde el ring side 12.— Firpo llegó al ring envuelto en una bata de baño; Williard llegó en seguida, estrechando la mano de su contendor. Ambos sonrieron.

Williard estaba, manifiestamente nervioso, pues, constantemente se humedecía los labios y respiraba fuertemente. Firpo no parecía emocionado.

De Forest, en el ring, daba las últimas instrucciones a Firpo.

La pelea comenzó a las 10 y 1 minuto.

Primer round

Firpo inició la pelea con un izquierdo que no dió en blanco: Se produjo un clinch, errando en seguida Willard un jab izquierdo. Firpo contestó con un derecho al cuerpo y con una lluvia de golpes a un lado del pecho. Willard, que se mantenía enteramente a la defensiva, lanzaba golpes cortos, retirándose para evitar los derechos. El argentino llevó a su adversario hasta los cordeles con una serie de derechos a la cara y al cuerpo, abriendo una herida en la oreja de Willard, que contestó con un uppercut a la mandíbula, errando además un izquierdo.

Segundo round

Ambos boxeadores iniciaron la vuelta con poco movimiento; pero luego Willard erró un feroz jab izquierdo y Firpo, que se había retirado volvió con un rush que llevó a Wilard hasta los cordeles. Erró un derecho; pero después colocó un derecho al cuerpo, un hook derecho, continuando con otro rush. Willard recurrió al clinch, colocando un corto jab izquierdo. Firpo se agachó, lo que aprovechó el americano para lanzarle un derecho a la cara, contestando el argentino con dos golpes al cuerpo donde, al parecer, concentraba su ataque.

Tercer round

Firpo parecía hecho un toro; pero Willard le llevó con un rush hasta los cordeles, empezando realmente a hacer pelea, si bien muchos de sus golpes quedaban cortos. Firpo erró un hook. Willard, que con todo cuidado llevaba el ataque, colocó un recto derecho. Firpo recurrió al clinch. El gong los sorprendió boxeando.

Cuarto round

Ambos adversarios respiraban agitadamente. Willard erró un jab izquierdo y Firpo, después de lanzar un derecho que alcanzó a su contrario en el codo, entró en clinch. Firpo, mediante un rush, llevó a Willard hasta los cordeles. Se produjo un clinch. Firpo erró varios golpes y, al parecer, había olvidado las lecciones de su maestro, pues recurría constantemente a los golpes de la mano derecha y Willard trataba de esquivar el terrible swing derecho del argentino. Firpo hizo vacilar a su adversario con un cross derecho a la mandíbula, seguido de cinco derechos cortos a la cabeza. En esa parte del match, el público se puso de pie para ver mejor la pelea y el argentino colocó una serie de golpes mientras Willard, cansado y severamente castigado, sonreía, sin embargo.

Quinto round

Willard inició la vuelta con más precauciones; sin embargo, erró un izquierdo y Firpo, por su parte, erró un derecho, produciéndose el clinch. Willard, mediante un fuerte derecho a la cara, llevó a Firpo a los cordeles, pero luego se retiró a través del ring. Firpo parecía agotado y desconcertado después de recibir un duro derecho en un ojo. Recurrió al clinch, después de recibir un golpe, que al parecer lo dejó en mal estado. Willard cargó en forma salvaje, pero erró varios golpes y el argentino, reponiéndose, lanzó un derecho a la cabeza. El público comenzó a gritar a ambos boxeadores.

Sexto round

El público aclamaba a Willard. Firpo recurría al clinch. En ese momento, De Forrest le gritó: "Pelee empleando la izquierda". Inmediatamente, Firpo respondió al consejo lanzando un izquierdo a la mandíbula. Ambos empezaron a boxear con grandes precauciones. Firpo, después de dar un "rabbit punch", recurrió al clinch y después castigó a Willard con un derecho al cuerpo. El americano entró en clinch y luego erró un derecho, produciéndose nuevamente el clinch. Se notaba marcadamente que el tren de la pelea era más lento.

Séptimo round

Firpo colocó un derecho a la mandíbula y retrocedió bajo el impulso de un derecho, agachándose. Willard colocó un "rabbit punch" y, mediante dos derechos al cuerpo, después de obligar a Firpo a recurrir al clinch, lo hizo retroceder hasta los cordeles, con los cuales se estrelló su espalda. Firpo se mantenía a la defensiva y Willard lanzó numerosos jabs izquierdos a la cara, errando algunos. Firpo colocó un terrible derecho a la cara, que provocó una hinchazón.

Octavo round

Ambos peleaban despacio boxeando alrededor del ring. El argentino colocó un débil derecho al cuerpo. Se produjo un clinch provocado, sin razón aparente, por Firpo. Willard erró un uppercut derecho y Firpo, con un terrible derecho, derribó a su adversario. Después de contados ocho segundos, los seconds de Willard le gritaron frenéticamente que se levantara; pero Willard, sacudiendo la mano, le contestó que no.

Firpo triunfó por knock out al octavo round, 1 minuto y 55 segundos después de empezar la vuelta. Willard no trató de levantarse.

Después del knock-out, el muchacho encargado de colocar el letrero que anunciaba los rounds, entró al ring llevando el número 9, lo que provocó, de parte de los asistentes, el grito de: "Willard ha sido salvado por el término del round".

Firpo se preparaba ya a volver a pelear, cuando se descubrió que el muchacho estaba equivocado

Firpo, después de la pelea, hizo la siguiente declaración al representante de la "United Press":

"Willard puso en juego todos los recursos de un duro boxeador; es la primera vez que me toca medirme con un hombre de esa talla. Lamento el resultado de la pelea para Willard, porque es más viejo que yo".

La opinión de Farrell, experto boxeril de la "United Press", es que cinco rounds fueron favorables a Firpo, uno a Willard y uno en empate.

Se produjo un raro cambio de situación en el quinto round en que Willard repuesto, casi puso knock-out a Firpo con un terrible izquierdo al ojo. Al parecer, Firpo estaba casi rematado, pero después se repuso.

Después del match, Skelly declaró que la causa de que Willard se negara a levantarse, en el octavo round, fué el mal estado de su brazo derecho, que los doctores trataban desde hace tres días de dejar en buenas condiciones.

Willard dijo a Firpo, después de la pelea: "Sois un boxeador maravilloso y creo que cuando os midáis con Dempsey, le venceréis".

En el match Johnson-Mac Auliffe, que se llevó a cabo después del de Willard y Firpo, Johnson venció a Mac Auliffe, por knock-out al primer round.

Mac Auliffe fué descalificado al primer round en vista de que sus seconds le arrojaron agua al ser botado al suelo por segunda vez.

El referee Jeanette declaró más tarde que Mac Auliffe había quedado fuera de combate, después de caer dos veces, y que no había sido descalificado.

BUENOS AIRES, 12.— Los diarios han lanzado una sexta edición, anunciando el triunfo de Firpo sobre Willard.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 12. — El triunfo de Firpo ha sido recibido con entusiasmo en esta capital. Millares de aficionados se han estacionado frente a las im-

Este es el tipo modelo del Autobús "FORD", que entregará a sus asociados en Santiago, Valparaíso y Provincias.

LA SOCIEDAD

COOPERATIVA DE AUTOBUSES

Impóngase usted de las facilidades que esta Sociedad le ofrece, para explotar uno y más autobuses, al mismo tiempo que adquiere usted su propiedad, con las propias utilidades que le producirá.

Las entregas de las máquinas empezarán en el mes de Agosto, y se harán en orden de inscripción.

Prospectos bases e informaciones, solicítelos en la oficina provisoria de la Sociedad.

MORANDE 350

T. ELLIOTT ROURKE, Director-Gerente

prentas, a pesar del frío intenso.— (U. P.)

JERSEY CITY, 12.—La temperatura está algo calurosa. El sol se presenta hermosa y hay pocas nubes.

NUEVA YORK, 12.—En "The Tribune", Mr. Grant Landrice predice el triunfo de Luis Firpo por knock-out.

FRANCIA

Declaraciones de M. Millerand

PARIS, 12.— El Presidente, M. Millerand, visitó la región de los vinos de Borgoña, donde, al ser recibido algunos oradores le expresaron que el prohibicionismo amenazaba a la región. M. Millerand les respondió que Francia deberá proceder a este respecto, tratando de solucionar las dificultades del problema, mediante convenciones comerciales.—(U. P.)

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

Artículos de Invierno en LIQUIDACION

CHALECOS INGLESES

CON MANGAS (lana cardada), valían 85 pesos, los saldamos a	$ 68.00
CON MANGAS (colores gran moda), valían $ 55, hoy	43.00
SIN MANGAS, valían $ 50, los saldamos a	39.50
BUFANDAS lana tejidas, un saldo a	12.00
DE SEDA, dibujos alta fantasía, a	48.00

AFRANELADO

PUNTO INGLES (muy grueso) a	$ 12.50
COLOR (frisa corta)	7.50
PARA NIÑO, a $ 6.30 y	5.90
CALZONCILLO franela de mucho abrigo, a 13.50, 12.50 y	8.50

CALCETINES

LANA, el par, desde	$ 4.50
HILO fantasía, el par, desde	4.50
ALGODON, el par desde	1.60
POLAINAS "Slazengers", valían $ 18.50 hoy a	14.80

Lana del Dr. "JAEGER" en todas las tallas.
Precios sin competencia.

ARTICULOS DE LLUVIA

PARAGUAS seda Gloria, para señora y caballero, valían 68, hoy	52.00
DE ALGODON, valían 28.50, hoy	20.00
UN SALDO zapatillas goma para señora (taco alto) a	12.80
PARA NIÑO, a $ 11.50 y	8.90
GUANTES cuero extra a $ 27, 22 y	13.50
IMITACION gamuza a 12.50 y	7.50

1,000 DOCENAS pañuelos blancos, caballero, docena a	8.90
TIPO Piramyd, docena a	18.50
DE PURO hilo, blancos y fantasía, docena desde	45.00
CORBATAS tejidas, a 14, 12, 9.50, 6.50, 4.80, 2.80 y	1.80
NELSON pura seda, desde	2.50
GUANTES "PERRIN" para señora, a 18.50 y	17.50

HERRANZ (Esta Casa abre los Sábados hasta las 8 P. M.) Portal F. Concha 914

UN ADELANTO DE 300.000,000 DE FRANCOS A SURESLAVIA

PARIS, 12.—La Cámara de Diputados, por 498 votos contra 64 autorizó al Gobierno para adelantar a Sureslavia 300 millones de francos destinados a perfeccionar su ejército.

El diputado comunista Morucci protestó de esta política del Gobierno, que tiende a rodear a Rusia con cordón militar.

El Presidente M. Magin, contestó que, en este asunto no se trataba de Rusia sino de un acto de simpatía para con una nación que ha estado de parte de Francia. M. Poincaré, por su parte, intervino en el debate para manifestar que "Sureslavia tiene, desgraciadamente, otros vecinos tales como Hungría y Bulgaria, que no respetan las cláusulas de desarme del Tratado de Paz. Sureslavia debe estar alerta y, por nuestra parte, debemos ayudarla.—(U. P.)

El optimismo del "Quai D'Orsay

PARIS, 12.—En el "Quai D'Orsay" reina el mayor optimismo por el hecho de que Mr. Baldwin, en su declaración, no haya aludido a una acción separada. Una ruptura anglo-sajona es considerada poco probable.—(U. P.).

SE SUSPENDE LA REVISTA MILITAR DEL 14

PARIS 12. — A causa del calor, se ha suspendido la revista militar que debía tener lugar el 14 de Julio. — (U. P.)

El calor hace estragos en Francia y en la región del Rhin

NUMEROSOS MUERTOS

París, 12.—La elevada temperatura continúa. Según las informaciones recibidas, diez personas han perecido de insolación.

Noticias llegadas de Düsseldorf anuncian que debido al calor se han ahogado desde el Sábado en el Rhin, en circunstancias que se bañaban, cincuenta y seis alemanes.—(U. P.).

Edificio para la Legación de Francia en Buenos Aires

PARIS, 12.—El Senado aprobó los créditos necesarios para adquirir un edificio para la Legación de Francia en Buenos Aires.—(U. P.).

BOLIVIA

La venta de armamentos chilenos al Paraguay

LA PAZ, 12.— "La República" publicará mañana las notas cambiadas entre los Gobiernos de Chile y Bolivia, con motivo de la venta de armamentos chilenos al Paraguay.

Este diario, comentando esta cuestión, dice que con la actitud de la cancillería boliviana se logró afirmar la doctrina de derecho internacional americano, según la cual las naciones del Continente no deben proveer de elementos bélicos a ningún país americano, para que prepare la guerra, sin que ello implique la violación de la neutralidad.

Agrega que esta doctrina que sostiene Bolivia, la predica con ejemplos y que ha sido aceptada por Chile.—(U. P.)

URUGUAY

Auxilio votado por la Cámara

MONTEVIDEO, 12.— La Cámara de Diputados votó la cantidad de cien mil pesos para auxiliar a los damnificados con el temporal. —(U. P.)

Noticias de algunos vapores en peligro

MONTEVIDEO, 12.— Un radiograma enviado por el "Rugia", dice que necesitará descargar el carbón y toda su carga para poderse salvar. Un radiograma enviado por el vapor holandés "Montferland", dice que continúa hacia Montevideo.—(U. P.)

Daños causados por el violento temporal

MONTEVIDEO, 12.— Se continúa enviando auxilios a los lugares que se encuentran en peligro. Numerosos barcos han sido castigados por las tormentas. Del faro de Panelas piden que se les envíen socorros.

En la Isla Flores se descargó un fuerte temporal, que ocasionó grandes perjuicios en el paredón. Los muelles están completamente destruídos y en el mismo estado han quedado otras instalaciones.

En esta ciudad se organizan auxilios para los vapores afectados por el temporal.

Se han derrumbados muchas casas vecinas a la costa. Al derrumbarse una de ellas, perecieron todos sus moradores. Hay otras personas heridas. En algunas partes el agua sobrepasa en sesenta centímetros el nivel de las azoteas.

No se tienen noticias del vapor brasileño "Cáceres". Se cree que se ha refugiado en algún puerto del Sur del Brasil.—(U. P.)

Perjuicios ocasionados por el temporal

MONTEVIDEO 12. — La Compañía de Gas no funcionó, debido al gran temporal. Se calcula que los perjuicios suben de quinientos mil pesos. Se han destrozado varios depósitos, galpones y hornos, en los que se cargaba carbón y que no pudieron funcionar debido a que estaban inundados. — (U. P.)

BRASIL

Los festejos en honor de Argentina

RIO JANEIRO 12. — Todos los diarios comentan el brillo que alcanzaron los festejos que se realizaron el 9 de Julio en homenaje a la Argentina. — (U. P.)

RIO JANEIRO 12. — **Saludo a un funcionario argentino.** — El Presidente de la República, señor Bernardes, comisionó al señor Ferreira Braga para que en su nombre diera la bienvenida al gobernador de Mendoza, señor Lencinas. — (U. P.)

En favor de los empleados

RIO JANEIRO, 12.—Se presentó a la Cámara un proyecto que determina que todos los establecimientos comerciales e industriales tengan un 75 por ciento de empleados brasileños. El proyecto fué aprobado después de una fuerte discusión.—(U. P.).

La revolución en Río Grande del Sur

RIO JANEIRO 12. — Entrevistado por "A Noite", el doctor Assis, declaró que aceptaría el acuerdo propuesto, a condición de que Borges Madeiro renunciara. Agregó que si en una elección libre resultara nuevamente elegido el señor Borges, los revolucionarios acatarían el fallo popular —(U. P.)

La visita del señor Zeballos a Río Janeiro

COMENTARIOS DE LA PRENSA

RIO JANEIRO, 12.— Todos los diarios comentan la visita del señor Estanislao Zeballos, en vista de los recientes ataques que le hizo la Prensa de Río Janeiro.—(U.

La visita del doctor Zeballos

RIO JANEIRO 12. — "El Imparcial", comentando la visita del doctor Zeballos, dice que hubo un momento en que se le consideraba el mayor enemigo del Brasil, pero que el tiempo, sin embargo, ha disipado las pasiones.

Este diario pide que el internacionalista argentino sea tratado con toda clase de consideraciones, para que a su regreso lleve la seguridad de que el Brasil es hermano de la Argentina. — (U. P.)

Sucesor del señor Ruy Barboza en la academia de Letras

RIO JANEIRO, 12.— Hoy la Academia brasileña de letras elegirá sucesor al señor Ruy Barboza. (U. P.).

PARAGUAY

Se decreta el estado de sitio en todo el país

ASUNCION, 12.— Debido al ataque de los revolucionarios contra Asunción, el Gobierno ha decretado el estado de sitio en todo el país. —(U. P.)

SOBRE NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

A propósito de las noticias aparecidas en un diario de la tarde de ayer sobre posibles nombramientos diplomáticos, se nos ha informado de buena fuente que el Gobierno nada ha resuelto sobre el particular.

En lo que se refiere a la Legación en Ecuador, sabemos que por el momento la Cancillería no procederá a designar un reemplazante al señor Dublé.

PROVISION DE PUESTOS PUBLICOS

EN LAS OFICINAS DE HACIENDA, NO SE ATENDERA EMPEÑOS DE NINGUNA ESPECIE

Con el objeto de alejar todo empeño político o particular en lo que concierne con la provisión de puestos públicos dependientes del Ministerio de Hacienda, el Ministro señor Guillermo Subercaseaux, ordenado oficiar a todos los jefes de oficinas de su dependencia, expresándoles que ellos únicamente son los responsables del servicio a su cargo y que como tales deben considerar las personas que han de ascender u ocupar los puestos que vaquen en sus respectivos departamentos.

En esta misma nota se les manifiesta que razones de buen servicio, aconsejan no prestar atención a los empeños, tanto de políticos como de particulares, ya que con ello solamente se consigue viciar los servicios de la administración pública y dejan a los jefes en situación que por la fuerza de las cosas, no pueden ser los responsables de los actos o competencia de sus subordinados.

EDUCACION

En el Liceo de Aplicación

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JUAN N.

Se efectuará hoy a las 5 P. M.

Como se sabe, no hace mucho dejó de existir en esta capital el distinguido y antiguo profesor de Historia del Liceo de Aplicación, don Juan N. Meneses Toro.

El Centro de alumnos y ex-alumnos del Liceo de Aplicación, como una demostración de pesar y queriendo rendir un homenaje a la memoria del viejo maestro, efectuará esta tarde, en el aula magna del Liceo, una velada fúnebre en su recuerdo.

Han adherido a este homenaje, además de los ex-alumnos, la Academia Literaria del Liceo y el Club de Foot-ball del mismo establecimiento.

Se ha preparado el siguiente programa:

Chopin, marcha
David Basaure,
II. Discurso a
"Liceo de Aplica
baldo Díaz.
III. Coro, Orfeó
IV. Discurso a
demia Literaria,
tiz.
V. Gottschalk,
Basaure.
VI. Discurso
de Football,
VII. Coro final

Se invita a esta
alumnos y ex-alu
Aplicación, a sus
ñores profesores
y a los amigos del

Enfermedades sociales

CONFERENCIA DEL DOCTOR CRUZ-COKE.—Hoy Viernes 13, a las 6.30 P. M., tendrá lugar en el local de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, Agustinas 1038, la primera conferencia médica para jóvenes y obreros que dará el doctor Cruz-Coke.

En estas disertaciones científicas se tratará de las enfermedades sociales.

La entrada es libre.

Asociación General de Profesores de Chile

AGRUPACION DEPARTAMENTAL

En los salones de la Federación Nacional de Estudiantes, se reunió el Miércoles próximo pasado el directorio de esta agrupación, bajo la presidencia de don Santiago Vallejos y con asistencia de los secretarios señores Huerta y González, del tesorero señor Soza y de los directores señores Urrutia, Quintanilla y señorita Díaz.

Después de una interesante labor en beneficio de la institución, se tomaron los siguientes acuerdos:

I. Contestar al Centro de Educación Física, la nota en que nos participa su acuerdo de celebrar un baile en beneficio de la agrupación, agradeciendo su atención.

II. Citar a asamblea general para el Sábado 14 de los corrientes, a las 5 P. M. en los salones de "El Mercurio", para tratar los siguientes puntos:

a) Hogar social.

b) Renuncia del señor Santiago Tejías y sus actividades dentro del Comité Unido.

c) Renuncia de las directoras señoritas Clara Flores y Valencia Prado.

d) Reemplazo de algunos directores que han faltado a sesiones sucesivas.

III. Autorizar a la comisión de baile para que de acuerdo con el Centro de Educación Física preparen el baile en beneficio de los fondos de la agrupación.

IV. Abrir propuestas públicas para proveer de concesionario al Hogar social.

V. Publicar el siguiente voto:

"La agrupación departamental de

Santiago, organiza
General de Profes
presencia del des
que viene tomand
grippe y consider
1. Que casi toda
blicas de Santiago
tencia reducidísima
a la tercera parte
ponde en realidad;
2. Que en el mism
fermedad se encuent
mero de profesores;
3. Que la enseñ
no sólo por la falta
también por la
profesores;
4. Que la mayor
cuelas de Santiago
cales inadecuados,
manera más fácil
contagio;
5. Que la falta
niños debido a su
en predisposición
fermedad cuando
ir a la escuela;
6. Que según
Director de Sanidad
rrio sino la ciudad
tá atacada por este
7. Que por esta
clausuraron las
rias y secundarias
nos tienen más
la intensidad del
contagio, que los
descalzos que asis
públicas, acuerda:
Solicitar del
Educación que orden
todas las escuelas
que la epidemia
efectos en todos
tiago y pone en
de los profesores

Círculo de Ma

En la última
Matemáticas el
Moreno desarrolló
ciales totales de
La forma clara
explicaciones, mereci
de los numerosos
En la misma
don Enrique Froe
vía geométrica y
sima, dos problemas
tudio de los socios
firió al error de
trico planteado por
científicas extranj

Sociedad Médica

ELECCION DE DIRECTORIO POR EL PERIODO DE 1923-1924

Esta noche, a las 9.30, celebrará sesión general esta corporación,

con el objeto de
rio por el período

El Gobernador

Ha sido llamado
Gobernador de la

SIGUE NUESTRA

LIQUIDACION DE CALZAD

Para los días de hoy y mañana hemos hecho grandes rebajas a todos nuestros articu

CALZADO A CUALQUIER PRECIO

A CONTINUACION, DETALLAMOS ALGUNOS DE NUESTROS PRECIOS PARA QUE USTED SE IMPONGA DEL VERDADERO DESASTRE HABRA DURANTE LOS DIAS DE HOY Y MAÑANA EN LA CASA BALLESTER Y CIA., ESTADO ESQ AGUSTINAS.

CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

200 pares calzado charol y cabritilla Luis XV, en diferentes modelos, al bajo precio de	$ 12.80
Otro lote de calzado en charol y cabritilla Luis XV, al precio de, el par	$ 19.80
200 pares calzado gamuza negra, Luis XV, a	$ 40.00
200 pares zapatillas de paño, artículo muy fino, a	$ 14.80
100 pares botas de paño, a	$ 21.60

100 pares botas para señoras, taco de suela, a $ 14.80 y $ 19.6

300 pares para caballeros, en box-calf y charol, diferentes tipos, a	$ 22.8
BOTITAS para niñitas, en cabritilla del N.o 26 al 29, a	$ 12.8
UN SALDO en calzado chico, a	$ 7.0

Todos los demás artículos, tanto para señoras, caballeros y niños están rebajados en un 50 por ciento de los precios anteriores.

Aconsejamos a Ud. aproveche esta gran oportunidad que le reportará grandes economías.

BALLESTER Y CIA

ESTADO esq. AGUSTINAS

NOTA. — NUESTRA LIQUIDACION SEGUIRA TODO EL MES DE JULIO.

EL FALLECIMIENTO DE DON PAULINO ALFONSO

A LAS 7 DE LA MAÑANA DE AYER DEJO DE EXISTIR EN VIÑA DEL MAR ESTE DISTINGUIDO HOMBRE PUBLICO

Consternación que la noticia produce en todos los círculos de la capital

LOS RESTOS DEL ILUSTRE EXTINTO SERAN TRAIDOS HOY A LAS 5 P. M. A SANTIAGO

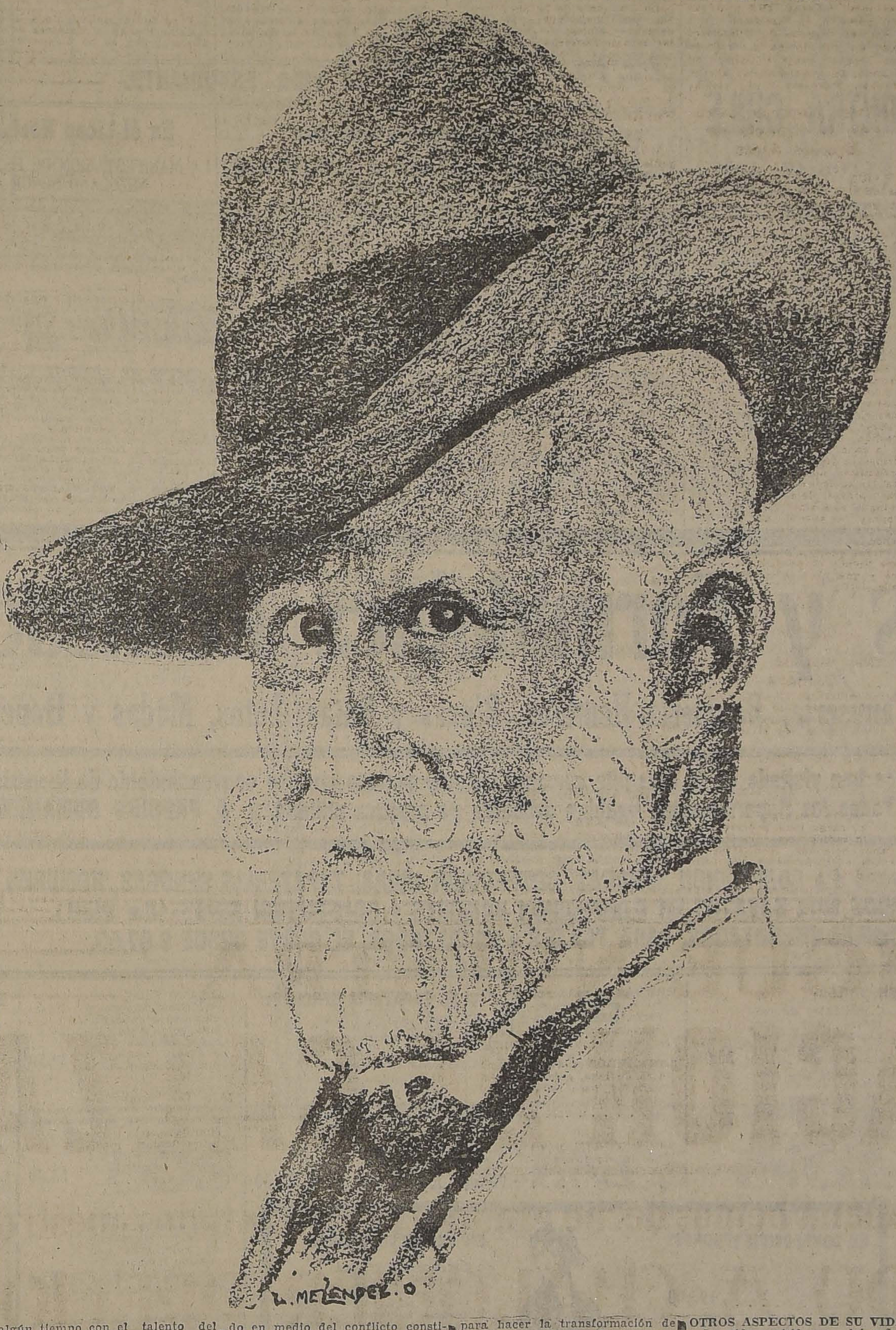

Puede decirse que el país ente- o ha sido dolorosamente sorpren- ido por la noticia del fallecimien- o del señor Paulino Alfonso, acae- ido en Viña del Mar, a las 7 de mañana de ayer.

Con el señor Alfonso, se extin- ue uno de los más altos valores e la cultura nacional, y se va e nuestro medio una personalidad rillante y simbólica, síntesis agnífica de la hidalguía de o- empos, acrisolada y pura, y de n bondadoso corazón de maestro lecto.

LA ENFERMEDAD

El señor Alfonso se encontraba nfermo desde hace tiempo.

En Santiago le habían atendido gunos facultativos, que, temien- o por su salud, pues se sentía al del corazón, le habían reco- endado ir a pasar una tempora- a Viña del Mar.

Después de haber guardado ca- a durante más de cuarenta días, dirigió al balneario vecino, y tando allí desde hacía unas dos manas, lo sorprendió la muerte.

SUS ULTIMOS MOMENTOS

En la mañana de ayer el señor lfonso se sintió repentinamente al.

Un ataque al corazón ponía en ligro su vida, y aún cuando se cieron sostenidos esfuerzos para itar el doloroso desenlace, l in- rés de los facultativos fué insu- iente para prolongar su existen-

A las 7 de la mañana dejaba de istir en medio de la consterna- ón de los suyos.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

La noticia del inesperado falle- miento, publicada en "Los Tiem- s" de ayer, causó honda impre- ón en nuestra capital.

En los círculos sociales y polí- os y en los cenáculos cultura- s en general, donde se sentía r don Paulino Alfonso un res- to y una veneración a que lo cían acreedor sus múltiples erecimientos, la dolorosa noti- fué recibida en medio de una an consternación.

UERDOS DE LA FACULTAD DE LEYES

Tan pronto como la Facultad Leyes y Ciencias Políticas de estra Universidad, tuvo conoci- ento del fallecimiento del señor fonso, se reunió y tomó algunos uerdos referentes a su repre- tación en los funerales del stre extinto.

Como aún no se tenía conoci- ento de la forma en que se ha- la inhumación de sus restos, e según disposición suya deberá privada, se designó al miembro adémico don Maximiliano Ibá- z, para que la represente en los nerales.

S RESTOS LLEGARAN HOY A SANTIAGO

La urna en que fueron deposita- s los restos, será transportada a capital en un tren que sa[illegible] Viña del Mar a medio día de y, y llegará a Santiago a las 5 la tarde.

Por disposición del extinto, los nerales del señor Alfonso se ctuarán privadamente.

EN EL CLUB DE SEÑORAS

Con motivo de la muerte del se- r don Paulino Alfonso, y en se- de duelo, ayer se suspendió conferencia que se tenía anun- da en el Club de Señoras.

DATOS BIOGRAFICOS

El señor Paulino Alfonsa nació 26 de Agosto de 1862, era hijo magistrado y político don Jo- Alfonso y de la señora Leticia Barrio de Alfonso.

Desde su juventud manifestó cia las ciencias y las artes una linación que lo guió a lo largo todos sus estudios y lo inspiró s tarde en cada uno de los ac- de su vida.

Ingresado a la Universidad, se licó al estudio del Derecho sta recibir su título de abogado 1886.

SEÑOR ALFONSO, PROFESOR UNIVERSITARIO

Poco después de terminar sus udios de jurisprudencia, don ulino Alfonso fué llamado a sempeñar en nuestra Universi- la cátedra de Derecho Civil, ncia que dominaba en toda su sta amplitud y que con espíri- de maestro, verdadero, expuso ante largos años ante el audi- io de sus alumnos.

Su paso por la Escuela de Le- en caracter de profesor ha ado recuerdos, que reviven uéllos que escucharon sus sa- s lecciones.

SU LABOR DIPLOMATICA

La diplomacia contó durante algún tiempo con el talento del señor Alfonso.

Ingresó a ella poco después de haberse titulado de abogado, y concurrió a la Primera Conferencia Internacional Panamericana de Washington en caracter de secretario de su señor padre, que llevó la comisión de representar a nuestro país en aquel congreso internacional.

Regresó después a Chile, y siguió el curso de sus lecciones en la Universidad y se dedicó a la política.

SU OBRA POLITICA

Regresado al país, en 1891, el señor Alfonso se encontró colocado en medio del conflicto constitucional de ese año, y afiliado al Partido Constitucionalista, fué secretario del Presidente de la Junta de Gobierno, don Jorge Montt, hasta que terminó el conflicto.

En 1884 el Partido Radical lo llevó al cargo de diputado por el departamento de Ovalle, y durante algunos períodos volvió al Congreso, abandonando sus puestos de profesor de la Escuela de Leyes y secretario de la Facultad de Derecho, para el cual había sido designado.

Su labor parlamentaria fué intensa; numerosos proyectos fueron patrocinados por él, recordándose especialmente el de la ley para hacer la transformación de Santiago, del Código Sanitario en que trabajó en compañía del doctor Corvalán Malgarejo, etc.

EL SEÑOR ALFONSO MIEMBRO DE INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

En 1888 el señor Alfonso fué designado miembro del Primer Congreso Científico Latino Americano, del cual fué elejido presidente.

En 1915 fué hecho miembro de la Academia Chilena y poco después designado miembro correspondiente de la Real Academia Española.

OTROS ASPECTOS DE SU VIDA

La vida multiforme del señor Paulino Alfonso abarca todas las manifestaciones del espíritu y la inteligencia.

Poeta, pintor, político, purista, diplomático, periodista, paladín de las más avanzadas soluciones para innumerables problemas de progreso; propició siempre el anti-alcoholismo, el feminismo, la salubridad pública.

Miembro prominente de la Comisión de Bellas Artes, del Consejo Superior de Higiene, y de otras numerosas instituciones, el señor Alfonso deja tras de sí una estela magnífica de labor efectiva en beneficio de sus semejantes.

EL DIA DE LAS MADRES

SE ACUERDA CELEBRARLO EL 20 DE OCTUBRE PROXIMO

En la reunión celebrada ayer en la Intendencia, se designa una Comisión de damas a fin de pedir al Gobierno cree en fas Fábricas la Sección "Mutualidad Maternal"

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el salón de recepciones de la Intendencia, la reunión a que habían sido convocadas varias damas de nuestra sociedad, a fin de seguir ocupándose sobre la celebración del Día de las Madres.

Presidió la sesión el Intendente de la Urovincia, señor Mackenna Subercaseaux.

Durante esta reunión y después de haberse cambiado algunas ideas acerca de la mejor forma de realizar dicha fiesta, se acordó verificarla el día 20 de Octubre próximo.

A este respecto se acordó también nombrar varias comisiones para que tengan a su cargo los trabajos preliminares.

Para ese día, el Bando de Piedad hará circular por las calles de la capital, tarjetas iluminadas, alusivas a la fiesta.

Los diversos establecimientos de beneficencia harán también ese día obsequios a las madres que se presenten a ellos.

EL INTENDENTE Sr. MACKENNA DURANTE LA PRESIDENCIA DE LA SESION

FUNDACION DE LA "MUTUALIDAD MATERNAL"

Uno de los acuerdos de más importancia tomados en la reunión que nos ocupa, fué el relacionado con la designación de una comisión de damas, la que deberá conferenciar con el Gobierno.

El objeto de esta conferencia es para pedirle al Ejecutivo envíe al Congreso un mensaje por el que se consulte la creación de instituciones denominadas "Mutualidad Maternal".

Estas instituciones deberán ser creadas en todas las fábricas u otros establecimientos en donde trabaje un considerable número de mujeres.

Los beneficios que aporta, son de que durante la enfermedad de la madre, el industrial debe abonarle dos meses de su sueldo.

FUNCIONES EN LOS TEATROS

Finalmente, se acordó pedir a todos los empresarios teatrales de Santiago, que el día de la fiesta realicen espectáculos gratuitos, destinados a las madres y sus familias.

MUNICIPALIDAD

EL PRIMER ALCALDE VISITA LA CIUDAD

Confecciona un plan para nuevas plantaciones de árboles.

En el día de ayer, el Primer Alcalde , don Rogelio Ugarte, llevó a cabo una detenida visita a los diversos barrios de la ciudad, acompañado del director de la Pavimentación Fiscal, señor Jorge Calvo Mackenna, a fin de estudiar la mejor forma de distribuir las plantaciones de árboles que habrán de llevarse a cabo próximamente.

Durante esta visita, el Alcalde se impuso al mismo tiempo del estado de conservación en que se encuentran las pavimentaciones definitivas, existentes, con el propósito de ponerse de acuerdo con la Dirección Fiscal respectiva, para llevar a cabo todas aquellas mejoras que sean necesarias.

Visitó especialmente la Avenida Brasil y la Plaza del mismo nombre, paseos en los cuales, por orden suya, se llevarán a cabo una plantación completa de árboles, un arreglo de sus aceras y calzadas; se arreglará el servicio de alumbrado y se colocarán escaños.

Estos trabajos se iniciarán próximamente.

Junta de Beneficencia Escolar

SE REUNIRA HOY EN LA ALCALDIA

A las 11 A. M. de hoy, se reunirá en la sala de la Alcaldía, la comisión de la Junta de Beneficencia Escolar, que preside el Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, a fin de activar los trabajos para la instalación de las plazas de juegos para niños en los diferentes paseos de la ciudad.

LOS POSTES EN LA VIA PUBLICA

El alcalde señor Ugarte, ha dirigido ayer al Director de Obras Municipales y al Asesor Letrado de la Municipalidad, una nota en la que pide el estudio de algún reglamento, a fin de proceder a cambiar los postes que hay en la vía pública, por rosetas adheridas a los muros de los edificios.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma á 40 cts
CIA. INGLESA DE TABACOS

l Ministro de Chile en el Ecuador

En la tarde de ayer conferenció el Presidente de la República on el Canciller señor Bello Co- ido, el Ministro de Chile en el ador, don Diego Dublé Urru-

Este diplomático será festejado Domingo próximo con un al- erzo que le ofrecerá el Minis- de España, señor Bernardo Al- da y Herreros.

Promotoría Fiscal de Concepción

El Gobierno le ha concedido su jubilación al promotor fiscal de Concepción señor Estéban S. Iturra, nombrado para ese cargo en el mes de Mayo de 1906.

El señor Iturra desempeñó, además, el cargo de relator de la Corte de Apelaciones de esa misma ciudad, desde el 30 de Mayo de 1892 hasta Mayo de 1906.

ALTEO EN LA COMUNA DE VITACURA

ATRO INDIVIDUOS ARMADOS DE CARABINAS RECORTADAS, ASALTAN LA CASA DE UN INQUILINO DEL FUNDO "EL ROSARIO"

Ayer a las siete de la tarde ha rrido en la comuna de Vitacu- en el fundo "Rosario", de pro- dad de doña Blanca Gana, un ntado criminal.

En efecto, a la hora antes indi- a, cuatro individuos armados carabinas recortadas y revól- s, asaltaron la propiedad ocu- a por Francisco Fernández ndaño, inquilino del fundo.

Una vez que los malhechores hubieron penetrado a las habitaciones, le dieron de golpes a Fernández con las carabinas hasta dejarlo gravemente herido. Mientras tanto, otros de los asaltantes, procedían a amarrar con cuerdas a tres mujeres que viven en la misma casa.

En seguida, los bandidos emprendieron la fuga llevándose consigo trescientos pesos en dinero, y numerosas otras especies.

"NUESTROS COMPAÑEROS LOS ANIMALES"

ELLOS FORMAN PARTE DE LA RIQUEZA DE UN PAIS Y DEBEMOS PREOCUPARNOS DE SU CUIDADO, PUES TIENEN DERECHO A RECLAMAR UNA MINIMA PARTE DE LO QUE ELLOS NOS DAN

Conversando con el doctor L. Schmidt Herman, que va en comisión a Buenos Aires, como delegado de la Sociedad Protectora de Animales

Queriendo ampliar datos acerca de una comisión que habría confiado la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" a su veterinario, doctor L. Schmidt Herman, quisimos entrevistarlo y al efecto nos dirigimos a su estudio de la calle de San Antonio.

Un simpático consultorio, con vitrinas y mesitas blancas, numerosos instrumentales, aparatos quirúrgicos y útiles de laboratorio, nos hace la impresión de que nos encontramos en un consultorio para enfermos humanos.

En el departamento de espera, tres o cuatro personas aguardan su turno, para hacer examinar por el médico, sus enfermitos que llevan abrigados con precaución. Un señor de aspecto extranjero explicaba en alta voz las gracias de su perro y lo mucho que sentía su enfermedad, pues además de su inteligencia, era un gran compañero de sus niños

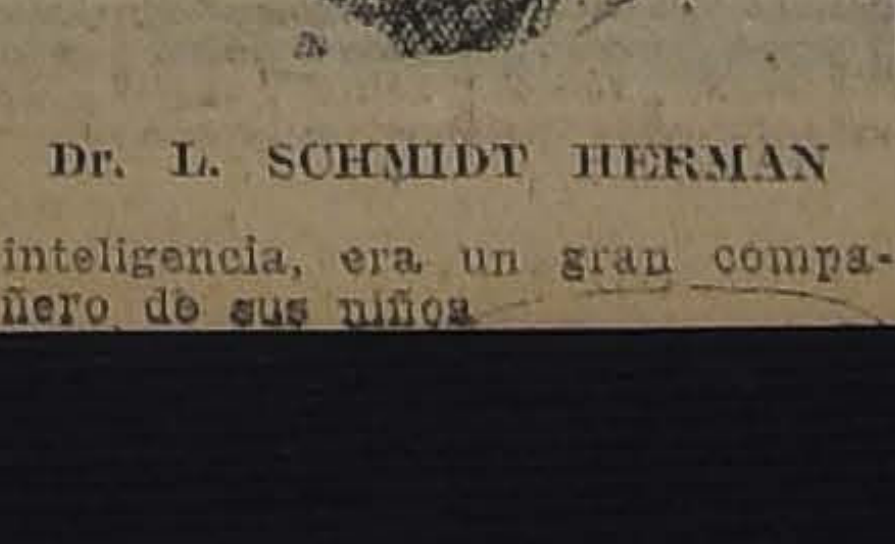
Dr. L. SCHMIDT HERMAN

En el consultorio, una dama hace el relato de la enfermedad de un hermoso Lulu de Pomerania. Viene en seguida la aplicación del termómetro, se pulsa al enfermo y con ayuda de aparatos especiales se hace la auscultación del corazón y pulmones.

El examen es detenido y el diagnóstico hace exclamar a la dama un suspiro muy hondo: es una bronco-neumonia que pone en peligro la vida del regalón. Para medicinarlo se habla de cataplasmas, inyecciones de sueros anti-neumococicos, cucharadas cada tres horas de una poción y dietas (leche, aguas de arroz, etc.)

—¿Se mejorará, doctor?...

—Espero que sí; avíseme, por favor, como sigue mañana.

Continúan las consultas, el extranjero pone cara grave, su inteligente enfermo tiene infección intestinal. Dietas, papelillos, fómentos al vientre. Un mozo que lleva un lindo gato persa, habla sobre cierta operación; hay que esperar mientras se esterilizan las herramientas y entonces aprovechamos nosotros.

—Doctor, sabemos que Ud. se va a Buenos Aires y que la Sociedad Protectora de Animales...

—Sí, sí, se apresuró a contestarnos el doctor Schmidt, la Sociedad Protectora de Animales, en los deseos de mejorar sus servicios para la mejor atención de los pobres animales, me ha honrado con una comisión ante la Sociedad Protectora de Animales "Sarmiento", de la República Argentina y la de Montevideo.

La primera mantiene en Buenos Aires un hospital y clínica que es lo mejor que existe en Sur-América. Tengo mucho entusiasmo por conocer sus instalaciones y muy especialmente porque en su clínica se me presentará la ocasión de ver muchos casos interesantes.

—Suponemos que a su regreso la Sociedad hará algo por un hospital veterinario, que hace tanta falta en nuestra ciudad.

Puedo asegurarles que esos deseos no le faltan a la Sociedad y muy especialmente a su digno y abnegado Presidente don Alberto García Vidaurre, quien a diario y en compañía del secretario, don Jorge Meléndez, dedican muchas horas en atender personalmente trabajos de la Protectora y Bando de Piedad. No se imaginan Uds. la labor: notas a las autoridades, partes por infracciones y malos tratos a los animales, cartas y notas con Sociedades análogas de provincias y hasta del extranjero, distribución de impresos ilustrativos, trabajos de las ambulancias, etc., y todo esto con un entusiasmo que hace contraste con los escasos medios con que cuenta la Sociedad.

Este consultorio que ustedes ven, bastante modesto por cierto, funciona bajo los auspicios de la Sociedad y parte de la instalación es

muchos los esfuerzos que cuesta.

La atención de los animales enfermos no es sólo cuestión de obligación moral para ahorrar padecimientos a esos pobres seres que no saben cómo expresar sus dolores. Los animales son parte de la riqueza de un país y sus enfermedades tienen también mucha relación con la salud pública, me bastará citarles la Tuberculosis, la Rabia, el Carbunclo, los Quistes hidatídicos.

Tienen pues, ustedes mucha razón al decir que el Hospital Veterinario de la Sociedad, es una necesidad sentida y yo abrigo las esperanzas de que a mi regreso, con la misma habilidad y celo con que se han adquirido las ambulancias que hoy prestan sus servicios a los animales accidentados en la vía pública, ya se habrá pensado y buscado medios de establecer el hospital, que si bien es cierto, no pretenderá superar a los otros que existen en Sud América, pero, que no dejará de prestar buenos servicios. Algo es mejor que nada y todo está en empezar.

Muy conveniente sería hacer saber al público, que tanto exige, que ésta obra es de contadísimas personas, pues el número de protectores de animales, no guarda relación con la población santiaguina, son muy pocos los socios de esta benéfica institución.

¿Es este el único motivo de su viaje?

Además aprovecharé de conocer y estudiar los medios de profilaxis que tienen los uruguayos y argentinos para combatir las enfermedades infecto contagiosas en los ganados.

Argentina tiene grandes progresos y se explica, pues siendo un país esencialmente ganadero, su Gobierno ha prestado preferente atención sobre éste capítulo tan importante; desde luego, hace muchos años, tiene en vigencia sus leyes de Policía Sanitaria Animal.

El consultorio clínico continuará funcionando. En todo será reemplazado por mi colega Dr. Félix Pérez Naranjo, profesional que colabora conmigo hace tiem-

LA CELEBRACION DEL 14 DE JULIO

HOY SE DARA COMIENZO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FIESTAS

El reparto de socorros a los indigentes de la colonia y la soirée de gala en el Teatro Municipal

La colonia residente dará comienzo hoy al desarrollo del programa de festejos confeccionado para la celebración del 14 de Julio.

Damos a continuación el programa completo de festejos:

VIERNES 13 DE JULIO

9 A. M. Distribución de socorros a los indigentes en el local de L'Alliance Francaise, Bandera N.o 560.

21 horas. Grande Soiree de gala en el Teatro Municipal con el concurso de todos los artistas del Teatro de la Porte Saint Martin, de París.

SABADO 14 DE JULIO

11.30. Visita al Excmo. señor Ministro de Francia en la Cancillería, Alameda 416.

12.30. Gran banquete patriótico en el American Cinema, Arturo Prat N.o 100.

22.30. Gran baile en el American Cinema.

DOMINGO 15 DE JULIO

15 Hs. Baile infantil en el American Cinema.

DOMINGO 22 DE JULIO

Gran Kermesse de caridad en el Club Helvético, calle Agustinas 1220.

NO HABRA RECEPCION EN LA LEGACION

El Ministro de Francia y señora Lefeuvre Méaulle, no recibirán en la Legación con ocasión del 14 de Julio.

LA PROPAGANDA BOLIVIANA CONTRA CHILE

EN BOLIVIA SE HAN CONFECCIONADO TEXTOS DE ENSEÑANZA DONDE SE DICE QUE ANTOFAGASTA ES PARTE DETENTADA AL TERRITORIO BOLIVIANO

Ha llamado la atención de la opinión suramericana la tenaz campaña que desde hace algún tiempo a esta parte se ha iniciado en Bolivia en contra de nuestro país; campaña que envuelve el propósito reinvindicacionjsta con respecto a los derechos que aquel país cree tener sobre la provincia de Antofagasta.

Por las informaciones que los servicios cablegráficos de la prensa de Chile ha venido dando, se conoce la forma y el giro que se le ha imprimido a esta campaña tendenciosa y que bien se ve, está llamada a impresionar a la opinión de Bolivia.

Estos hechos han culminado en la confección de los textos destinados a la enseñanza de la juventud boliviana. En efecto, según comunicados recibidos en nuestro país, en esos libros se dice que Antofagasta es parte detentada al rteritorio de Bolivia. Además, se agrega que Bolivia debe prepararse para que esos terernos vuelvan a esta bajo su soberanía.

En esta forma, en los textos de enseñanza se inculca en las mentalidades de la uventud boliviana el odio hacia Chile.

Audiencia al Cuerpo Diplomático

Ayer, pasaron a la Cancillería, los representantes diplomáticos de Brasil, Gran Bretaña, Cuba, Colombia, España, Ecuador, Japón y Estados Unidos.

Canciller Japonés

El Gobierno del Japón, ha acreditado como Canciller de la Legación de ese país, al señor Sotaro Hosokala.

Colonia colombiana

Se cita a los colombianos residentes en Santiago para una reunión que tendrá lugar el Domingo próximo en Compañía 1214 a las 5 P. M. Se tratará sobre la celebración del 20 de Julio, aniversario de la independencia de Colombia.

EL SERVICIO DE FERROCARRILES ELECTRICOS

MAÑANA SE INICIA EL RECORRIDO ENTRE LAS ESTACIONES DE MAP TILTIL

Este servicio será inaugurado con los trenes equipajeros números 111 y 112

Por informaciones de prensa se conoce la marcha de los trabajos de electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado, importante obra que está llamada a prestar inapreciables servicios al comercio,a la industria y en general, a todas las actividades de la extensa y rica zona que sirve la red central de los Ferrocarriles.

Lo avanzado de la obra permitirá desde luego iniciar el servicio de trenes eléctricos entre las estaciones de Mapocho y Tiltil.

Para el Sábado ha fijado la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles, la fecha en que se iniciará el servicio de trenes eléctricos, que hará el recorrido entre las estaciones indicadas, hasta donde se ha logrado terminar la instalación de los cables y demás accesorios de este servicio.

En efecto, a contar de ese día, correrán los trenes eléctricos de la Estación Mapocho hasta Tiltil, para en seguida continuar el recorrido que queda hasta Valparaíso, con locomotoras a vapor, haciéndoce el cambio respectivo en dicho punto.

Con esta determinación de la Empresa de los Ferrocarriles, se da comienzo en nuestro país al servicio de electrificación para la locomoción entre las diversas ciudades.

Para dar cumplimiento a la determinación de la Empresa de los Ferrocarriles, se ha dispuesto que los trenes de hagan el recorr y el puerto, partirá de Santia pondiente arra quina movida hasta llegar a T en seguida, co vapor, a su vez puerto, llegará trado por una siguiendo de es tra capital arras na eléctrica.

VIDA ESTUDIANTIL

Centro Estudiantes de Medicina

LOS FUNERALES DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA SEÑOR RAUL FERNANDEZ BARROS

Por resolución de la familia, los restos del compañero Raúl Fernández Barros será trasladados en la mañana de hoy a la ciudad de Talca.

Los alumnos del cuarto año de Medicina, al cual perteneció el joven Fernández, comisionaron al señor Samuel Fernández Walker, para que acompañe los restos hasta esa ciudad y haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre de los estudiantes de Medicina.

Por su parte el Directorio del Centro de Medicina, reunido extraordinariamente, designó a su presidente, el señor Alfredo Cruzat, para que en nombre de la Institución se traslade también a Talca y hable en el momento de la sepultación del socio fallecido.

El cortejo partirá a las 7.30 A. M. de la Casa de Orates hacia la Estación Central. El Centro de Estudiantes de Medicina encarece a todos sus asociados concurran a despedir los restos del compañero Raúl Fernández Barros.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COQUIMBO.—El Miércoles celebró sesión la asamblea en los salones de "El Mercurio" y se procedió a la elección de ocho directores. Salieron elegidos los señores: Eliseo Peña A. P., Gustavo oJrquera Villarroel, Pedro Enrique Alfonso, Jorge Salamanca V., Elías Melej N., Oscar Rojas, David Peralta B. y Gonzalo Zepeda B.

Por ser muy avanzada la hora se acordó postergar la elección de presidente para hoy Viernes en el mismo local

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Se cita a la comisión de fiestas para hoy, a las 4 de la tarde, porque hay numerosos asuntos de importancia por resolver.

CENTRO ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE. —Cita a todos los miembros de este Centro a la sesión que se llevará a efecto el Domingo 15 del mes en curso, a las 5 de la tarde, en la Federación Nacional de Estudiantes, con el fin de proceder a la elección del nuevo Directorio de la institución.

En el Liceo Nocturno Federico H

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE AL EST NEZOLANO SEÑOR MARIANO PICON SA

Como lo hemos anunciado, esta noche se llevará a efecto el té literario que la Dirección del Liceo Nocturno Federico Hanssen ofrece en honor del estudiante y escritor venezolano señor Mariano Picón Salas, que se encuentra actualmente entre nosotros.

A esta manifestación asistirán, especialmente invitados, los presidentes de los diversos centros estudiantiles y los dirigentes de ambas Federaciones de Estudiantes.

El Sr. Pcón Sa los siguietnes tra inaugurales de la F tudiantes venezola escritor y polemis tiempo del roman cente González; libro de Jesús Cas tos uruguayos y rio.

Habrá, además, de declamación y cargo de la señ y señora Consuelo

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI.—Cítase a sesión extraordinaria de asamblea para el Sábado 14 del presente, a las 5 P. M., en el local del Liceo, para proceder a la reforma de los estatutos.

Este Centro llevará a efecto un gran baile el Domingo próximo, en la Sociedad de Artesanos La Unión, a beneficio de la Escuela Nocturna "Gastón Laclote" que sostiene.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Constitución del nuevo Directorio.—En una de sus últimas asambleas el Cen tes de Medicina torio para el perío dando constituido forma:

Presidente, señor zat T.

Vice-presidente, se melis.

Secretario, señor cía G.

Pro-secretario, bhlan.

Tesorero, señor día.

Nuevas y Formidables Realizacione

en Blanco, Camisería, Bonetería Hombres, Blusas y Batas, Lutos, Modas y Bonetería Niños

A los clientes que nos han visitado en la presente semana, les expresamos nuestro convencimiento de la ventaja que para e significaría su visita. Todos los Departamentos liquidan artículos de positiva utilidad, a A PRECIOS SUMAMENTE IRRISORI

Llamamos la atención hacia las liquidaciones de CONFECCION SEÑORAS, CONFECCION NIÑAS, ZAPATERIAS SEÑORAS, HOMBRES y NIÑOS. TRAJES Y SOBRETODOS MUY BARATOS EN CONFECCION HOMBRES y CONFECCION NIÑOS (2.o PISO). RICOS CASIMIRES IMPORTADOS, PARA TRAJES y SOBRETODOS, EL CORTE DESDE $ 67.50.

N CAMICERIA:

CUELLOS blandos y almidonados, blancos y de color, (saldos), a . . . . $	0.95
CUELLOS de seda, blandos, en colores variados, (saldos), a . $	2.25
PUÑOS de medio hilo, almidonados, dobles, el par. . . . . . $	1.75
UN SALDO de camisas blancas con y sin puños, pechera lisa o alforzada, a. . . . $	12.50
CAMISAS de céfiro fino, en color unido, con un cuello, (saldos. . . . . . . $	13.90
CAMISAS blancas, pechera alforzada, de hilo, sin puños, (saldo). . . . . . . $	17.90
CAMISAS de céfiro superior, en colores de novedad, con puños dobles y sencillos, a. . . . . . . $	18.90
CAMISAS de lienzo especial, para dormir, con y sin cuello, N.o 36, a. . . . . . . $	13.90
CALZONCILLOS de oxford superior, largos, blancos y de color, artículo de mucha duración, a. . $	12.90
CALZONCILLOS de dril afranelado, blancos, artículo de mucho abrigo, a. . . $	14.90

EN BONETERIA HOMBRES:

CALCETINES de algodón superior, negros y de color, punto doble, el par . . . $	1.95
CALCETINES finos, de lana, hilo de Escocia y seda, (saldos), a $	6.50
CAMISETAS y calzoncillos mezcla de lana y algodón, artículo de mucho abrigo, la pieza. . . . . . $	14.90
UN SALDO de calzoncillos de pura lana, buena calidad, a. . $	29.50
BUFANDAS felpa de seda, en colores de fantasía, artículo grueso. . . . . . $	59.50

EN BLANCO:

TOALLAS afelpadas, en blanco, con inicial, (saldo), c|u. . $	4.90
TOALLAS afelpadas, a listas, tipo grueso, c|u . . . . . $	9.90
TOALLAS de hilo y algodón, con flecos, artículo muy durable, a $ 6.90 y . . $	4.90
ACOLCHADOS de cretona floreada, muy lindos dibujos, c|u. $	32.50
ACOLCHADOS de raso, con forro de satín, gran variedad de colores, c|u. . . . . $	93.00
ACOLCHADOS de seda y satín, para catrecito, $ 42.50; para cuna. . . . . . $	22.50
CREA para sábanas, calidad especial, 200 centímetros de ancho, $ 4.90 el metro; 160 centímetros, el metro. . . . . . . $	4.20
DAMASCO para manteles, calidad extra, en 170 centímetros de ancho, 1 metro, $ 14.50 y . . . $	10.90
NANSU en piezas de 10 metros, de 106 centímetros de ancho, la pieza, $ 35, y . . $	32.00
JUEGOS de cinco carpetitas para lavatorio, imitación encaje, el juego. . . . . $	9.90

EN BLUSAS Y BATONES:

DELANTAL de cintura, en percal, adornado con galón de fantasía. . . . $	2.90
DELANTAL con peto y tirantes, en crespón y percal, a. . $	6.80
DELANTAL con peto, en tela Holanda, a $	9.90
DELANTAL completo, en percal y vichy verdadero, a. . . $	16.90
MATINEES en franela de algodón, todos los talles, a. . . . . . $	12.50
BATAS forma vestido, en franela de algodón, varios modelos, a. . . . . $	16.90
BATAS en moletón pura lana, modelos finos, desde. . . . . . . $	59.00
PALETOS de lana, punto tricot, a. . . $	45.00
BLUSAS de lana, punto tricot, a. . . . $	32.00
UN SALDO de matinées finos, en franela de lana, desde. $	35.00
BLUSAS de muselina de lana, muy bien adornadas, a . . . $	12.90
UN SALDO de enaguas y combinaciones de seda, modelos finos, a $ 42 y . . . . . $	29.50

EN LUTOS:

BATAS en moletón de pura lana, forma vestido, a. . . . . . $	39.00
MATINEES en moletón de lana, festoneados a mano, a. $	29.80
MANTOS de etamina de pura lana, con deshilados, a. . . $	19.90
UN SALDO de polleras de sarga de lana, a. . . . . $	25.90
BLUSAS de seda, muy bien adornadas, desde. . . . . . . $	39.50
VELOS para luto, a $	12.90

EN MODAS:

UN SURTIDO de sombreros muy bien adornados, para señoras, señoritas y niñas, desde . . . $	25.00
UN SALDO de sombreros finos, muy bien adornados, para señoras y señoritas, desde. . . . . . $	75.00
SOMBREROS modelos de las grandes casas de París (último saldo) a precios de gran liquidación.	
HORMAS en paño muy buena clase, para señoras, señoritas y niñas, desde. . . . $	12.50
SOMBREROS en duvetina de lana, colores variados, para señoritas y niñas, desde. . . . . $	14.90
GRAN SURTIDO en fantasías y flores para adorno de sombreros, desde. . . . $	0.95

EN CONFECCION SEÑORAS:

SALDO de trajes sastre y Tapados de lana, modelos muy finos, a . . . . . $	195.00
SALDO de Vestidos de seda para fiestas, precio anterior, $ 850, ahora . . . . . $	280.00
VESTIDOS de lana, en gabardinas y sargas, un interesante surtida, hechuras modernas, desde . . . . $	125.00

Además liquidamos todo el surtido de Trajes sastre, Tapados de lana, Salidas teatro y Vestidos de noche, a precios de verdadera ocasión.

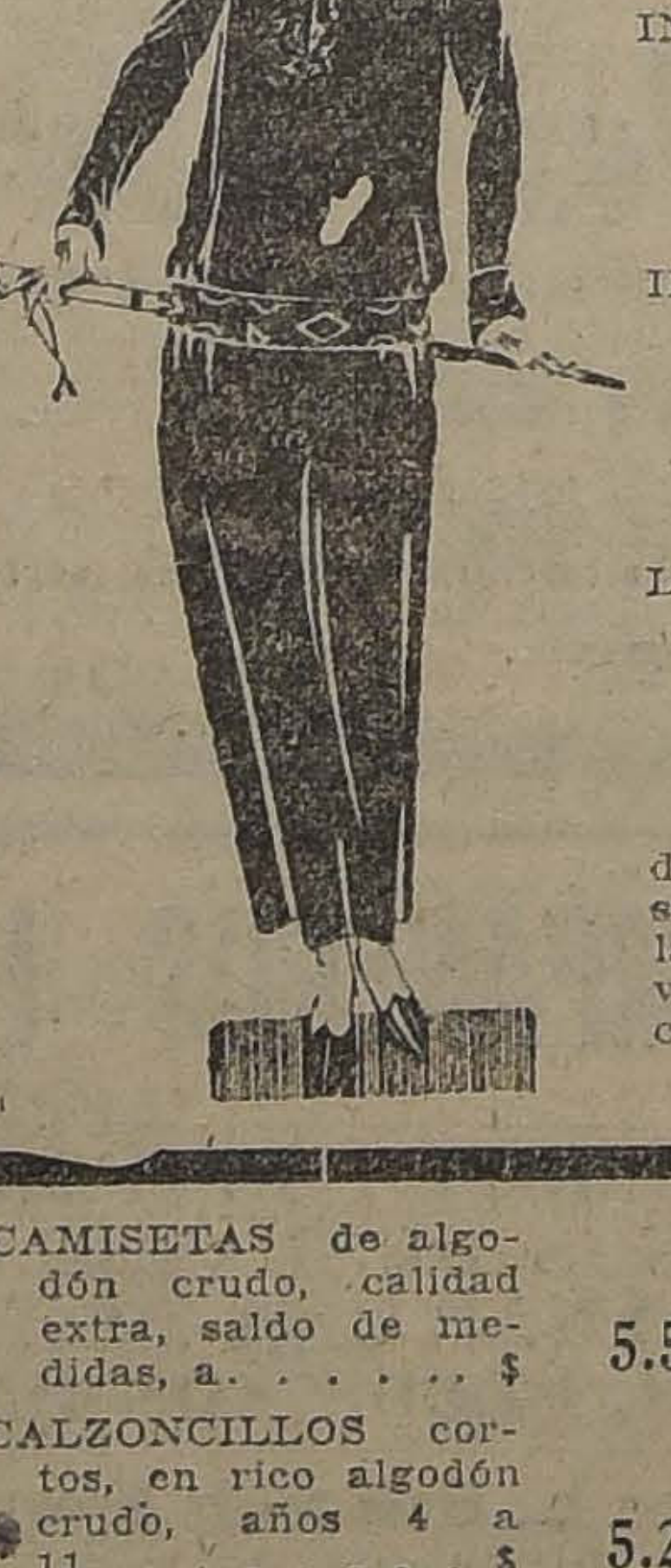

EN CONFECCION NIÑAS:

VESTIDOS en franela veloutine, muy rica clase, colores apropiados para niñas, formas muy prácticas, para años de 3 a 10 . . . . $	9.90
INTERESANTE SALDO de Vestidos colegiales, en sargas negras y azules, con blusas tabladas, para años de 6 a 12 . . $	32.00
INTERESANTE SURTIDO de Tapados muy finos en terciopelo de lana, con adornos de piel, gran variedad de gustos, para años de 8 a 14 . . $	98.00
LIQUIDAMOS también todo el surtido de Tapados para señoritas, modelos muy nuevos, talles 36 al 42, desde . . . . $	110.00

Precios muy rebajados en todos los trajes sastre de lana, Vestidos lana, para niñas y jovencitas, a precios muy convenientes.

EN BONETERIA NIÑOS:

TRAJES jersey de media lana, compuestos de blusa, pantalón y gorro, modelo cuello polo o recto, en diversos colores, para años 5 a 8, $ 29.50; para años 2 a 4. . $	26.50
TRAJES jersey de lana, artículo muy fino, de fabricación inglesa, colores de gran gusto, para niños de 2 a 5. . . . . . . $	34.50
TRICOTAS jersey de lana y media lana, modelo cuello polo o recto, colores surtidos, para años de 4 a 11, primera edad, desde. . . . . . $	12.50
BUFANDAS de pura lana, artículo de fabricación inglesa, varios colores, a. . . $	8.50
CAMISETAS de algodón crudo, calidad extra, saldo de medidas, a. . . . . . $	5.50
CALZONCILLOS cortos, en rico algodón crudo, años 4 a 11. . . . . $	5.25
CAMISETAS y calzoncillos de algodón blanco, marca "Meridián", artículo muy fino, para años, 3 a 10, la pieza. . . . . $	11.90
CALCETINES café, en hilo de Escocia, calidad extra, para años 10 a 12, $ 4.25; años 6 a 9, $ 3.90; años 2 a 5. . . . . $	2.90
TRAJES pijamas, en céfiros rayados, calidad fina, varios modelos, para años 8 a 16, cualquier tamaño. . . . . $	18.90
SUSPENSORES elásticos de seda, marca "Guyot", a. . . . $	6.25
SALDOS en calcetines de hilo negro, algodón café y negro, a precios de liquidación.	
DELANTALES de bramante blanco, lavado, calidad superior, modelo a tablones, medidas 60 al 75, a. . . . . $	7.25
CINTURONES de cuero color o de charol negro, a. . . . . $	2.90
CORBATAS "La Valliere", en seda, varios dibujos, desde $	2.50

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

CALZADO Hanan y Son de raso blanco, rosa y celeste, (hay en todas las medidas), de cabritilla charolada color gamuza y cabritilla blanca, cuero color y negro, con taco francés o Luis XV, medidas 34, 35 y 40-41. Precio primitivo, $ 90, ahora . . . . $	29.50
CALZADO Suizo, marca "Cruz", de potro charolado, de cabritilla color y de fantasía, medidas 34-35 y 40-41. Precio primitivo, $ 90, ahora. $	29.50
CALZADO "Domby", de fabricación norteamericana, de potro charolado, tela y gamuza blanca, medidas 34-35 y 40-41. Precio primitivo, 60 pesos; ahora . . . $	13.50
POLAINAS de paño, para señoras, artículo de mucho abrigo, en color gris, azul marino y negro. Precio primitivo, $ 21; ahora . . . . $	3.90
ZAPATILLAS de terciopelo, con suela de fieltro y sin taco, para uso de entre casa, medidas 34-37. Precio primitivo, $ 19.50; ahora . . $	7.90
ZAPATILLAS de goma, para usar con calzado de taco francés, todas las medidas a. . . . . . . $	8.90
"M'ELTONIA" crema semi líquida, artículo inglés, frasco. . $	0.40
PASADORES de color, para botas o zapatos, a. . . . . . $	0.10

EN ZAPATERIA HOM

CALZADO SUIZO "CRUZ"

BOTINES y zapatos en cabritilla neg botines box-calf c color, con caña d paño, botines de ch rol, caña previ paño. . . . . . .

CALZADO NACIONA MARCA

BOTINES gum me negro, N.os 38 box-calf color, N 38|43, el par. . .

BOTINES con elást para militares, N 44, el par. . . .

ZAPATILLAS de co color, con suela d cuero, N.o 40, par. . . . . .

EN ZAPATERIA NI

CALZADO NACIONAL MARCA "SOL"

BOTINES box-calf co lor, medidas 29 31, para niños. . .

ZAPATOS de lona bla ca, medidas 33 al 3 para niñas. . . .

ZAPATILLAS de te color, con suela cáñamo, N.os 24 27. . . . . .

ZAPATILLAS de co negro, con trab pompón, de fabric ción Suiza, mar "Cruz", medidas al 27, a. . . . .

GRAN SALDO de c llos de hilo, ingle modelo "Etón" y bles, en varios a a. . . . .

SOMBREROS melus (fieltro peludo), m delo alón, de g moda, varios color precio primiti $ 75|60, ahora.

GORRAS marinero, paño negro o a marino, saldo de m didas, a. . . . .

GATH & CHAVES

NOTICIAS JUDICIALES

RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA. — Ha dictado ayer la Corte Suprema una resolución en el proceso que, por hurto, se sigue contra Nicolás Fernández en el Juzgado de Quillota.

Según ella, se declara inadmisible el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la orte de Valparaíso, que confirma l fallo de primera instancia por l cual se condena al reo a la pena le tres años de presidio.

La resolución fué redactada por l Ministro señor Anguita, y se baa en que en el escrito de formaización del recurso, no se hizo nención expresa de la disposición egal infringida, como lo dispone l Código de Procedimiento Penal, leterminación que es tanto más iecesaria en materia criminal, uanto que el recurso tiene por bjeto corregir la aplicación errónea de la ley.

VISITA A LOS JUZGADOS DE ANTIAGO. — La Corte de Apeaciones aprobó, con algunas moificaciones, el informe emitido or el Ministro señor Dagoberto agos, en la visita ordinaria que, or mandato del tribunal, practicó los Juzgados tanto en lo civil omo en lo criminal, del departaento de Santiago.

La visita fué practicada en 1919. na vez terminada, emitió un deallado informe, en el cual deja onstancia de algunas incorreccioes y defectos notados, y de las edidas que adoptó para subsaarlos.

Además, el tribunal acordó oficiar a los diversos Juzgados, para el conocimiento del informe y de las medidas propuestas.

N LA ADUANA DE SANTIAGO

E PIDE UN INSPECTOR DE OFICINA, QUE INVESTIGUE CIERTOS HECHOS DENUNCIADOS

Con motivo de ciertas irregulaidades denunciadas al Gobierno y ometidas en la Aduana del Coreo de esta ciudad, la Superinendencia de Aduanas ha pedido l Ministerio de Hacienda que obenga de la Dirección General de ontabilidad que un Inspector de ficinas Fiscales practique una vita a esa repartición pública y establezca lo que haya a este respecto.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda pidió al Director de Contabilidad la designación de este inspector de oficinas para que investigue los hechos denunciados y que afectan a la Aduana del Correo de esta ciudad.

FRUTAS ECUATORIANAS

L GOBIERNO HARA QUE LAS FRUTAS PROVENIENTES DE ESE PAIS, PAGUEN COMO TODO ARTICULO, LOS DERECHOS QUE IMPONEN LAS LEYES

La mayor parte de la fruta que consume en el país, procede l Ecuador, y de este comercio encargan dos compañías que plotan especialmente plátanos, ranjas y piñas.

En Enero último el Cónsul Geral en Guayaquil, señor Valdieso Valdés, manifestó que ams compañías no pagaban los dechos por visación de facturas r sus embarques en Guayaquil, acuerdo con la ley consular de de Setiembre de 1909.

El Ministerio de Relaciones, entrando muy atendible las obrvaciones del señor Valdivieso, idió informes a la Superintenencia de Aduanas, la cual conatando al Ministerio, manifiesta e no se puede obligar a las encionadas compañías a que paen los derechos indicados por Cónsul, porque ello traería un carecimiento del plátano en hile.

El Cónsul en Guayaquil ha instido nuevamente en contra del rivilegio que gozan tales compaías; ha declarado que el pago un derecho tan insignificante encarecería la fruta y que el átano no es un artículo de priera necesidad en Chile; estima e el Fisco chileno deja de perbir una considerable entrada r no pago de tales derechos nsulares; que las compañías enrgadas de este negocio son chinas y que pueda armonizarse interés de ellas y del Fisco.

Agrega el Cónsul que las comñías fruteras compran en Guaquil un racimo de diez docenas plátanos en dos pesos moneda rriente nuestra, cantidad de fruque aquí en el mercado vale ez veces más.

Finalmente el señor Valdivieso aldés da los siguientes datos sobre la exportación de plátanos a Chile en los últimos años y advierte que para el valor se han estimado los racimos al precio medio de venta al por mayor, en Valparaíso, de 12 pesos moneda corriente:

Año 1915, 166,200 racimos exportados, con un valor de pesos 1.994,400.

Año 1921, 229,010 racimos exportados, con un valor de pesos 2.748,120.

Año 1922, 248,701 racimos exportados, con un valor de pesos 2.985,402.

En los últimos ocho años, se han exportado 1.270,751 racimos de plátanos, con un valor en moneda corriente, de 15.240,012 pesos.

Después de conocer estos antecedentes, el Gobierno estudiará esta cuestión, y según informaciones que hemos obtenido, sabemos que existe el propósito de que estos artículos procedentes del Ecuador paguen como todo los respectivos derechos consulares.

EL IMPUESTO A LA RENTA

L MINISTRO DE HACIENDA, PARA FACILITAR EL DESPACHO DEL PROYECTO, ACEPTARIA LA NO PROGRESIVIDAD DEL IMPUESTO

Cuando entró en funciones el tual Ministerio, dimos cuenta a lestros lectores que el Ministro Hacienda señor Guillermo Surcaseaux, uno de los proyectos le impulsaría con mayor interés ría el que se refiere al de la conibución a la renta, por considerlo como uno de los que más dictamente debe preocupar al Goerno.

En efecto, hasta hoy ha estado tudiando los diversos antecedens y las no pocas corrientes que a te efecto existen en ambas ramas l Congreso Nacional, con el objede formarse un cabal conocimiento de la cuestión y procurar nar las voluntades que permita egar a un pronto despacho de te proyecto reclamado desde hatanto tiempo, como uno de los edios de financiar nuestros prepuestos.

Durante estos últimos días, el ser Subercaseaux, ha estado enrmo y le ha impedido llevar adente sus gestiones, pero, en el a de ayer sostuvo una detenida conferencia con el Director General de Impuestos Internos, quien lo impuso de un proyecto de rendimiento del impuesto que ha elaborado, proyecto éste que le fué encomendado por el señor Subercaseaux y que el señor Rioseco ha dado término en los últimos días.

LA NO PROGRESIVIDAD DEL IMPUESTO

Hemos podido obtener informaciones que el Ministro señor Subercaseaux como un medio de obtener, el pronto despacho del proyecto de impuesto a la renta, ha convenido por ahora, en la no progresividad del impuesto, permitiendo de esta manera que después se haga una enmienda a la ley, ya que se consideraría como de justicia esa misma progresividad.

PERSONAL DE LA ADUANA

AYER SE ORDENA EL PAGO DE LA GRATIFICACION AL PERSONAL DE ADUANAS

En el presupuesto del año en curso, se consulta la suma de 1.910,370 pesos para pagar al personal de las aduanas de la República una gratificación sobre sus sueldos.

Como esta gratificación ha sido considerada hasta hoy por el Gobierno como parte de sus sueldos, ayer el Ministerio de Hacienda expidió un decreto, el que fué tramitado por todas las oficinas administrativas y se ordenó por la Dirección del Tesoro a la Tesorería Fiscal de Valparaíso para que proceda a efectuar su pago.

COMPRESORA

DE 30 H. P. Y 80 LBS. de presión, se prefiere tipo cerrado en baño de aceite, que esté en muy buen estado.

COMPRO DE OCASION

Dirigirse a

Casilla 792, Valparaíso

SIGUE CON EXITO

Sin Precedentes

NUESTRA

LIQUIDACION COMPLETA

DE CONFECCIONES DE INVIERNO

OCASIONES PARA Hoy y Mañana

SECCION MEDIAS

MEDIAS de rica seda bien reforzado, en todos colores, artículo muy durable. Precio excepcional par a .... $ 7.90

MEDIAS de hilo puro en colores de moda con flecha calada. Valían $ 8.90, ahora par a .... $ 7.50

MEDIAS de 1|2 hilo calidad extra y bien reforzado el par $ 4.25 y .... $ 3.90

MEDIAS de rica seda en todos colores de moda calidad insuperable el par a .... $ 11.90

GUANTES de imitación gamuza en colores de moda con forro de lana muy abrigadores par a ... $ 7.25

GUANTES de imitación gamuza forrados para niños par desde .... $ 5.50

GUANTES de rica cabritilla marca "Perrin" para señoras el par a .... $ 23.90

SOBRECAMAS

DE CRETONA de hilo, hermoso surtido de colores y dibujos nuevos bien rellenos tamaño 1 1|2 plaza c|u. a .... $ 39.50

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS Y Mc ROSTIE

Teléfono 307 :: ESTADO esq. HUERFANOS :: Casilla 956

EJERCITO Y ARMADA

SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE UNIFORME PARA OFICIALES

Dirección General de Tiro, Ejercicio y Deportes

Destinación y disponibilidad

Dirección General de Tiro, nacional, ejercicio

Se nombró al mayor Sr. Juan E. Alarcón S., jefe de sección de la Dirección General de Tiro Nacional y secretario al capitán Carlos Torrealba, dejando de pertenecer al Departamento de Guerra.

Monumento a los héroes de la Concepción

Se ordenó la confección de una placa de bronce con los nombres de los muertos en la batalla de La Concepción, para colocarla en el monumento a dichos héroes recién inaugurado.

DESTINACIONES. — El Ministerio de la Guerra dictó ayer las siguientes destinaciones:

Capitanes: Federico Barahona W. y Armando Castro L., al Grupo de Aviación, Heriberto Boncke Lorenz, agregado a la Comandancia General de Armas de Santiago y al teniente David Frez Tapia al Regimiento Chillán.

HOSPITAL MILITAR. — El General don Luis Brieba, en representación de la Comisión del Hospital Militar, ha adquirido de los señores Carlos Rivas Vicuña y Arturo Calvo Mackenna, la propiedad denominada Sanatorio Charlin, en la Avenida Beaucheff, en la cantidad de 450,000 pesos.

EN DISPONIBILIDAD. — Se dispuso que el mayor Sr. A. Sepúlveda pase disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, y asimismo el contador 1.o don Alberto Estevez Guzmán.

REGLAMENTO DE UNIFORMES PARA OFICIALES

Por decreto de Gobierno se modificó en la siguiente forma el reglamento de uniforme para oficiales del Ejército.

1. En el artículo 9.o letra a), después de la frase "la de la Escuela Militar banda de terciopelo negro y vivos amarillo aromo", agréguese: "y la de ingenieros banda de terciopelo negro con vivos azul turquí".

2. En el artículo 11 primer inciso, dentro del segundo paréntesis agréguese: "e ingenieros cuello de terciopelo negro con vivos azul turquí".

3. En el segundo inciso del mismo artículo 11, cámbiese la frase "de paño de color de la guerrera y vivo del arma o servicio" por "de paño y vivos del color del arma o servicio".

4. En el mismo inciso cámbiese la frase "Las de la Escuela Militar serán de terciopelo negro con vivos amarillos" por "Las de Artillería, Ingenieros y Escuela Militar serán de terciopelo negro con vivos rojos, azul turquí y amarillo, respectivamente".

5. En el artículo 12 cámbiese la frase "con excepción de la Artillería y Escuela Militar cuyos vivos serán rojos y amarillos, respectivamente", por "con excepción de la Artillería, Escuela Militar e Ingenieros, cuyos vivos serán rojos, amarillos y azul turquí, respectivamente".

MINISTERIO DE MARINA. — En la Oficina de Partes del Ministerio de Marina, se necesita al aspirante a ingeniero de la Armada, Raimundo Lewy.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas para el 31 de Julio del año en curso, a las 6 P. M., en el local de la Sociedad, con el fin de aprobar el Balance correspondiente al primer semestre del presente año.

Santiago, 12 de Julio de 1923.

EL DIRECTORIO.

J-13

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

MENSAJE RELACIONADO CON LOS PROFESORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN ESTA EMPRESA

Ha quedado firmado un mensaje por el cual se modifica la ley del año 14 que reorganizó los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, dándole autonomía, en la parte que establecía la incompatibilidad de los cargos en la Empresa con otros puestos públicos.

La modificación deja sin efecto esta disposición para los profesores de las Escuelas de Artes y Oficios, Ingeniería y Arquitectura, Constructores de Obras y en general de las escuelas industriales que desempeñan algún cargo en la Dirección de los Ferrocarriles.

JABON BORAXOL SIN RIVAL

BOX

ESTA NOCHE SE EFECTUARA EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, LA 6.a RUEDA DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES

EL PROGRAMA

En el ring de la Federación de Box de Chile, se realizará esta noche un interesante programa en competencia por las eliminatorias nacionales de aficionados, encuentros que han llamado altamente la atención dado los méritos de los contendores.

Nuestros aficionados siguen con marcado interés estos encuentros, ya que se trata de seleccionar el equipo que representará los colores chilenos en los campeonatos suramericanos a realizarse en Octubre próximo en Buenos Aires.

El carnet preparado para la eliminatoria próxima, consulta doce encuentros y cuatro matchs de reserva, programa que atraerá una concurrencia más numerosa que la acostumbrada, a la sala de espectáculos de la dirigente.

A continuación damos la nómina completa de las parejas que actuarán en la sexta rueda:

Peso mosca: Saturnino Watha con Eduardo Muñoz; Arturo Palacios con Lionel Amigo.

Peso gallo: Guillermo Haenrk con Fernando San Martín; Luis Vergara con Alfredo Barceló.

Peso pluma: Alfredo Logan con Alberto Llanza; Teobaldo Vera con Roberto Orester.

Peso liviano: Mauricio Heyremans con Leopoldo Rojas; Alejo Carrillo con Lizardo Labraña.

Peso medio: Oscar Muñoz con Felipe Urzúa: Francisco Duchesney con Emilio Pass.

Peso medio pesado: Francisco Alonso con Luis Castro.

RESERVAS

Peso mosca: Francisco Martínez con Rubén Lira; Alberto González con Gilberto Bascuñán.

Peso liviano: Eduardo Pérez con Carlos Castañeda.

Peso medio pesado: Otoniel Marchant.

La Federación nos encarga advertir a los aficionados designados para actuar en la próxima eliminatoria, pasar a recoger a la secretaría el certificado de salud. Aquellos que no puedan actuar deberán dar un anuncio a la Comisión de Box con dos días de anticipación al encuentro. El valor de las entradas será, como de costumbre: $ 3.00 ring y $$ 2.00 tendido de ring.

El banquete del Sábado en honor de los campeones de Chile

Impostergablemente se efectuará el próximo Sábado a las 8.30 en el Restaurant La Goleta, la manifestación en honor de los campeones de Chile de profesionales.

Las adhesiones se reciben hasta mañana en la Federación de Box de Chile y en el Restaurant La Goleta.

LOS MATCHS DE ANOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Vence Gilberto Mery por retiro de Sánchez al 8.o round

Anoche se realizaron en el Hippodrome Circo los matchs organizados por la empresa del señor Angel Tagini.

Una buena concurrencia pudo presenciar algunos interesantes encuentros sostenidos por muchachos de la Asociación de Centros de Box, que vienen sosteniendo algunos encuentros por los campeonatos oficiales de 1923.

Como número principal del programa figuraba un match a diez rounds, entre los profesionales Gilberto Mery y Orlando Sánchez, ambos pugilistas pertenecientes a la categoría del peso gallo. Aventajaba Mery a su contendor en algunos kilos.

Bajo las órdenes del referee, señor Roberto Fernández, se inició el combate entre los jóvenes pugilistas arriba nombrados. Desde la primera vuelta pudo imponerse Mery, que dominaba a su rival por su agresividad, fuerza en el golpe y mayor dominio del ring. Sin embargo, Sánchez hizo derroche de dureza y valentía y durante el desarrollo del encuentro demostró mayor escuela que su rival, factor que le permitió defenderse con éxito en los momentos difíciles.

Al iniciarse la octava vuelta Sánchez demostraba encontrarse en sumo estado de debilidad, pero tuvo coraje para llegar hasta el final del round, momento en que su second, el boxeador Manuel Contreras, lanzó la esponja al centro del ring, retirando con esto a su pupilo, por lo que el referee, señor Fernández proclamó la victoria de Gilberto Mery, la que fué muy celebrada por los admiradores del joven boxeador.

LUIS GOMEZ Y MANUEL CONTRERAS SE MEDIRAN MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO. — Mañana se realizará en el Hippodrome Circo el encuentro a diez rounds entre Luis Gómez y Manuel Contreras, dos jóvenes boxeadores del peso liviano.

Ambos se han sometido a un riguroso entrenamiento. Contreras ha trabajado con Sánchez en el gimnasio de la 5.a Comisaría y su estado es perfecto, creyéndose casi seguro su triunfo por un fuera de combate.

Gómez, en tan buenas condiciones como su peligroso adversario, está seguro de obtener un triunfo claro y que deje sin lugar a dudas, ver la superioridad, como hombre de ring.

Los preliminares han sido seleccionados con esmero y dado la importancia de ellos, constituirán un franco éxito.

CITACION IMPOSTERGABLE. —Para hoy, a las 5.30 de la tarde se les necesita en esta redacción a los siguientes peleadores: Hernan Lago, del Covarrubias; Gabriel Castro, del Mandujano; Agusto Bravo, del Cousiño.

LA REVISTA "KNOCK-OUT". —Elegantemente impresa a dos colores aparecerá mañana a primera hora, el semanario boxeril "Knook-Out", que ha logrado un éxito con sus ediciones anteriores.

En el sumario figuran los artículos: reportaje a Luis Romero, ¿Quién es Salazar?, La Federación de Box en Valparaíso, las divertidas aventuras del negro Siky, inalámbricas y otros párrafos de combate.

Sus ilustraciones son perfectas, llevando en la portada una fotografía artística del campeón Víctor Contreras y veinte vistas más en sus demás páginas.

"K. O.", como se sabe, se edita en la Federación Obrera.

Al campeón Luis Vicentini

El presidente de la comisión de box de la Federación, cita a este campeón para hoy, a las 11 de la mañana, en el local de la institución, con el objeto de tratar asuntos de interés.

CENTRO URSUS. — **Clases de box.** — El profesional Dionisio Peña, ha empezado las clases de box y ellas se efectúan los Martes y Viernes de 8 1|2 a 10 P. M.

Academias semanales. — Por acuerdo del Directorio, las academias semanales se efectuarán los Domingos en la tarde.

Sesión de Directorio. — Para hoy a las 8 P. M., se cita a los directores y socios a sesión, en nuestro local: Gálvez 1610.

Entrenamiento de militares. — El Directorio de la institución ha dado facilidades a los boxeadores que pertenezcan al Regimiento Pudeto y que actuarán en los campeonatos militares, para que puedan entrenarse en el gimnasio de la institución, todos los días de 3 a 6 P. M., bajo la dirección de los profesionales Carlos Soto y Dionisio Peña.

DESAFIOS.— Carlos Rojas desafía a José Arratia y Eduardo Galdame, especialmente a Carlos Uzuliaga.

Bases: Bandera 878, de 8 a 9 P. M.

—Enrique Aros, pide el desempate a José Arratia del Esmeralda.

—Luis Zúñiga, desafía a Víctor Retamales, del Murillo Reyes; a Segundo Soza, del Esmeralda; a Oscar Berbelagra; a Luis Lucero y cede la revancha a Waldo Iglesias, del Murillo Reyes.

Bases: con mi represente, Avenida San Joaquín 215.

—Luis Recabarren, del R. Muñez, acepta el desafío de Carlos Galdames, del Mandujano Tobar.

Bases: Avenida San Joaquín N.o 215.

—José Lecca, aficionado de lucha romana, de 60 kilos, acepta el desafío lanzado por el luchador Griego Manuel Walsamos.

Bases: diariamente con mi representante de 6 a 6.30 P. M., en San Diego 1380.

—Gastón Moreno, desafía a Domingo Sánchez, y pide la revancha a Jorge Torres.

Bases: San Joaquín 215.

TURF

CLUB HIPICO

EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

Como el de la reunión anterior, el programa de "meet" del Domingo no ofrece grandes atractivos.

La prueba inicial es una carrera de remate, en la que ganará Shylock o Gady.

En la carrera siguiente, para tres años perdedores, Bombrero, Juicioso y Elkington, han de ser los más cotizados.

El tercer lugar en el programa lo ocupa el Premio Reverie, para tres productos ganadores, en la que Percala es la que más se destaca, sin desconocer la opción de Ardellón y Go-On.

La prueba de fondo, habrá de resolverse por el triunfo de Isabelino, cuya presente campaña ahorra todo comentario.

El handicap de la 5.a carrera sobre 1.300 metros se presenta muy abierto y prematuro avanzar alguna opinión.

Los 1.400 metros del Premio Bea Rose, es la prueba más concurrida de la tarde, habiendo reunido 22 anotaciones, entre los que parecen ser Alava, Florada, Xilopie, Illapelino y La Alegría, los con más chance.

Apropiada para el desquite es la prueba de clausura, cuyo final debía quedar circunscrito a Landry, Bilanz, Prisca y Campo Santo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA — 1,400 METROS
Shylock 64, A. Venegas.
Go Lady 62, M. Núñez.
Borgne 61, A Garay
Farrucho 59, A. Molina.
Long Long 59, L. H. Huerta.

2.a CARRERA — 1,500 METROS
Altachin 56, G. Guerra.
Bombero 56, L. H. Huerta.
El Huasito 56, V. Jara.
Elckington 56, A. Garay.
Juicioso 56, E. Cáceres.
Pinto Durán 56, J. Urzúa.
Zain 56, A. Molina.
Cacerola 54, J. Arancibia.
Bricole 54, J. T. Bernal.

3.a CARRERA — 1,500 METROS
Percala 53, M. Núñez.
Ardelión 50, G. Guerra.
Insaciable 50, J. Urzúa.
Protozoo 50, L A. Zúñiga.
Go On 48, M. Aranda.

4.a CARRERA — 2,200 METROS
Isabelino 62, A. Molina.
Don Alvaro 61, V. Jara.
Electron 47, G. Guerra.
Flapper 43, P. 2.o Rebolledo.
Ismart 42, J. Pinto.
Saint George 42, S. Jiménez.
Loma Blanca 40, R. Astorga.

5.a CARRERA — 1,300 METROS
Partiquina 58, L. A. Zamora.
Grampian 56, A. Molina.
Barsaquito 55, J. Aregon.
Farrutin 55, M. Núñez.
Cara Carmen 54, C. Pombet.
Náutico 54, J. Vergara.
Rintintín 52, G. Guerra.
Xanthia 52, Arm. Nieto.
Alacrán, 51, D. 2.o López.
Wintergreen, 50, J. Urzúa.
Matango, 49, P. Olguín.
Agua va, 48, R. Ubilla.
Verderon, 42, P. 2.o Rebolledo.

6.a CARRERA.— 1,400 METROS
Pitillo, 59, no corre.
Alava, 57, no corre.
Florada, 57, J. M. Baeza.
Guante Rojo, 55, L. H. Huerta.
Xilopie, 53, J. F. Bernal.
Old Gin, 53, M. Aranda.
Abrantes, 53, R. Henríquez.
Guernsey, 52, D. 2.o López.
Pillullo, 52, N. N.
Mamarracho, 52, J. Urzúa.
Illapelino, 52, E. Gallardo.
Portátil, 52, C. Pombet.
Sovereing, 51, M. Cancino.
Alazán, 51, N. N.
Pasajero, 50, J. Pinto.
Praliné, 50, C. Santander.
La Alegría, 50, M. Núñez.
Jaguar, 50, Arm. Silva.
Todo Ilusión, 49, G. Guerra.
Lacombe, 49, J. Osorio.
Hot Point, 48, L. Jopia.
Chañar, 48, P. 2.o Rebolledo.

7.a CARRERA. — 1,300 METROS
Prisca, 58, J. Vergara.
Minniápolis, 58, M. Pérez
Elmore, 57, C. Pombet.
Landry, 53, J. F. Bernal.
Pegote, 53, V. Jara.
Bilanz, 52, M. Núñez.
Juerga, 52, M. Verdejo.
Campo Santo, 52, Arm. Nieto.
Pitillo, 51, Arm. Silva.
Telinga, 50, R. Hernández.
Herodes, 49, J. Urzúa.
Alava, 48, L. Bravo.
Henry Clay, 48, D. 2.o López.

¿Cuantos cuadros falsificados hay en Chile?

Casos concretos de cuadros de grandes firmas, que cotaron miles de pesos, y que resultan apócrifos. Chile es un mercado de los falsificadores. En Santiago hay más cuadros de Velásquez, que en Europa entera, falsificados casi en su totalidad. Un distinguido aficionado revela curiosos casos. Telas de firmas europeas por las que se pagó un dineral, son obra de pintores anónimos chilenos. Orgullos de galerías particulares que se deshacen.

Entre otras informaciones de interés que aparecen en nuestro número de mañana, recomendamos a usted:

VALPARAISO CONTINUA ABIERTO A LOS TEMPORALES: millones que se han gastado inútilmente.

HOMENAJE AL 14 DE JULIO: varios artículos de interés para la Colonia Francesa.— EL SALON DE PARIS: ocho páginas de magnificas reproducciones de cuadros, etc.

EL INCIDENTE EDWARDS MATTE-GOMEZ.

SOBRE LA GRIPPE: habla el doctor Fontecilla, etc., etc.

No olvide usted que desde el próximo Domingo podrá tener derecho a

ENTRADAS GRATIS PARA CUATRO TEATROS

con los boletos a el gran sorteo de juguetes.

Le conviene juntar el mayor número de cupones. Lea las bases en

ZIG-ZAG de Mañana

Papas Semilla

de la clase **Corahila** garantida de los Canales de Chiloé, y de la clase **Cazuela**, de buena procedencia para siembra, ofrece la

Sociedad Chilena de Productores de Frutas

SALAS 170

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Isabelino
montado por A. Molina, trabajó una vuelta y 200 metros sin gran apuro en 2.34 3|5, en la primera vuelta marcó 2.20 1|5.

Bilanz
montada por M. Núñez, movió 400 metros en 25 1|5.

Ferrocarrilero
montado por J. Pinto, largó 1,200 metros en 1.27.

José Gener
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 46; después de un descanso repitió 800 metros en 54.

Tangola
montada por G. Guerra, movió 600 metros en 40 3|5, después de un descanso repitió la misma distancia en 40.

Inscontante
montado por D. 2.o López, e Ispaham por un aprendiz, pasaron 800 metros en 53 2|5, llegando iguales.

Jerville
montada por L. Jopia, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.25.

Shylock
montado por A. Venegas, atropelló 700 metros en 49 4|5, después de un descanso repitió igual distancia en 49.

Sirsac
montado por A. Molina, largó 1,400 metros en 1.38 1|5.

Assaye
montada por G. Guerra, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

Carillón
montado por L. Bravo, movió 700 metros en 46 4|5, después de un descanso repitió 400 metros en 26.

Saint George
montado por S. Jiménez, trabajó fuerte sobre una vuelta y 400 metros, haciendo la última vuelta en 2.17 3|5, en los últimos 1,400 metros fué acompañado por Old Gin, ganando este último por dos cuerpos.

Jamaique
montada por un aprendiz largó 1,200 metros en 1.23.

Whip
montado por un aprendiz, y Pitillo por Arm. Silva, pasaron 700 metros en 49 2|5, después de un regular descanso repitieron igual distandia en 48 2|5, llegando ambas veces iguales.

La Alegría
manajeda por S. Quiroz, largó 1,400 metros en 1.36 2|5.

Acorazado
montado por U. Ibarra, pasó a voluntad una vuelta en 2.25 3|5.

Go On
montada por M. Aranda, movió 600 metros en 41; después de un regular descansó repitió igual distancia en 40.

Virgilio
montado por V. Jara, y Ramuncho por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.41; llegando iguales.

Farrucho
montado por Arm. Nieto, atropelló 700 metros en 45 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 48 2|5.

Cacerola
montada por un aprendiz, largó 1,400 metros a voluntad en 1.44 dos quintos.

Ablantina
montada por un aprendiz, y **Mentirosa** por S. Jiménez, atropellaron 700 metros en 49 2|5, llegando iguales.

Guernsey
montada por D. 2.o López, y **Hot Point** por L. Jopia, pasaron 1,400 metros en 1.38 3|5, llegando iguales.

Alacrán
montado por D. 2. López, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.24 3|5.

Toinette
montado por I. Muñoz, atropelló 800 metros en 53 1|5.

Tómbola e Isócrates
montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.40, llegando iguales.

Go Lady
montada por aprendiz, largó 1,000 metros sin gran apuro en 1.9 3|5.

Juerga
montada por M. Verdejo, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.37 tres quintos.

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPPUIS

Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 409

COPITO

Ofrece la "ocasión única" de armarse

en inmejorables condiciones, de un excelente anteojo de carreras, marca "VERIOR", importado por la "CASA WEIL".

Lea **"EL PRONOSTICO"**, y pida Prospectos, impóngase de sus condiciones, y suscríbase.

HOY MISMO

si no quiere quedar sin participar en el

"CLUB DE ANTEOJOS DE CARRERAS"

Edmundo Seckel. Oficina "EL PRONOSTICO"

Casilla 3496. Pasaje Balmaceda 5

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERO CARRERA
Monday, 54, L. H. Huerta.
Tatita, 54, S. Torres.
Murciano, 54, J. Vergara.
Buena Seña, 52, J. Urzúa.
Klorinta, 49, J. Galaz.
La Poderosa, 52, R. Ubilla.
Ja ja, 52, E. Quiroz.
Ku. Ku, 52, N. Ramírez.
Kurda, 52, O. Contreras.
Estatua, 52, N. N.
Castellano, 51, I. Muñoz.
Naphta, 51, C. Pombet.
Inheritresse, 51, R. Acuña.
Fabal, 50, N. N.
Facuo, 49, S. Jiménez.
Devaine, 48, P. Olguín.
Morgrana, 47, R. Olguín.

2.a CARRERA.— 1,200 METROS
Bolero, 58, N. Oteiza.
Gran Maestre, 57, S. Villanueva.
Joselito, 56, C. Pombet.
Glaneuse, 55, L. Zamora.
Felicity, 55, L. A. Zúñiga.
Xenia, 53, J. A. Lorca.
Juanilla, 53, A. Garay.
Honolulu, 52, R. Ubilla.
Sardónica, 50, G. Guerra.
Col. Maduro, 48, A. Sánchez
Ferrocarrilero, 48, J. Pinto.
Gran Liga, 47, J. Osorio.
Xilene, 47, P. Silva.
Caledonia, 45, J. Urzúa.
Hila, 44, O. Contreras.
Griega, 43, J. Ibarra.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Toreador, 58, C. Santander.
Mollaca, 57, J. Galaz.
Fiero, 55, L. Zamora.
Espadaña, 54, S. Villanueva
Activo, 54, G. Guerra.
Xenops, 53, L. H. Huerta.
Imbroglio, 53, R. Acuña.
Foca, 52, A. Gutiérrez.
La Prensa, 51, L. Bravo.
Taglioni, 51, A. Villagra.
Marconigrama, 50, S. Quiroz.
Piltrafa, 50, J. Urzúa.
Coirón, 48, L. A. Morgado.
Daine, 48, P. Olguín.

5.a CARRERA. — 1,200 METROS
Perito 58, N. Oteiza.
Praliné 55, L. Carrasco.
Portátil 54, D. López.
Assaye 54, G. Guerra.
Alicahue 54, L. Pombet
Pantea 53, N. N.
Salada 53, J. Montané.
Carillon 53, A. Nieto.
Junin 52, C. Santander.
Pelendon 52, J. Vergara.
Goyesca 52, E. Cáceres.
Jasé I 50, A. Gutiérrez.
Pasajero 49, J. Osorio.
My Father 47, L. Bravo.
Garonne 44, J. Pinto.
Jettatura 44, P. Rebolledo.

6.a CARRERA. — 1,200 METROS
Cara Carmen 58, E. Canales.
Agosto 56, J. Vergara.
Bombon Rose 55, C. Pombet.
Tartana 51, O. Contreras.
Agua Va 51, R. Ubilla
Wintergreen 51, J. Urzúa.
Guadalete 49, A. Gutiérrez
Monleone 48, L. H. Silva.
Time 48, E. Aguilera.
Peynes 47, A. Villagra.
Marcola 46, J. Osorio.
Hesperia 45, J. Pinto.
Sperata 44, L. Bravo.

7.a CARRERA — 1,900 METROS
Ever 59, N. N.
Tangola 53, G. Guerra.
Bordeaux 56, L. Carrasco.
Hidalga 52, J. Vergara.
Papamoscas 51, J. Pinto.
Guanto Rojo 50, L. Zamora.
Plave 49, L. A. Orellana.
Fanfarrona 48, J. Urzúa.
Farnesio 46, M. Aranda.
Malvaloca 45, N. Ramírez.
Feño 44, P. Olguín.
Witchcraft 44, L. Bravo.
José Gener 40, J. Osorio.
Pilin 40, P. Silva.

8.a CARRERA — 1,200 METROS
Poincaré 58, E. Cáceres.
Antena 58, N. Oteiza.
Filfa 58, D. López.
Asturiano 57, J. Vergara.
Octubre 57, L. Carrasco.
Fácil 54, M. Pérez.
Filoche 53, C. Pombet.
Farrutin 53, L. Bravo.
Provenza 52, N. N.
Barsaquito 52, J. Oregón
Fimar 49, C. Santander.
Mulato 46, I. Muñoz.
Carbonero 45, L. Zamora.
Sovereing 44, A. Sánchez.
Wisconsin 42, J. Pinto.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DOMINGO

Nutrido de inscripciones se presenta el programa del Domingo en el Hippódromo Chile.

—La carrera de apertura sobre 900 metros está destinada para tres años no ganadores, donde hay varios debutantes de antecedentes.

Entre los que han corrido creemos que son Fácuo Morgiana, Já-Já y Devaine los cuatro más recomendables.

—Entre Felicity, Juanilla Honolulu, Colorado, Maduro e Hila debe buscarse el ganador de los 1.200 metros del premio Ull.

—El premio Diario Ilustrado es un steeplechase sobre 3.200 metros, donde no hay apuestas mutuas.

—Ocupa el 4.o lugar en el programa el premio Uraco sobre 1.200 metros, cuyo final nos parece ha de quedar circunscrito a Fiero, Mollaca, Foca y Coiron.

—De muy deficil pronóstico es Barsaquito,

la 5.a carrera,
distancia de 1,200
handicapper ha
da distribución de
tanta opción tiene
tátil como Assaye,
da y Pelendón.
—En la 6.a carrera
los mejores chances
ra Carmen, Bombon
Hesperia y Agosto.
—El handicap de
1.900 metros es la
yor interés de la
A nuestro juicio
debe salir de Ever,
dalga, Papamoscas,
Farnesio y José Gener
—Se clausura la
con el premio Ul
metros que es una
ría, pues por ser
tienen gran opción
tubre, Farrutin,

CIGARRILLOS

BUEN TON

Sin igual por su precio $ 0.20 CAJETILLA

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

	C.	P.
1.o **La Nación.** . . .	47	160
2.o **Los Tiempos.**	44	166
3.o Las Ultimas Noticias	42	154
4.o El Mercurio. . . .	42	151
5.o El Sapo.	41	141
6.o El Diario Ilustrado.	39	144
7.o La Patrie.	38	145
8.o El Pronóstico. . .	37	150
9.o La Tarde.	37	139
10. La Huasca. . . .	33	147
10. La Fija.	33	147
12. Kakaraká.	37	139
13. Deutsche Zeitung. .	22	108

HIPODROMO

1.o La Huasca. . .
2.o Los Tiempos . .
3.o La Patria. . . .
4.o El Pronóstico
5.o La Nación. . .
6.o La Fija. . . .
7.o Las Ultimas No
8.o El Diario Ilustr
9.o El Mercurio. .
10. La Tarde. . . .
11. El Sapo. . . .
12. Deutsche Zeitung

"LA HUASCA

Hoy a primera
el N.o 469 de la revista
Huasca" con un
terial de lectura
nes.

DOS PES

que usted malgasta en cualquier bagatela, sin benefi
alguno, pueden darle en el Sorteo de Amortización de

LUNES 16 DE JULIO

alguno de los siguientes premios:

2	PREMIOS DE	$	5,000
5	PREMIOS DE	$	1,000
5	PREMIOS DE	$	500
10	PREMIOS DE	$	200
30	PREMIOS DE	$	100
50	PREMIOS DE	$	50
200	PREMIOS DE	$	20
100	PREMIOS DE	$	10

402 PREMIOS CON

VAYA HOY MISMO A BUSCAR SUS BON
A nuestra AGENCIA GENERAL:

GALERIA ALESSANDRI N.o 14

a cualquiera de nuestras sucursales:

SAN DIEGO 1015. — FRANKLIN 1021. — BAS

O A LA OFICINA MATRIZ

"LA PODEROS

TEATINOS Núm. 333

UN VERDADERO REGAL

Por entrega del local Liquidamos todas las existencias de CALZADO en

COMPAÑIA 1049

Se venden todos los artículos con un 50 por ciento menos del costo.

Antes de efectuar sus compras visite esta Casa y se convencerá que todos sus artículos son de superior calidad y no admiten Competencia.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL ENCUENTRO INTER-LIGAS DEL PROXIMO DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS

LIGA VALPARAISO CONTRA LIGA SANTIAGO

El Domingo próximo, en los Campos de Sports de Ñuñoa, se verificará el partido oficial por la Copa Alvarez Condarco entre las Ligas Santiago y Valparaíso.

Como se sabe, el año 1920 ambas instituciones empataron en Santiago, y como el encuentro del Domingo es el segundo de la nueva Copa, se comprenderá el interés de los contendores por asegurarse la victoria.

En el equipo porteño vienen jugadores de reconocido prestigio como Guerrero, Poirier, Catalan y Frez. Por su parte, el elenco local ha seleccionado su gente con todo entusiasmo, descollando en el conjunto, Bascur, Serendero, Marchant y H. Guzman, jugadores todos estos que entran por primera vez a defender el baluarte de una institución en un lance de esta naturaleza.

EL PROGRAMA

La tarde deportiva constará de los siguientes números:

1 P. M.—Batallón Pudeto v. Maturana. Referée, señor Francisco Vives.

2.15 P. M.—Santiago National v. Loma Blanca. Referée, señor Luis Roatti.

3.30 P. M.—Liga Valparaíso v. Liga Santiago. Arbitro, señor Enrique Belda, elegido por la institución local de la terna enviada por la Valparaíso.

Los conjuntos se presentarán así:

Liga Valparaíso

Castro Poirier
Paredes, Catalan, González,
Rojas, Frez, Paredes,
Herrera, Arancibia,
O
Apilaza, Harchant, Lira,
Martínez, Arriagada
Casabonne, Guzman Navarrete,
Serenderos, Díaz.
Bascier
Liga Santiago

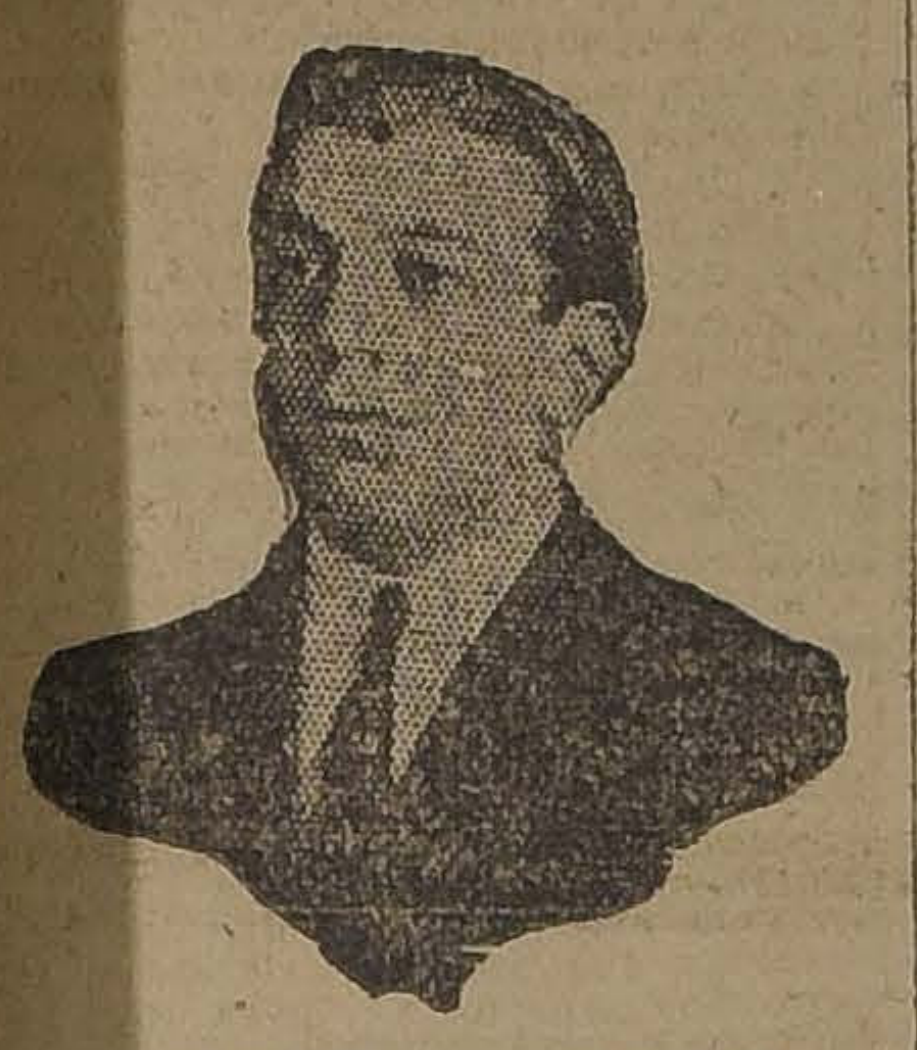

GUSTAVO CASABONNE
excelente zaguero local

La delegación porteña arribará el Domingo por el expreso de la mañana y vendrá presidida por el president de la Liga porteña, señor Prain.

MANUEL GUERRERO
destacado guardavallas porteño

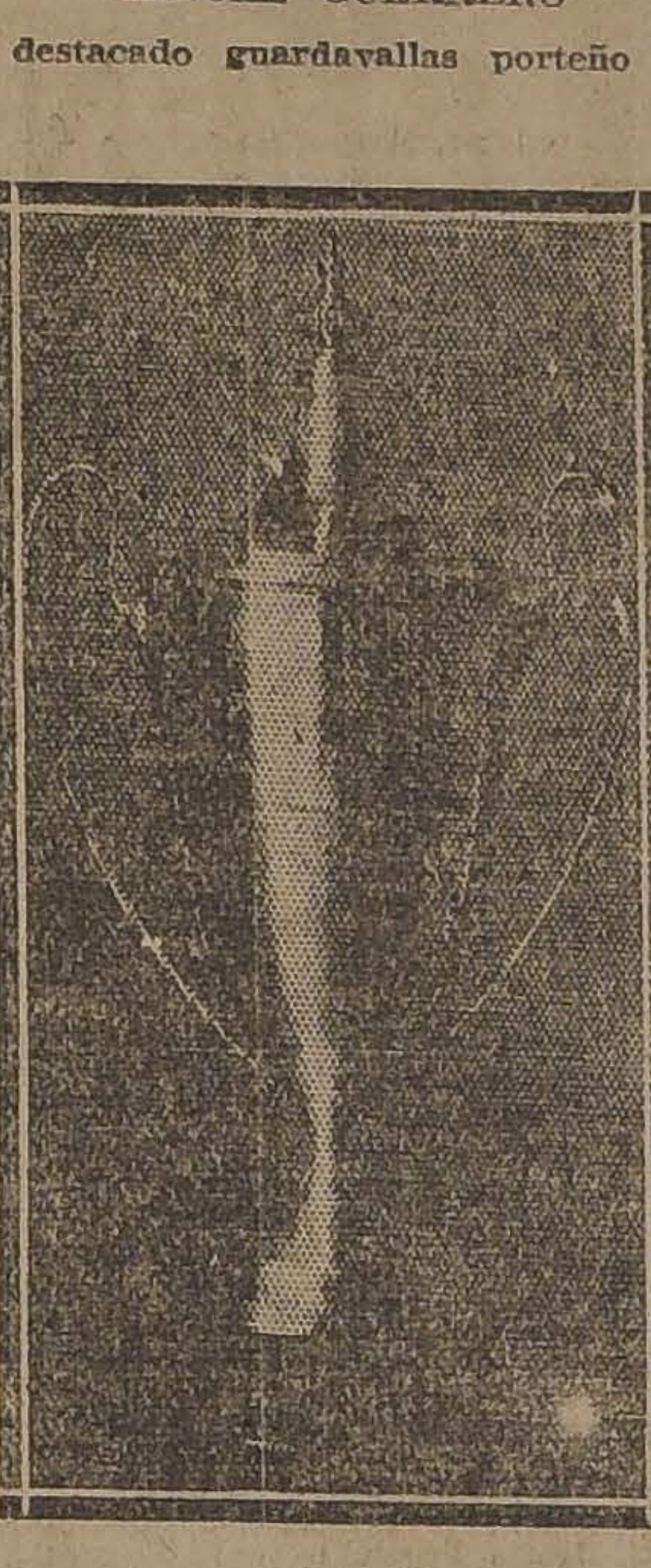

COPA ALVAREZ CONDARCO

Liga Infantil de Foot-ball

El bibliotecario de esta Liga, señor Luis H. Heredia, nos pide hacer presente a los secretarios de los clubs que la colección de obras de propiedad de esta institución está a disposición de sus socios, y, para el efecto, en las sesiones ordinarias pueden hacer los pedidos del caso, o por correo, a Nueva Lastra N.o 936.

El próximo Domingo, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1062, se llevará a efecto una reunión para constituir la sección cultural de esta institución.

Por encargo del directorio se ruega a los delegados y a los aficionados que simpaticen con esta identidad, que se sirvan concurrir a dicha reunión.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Consejo se reunirá hoy Viernes 13, a las 8.45 P. M., en el local de su secretaría, Huérfanos 1062, a fin de seguir tratando los puntos que quedaron pendientes de la sesión anterior.

BADMINTON F. C. — Hoy Viernes deberán encontrarse los jugadores, en el gimnasio del Brigada Central, a las 6 P. M., a fin de continuar con su entrenamiento bajo las órdenes del conocido profesor de educación física señor Marcos A. Vera.

CASA GONTAULT F. C. — Mañana a las 3 P. M., se reunirán los socios de este club en el Parque Cousiño, a fin de seleccionar los equipos.

ROLLOS para AUTOPIANOS
Marca C. R. S. - a $ 10. c/u.
Exclusividad de la Casa
CESAR RAU :: Moneda 1375

Fox-Trot—Shimmys
Tangos—One-Step
Marchas—Pasodoble
Schottisch—Valses
Zambas, etc.

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS:

"El Rey del Cabaret".—Tango.
"Los rosales se han secao".—Zamba.
"Danza de las Libélulas".—Fox-Trot.
"Hilarión".—Schottisch.
"Oui non".—Shimmy.

EXIJA ESTA MARCA, EL MEJOR ROLLO PARA BAILAR
J-13

LA IMPORTANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

HACIA LA CONSTITUCION DEL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO

El partido final de los inter-ligas entre los combinados de la Asociación Santiago y Liga Nacional

Los aficionados de la capital tendrán oportunidad, una vez más, de presenciar el próximo Domingo, en la cancha Independencia número 1, el clásico encuentro entre los combinados de la Asociación Santiago y de la Liga Nacional.

En esta oportunidad, la contienda revestirá mayor importancia, por cuanto de este lance saldrán los mejores exponentes del football metropolitano que formarán el elenco que irá en breve a la región norte del país, la provincia de Coquimbo, fuente de famosos footballers, tales como Angel Báez, Salazar, Briceño (patas benditas), González, Figueroa, Severo Aguirre y tantos y tantos otros más.

Como se sabe, el vencedor del inter-ligas del Domingo quedará consagrado como campeón de Santiago en la presente temporada y recibirá como estímulo el diploma de honor que otorga anualmente el Consejo Local, y por el cual lo acredita como el "conjunto as" de la capital.

EL PRELIMINAR

A la 1.45 P. M., se dará comienzo a la reunión con el partido oficial por la Copa República, entre los buenos conjuntos del Arco Iris y del Fundiciónn Libertad, ante el árbitro señor Oscar García. Presidente de la Asociación de Referees de Chile.

EL INTER - LIGAS

A las 3.15 P. M., se dará comienzo al final de los inter-ligas, bajo las órdenes del árbitro señor Dimas Muñoz.

Salvo modificaciones de última hora, los conjuntos se presentarán así:

Asociación Santiago:

Ormazábal
Ernst, Riffo
F. Arellano, Baeza, Teuche
Legarreta, Acuña, Mediavilla
J. Pardo A. Pardo
O
G. Castillo Palominos
Carrasco, Díaz, P. González
Riquelme, Torres, Trincado
L. Martínez (cap.), Duarte
Ortiz
Liga Nacional

Reservas: por la Asociación Santiago: Bauerle, Duarte, A. Díaz, Anglada, Scaglia, Vargas y Arellano; por la Liga Nacional: Santibáñez, Morales, Tejo, Campodónico, Gavilán y V. Pozo.

EL CUADRO DE LA NACIONAL

En pocas oportunidades como ahora, la Liga Nacional se presentará en tan buenas condiciones, frente a la institución decana; sus hombres han sido seleccionados con toda precisión, y ya en su reciente match contra el Brigada Central, dieron pruebas de su eficiencia, en el cual, a pesar de actuar en un terreno inadecuado a causa de la lluvia, desarrollaron un juego que llamó poderosamente la atención del público. El puntero izquierdo, G. Castillo, fué en esa ocasión el mejor hombre de la cancha y se destacó como un posible defensor de los colores de Santiago.

El centro delantero Díaz, que intervino en la concentración del último cuadro internacional, es un jugador de grandes recursos y suficientemente conocido en nuestras pistas.

Palominos es otra de las figuras descollantes del quinteto ofensivo de la Nacional. Une a su rapidez, oportunidad en las centradas y un fuerte shoot.

La línea media tiene el mérito de la homogeneidad, y así como coopera a la defensa, también alimenta con eficacia a sus ágiles. Riquelme es uno de sus puntos más sobresalientes.

Martínez y Duarte son dos antiguos jugadores. El primero, capitán del cuadro, es un zaguero que trabaja a conciencia, seguro en su juego; su compañero Duarte, jugará por segunda vez por el seleccionado; pero su brillante labor en defensa de su club durante la temporada, le han señalado este puesto.

Por último, el arquero Ortiz, se ha revelado como uno de los buenos guardavallas de la capital. Su calma, su buena vista y la rapidez con que sale airoso de las situaciones difíciles, corroboran esta apreciación.

EL CONJUNTO DE LA ASOCIACION

Ha sido seleccionado con especial cuidado, en vista de las últimas performances de su contendor. Es uno de los cuadros más formidables que ha presentado la Asociación.

El quinteto ofensivo es completo. La mayoría de sus hombres son especialistas en sus puestos, y cada cual tiene una hoja de servicios brillante. Se destaca indiscutiblemente el "as" de nuestras canchas, el gran Legarreta, cuya eficiencia jamás ha sido discutida y que en toda oportunidad ha sabido responder ampliamente. Los hermanos Pardo, de aleros, son insustituíbles; Acuña, en el centro, será el mejor eje para tales alas, y por último, Mediavilla, que interviene por primera vez en el seleccionado, es otra de las figuras descollantes del elenco español, por su impetuosidad y su formidable shoot.

Defenderá en el eje, el cuadro de la Asociación Santiago, la mediazaga magallánica, compuesta por los excelentes jugadores Teuche, Baeza y Arellano F., elementos de indiscutible valer, de conocimiento cabal de la labor que debe desarrollar un mediozaguero y de un dominio absoluto en las artes del buen football.

Enrique Teuche hizo sus primeras armas allá cuando nos visitara el equipo internacional argentino, formando parte del elenco chileno de tan lucida actuación en los encuentros efectuados en las canchas de Viña del Mar. Desde aquella época, hasta el presente, ha figurado con la misma eficiencia, defendiendo los colores de la capital y del país, haciéndose acreedor, en diversas oportunidades, al calificativo de ser considerado por la prensa como el mejor hombre de la cancha.

Héctor Baeza, que ha figurado también en conjuntos internacionales, se formó en el recordado Loma Blanca, llegando a ser capitán del conjunto combinado de la Liga Santiago durante varias temporadas consecutivas, y mereciendo su labor palabras de felicitación de un distinguido periodista argentino que nos visitara, y que a raíz de un encuentro entre ciudades, entre las Ligas Valparaíso y Santiago, publicó en "La Nación" sus impresiones, declarando a Baeza como el único hombre de la cancha, de potente y seguro shoot, combinador infatigable y de un dominio absoluto de su puesto.

Francisco Arellano, digno y único sucesor de Enrique Abello, en el puesto de medio - zaguero derecho, ha intervenido, como sus dos compañeros, en innumerables contiendas. Militó en algunas temporadas en la Liga Metropolitana, defendiendo con brillo sus colores. Su partida contra Valparaíso, en la que anuló al mejor delantero porteño, — el puntero Varas, — no se borra aún de la memoria de los asistentes a esa jornada. Junto con Teuche y Baeza actuó en la línea media de esa Liga. En la presente temporada, ha defendido los colores de la Asociación Santiago. Forman en la actualidad estos tres jugadores la base del primer equipo del Magallanes.

Los zagueros Ernst y Riffo, el primero está en todo el apogeo de sus aptitudes; no ha tenido un renuncio en sus innumerables presentaciones, defendiendo ya sea los colores de la capital, de la Universidad a que pertenecen, o de su club, el Magallanes. El señor Riffo interviene por primera vez, reemplazando a Witcke, y esta sola circunstancia lo acredita como un jugador de primera fila. Milita en el Carioca F. C.

En el arco figura Ormazábal, jugador que hizo sus primeras armas en la Liga Nacional, llegando al Morning Star con el prestigio de haber sido el mejor guardavallas de esta Liga. En las canchas de la Asociación ha confirmado ampliamente su valer.

EXCURSIONISMO

LA SESION DE HOY DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS. — Se avisa a los señores delegados y directores que la reunión de esta noche se llevará a efecto en el local del Centro Deportivo Los Pirineos, Diez de Julio 1013.

Las excursiones a la nieve

La Asociación de Excursionistas, siguiendo su programa de propagar el deporte de las excursiones, organiza para el próximo Domingo una excursión al Volcán.

Sin duda alguna, tiene un atractivo especial esta correría, por las nevadas que han cubierto esos parajes.

Todos los cuerpos han abierto las inscripciones y se nota marcado entusiasmo por concurrir.

Una comisión especial se ocupa de todos los detalles de este viaje y se avisa a las personas y deportistas que deseen participar, que pueden hacerlo diariamente de 6 a 8 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

—El Consejo de Delegados se reúne hoy a las 9 P. M., en primera convocatoria y a las 9.30 P. M., en segunda para ocuparse especialmente de la excursión y de otros asuntos de importancia.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores G. Tapia y Pablo Ainzúa.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— Los socios que deseen concurrir a la excursión a la nieve pueden pasar por la secretaría, 10 de Julio 1013 a inscribirse y a imponerse de otros asuntos de mucha importancia.

—Las clases de box se efectuarán en adelante los días Lunes y Viernes.

Hoy a las 9.30 P. M., el socio señor Ventura Debezzi, continuará su enseñanza.

—Las personas que deseen ingresar a esta colectividad e imponerse de sus propósitos pueden dirigirse diariamente a la secretaría, de 9 a 11 P. M., en 10 de Julio 1013.

TIRO AL BLANCO

Club de Tiro al Blanco "Dirección General Ferrocarriles"

El Domingo próximo se efectuará un certamen amistoso de Tiro al Blanco, entre el Club Dirección General Ferrocarriles y el de la Maestranza de San Bernardo en el polígono que posee en dicha ciudad esta última institución.

La partida será por el tren de 8.30 A. M., el Domingo, desde la Estación de Alameda. Se hará una visita a la Maestranza Modelo, a las 11 A. M., se servirá un almuerzo campestre; a la 1.30 P. M., se iniciará el certamen: a las 3.30 se servirá un lunch; y a las 4.30 se hará el regreso a Santiago.

Los empleados de las oficinas de la Dirección General que deseen adherirse a este paseo, pueden hacerlo hasta las 6 P. M. de hoy, ante el tesorero de la institución, señor José A. Flores (Div. Carga Avalúo), Bandera 575, tercer piso.

"Los Sports"

SUMARIO DEL N.o 18. — Publicamos a continuación el sumario del interesante número de la revista "Los Sports", correspondiente a la semana en curso:

Nuestros tennistas: la pareja Kirchoff y Tode, de Valparaíso. — (Portada): Una ascensión al Morro Negro. — Charloteo deportivo, por Pimientita.—Jack Dempsey. — El Estadio de Valparaíso. —Carnet del box nacional: el match Contreras - Gómez, las eliminatorias de la Aasociación, en la Federación; los matchs Pérez-Pérez, Rojas-Beiza. — Crónicas Iquiqueñas: el Manuel Sánchez Boxing Club. — Una reunión en el Club de Golf de Antofagasta. —Los diez segundos del K. O. — Los deportes en Arica. — Actualidades deportivas de la semana la gran fiesta del Audax Italiano, los matchs entre universitarios. — El masaje es un factor indispensable en el deporte, por el Dr. Mackenzie. — Equipo, uniforme e insignias de los boy-scouts de Chile. — Entrada gratis a los teatros: un obsequio de la empresa "Zig-Zag". — La cultura física en Angol. — El Centro Deportivo y Cultural "Bogotá". — Pérez y Soto se baten. — Los deportes en Temuco: el Gimnástico. —Deportes de Invierno: el hockey y figuras de este deporte mundial. — Las competencias de basketball en la Quinta Normal. —Actividades de la aviación civil. — Las competencias escolares en Valparaíso. — Una prueba gimnástica difícil.

Nota.— Este número viene profusamente ilustrado con hermosas fotografías de los campeones de box nacional, del football, tennis, etc., y de la fiesta de los italianos, ampliadas en página central.

MUY PRONTO
EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO

Compro de Ocasión
Coche de 2 ruedas para campo (araña o cabra) en buen estado. Dirigirse:
CASILLA 792, Valparaíso

TACNA Y ARICA
Caballero serio y responsable ofrece al comercio de Santiago y Valparaíso representaciones en Tacna y Arica, donde irá a fijar su residencia desde Agosto.
Ofrece en venta mobiliario de casa en general.
Referencia:
SAN FRANCISCO 1556

PLUMEROS Y UTILES DE ASEO
UNICA REALIZACION HOY Y MAÑANA
EN NUESTRA FABRICA. AGUSTINAS 1078

Gran surtido en plumeros finos para automóviles, desde $ 5 c|u; plumeros grandes de pluma de avestruz, para balcones, desde $ 2.90 c|u.; plumeros grandes de pluma escogida, para muebles, desde $ 9 c|u. Papel Waldorf, a $ 1, el rollo; brasso para metales, desde 0.60 c|u. Escobas de una costura, a $ 1 c|u.; de dos costuras, a $ 1.20 c|u.; de tres costuras, a 1.40 c|u.; de cuatro costuras, a 1.60 c|u.; de cinco costuras, especiales, a $ 1.80 c|u. Variado surtido en toda clase de escobillones y escobillas, paños para muebles y pisos, y toda clase de útiles de aseo, a precios de verdadera oportunidad.

Escaleras de tijera de pino a $ 3, peldaño.

APROVECHE USTED ESTOS DOS DIAS DE BARATURA

EL ARBITRAJE ORDENADO POR EL GOBIE NO COMO SOLUCION DE LOS CISMAS DEPORTIVOS

EL DELEGADO DEL MAGALLANES F. C. APLAUDE LA IN CIATIVA DEL EJECUTIVO

La Asociación de Foot-ball de Santiago se ocupará hoy este importante problema

Continúa abriéndose camino en nuestras esferas deportivas la idea de someter al arbitraje de la Federación Sportiva Nacional de Chile la situación por que atraviesa el foot-ball en el país.

Saben nuestros lectores que el Gobierno ha dictado recientemente un decreto que reglamenta las manifestaciones al aire libre y determina en forma precisa el temperamento que debe seguirse para poner término a los cismas que se produzcan en cualquier rama deportiva.

En la tarde de ayer hemos conversado breves momentos con el representante del Magallanes F. C., uno de los Clubs más prestigiosos de la capital, quien se sirvió contestar a nuestras preguntas en la siguiente forma:

—"El Consejo de la Asociación de Foot-ball de Santiago nos dice el señor Rojas, se reunirá a las 8.45 P. M., de hoy para tomar conocimiento de una nota enviada por la Asociación de Foot-ball de Chile en que reconoce el error en que incurrió al borrar de sus registros a esta corporación, y solicita que la Asociación Santiago continúe en sus filas.

Recordarán nuestros deportistas que a raíz de una exposición oficial que hiciera el Presidente de la Asociación Santiago en compañía de sus colegas del Consejo Local en que demostraba palmariamente que la dirigente debía a la Asociación Santiago una gruesa suma de dinero. El vice-Presidente de la Asociación de Chile en un art. que apareció bajo su firma en "La Unión" de Valparaíso, sostuvo que de los balances de la Chile se deducía que no había cuenta alguna pendiente y que la exposición del señor Angel Morales sólo vendría a demostrar que en la Asociación Santiago había u persona con la manga muy anch y que posiblemente el dinero había extraviado en un bolsillo m hondo.

Posteriormente la Asociación Chile ha reconocido la deuda y dado, igualmente, amplias expli ciones al Tesorero de la Sant go.

En este estado de cosas se convocado al Consejo de la As ciación Santiago para pronuncia se sobre estas notas.

El Magallanes F. C., q desde el primer momento estud detenidamente el origen del ci ma, no ha podido menos que apl dir la iniciativa del Gobierno q fija normas definitivas para zanj las dificultades que se produzca en las manifestaciones deportiva

De acuerdo con este criterio pr pondré en la sesión de hoy q la Asociación se mantenga en Federación de Foot-ball de Chi y que acate fielmente el fallo q deba dictar, en primera instan cia, la Federación Sportiva Naci nal y en última la Comisión N cional de Educación Física.

Tengo la seguridad que la i dicación de mi Club contará co la unanimidad de los señores del gados, pues en ello va envuelt según mi concepto, el prestigio seriedad que debe informar a t da colectividad jefe, que sabe h cer honor a los compromisos co traídos.

Cuando se tiene confianza plen de la justicia de una causa, no d be rehuirse a la desición de u tercero, máxime cuando éste oficialmente reconocido por el mu do deportivo del país, como la m alta autoridad que dirige, hoy p hoy, las múltiples manifestacion de la cultura física; son las últ mas palabras de nuestro entusias entrevistado.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062. (Tercer piso).

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 2628.

CITACIONES

Internado F. C.—Junta gener para hoy, a las 9 P. M., en "El Me curio".

Eleuterio Ramírez F. C.—Junt general extraordinaria para el D mingo 15 del presente, a las A. M.

En Maestranza N.o 567. Nota. E ta Junta sesionará co nel númer que asista.

Club Instituo Nacional.—Direct rio, hoy, a las 6.30 P. M., en Hué fanos 1062.

Atlético Galvarino F. C.— Junt general para hoy a las 8 P. M., e San Diego 224.

General Borgoño F. C.—Junta g neral para hoy, a las 9 P. M., e "El Mercurio".

Wanderer F. C.—Junta general p neral hoy a las 8.30 P. M., en local de costumbre.

Peñorol F. C. — Directorio par hoy a las 8.30 P. M. Ruega la asi tencia a los señores Morales, Sala Ugarte, Ogaz, Barrera, Mora, Fuer tes, Astudillo Blanco, Guzmán, Sot Reyes y Fierro.

Unión Chilena F. C—Junta ger ral para hoy a las 8 P. M., en local de costumbre.

Gimnástico F. C.—Junta genera para hoy a las 9 P. M., en Huérfa nos 1062.

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

Llegó
Paño de Billar
CASA
E. DELPORTE y Cía.
Bandera esq. Rosas

JERSEY
BLANCO
PARA SPORTSMEN
CUELLO DOBLADO
OFRECE CASA
E. DELPORTE y Cía.
Bandera esq. Rosas

Señorita
Vendedora
con mucha experiencia y referencias de primer orden, necesitamos. Preferimos tenga conocimientos de música. Presentarse de 10 a 11 A. M.
Curphey y Cía. Ltda.
AHUMADA ESQ. AGUSTINAS
J-18

Liquidación de SOBRETODOS para hombres, jóvenes y niños.
LA NUEVA VILLA DE MADRID
San Diego 298

J-16

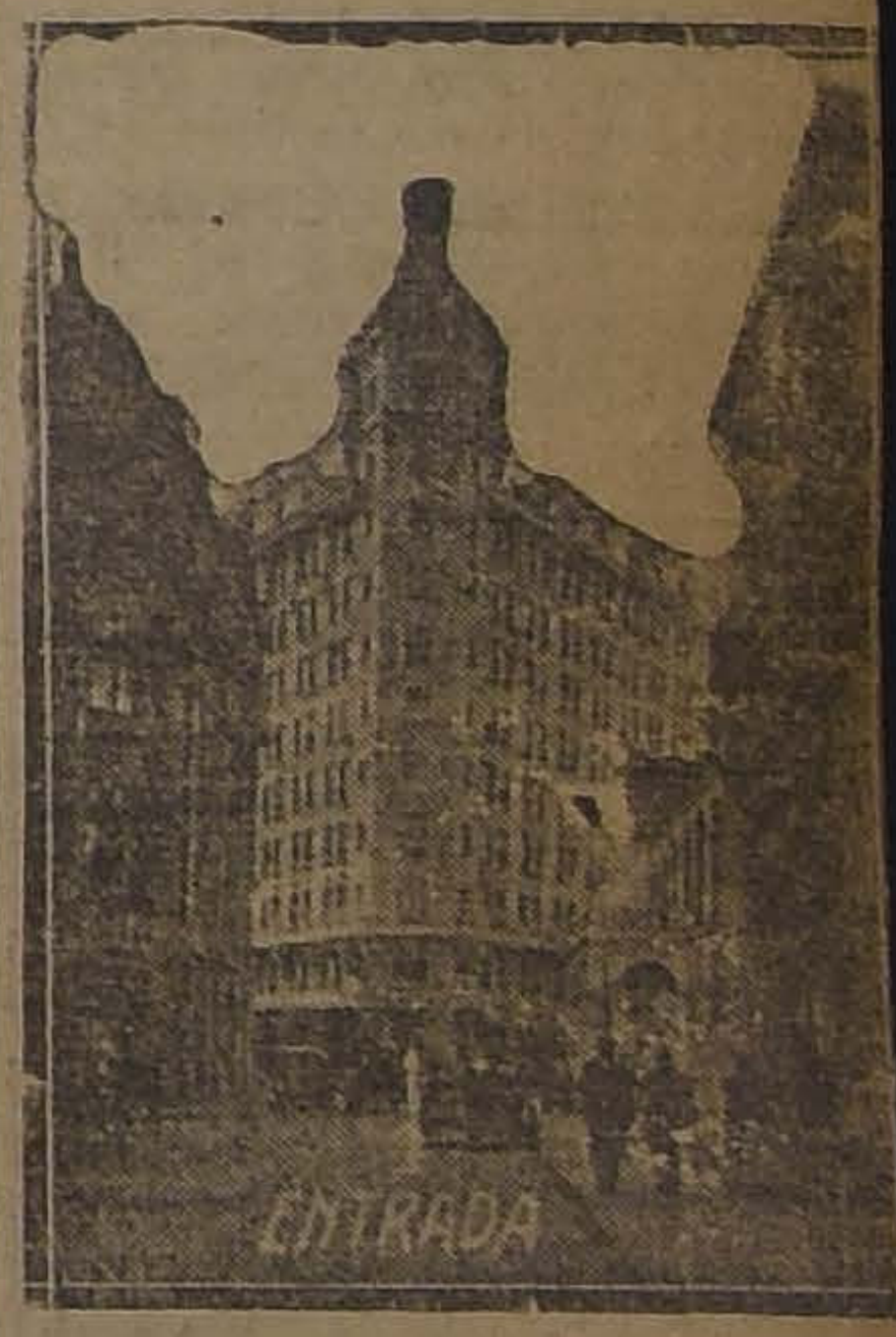

REGINA RESTAURANT
EDIFICIO ARIZTIA
De 4 a 6 P. M., servicio especial de té o café con fiambres surtidos $ 1.00.
Atendemos pensionistas sólo por $ 150.00 mensuales menú variado diariamente. Durante las horas de comida buena orquesta.
Comedores especiales.
El local más lujoso de Santiago, rogamos visitar este establecimiento, montado a la moderna.
JOSE CATTANI
Administrador
J-13

—LOS—
VINOS Errázuriz-Panquehue
dan a su mesa un sello de distinción, a su paladar la satisfacción de beber bueno y a su estómago una agradable digestión
Pídalos al Agente en Santiago:
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835. — TELEFONO 164 MATADERO.
17-J.

VIDA OBRERA

BASES PARA LA CONVENCION OBRERA QUE PROPICIAN LOS TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNUDO

POR ENFERMEDAD DEL TITULAR, SE HA HECHO CARGO DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA CENTRAL FERROVIARIA EL SEÑOR PRUDENCIO MENA

Hoy se efectuarán los funerales de un gran luchador obrero, miembro de la Sociedad Gremio de Abastos

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SINDICATO DE SUPLEMENTEROS.—Se ha citado para hoy, a reunión general para tratar el asunto de la revista "El Pronóstico", a las P. M. en el Consejo de Tranvías.

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION. Sección Gasfiters-Hojalateros. — e ha citado a los miembros de esta ección a una reunión extraordinaa para hoy, a las 6 P. M. en Agusnas 730.

A esta asamblea deben asistir toos los miembros que componen la esa administrativa.

PUBLICACION DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Sensible fallecimiento

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Ayer deja de existir en nuestra capital la señorita Betsabé Gutiérrez Gutiérrez

Ayer, a las dos de la tarde ha ejado de existir en nuestra ciudad a señorita Betsabé Gutiérrez Gutiérrez, hermana del ex-director general y actual miembro del Conjunto "México" de adherentes particulares, señor Rosamel del Valle. (Moisés Gutiérrez Gutiérrez).

El sensible fallecimiento de la señorita Gutiérrez enluta un hogar modesto y de una honradez acrisolada.

Conocida esta noticia por el Directorio de la Asociación de Cuadros, se reunieron varios de sus miembros y acordaron hacer presente al ex-director general señor del Valle, su más sentido pésame, como asimismo, hacer cuanto esté de su parte por concurrir a los funerales.

El fallecimiento de la señorita Gutiérrez se ha producido después de una tenaz y terrible enfermedad, que la tuvo postrada por más de dos meses, hasta que ayer a las dos y veinte minutos, se producía el desenlace fatal.

Hoy, a las cuatro de la tarde se efectuarán los funerales de la extinta y a ellos concurrirán relaciones sociales de la familia y miembros de instituciones de nuestra capital.

Se recomienda a todos los miembros de esta entidad, la concurrencia a estos funerales, en el mayor número posible.

El cortejo partirá de la calle Vilasana 15, que está situada en la comuna Yungay. Se puede concurrir por San Pablo, hasta una cuadra pasado de Lourdes.

CONJUNTO TEATRAL PACO RARRO.—Se ruega a las sociedades obreras y cuadros artísticos, cancelar las localidades que no fueron devueltas del beneficio de la tesorera de este conjunto, señorita Elsa Manríquez, en la secretaría, Gálvez 17.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO

AYER DEJA DE EXISTIR EN NUESTRA CAPITAL EL SOCIO FUNDADOR Y JUBILADO DON JOSE MIRANDA RAMIREZ

Ayer ha dejado de existir en nuestra capital el señor José Dolores Miranda Ramírez, socio fundador y jubilado de la Sociedad Gremio de Abastos.

El señor Miranda era considerado entre el gremio como el decano de los abasteros, y como tal, era sumamente apreciado en todas partes.

La noticia de su fallecimiento ha producido hondo pesar en todos los círculos donde ha sido conocida.

Sus funerales se efectuará esta tarde a las cuatro, partiendo el cortejo de la calle Chiloé 1745.

Sr. JOSE DOLORES MIRANDA RAMIREZ

fallecido el 12 de Julio de 1923

LA CONVENCION PROXIMA

SE VERIFICARA EN NUESTRA CAPITAL BAJO EL PATROCINIO DE LOS OBREROS INDUSTRIALES DEL MUNDO (I. W. W.)

Los trabajadores industriales del Mundo, conocidos con el denominativo I. W. W., han acordado en sesiones plenas, patrocinar una Convención Local. Se tomó en cuenta para esto el desconcierto general que se observa en los organismos obreros. A esta Convención se invitará especialmente a todas las organizaciones gremiales autónomas, que están improvisadas en el sindicalismo revolucionario, como igualmente a los obreros de fábricas y talleres que no militan dentro de las organizaciones obreras.

Las bases de la Convención, son las siguientes:

A) Pueden hacerse representar las organizaciones gremiales autónomas, y obreros de fábricas y talleres, no organizados, por dos delegados con derecho a voz y voto.

B) Los Departamentos Industriales de la I. W. W. se harán representar con un delegado por cada gremio.

C) Los gastos de Secretaría, impresión en un folleto de los acuerdos de la Convención, etc., serán hechos por la Unión Local. Este dinero será reunido por medio de una cuota igual de cada organismo obrero, representado. El valor de ésta será fijada de mutuo acuerdo entre las representaciones.

TEMAS QUE SE DISCUTIRAN

Los temas a discutirse serán los siguientes:

I.—¿Se reafirma o no el sistema de Organización Industrial Internacionalista, que preconizan los I. W. W.?

II.—Discusión amplia del comunismo libertario.

III.—Llevar a la práctica un paro general local para conseguir la libertad de los presos por cuestiones sociales.

IV.—¿Conviene que las organizaciones sindicalistas revolucionarias, ajenas a todo partido político, tengan un diario que defienda y oriente a los trabajadores hacia la emancipación integral de la humanidad?

TEMAS LIBRES

Esta Convención se efectuará el 5 de Agosto del mes próximo.

FIESTAS SOCIALES

Centro Social Población Santa Rosa

La velada literario-musical y baile que esta institución debió suspender el Sábado pasado a causa del mal tiempo y que era en celebración de su aniversario social, se verificará mañana, a las 9 P. M., en su local de calle Placer N.o 667. Como se anunció, la Estudiantina La Unión amenizará esta fiesta que, por el programa confeccionado, promete alcanzar éxito. Las entradas que habían ya expendidas, sirven para mañana.

—Cita para el Domingo, a las 3 P. M., en el local social, al Directorio que terminó en sus funciones y al recién elegido, pues se efectuará la transmisión del mando.

Simpática manifestación

EL BANQUETE DEL DOMINGO A JESUS PICADO

El próximo Domingo se llevará a efecto el banquete que sus amigos y consocios de la Instructiva Obrera ofrecerán al señor Jesús Picado, con motivo de su actuación en el campeonato de baile de resistencia.

Se hará extensiva esta manifestación a las señoritas Raquel y Aída Melo, que acompañaron al señor Picado, y al señor Gustavo Kergall, que lo patrocinó ante el jurado.

INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.—Esta noche, clase instructiva de baile.

CENTRO 1.o DE MAYO.—Esta noche, baile social amenizado por orquesta.

SOCIEDAD MANUEL MONTT DE CHOFERES Y COCHEROS.—El Domingo fiesta social en el local de la calle Ejército 718. Habrán números de variedades.

C. E. S. HIJOS DEL PUEBLO.—El Domingo se llevará a efecto la velada a beneficio del zapatecor Francisco Sepúlveda. Esta se suspendió el Domingo pasado debido a la lluvia.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DEL 79.—Esta institución ha acordado postergar hasta el Domingo 22, la realización de la celebración de su 40.o aniversario.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—A beneficio del Centro de Alumnos y Ex-Alumnos del Liceo Amunátegui "Gaston Laclotce", se efectuará un baile social el Domingo en la noche en este local.

CENTRO CULTURAL "EL ALBA".—Hoy clase instructiva de baile.

EN LA JUNTA CENTRAL FERROVIARIA

POR ENFERMEDAD DEL TITULAR, SE HACE CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL EL SEÑOR PRUDENCIO MENA

Por encontrarse gravemente enfermo, el secretario general señor Manuel Araya V., y conforme lo mandan los estatutos, se ha hecho cargo de la secretaría general de la junta central ferroviaria, el señor Prudencio Mena.

Se hace presente esta circunstancia para los efectos de la correspondencia.

Igualmente se advierte que la Junta Central no responderá de ningún dinero mientras éste no sea remitido al tesorero señor Juan B. Cid.

Se ruega a todos los Consejos dependientes de esta junta, que cuanto antes puedan, confeccionen los programas referentes a la celebración del primer aniversario de la fundación de la Federación, efectuado en el día 6 de Agosto.

Para este efecto, se consultarán de preferencia conferencias acerca del programa de trabajo acordado en el Congreso celebrado el año pasado en San Fernando.

En cuanto a las peticiones de San Bernardo, los miembros del Consejo señores Mena y Donoso han conseguido que se entre a pagar el mediodía, que por motivo del accidente no se trabajó en la Maestranza.

Se ruega asimismo a todos los Consejos, que no hagan ningún reclamo personal, sino por los Consejos o instituciones adheridos a esta entidad, para los efectos de su mejor atención.

Se avisa que el federado señor Moyano, ex-secretario general del Consejo de San Bernardo, se encuentra gravemente enfermo rogándose a los socios pasen a visitarlo.

La misma secretaría comunica a todos los Consejos, que el cierre de las planillas se seguirá haciendo el día 20, pero que se les cancelará hasta el 24, conforme a lo pedido por los obreros.

Se ha citado por último, a los delegados de la Junta Seccional de la 2.a Zona, para que procedan a su constitución conforme mandan los estatutos.

Sr. PRUDENCIO MENA

que se ha hecho cargo de la Junta

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. —Sección Santiago. — La Junta Directiva se dirige por medio de este diario a todo el gremio de la capital para pedirle la cooperación económica en favor de los huelguistas de los diarios de Valdivia.

Por esta razón se solicita que en el día de mañana cada cual cotice lo que pueda a fin de poder enviar dinero a los valdivianos. Como algunos encargados de listas no han dado cuenta de ellas, se les encarece todo el empeño posible esta semana.

—Mañana de tres de la tarde adelante, funcionará la tesorería. Para esta misma hora se cita a la comisión de cuentas para que termine el trabajo que tiene pendiente.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Habiendo antenoche revisado el balance semestral la comisión de cuentas, cítase para el Domingo a las 2 P. M. al cuerpo directivo para que le ponga su visto bueno y tratar asuntos de rápida solución. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA. — En la última sesión de Directorio se tomaron los siguientes acuerdos:

Efectuar la matinée del Domingo 15 en honor de la directora honoraria señora Enriqueta V. v. de Rubio, por ser el día de su onomástico. Las invitaciones se repartirán en la secretaría, el Sábado en la tarde y Domingo en la mañana para lo cual se ruega a todos los socios y familias del barrio pasen a retirar sus entradas.

CENTRO SOCIAL PRO-ADELANTO LOCAL POBLACION RECOLETA. — Presidido por el señor José A. González R., con asistencia del comité provisorio designado en la sesión anterior, de gran número de socios, vecinos y propietarios, y del secretario señor Armando Vásquez, celebró sesión el Domingo último, este nuevo centro social de las poblaciones obreras de la Comuna Recoleta.

Después, de diversas cionadas direct so y adelanto loca nes obreras que tro; como igualmente namiento de la va de la Instituc por los señores tomáronse entre tes acuerdos:

Aceptar como socios nuevos socios que rante la sesión.

Enviar una nota Agua Potable, do presente algunas servadas en el ser ble de estas pobla

Enviar una nota Senador por Santiago rreaiba, por la realizando, a fin de rable Senado, la yecto de empréstito I. Municipalidad brado eléctrico para ros que carecen indispensable servi

Facultar al tesorero cele diversos gastos secretaría de la

Convocar a sesión general, para el Domingo las 10 de la mañana sidente, San Gerardo guir tratando varios portancia para el pro blaciones obreras, pecialmente su asis portante asamblea pietarios que no reuniones anteriores impongan personalmente bor de bien general joven institución obrera

CITACIONES

Estudiantina Libertad para el Domingo, torio.

Sociedad Bernardo La mesa directiva, 10.

Sindicato de Estuc nión para hoy, a las

Sociedad Protección Al directorio para el 3.

Sociedad de Hojalateros.—A junta general

Federación de Chofe general para hoy, a la

Sociedad de Cortadores El Adelanto.—A junta a las 5.

Federación de Emple teles.—A junta general

Departamento en Cueros W. W.—Para hoy, a la de carpinteros. Al oficios varios para Igualmente a la Unión Cuero.

Sociedad Juan M. La junta general el 10 A. M.

Centro Artes Gráficas a las 9 P. M. junta

Unión Local de la I a las 7.30, reunión de la Junta Administrativa do, la sección femenina.

Sociedad de Carpinteros Fermín Vivaceta.— neral para el Domingo, día de la mañana.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
ficina: Huérfanos 1235. Domicilio: rreras 381.

ZARIO CHACON DEL CAMPO
orandé 450 (bajos). Teléfono 2008 389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
uérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 14.

NICANOR ELGUETA
alería Alessandri 19-A. Teléfono 0, y asuntos civiles, comerciales, ineros y criminales.

ADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
munátegui 301. Teléfono 633.

ALVARINO GALLARDO NIETO
humada 162. Altos. Teléfono 2348.

LUCIANO KIRIART CORVALAN
Morandé 440, atiende 10-11 1|2 y .

OSVALDO KEVIA L.
orandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
sunto: criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. anto Domingo 1251.

ANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
andera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. -11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILLS
ompañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
iviles y criminales, apelaciones. ompañía 1005. Casilla 1083.

BERNARDINO LEIVA
bogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
alería Alessandri 15-A. Teléfono o 3203. Juicios civiles y criminales.

ECISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
orandé 432.

ROBERTO DE PETRIS
studio y domicilio, Galería Alessri 25, 2.o piso. Teléfono 156. silla 4044.

ANTONIO PLANET O.
specialmente cuestiones comerciales. Estudio; Bandera 166. Casilla o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. , 4-6 P. M.

UMBERTO YAÑEZ VELASCO
gustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
bogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
orandé 440 (altos). Casilla 3044.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
ntiago. Huérfanos 2334. Ofic. oneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
icina Técnica. Galería Alessandri Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
rugía y ginecología. Consultas de a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17.—3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3693. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta, 2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traslado Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Profesor extraordinario. Enfermedades 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 33. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. CERDA LOPEZ
Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica. Riquelme 47.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 2346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. E. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 35, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3818.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 520. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 380.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 331. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3371.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2310.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.— Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 2098.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Traslado A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales. Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 330.

Dr. GALLARDO
Cirujano-Dentista. delphia. Consultas turnas. Echaurren

Dr. CLODOMIRO
San Antonio 451. Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO
Estudios Estados Un Precios antiguos.

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor puentes, placas. dos. San Diego

FORTUNATO
Especialmente puentes nas, extracciones.

RAFAEL URQU
Dentista. San Anto 1494.

CLINICA DEN
Doctor Valenzuela
Atendida por médico- tro dentistas especia me 47. Teléfono 1641.

Dr. SAAVED
Solamente 1 a 3. Alam

DOCTOR ROGAT ESPECIA PIORREA ENCIAS DIENTES BOLSA OF.

VETERINAR

SCHMIDT
Enfermedades animales Llamados domicilio. 457. Teléfono 3649.

ARQUITEC

EDUARDO
Construcciones, reparaciones. Honorarios ciento. Planos y presup fanos 1253.

MATRON

SARA OSORIO DE
Matrona. Pensionado partos y curaciones tencia a domicilio.

PENSIONADO PAR
Mercedes Rojas, matrona go 930. Recibo enfermas nes internas. Consultas

CLINICA GINECO
Mercedes Darrigrandi. ciones, inyecciones, res especialistas. Con

MATRONA
Recibo pensionistas, cilio. Inyecciones.

Mme. E. PRAG
Matrona francesa. nida Matta 72, entre kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE CIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento dido por dos cirujanos Recibo enfermas todas país. Partos. Precios Consultas gratis.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibe pens chrane 985.

"MATERNIDAD POS
Atendida por matronas titulados. Partos desde nes internas, inyecciones dicinales. Recibo pens sultas gratis. San Dieg

CARMELA TOR
Partos. Asistencia toda bo enfermas, Matucana

PENSIONADO "Dra.
Recibo enfermas días. Asistencia $ 50. Turno permanente 57.

VARIOS

MASAJE MEDICO Dr. Bayas
Especialista en en Tokio. Especialmente res, reumatismo, estitiques. Claras 2 a 4.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d.v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d.v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d.v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d.v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d.v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d.v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d.v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d.v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	......	35.50	35.85	35.50	35.80	35.50	35.85	35.50	35.35	35.50	35.80	35.50	35.80	35.50	35.85	35.50	35.80
PARIS	Franco	25.22	—	0.46	0.46½	......	0.46¾	0.46⅛	0.46⅝	......	0.46½	......	0.47	0.4580	0.4630	0.46	0.46¼	......	0.463
HAMBURGO	Marco	24.53	......	......	......	......	000006	......	......	......	—	......	000005	......	—	......	......	......	0000039
NUEVA YORK	Dólar	4.36	......	......	7.83	......	7.79¾	......	7.80	......	7.83¾	......	7.83	......	7.79¼	......	7.77	......	7.82⅛
ESPAÑA	Peseta	25 22	......	1.12¼	1.13¼	......	113¾	......	1.13½	......	1.13¼	......	1.13½	......	1.12½	......	1.13	......	1.13¾
ITALIA	Lira	25.22	......	0.33¾	0.34	......	0.34⅛	......	0.34¼	......	0.3410	......	0.3440	......	0.34	......	0.34	......	0.33⅞
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45	......	......	2.72¼	......	2.68¾	......	2.69½	......	2.67	......	2.70	......	2.71¼	......	2.68	......	2.70
AMBERES	Franco	25.22	......	......	0.38¾	......	0.39	......	0.39¼	......	0.39	......	—	......	0.3855	......	0.38½	......	0.3850
SUIZA	Franco	25.22	......	......	1.37¼	......	1.36⅞	......	1.37¼	......	1.37	......	1.37¼	......	1.36½	......	1.35¼	......	1.37
HOLANDA	Florín	12.107	......	......	3.08¼	......	3.06	......	3.06	......	3.08	......	3.07	......	......	......	......	......	3.06
SUECIA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	2.09	......	—	......	......	......	......	......	......	......	2.07
NORUEGA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	—	......	......	......	......	......	......	......	1.27
BOLIVIA	Boliviano	10.—	......	......	......	......	2.44	......	......	......	—	......	......	......	......	......	2.45	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	—	......	......	......	......	......	......	......	1.37

CAMBIO BANCARIO: $ 35.50—COMERCIAL: $ 35.20

1 DOLAR: $ 7.83; 1 FRANCO: 0.46; 1 MARCO: ......; 1 PESETA: 1.12¼; 1 LIRA: 0.33¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.72¼

PREMIO DEL ORO: 176.50 o|o — UN PESO PAPEL VALE: 6¾d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Durante el día de ayer, el movimiento bursátil se vió muy activo, especialmente durante la primera rueda.

Numerosas y de importancia fueron las transacciones efectuadas en bonos y no menos importantes las adjudicaciones de títulos de sociedades. Como de costumbre, predominó la demanda de títulos mineros, habiéndose tranzado gruesos lotes en Elqui, Minera, Lebu, Tocopilla y Salvador. Los precios se mantuvieron firmes y con pequeña tendencia hacia el alza.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Caja 7-1 1|4; Aracal; Condoriaco 1|2; Chacaltaya 3|4; Lebu 1; Llallagua 4; San Bartolo 1|4; Tocopilla 1|2; Lastenia 1|2; Viña 1|2; Feria Izquierdo 7; Vapores 1 3|4; Rafaelitas 1|8.

BAJARON

Caja 8-1|2, 1|8; Garantizador 8, 1; Minera 1|4; Oruro 1|4; Santa Rita 3|8; Salvador 3|4; Perfetti 1|8; Cervecerías 1|2.

OPERACIONES DE AYER

1.a Rueda

350 Elqui, 15 1|2.
2000 Caja 8-1, 99 3|4.
100 Lebu, Julio 26, 53.
300 Minera, Julio 26, 25 1|8.
200 Araca, Julio 26, 130.
200 Minera, Julio 26, 25 1|4.
5000 Caja 8 1|2, 98 3|8.
100 Salvador, 45.
3200 Salvador, Ag. 9, 45 1|2.
2200 Tocopilla, Ag. 9, 109.
100 Tocopilla, Julio 26, 109.
1300 Tocopilla, Ag. 9, 109 1|2.
200 Araca, Ag. 9, 131.
1000 Elqui, Ag. 9, 15 3|4.
500 Disputada, Ag. 9, 69 1|2.
5 Gas, 55.
100 Rafaelitas, Julio 26, 7.
200 Minera, Julio 26, 25 1|8.
384 Minera, Ag. 9, 25.
200 Minera, Julio 26, 25.
100 Minera, 25.
200 Llallagua, Julio 26, 381.
100 Elqui, Ag. 9, 15 3|4.

2.a RUEDA

185000 Caja 8 1|2, 98 3|8.
3000 Id., 8-1, 99 3|4.
40000 Hip. 97 7|8
50 Elqui, 15 1|2.
1000 Gdo., 8, 92.
45000 Caja, 8-1, 99 5|8.
1000 Id., 6-1, 88.
5 Gas, 55.
200 Sta. Rita, Julio 26, 13.
200 Tocopilla, Agt. 9, 109.
100 Salvador, Agt., 45 1|4.
200 Id., id., 45.
700 Elqui, Agt., 15 3|4.
800 Elqui, Julio 26, 15 3|4.
300 Rafaelitas, Julio 26, 7.
1300 Tocopilla, Julio 26, 108.
200 Id., Agosto 9, — 108 3|4.
200 Ritas, Julio 26, 12 3|4.
100 Ritas, Agosto 9, 12 3|4.
2000 Caja 8-1, 99 1|2.
200 Oruro, Agosto 9, 19 1|2.
15000 Caja, 7-1, 96 3|4.
100 Oruro, Agosto 9, 19 1|4.
300 Chacaltaya, Agt. 9, 16 3|4.
200 Hip., 8-1— 98.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1|2	20,000	98¼	1,500	98⅜
Caja, 8-1	10,000	99¼	....	....
Caja 7-1	17,000	96½	....	....
Hipotecario, 8-1	5,000	97⅞	20,000	98
Hipotecario, 7-1	5,000	91	....	....
Garantizador 8 (1914)	10,000	93	5,000	94
Garantizador 7	5,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	50	22	....	....
Hipotecario de Chile	20	712	....	....
Nacional	....	....	15	106
MINERAS				
Araca, Agosto 9	200	130	200	131
Chacaltaya, Agosto 9	500	16½	....	....
Condoriaco, Julio 26	100	21	200	22
Domeyko	500	2½	....	....
Espino, Agosto 9	10,000	4⅜	....	....
Gatico, Julio 26	500	8⅞	....	....
Lebu, Agosto 9	200	52½	200	53
Llallagua, Agosto 9	200	383	....	....
Máfil, Agosto 9	100	73	....	....
Minera, Contado	1,000	25	....	....
Minera, Agosto 9	....	....	200	25¼
Elqui, contado	350	15½	....	....
Elqui, Agosto 9	1,000	15¾	....	....
Elqui, Julio 26	....	....	200	15¾
Elqui, Agosto 9	....	....	500	15⅞
Oploca, Agosto 9	200	114	327	115
Oruro, Agosto 9	200	19¼	....	....
San Bartolo, Agosto 9	500	6⅛	100	6½
San José, Julio 26	....	....	200	6¼
Carbonífera Penco (Priv.) Ag. 9	1,000	10	....	....
Rita, Agosto 9	200	12¾	500	13
Tocopilla, Julio 26	....	....	100	108
Tres Puntas	500	4	....	....
Vacas, Agosto 9	500	12⅞	....	....
Salvador, Agosto 9	100	44¾	200	45
Salvador, Julio 26	100	44½	....	....
Disputada, Agosto 9	200	69½	....	....
Disputada, Julio 26	....	....	200	69¼
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 26	100	57	....	....
Loa, Julio 26	500	50	....	....
Loa, Agosto 29	....	....	100	51
GANADERAS				
Río Cisnes	500	10	....	....
Aysen, Agosto 9	....	....	500	26½
Gente Grande	....	....	100	40
Fuego, Julio 26	400	108	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento	200	45	....	....
Cervecerías Unidas	....	....	200	41½
Gas	10	54¼	20	55
Tejidos	75	167	....	....
Vidrios, Agosto 9	100	115	....	....
Viña, Agosto 9	300	35	....	....
VARIAS				
Feria Izquierdo	100	120	....	....
Vapores, Julio 26	100	32½	100	33
Telégrafo	100	47	....	....
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Julio 26	500	7	200	7¼
Rafaelitas, Agosto 9	500	7¼	....	....
SEGUROS				
Cóndor	300	15	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.20	....	35.40
Oro	....	176.20	....	176.50
Libras por oro	....	12.70	....	12.80
Disputada, Agosto 9	....	....	....	69¼
Lebu, Agosto 9	....	53	....	....
Llallagua, Julio 26	....	380	....	....
Chacaltaya, Agosto 9	....	....	....	16½
Condoriaco, Agosto 9	....	21½	....	....
Elqui, Agosto 9	....	....	....	15¾
San Bartolo, Julio 26	....	6⅝	....	....
Marta, Julio 26	....	3⅛	....	....
Tocopilla, Julio 26	....	....	....	108
Salvador, Agosto 9	....	44½	....	....
Ritas, Agosto 9	....	....	....	12⅝
Lastenia, Agosto, 9	....	....	....	46

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

200 Tocopilla, Julio 26, 110.
50000 Hip. Valp., 801, 95.
100 Tocopilla, Ag. 9, 110.
5000 Hip. 8-1, 98 1|4.
100 Llallaguas, Ag. 9, 384.
100 Llallaguas, Ag. 9, 383.
100 Elqui, Ag. 9, 15 1|4.
100 Cervezas, Julio 26, 41 1|2.
400 Elqui, Julio 26, 15 1|2.
54000 Hip. 8-1, 98.
200 Llallaguas, Ag. 9, 382.
1200 Mineras, Julio 26, 25 1|2.
100 Elqui, Ag. 9, 15 1|2.

2.a RUEDA

34000 Hip., 8-1, 98.
100 Perfetti, Jul. 26, 14 3|4.
500 Disputada, Ago. 9, 69 1|4.
1500 Antofagasta, Jul. 26, 57 1|4.
100 Aracas, 129 3|4.
1000 Id., Jul. 26, 130.
2800 Ritas, Ago. 9, 13.
300 Tocopillas, Ago. 9, 109 1|2.
100 Loas, Jul. 26, 50 1|4.
40 Id., Id., 50.
100 Chacaltaya, Ago. 9, 16 3|4.
100 Viñas, Jul. 26, 35 1|2.
40 Antof., 57.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 35.40 y comprador 35.20.

2.a Rueda: Vendedor 35.40 y comprador 35.20.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 177.— y comprador 176.50.

2.a Rueda: Vendedor 176.50 y comprador 176.20.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.80 y comprador 12.70.

2.a Rueda: Vendedor 12,80 y comprador 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican fijaron ayer las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	—
Anglo Sud-Americano	4.58¼
National City Bank	4.58¼
Francés de Chile	4.58½
Londres y Río de la Plata	4.58 11|16
Holandés	4.58½

REMATE

En la segunda rueda de mañana se rematarán 50 Banco Francés y 200 Caja 7-2 del año 1903.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a Rueda

20000 Caja 8-1|2 o|o, 98 1|2.
200 Chacaltaya, 16 3|4, Ag. 9.
1500 Marta, 3 1|4, Julio 26.
3500 Marta, 3 1|8, contado.
500 Marta, 3 1|4, Ag. 9.
500 Marta, 3 1|8, contado.
800 Chacatlaya, 16 3|4, Ag. 9.
1500 Marta, 3 1|4, Ag. 9.

2.a RUEDA

100 Santa Rita, Agosto 9, 13.
100 Id., Id., 12 7|8.
200 Id., Julio 26, 12 7|8.
1000 Quilicura, Julio 26, 1.60.
1000 Kelluani—1.
500 Id., Agosto 9, 1.05.
14000 Garantizador 8 o|o— 91 1|2.
200 Marta, Agosto 9, 3 1|4.
100 Salvador, Agosto 9, 45 3|4.
200 Id., Id., 45.
200 Rafaelitas, Julio 26, 7 3|8.
1000 Espino, Agosto 9, 4 1|2.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, £ 183.0.0 al contado; subió £ 2.12.6; a plazo £ 184.0.0; subió £ 2.7.6.

Cobre Standard, £ 66.0.0 al contado; subió £ 0.15.0; a plazo. 66.15.0; subió £ 0.17.6.

Plata, 30 3|4. Bajó 5|8.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	42	Corderos	716
Novillos	53	Cerdos	447
Vacas	332	Cabros	5
En vara	50	Terneros	90
Total	477	Total	1255

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1 00
Carne cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id. id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. id.	3.a	1.20	a	1.60
Carne oveja	1.a	1.40		
Id id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.65	a	1.75
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Grasa en rama		1.10	a	1.20
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey.		1.20		
Id. id. novillo		1.20		
Id. id. vaca. docena.		1.20		
Id. id. ovejuno docena.		$ 50.00	a	72.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE JULIO DE 1923

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 1 Manuel Caro contra Manuel Sales y otra, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Carlos Vicuña Fuentes por el recurso.

2.a Sala. — 1 Manuel Espinoza con Ferrocarril Salitrero, acuerdo.

Redactor, señor Figueroa.

Las demás no vistas.

Alegatos:

Se anunciaron don Pedro L. Ugalde ,por el recurso y don Francisco Bulnes contra el recurso.

Falladas de acuerdo:

Fisco con Anglo Chilian, sin lugar la forma.

Redactor, señor Risopatrón.

Contra Nicolás Fernández y otros, inadmisible fondo.

Redactor, señor Anguita.

Gregorio Irigoyen con Amador Guzmán, sin lugar fondo.

Redactor, señor Figueroa Larraín.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Jueves 12, señor Gutiérrez.

1 Horacio Brown, servicio militar ,aprobada; 2 Ema Cuadra de Torrens con Rafael Simó, suspendida; 3 Alberto Fábres con Alfredo Sánchez, tercería de doña Sara Lazcano, confirmada; 4 Partición de la Comunidad Oyarzún Garcés, en acuerdo; 5 Ramón Donoso con Abdón Silva son partes don Félix Donoso y doña Mercedes Núñez de Correa, suspendida; 6 Adela Reyes con Angela Espinosa, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Diego Rodríguez con don Julio Lezaeta y don José Maza, en la 4.a; y don Carlos Vergara por la confirmación, en la 6.a

2.a Sala. — Relator, señor Bernales.

1 Adela Monzon con Osvaldo Salas, aprobada; 2 Lorenzo Rivas con Felipe Ravat, revocada; 4 Carlos Catelletti con Carlos Limonci, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Manuel Merino, aprobando.

En la 2, don Rafael Lorca con don José M. Almarza.

En la 4, don Héctor Arnaldo Guerra con don Miguel Barrientos con don Teodoberto Alvarez.

3.a Sala. — Jueves 12, señor Rodríguez.

1 Mercedes Mateluna de C. con Marcos Vargas, sin tribunal; 2 Recurso de hecho de Ramón del Río, sin lugar; 3 Recurso de hecho de Sociedad El Tattersall, ha lugar; 4 Sumario por incendio en Chalaco, suspendida; 5 Mauricio Pessof, reclamo clasificación de patente, ha lugar; 6 Recurso de hecho de Manuel Aguayo, suspendida; 7 Recurso de hecho de Pedro Basaure, suspendida; 8 Recurso de hecho Sociedad Industrial del Aysen, suspendida; 9 Santiago Cerfoli, reclamo clasificación de patente, confirmada; 10 Contra Hortensia Díaz, confirmada con declaración; 11 Contra Aída Muñoz, confirmada; 12 Contra Abel Aracena V., suspendida 13 Contra Luis Bruna, suspendida; 14 Contra Olivia Montalva, confirmada; 15 Contra Luis Riquelme, confirmada; 16 Contra Carmela Zúñiga, confirmada; 17 María Rosemblit contra Isaac Griman, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Alejandro Reyes, por el recurso, en la 3.a; don Rafael Molina por el reclamo, en la 5.a; don Pedro León Ugalde con don Luis Malaquías Concha, en la 17.

4.a Sala. — Relator, señor González C.

1 Raquel Villegas con Susana Villegas, confirmada; 2 Pedro Cortés M. con Fisco, en acuerdo; 11 Luis del Peso con Ramón Segovia, en trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Santiago Lazo con don Ambrosio Montt W. y don Osvaldo Koch y don Víctor Ortiz.

En la 2, don Teodoberto Alvarez con don Abel Celis.

OFICINAS Y DEPARTAMENTOS

CON CALEFACCION CENTRAL
(Gratis)
EDIFICIO BANCO ANGLO
BANDERA Y AGUSTINAS
Planos y detalles:
GUZMAN, SILVA y Cía.
1243 - HUERFANOS - 1243
J-13

Espléndido Negocio

Se vende Zapatería muy acreditada, en el mejor barrio de Santiago.

Contado $ 25,000. Saldo plazos
Correo 3. Casilla 5003
J-13

Agentes Comisionistas

Necesitamos dos buenos agentes activos, honorables, para negocio noble. Prefiérese extranjeros o hablen ingles o alemán. Ofertas a

CASILLA 1304. — CIUDAD

ASPIROL

TUBOS DE 20 TABLETAS: $ 2.20

ASPIROL CON CAFEINA

Especial para personas delicadas y de corazón débil

TUBOS de 10 Tabletas: $ 2.20
TUBOS de 20 Tabletas: $ 3.50

Son los mejores remedios contra RESFRIADOS, INFLUENZA, REUMATISMO, DOLORES DE CABEZA, DE MUELAS, DE OIDOS, JAQUECA, NEURALGIA, etc.

No afectan el estómago ni el corazón

—: DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS :—
J-13

Cooperativa Nacional de Fabricantes de Calzado

GRAN LIQUIDACION DE LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO

A fin de poder dar cabida a la fabricación de los artículos para la próxima estación,

LIQUIDAREMOS AL PRECIO DE COSTO DE FABRICA

las actuales existencias, en el espacioso local de la

Botería Universal- Delicias 2602 esq. de Molina

PARA SEÑORAS

ZAPATONES y zapatillas de cabritilla, taco francés, americano y bajo, a . $ 14.50
ZAPATONES taco cubano, a . . . . $ 19.00
ZAPATONES taco Luis XV, a . . . . $ 24.00
BOTAS de cabritilla, desde . . . . . $ 20.00
Completa variedad de hormas y modelos

Para niños: Liquidación de calzado doble y triple suela, marca "Rudloff", a precios de costo

PARA CABALLEROS

BOX negro de primera, desde . . . . $ 22.80
BOX triple suela, desde . . . . $ 25.50
BOTAS para caza y campo, caña alta, a $ 35.00
Gran surtido en calzado de fantasía a precios muy rebajados.

Para niñas: El más grande surtido en zapatones y zapatillas en cuero gun-metal negro y color, a precios nunca vistos.

A fin de dar a conocer esta gran liquidación, ofrecemos un descuento extra de un 10 o|o al presentar el siguiente cupón:

CUPON

Vale por un 10 o|o de descuento Cooperativa Nacional de F. de C. Válido sólo hasta el 22 de Julio.

CRONICA POLICIAL

EN LA SECCION DE SEGURIDAD

L AGENTE 1.o DON JUAN AMESTICA, ES ASCENDIDO A OFICIAL DE ESA REPARTICION

Ha sido ascendido a ayudante de Sección de Seguridad el agente

Don JUAN AMESTICA CAMPOS

o don Juan Améstica Campos. El señor Améstica ingresó a este importante servicio el día 10 de Setiembre de 1920, y desde esa fecha se dió a conocer como un empleado activo y honorable.

Desde los últimos puestos del escalafón, fué ascendiendo por méritos y fueron muchas las investigaciones que realizó con éxito gracias a sus dotes de afortunado detective.

En el barrio de la 9.a Comisaría fué el terror de los delincuentes, limpiando de éstos a esa populosa población, que antes era un semillero de pungas y rateros.

Recomendado por sus jefes, que reconocían en él a un elemento de valer, y debido a su excelente hoja de servicios, pasa con esta fecha a ser oficial de la Sección de Seguridad.

Para el señor Améstica significa este justo ascenso un paso más en su carrera policial y un premio a sus méritos.

Su nombramiento fué otorgado con fecha 11 del presente, y se dió a conocer por intermedio de la orden del día de la Prefectura, con fecha de ayer.

MIENTRAS TRABAJABA EN EL INTERIOR DE LA ESTACION CUETO LO ALCANZO LA CORRIENTE

CONDUCIDO A LA ASISTENCIA PUBLICA DEJO DE EXISTIR POCO DESPUES

Una presentación a la justicia solicitando indemnización de la Empresa

El día 6 del presente mes se hallaba trabajando en el interior de la Estación Cueto de la Compañía General de Electricidad, un individuo llamado Juan Morales Pereira.

Morales era operario de la citada Empresa y en esos momentos se ocupaba de arreglar un alambre que se encontraba sobre un poste.

En tales circunstancias, el alambre que tenía en sus manos cayó sobre otro que tenía corriente, lo que produjo una lamentable desgracia.

A consecuencia de la conexión de la corriente, el operario recibió un fuerte golpe que lo arrojó al suelo desde la altura en que se encontraba.

En el instante de producirse la desgracia, se encontraban presentes el inspector de la Brigada Central don Adolfo Ponce y el guardián de la misma repartición Manuel Ampuero.

Estos prestaron los primeros auxilios al accidentado y llamaron a la Asistencia Pública.

El obrero Morales dejó de existir a los pocos días después del grave accidente, y deja a su mujer Filomena Alfaro y dos niñitos de corta edad en la miseria.

Según las informaciones recogidas por las personas que han investigado este desgraciado accidente, Morales tenía 16 años de servicios en la Empresa.

Estos antecedentes serán acompañados a una presentación que se hará a la justicia, solicitando indemnización.

FUERON SORPRENDIDOS EN LOS MOMENTOS QUE RELATABAN EL CUENTO

UNA SEÑORA PROVINCIANA QUE SE LIBRA MILAGROSAMENTE DE UNA ESTAFA

En los alrededores de la Estación Central fueron aprehendidos en la tarde de ayer dos individuos llamados Emilio Gajardo C. y Darío Veloso Arias, en los precisos momentos que relataban el cuento del tío a una señora que recién llegaba en uno de los trenes del Sur.

Como los sujetos esos comprendieran que la señora era un tanto campechana y se prestaba admirablemente para contarle el cuento, se le acercaron y dieron comienzo a la maniobra.

En lo mejor que se hallaban empeñados en relatarle la triste historia de la joven desamparada y de la suma de dinero destinada a ella, la que aún no había podido ser puesta en sus manos, llegó el agente don Luis González, quien desde lejos empezó a inspeccionar lo que estos individuos hacían.

Y en los momentos que la señora se iba a prestar a servir de intermediaria para la remisión de ese dinero y cuando los estafadores ya le pasaban el paquete, se hizo presente el detective.

La sorpresa fué general y todos acompañaron a la Sección de Seguridad al citado agente.

Aquí la señora expuso la forma cómo los detenidos le estaban contando el cuento, y quedó citada para el día de hoy al Juzgado, a fin de confirmar el caso en presencia del Juez del crimen.

CIGARRILLOS La Vencedora
HABANOS SELECCIONADOS
80 cts
LA CAJETILLA

NUEVAS INFORMACIONES SOBRE EL SALTEO DE MELIPILLA

OS CARABINEROS APREHENDEN AL BANDIDO QUE DIO MUERTE AL SEÑOR GETTZ

Cómo se formó la terrible banda de malhechores

Serafín Sagredo Alfaro expone con lujo de detalles las escenas del salteo a Los Quilos y el asesinato del administrador

"Los Tiempos", anticiparon ayer s importantes noticias recibidas ltimamente sobre la detención de no de los bandidos que tomaron articipación en el salteo del fun- o Los Quilos y que fué precisamente el que asesinó al administra- or don Carlos Jettz.

Extractamos de esa información s siguientes acápites:

El público se ha impuesto del lteo verificado en el fundo Los uilos por las amplias informacio- es que ha estado dando nuestro ario en diversas ocasiones.

Ayer éramos los primeros en r cuenta de la detención de Ma- uel González Quintanilla hecha r la policía comunal de El Mon- y de quien se cree tenga parti- pación en este odioso salteo en cual fué asesinado el adminis- ador del fundo, don Carlos Gettz.

La sección de investigaciones del egimiento de Carabineros, que a andado muy afortunada en la esquisa de este crimen, y que fué que descubrió al capitán de la artida, Juan 2.o Pinto, ha logra- o detener a otro de los bandidos n el puerto de San Antonio.

EL NUEVO MALHECHOR DETENIDO

El bandido aprehendido últimamente se llama Serafín Sagredo Alfaro, alias don Sera, y su detención la hicieron los agentes de esa sección de investigaciones, señores Luis Norambuena, Agustín y Pedro García.

El bandido Sagredo ha relatado detalladamente la forma de cómo se verificó el salteo y cómo organizó la partida el jefe de ella.

Según lo que manifiesta este bandido, el individuo González Quintanilla, detenido por la policía de El Monte, no habría tenido participación en el salteo.

CARLOS 2.o PINTO

Jefe de la banda, que fué muerto por los carabineros

Las pesquisas, que tan buenos resultados ha dado a los carabineros, fué dirigida por los Tenientes señores Romo, Benítez y García y tomaron activa participación los agentes señores Luis Norambuena, Agustín y Pedro García.

SAGREDO RELATA EL SALTEO

Interrogado Sagredo sobre su participación en el salteo de Los Quilos, confesó ser uno de los autores y lo relató en forma minuciosa, dando amplios detalles del suceso como asímismo el nombre de todos los bandoleros que actuaron en él.

Como el ex-bandido Juan 2.o Pinto, no alcanzó a dar todos los pormenores, se interrogó al bandido Serafín Sagredo, quien relata el hecho acaecido en el fundo Los Quilos, de la siguiente manera:

COMO CONOCIO AL CAPITAN DE LA BANDA

Conocí a Juan de Dios 2.o Pinto, en la Penitenciaría, en donde cumplía él una condena de 15 años por el salteo de Casa Blanca y yo una de ocho años por homicidio, en Los Guindos; nos hicimos amigos.

Una vez afuera nos encontramos por primera vez, como seis días antes del salteo de que se trata y me invitó diciéndome que era buen "trabajo" y muy fácil y que estaba bien estudiado el plan.

Le pregunté que cuánto nos tocaría, contestándome que como íbamos a ser seis los de la partida, tocaríamos bastante, porque había harto dinero."

LOS QUE FORMARON LA BANDA

Acepté la invitación, y cuando Pinto, que era el capitán, organizó el personal, nos trasladamos a Chiñigue en la siguiente forma. Pinto, José Millan y yo tomamos el tren de cinco, y en la Estación de El Monte, subieron Manuel Arancibia (a) "El Rusio Manuel" y dos individuos más, apodados "El Negro Juan" y "Don Vito", que aunque los conozco, nunca les he sabido el nombre, y nos bajamos en Chiñigüe, estando un momento en los potreros mientras se oscurecía. Aprovechando esta ocasión, Pinto, nos dió las últimas instrucciones, y al mismo tiempo revisó las armas para que estuvieran buenas.

Terminado ésto nos ordenó avanzar. Llegamos al camino que une las casas del fundo con las del administrador, y en unas cepas y trozos de maderas que había en el camino nos mandó ocultarnos y que esperáramos ahí hasta que él diera la orden.

LA MUERTE DEL SEÑOR GETTZ Y EL ASALTO A LAS CASAS

Hacía bien poco rato que estábamos escondidos cuando se divisaron dos personas de a caballo, los que al acercarse donde estábamos nosotros les salimos al encuentro. A mí me tocó tomar las riendas del caballo del señor Administrador, y sin decirle una palabra le disparé dos tiros de mi revólver por orden de Pinto. A estos disparos cayó al suelo el caballero, y Pinto nos gritó: "a las casas" y no nos dejó tiempo de allanar al muerto.

A mí con Millan nos dejó afuera de las casas del fundo, con la orden de no dejar entrar a nadie, y si venía policía o carabineros avisáramos con tiempo para combatirlos. Lo que hicieron dentro de la casa yo no supe, pero estuvieron como una hora en el interior, saliendo todos después al camino, trayendo el Negro Juan un rifle chico en la mano.

EL REPARTO DEL BOTIN

Nos dirigimos en seguida al potrero que está al lado de la línea férrea, lugar éste, donde Pinto nos repartió el dinero. No sé si a todos nos dió por iguales partes sólo puedo decir que a mí me entregó CIEN pesos. De ahí nos disolvimos, Pinto, El Negro Juan, El Rusio Manuel y Don Vito, se quedaron ahí y yo con Millán nos vinimos a tomar el camino para salir a unos potreros con rumbo a San Antonio, llegando al día siguiente a ese punto. Permanecí en ese lugar hasta el día de la aprehensión. Las armas o sea el revólver de Millán y el mío y veinticinco balas las enterramos en una mata de apio que está en la casa de Manuel Herrera, en la Población Barrancas en San Antonio.

SAGREDO NO CONOCE AL DETENIDO POR LA POLICIA DE "EL MONTE"

Interrogado Sagredo, si Manuel González Quintanilla era uno de los dos individuos a los cuales él no les sabía el nombre, presentándole al mismo tiempo el retrato publicado en "La Nación", contestó que no.

En cuanto a lo que se refiere a José Millán, que andaba con Sagredo, se había separado de éste en la mañana antes de la aprehensión, con el fin de buscar dinero para venirse a Santiago, pues el obtenido en el salteo se lo habían remolido todo.

Las aventuras de una gata persa

DESPUES DE PROLIJAS INVESTIGACIONES LA SECCION DE SEGURIDAD LOGRA DESCUBRIR QUE ERA GATO...

Don Miguel Amparan, es dueño de un hermoso animalito persa, avaluado en $ 500.

Hace pocos días desapareció de la casa el precioso animalito y una sirvienta de este caballero dió cuenta del hecho a la Sección de Seguridad.

Se iniciaron las investigaciones del caso para dar con su paradero y la empleada ésa manifestó que se trataba de una gatita.

Después de numerosas diligencias los detectives encontraron en casa de don Armando Plaza un hermoso ejemplar de gato persa que fué reconocido por la reclamante como el perdido.

Pero cuando se le iba a hacer entrega del simpático micifuz, descubrieron que no era gata como lo aseguraba la empleada, sino un lindo ejemplar masculino.

Mientras tanto, el hermoso minino ronca tranquilamente en la Sección de Seguridad en espera del verdadero amo...

JABON BORAXOL SIN RIVAL

DESPUES DE HABER SIDO CONDENADO 20 VECES POR DIVERSOS DELITOS VOLVIO A DELINQUIR

Y AYER FUE CONDENADO UNA VEZ MAS POR EL JUZGADO QUE LE INSTRUYO EL ULTIMO PROCESO

Gregorio Villarroel, álias "El Coco", bate el récord con su hoja de servicios en la carrera de la delincuencia

Los carabineros destacados en la Comuna de Yungay, detuvieron en los primeros días de Junio del presente año a Gregorio

GREGORIO VILLARROEL VIDAL

Villarroel Vidal, álias "El Coco" y a los hermanos Miguel y Manuel Aguilera Gálvez.

Estos sujetos fueron aprehendidos por sospechas de que fueran los autores de un robo a don Carlos Guzmán, domiciliado en calle de Martínez de Rozas N.o 2465, hecho que ocurrió en la noche del 1.o del mes citado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de turno, que lo era a la sazón el 3.o, donde se les siguió el sumario respectivo.

Interrogados negaron su participación en el robo, logrando su libertad poco después los hermanos Aguilera.

La investigación comprobó posteriormente que el autor del robo había sido Villarroel, individuo de pésimos antecedentes, que tenía en su haber profesional nada menos que 20 condenas por diversos robos, hurtos, asaltos, agresiones, atentados contra la autoridad, etc., etc., y procesos pendientes en los cuatro Juzgados del Crimen.

Contaba además en su nutrida hoja de servicios con 36 detenciones por sospechas.

De modo que a Villarroel le fué imposible probar en el Juzgado sumariante su irreprochable conducta anterior, lo que le había podido atenuar su delito.

Confeso del robo pasaron los antecedentes al Fiscal y después el Juez señor Rondanelli expidió sentencia.

Y ayer lo condenó a la pena de 320 días.

Notificado el reo apeló inmediatamente de la sentencia.

QUEDA DETENIDO POR HABER DISPARADO A UN HERMANO

LO QUE PUEDE EL ODIO EN LA FAMILIA

La Sección de Seguridad puso a disposición del Juzgado del Crimen de turno a Luis A. González Ortega, Johnson 2689, detenido por el agente don Filadelfio Díaz.

La detención de González fué hecha a petición de su hermano Manuel González Ortega, domiciliado en Adolfo Ossa s|n, a quien acusa de intento de homicidio.

Además, existe en contra del detenido una orden de investigación del Juzgado.

Los hechos de que acusa Manuel a su hermano Luis, ocurrieron en la forma siguiente:

El día 9 del actual, el reclamante se dirigía por calle Johnson a la casa signada con el número 2674, donde vive su amigo Nicanor Briceño.

En esa calle se encontró con su hermano Luis, quien, sin provocación alguna, sacó un revólver e hizo fuego.

Por fortuna, el proyectil no alcanzó a herirlo, y a fin de evitar ser muerto por nuevos disparos, se refugió apresuradamente en casa de Briceño.

Hasta allí lo siguió Luis, pero debido a la oportuna intervención de la señora de Briceño, doña Zoila Ramírez, Luis no siguió disparándole.

La Sección de Seguridad interrogó a las personas que aparecen conociendo del reclamo y manifestaron que era verdad todo lo expuesto por Manuel González en contra de su hermano Luis.

El juez del crimen señor Villagra, interrogó al detenido, y una vez que éste prestó declaración, ordenó instruir el sumario respectivo.

GRIPPE
El único preventivo y remedio eficaz es la
Quina Peralta
SOLICITELA A SU DROGUISTA
J-22

Mueblería y Peletería
VIENESA
En la mueblería, DELICIAS 1120, se vende toda clase de muebles, al contado y con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. En la PELETE..., Ahumada 5, hay gran surtido de pieles de todas clases. Ventas con grandes rebajas de precios al contado y con facilidades de pago, sin recargo ninguno. Se reciben hechuras y transformaciones a precios muy bajos.
La Fábrica, San Diego 428, frente a la
PLAZA ALMAGRO
E. ZIMEND

Cañerías
DE TODAS CLASES, DE TODOS DIAMETROS, PARA TODOS USOS
OFRECE LA
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
ESTADO 156-170
CASILLA 1767 —:— TELEFONO INGLES 3176-3177

PROPUESTAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio del Interior N.o 1177, de 30 de Mayo último, se piden propuestas públicas cerradas para la enajenación de $ 600,000 en Bonos de Habitaciones para Obreros emitidos en conformidad a las leyes N.os 1,969, de 16 de Julio de 1907, y 2,199, de 7 de Setiembre de 1909.

Estos bonos son del tipo del 8 o|o de interés y 3 o|o de amortización anual y tienen la garantía del Estado.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, el día 17 del presente, a las 3 P. M.

Dirección del Tesoro, 11 de Julio de 1923.

J-17

ARTICULOS DE MENAJE
Cocinas
Casa Fauré
Carmen 315
Teléfono 879

No más Sabañones
Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el JABON "INFALIBLE" desaparecen los Sabañones. El Laboratorio Tagle Cárter, devuelve el dinero a toda persona que habiéndose ceñido estrictamente a las instrucciones no sane, con este maravilloso remedio.

100 Costurer
Especialistas en confección de camisas de sport y brin.
30 NIÑAS BOTONERAS
Para pegar botones y hacer presillas en los ojales. Necesitamos; indispensable tener certificado de y honradez.
"LA SUD-AMERICANA"
DELICIAS 972, ESQ. ARTURO PRAT

La Sociedad Nacio de Agricultura

encargará

ALAMBRE No.

para enfardar.

Los socios que deseen participar go pueden imponerse de las condiciones día 20 del corriente.

AVISOS ECONOMIC

Imprenta "Echeverría"
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche
SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23
(Matadero)
Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

"MANZANO DELICIOUS". — EL árbol frutal que ha dado más dinero al país se ofrece por primera vez en venta. — Alberto Hock. — Estación El Arrayán. 2-A

JARDIN PRIMAVERA, AVENIDA Macul, Ñuñoa, vende árboles, frutales. Plantas sobresalientes. 14-J

FRUTALES INJERTADOS. COM- pañía 1034. Jl.-15

FRUTALES SELECCIONADOS. — Merced 486. Jl.-15

CONCHUELA PARA AVES Y JAR- dín recibió Calería, Morandé 702, esq. Rosas. J-13

VENDESE CUATRO HERMOSAS matas de bambú en tinas. Huemul 665. J-13

ARBOLES FRUTALES, VARIEDA- des muy buenas; plantas sanas y robustas, vende: Jardín Vicuña Mackenna 4. 17-J

TIERRA DEMOLICION, BUENA para jardín, rellenos, etc. Se da cualquier cantidad. Obra Albión. Rancagua 70. 14-J

VENDO CIEN AVES LEGHORN, muy buenas ponedoras por cambio de residencia. Santa Isabel 346.

VENDO CONEJOS CUYES. 5 DE Abril 3693. 14-J

VENDO O PERMUTO GALLOS Leghorn y Rode Island. San Alfonso 549. 14-J

VENDO 23 GALLOS Y GALLINAS Leghorn blancas, de ocasión. Gay 2714.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUF- feurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 14-S

AUTOMOVIL HUDSON, TURISMO, perfecto estado, se vende. San Martín 76. 15-J

POR LIQUIDACION DEL GARAGE Fontecilla 166, se vende tres Ford, un Dodge, un Overland 90, aparato soldadura axígeno, fragua, bigornia, taladro, tornillos. 14-Jl.

SE VENDE AUTO FORD TURIS- mo en perfecto estado. Brasil N.o 861. 14-J

HUDSON COUPE, CASI NUEVO vendo gran ocasión. Merced 248. Jl.-13

AUTO SPORT, BUEN ESTADO, vendo. Merced 248. Jl.-13

LAVADO AUTOMOVILES, COMO- das instalaciones buena atención. Garage 10 de Julio 627. 14-Jl.

SE VENDEN 2 OMNIBUS DE PA- sajeros, actualmente en servicio. San Diego 1984. 13-G.

FORD PERFECTO ESTADO, CON magneto vendo. San Pablo 1259. J-13

VENDO BARATISIMO BONITO AL- automóvil; también cámbiolo por sitio, casita. Abono diferencia. Patricio Lynch 886. J-13

VENDO 2 CARRETELAS PERFEC- to estado, cochecito dos ruedas. Patricio Lynch 886. J-13

$ 2,000 PIE DOY AUTO FORD, RES- to mensualidades. Oportunidad. Blanco Encalada 1959, de 2 a 4 h. J-14

SE VENDE UN CAMION FORD para 15 pasajeros en 3,500 pesos. Tratar: San Diego 275. J-13

FORD SPORT VENDO O CHASSI solo. Precio de ocasión. Gálvez 799. J-14

OCASION: VENDESE FORD PER- fecto estado. Tratar: Rosas 2327. Garage Bristol. J-14

FORD SPORT DOS ASIENTOS Ven- do. Carreras 240. 14-J

FORD TURISMO FLAMANTE Ven- do. Campo de Marte 47. 41-J

VENDO CAMION PASAJEROS, FA- cilidades, cambio casa. Toro Mazotte N.o 64. 14-Jl.

CARROCERIAS CON bus para pasajeros, bajos, ver modelos y Brasil 773.

CHASSIS SUPERIO para carrocería de do. Barato. Brasil

DE OCASION COMP en buen estado. Nat

VENDO CAMION CON ocasión. Chiloé 2091.

FIAT TURISMO, PAR formar ómnibus, perfecto estado, E. Lihn. Huérfanos

FORD DOS ASIENTO ría forma Esses, quelme 918.

ELEGANTISIMO FOR perfectísmo estado, Harley Dávison, esté en perfecto sentar cachos. Gálv

SE NECESITA JOVE nos informes, para Repuestos y Acceso móviles. Delicias

ENRIQUE ROJAS cias 293: Repuestos neumáticos y cámaras ejecuta todo trabajo precisión y torno. glan resortes; solda no; contamos con pitones para horqu rantes para pisader refuerzos Carter, lanteras arregladas, viendo la inutiliz amortiguadores, $ rantizamos nuestros

VENDO GONDOLA sajeros. San Pablo

FORDS TURISMO tida, flamantes, vendo randé 350.

¡¡CHAUFFEURS!! tos, $ 1.50, pasado vos. Jofré 26.

AMERICANO O prase. Escribir a

SE VENDE UNA aperada. Huemul 114

REGALO CARRETEL $ 900. Independencia

DODGE ULTIMO fecto estado, con fundas, rico motor sión. Verlo: Tocornal

DE OCASION quier parabrisa. Bas

CARRETON DE llo vara, se vende, bel 346.

CARRETONES comercio, compro. 338.

CARROCERIA DOS ra Ford, vendo.

ARRIENDOS (NE

DEPARTAMENTO casa situada en el arrendar. Dirigirse, 3751.

CASA NECESITO arriendo, de Barros Rosas a Alameda, y servidumbre. cánon a R. S. T.

NECESITO ARRENDA piada pequeña indus rrio Yungay. Dirigirse 952.

TOMO CONVENTILLO do. Gálvez 987.

NECESITO ARRE cerrado, para guardar barrio Matadero.

NECESITO LOCAL ra instalar cigarrería "Feragul". Correo

MATRIMONIO NECES to casa chica o dependiente casa fa Dirigirse: T. P. R.

NECESITO CASA, leada, $ 200, entre Mónica. Brasil 4.

ARRIENDOS (O

$ 150, 170 CASAS trales. Esperanza

SE ARRIENDA CO tamento 3 piezas

$ 90 CASA ESQUINA ALTOS, 4 piezas. Santa Rosa 1496. 15-J.

$ 14 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1496. 15-J.

$ 9 SEMANAL CASITAS INDEPENdientes, entabladas. Santa Rosa 1865 15-J.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 3 piezas, matrimonio o profesional. Recoleta 564. J-13

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, todo servicio. Lastarria 155. 15-Jl.

PIEZA O DEPARTAMENTO A LA calle, arriéndase. San Isidro 95. 13-Jl.

CASA CHICA CENTRAL SE arrienda en Mosqueto N.o 419. 13-J.

$ 350 ARRIENDO CASA MUY central, Marcoleta 467. Verla, de 2 a 4. Tratar, Santa Rosa 329. 15-J.

ARRIENDASE PARA 1.o AGOSTO casa Aconcagua 1222. Tratar, Recoleta 1155. J-16

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en altos. San Ignacio 197. 13-J

ESQUINA APROPIADA PARA BOtica, única en el barrio, arriendo. Serrano 302. J-18

$ 200 ALTOS 5 PIEZAS Y DEPENdencia, luz eléctrica. Compañía 2822, casa 5. Tratar: Merced 452. J-13

$ 70, 90 CON AGUA Y LUZ, CASIta tres piezas, 110 cuatro piezas. Cochrane 1425. J-14

$ 35 ARRIENDO PIEZAS. ROSAio 906. J-13

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas con o sin muebles, con o sin pensión, una cuadra plaza Ecuador. San Pablo 1541. 13-J.

ESPLENDIDO LOCAL PARA SOciedades, filarmónica, etc., arriéndase barato. Pedro Lagos 614. Tiene salón de 100 metros cuadrados, servicios higiénicos, luz eléctrica, etc. 13-J.

ARRIENDO PARA NEGOCIO U oficina excelente departamento. Tratar, San Martín 64. 14-J.

CENTRALISIMA CASA SIETE Piezas, dos grandes patios a comerciantes o familias, $ 450. San Antonio 41. 13-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 piezas. Amazonas 651. 16-Jl.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas, centralísimo. Santo Domingo 1346. 17 Jl.

EXTENSA Y ASEADA CASA arriéndase. Olivos 683, próxima Recoleta. 12-Jl.

ARRIENDO CASA O DEPARTAmento, todo servicio. Aldunate 1036. 13-Jl.

ARRIENDO ESQUINA CON SUBterráneo, apropiado cualquier negocio, barrio populoso. Tratar, Gay 778. 15-G.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Campo Marte 173. 13-G

ARRIENDO BARATO EXTENSO Local con almacenes, a la calle, segunda cuadra San Diego, a propósito para industria. Datos: Casilla 2578. 13-Jl.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON puertas a la calle. Av. Brasil 97. J-16

ARRIENDO CASA APROPIADA Para pequeña industria, prefiero barrio Yungay. Chacabuco 952. J-13

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO persona honorables. Huérfanos 2607. 13-J.

BUEN LOCAL PARA NEGOCIO SE arrienda. Tratar, Bascuñán 36. 13-J.

ARRIENDASE REGIO DEPARTAmento con baño instalado en Dardignac 512. -J

ARRIENDASE DELICIAS 333. Llaves en 327. Canon, $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. 17-Jl

OFREZCO COMEDOR O PIEZAS para matrimonio. Brasil N.o 2503.

OFREZCO GARAGE CON HABITAción: Esperanza 66 B. J-15

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Arturo Prat 840. J-14

ARRIENDO COMODA CASA CALLE Olivos N.o 758. J-14

$ 360 ARRIENDO CASAS, LUZ, gas. Dávila 1061.

SE ARRIENDA DESDE EL 1.o DE agosto, muy buena casa en altos, con todo el confort moderno. Hall, salón, comedor, cuatro dormitorios, buenos interiores. Gas y luz eléctrica. Buena situación. Canon: $ 450. A la vista de 2 a 5. Erasmo Escala 2135. 14-J

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS. Ivaceta, frente San Luis. 15-J

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA altos, una cuadra Estación Central. Alameda 3059. 14-J

ARRIENDO GRAN CASA ALTOS, próxima Plaza Armas. Compañía 1053. 14-J

TRASPASA DERECHO LLAVES local muy comercial, pleno centro. Arriendo barato. Casilla 3245. 14-J

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMAcén inmediato calle Ahumada. Llaves: Pasaje Matte 40. 14-J

CASITA ARRIENDO $ 60. BARnechea 470. 14-J

$ 40 ARRIENDO BUENA PIEZA, CAsa particular. Romero 2363.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle. Santa Rosa 85. 15-Jl.

CASA-QUINTA COMODA ARRIENdase, $ 400. Dominica 446.

$ 210, LIRA 1224, CASA BAJOS, 9 piezas. Bandera 140. Of. 9.

$ 120, CASAS 5 PIEZAS, DEPENdencias. San Ignacio, Bandera 140. Of. 9.

$ 280, CASA RECIEN CONSTRUIda, sin altos, central. Bandera 140. Of. 9.

$ 350, ESPLENDIDA CASA, BASCUñán, altos, 9 piezas, inmediata Alameda. Bandera 140. Of. 9.—César Herrera.

DESEO ARRENDAR CASITA INdependiente.—R. M. Casilla 931.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento. Amunátegui 790. 15-J

$ 120, ARRIENDASE BAJOS. AVEnida Manuel Montt 194.

ARRIENDO PIEZAS. SAN ANTOnio 551.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal, con dos puertas hacia el foyer del Teatro Esmeralda, apropiado para botica o tienda de lujo. Canon, $ 500,000. 17-J

ARRIENDO CASA RECIEN CONStruída, todas comodidades, familia honorable. Gálvez 605, llaves. Tratar: Prat 618. 15-Jl.

$ 55 ARRIENDO CASAS TRES PIEzas, cocina, excusado, lavaplatos, luz eléctrica, a una cuadra terminación carros 19, Parque. Av. Viel 1583. 14-Jl.

$ 180 ESQUINA 4 PIEZAS INDEpendiente, arriéndase. Chiloé 1196. 15-Jl.

VENDO CASA 6 PIEZAS, LIRA 1272 en 13,500. Verla de 2 a 4. 18-Jl.

$ 150 ARRIENDASE CASA 5 PIEzas, cocina, patio, sitio, luz eléctrica. Rivas 45 (una cuadra antes principiar Llano Subercaseaux.) 14-Jl.

ARRIENDO LOCAL PARA CIGArrería, con contrato. Tratar: Puente 742. 14-Jl.

CENTRALISIMA PIEZA CALLE con puerta independiente arriéndase. Compañía 1815.

$ 40 PIEZA CABALLERO SOLO, Casa respeto. Bulnes 664. J-14

ARRIENDO DOS PIEZAS, EMPApeladas. Aldunate 856.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, entranda independiente arriendo, con pensión. Independencia 327.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE Luz y Fuerza de Valdivia, vendo, 50. Bascuñán 1491. 14-J

CORONAS AUSTRIACAS VENDE "La Bancaria", Pasaje Matte 29, a los precios siguientes: 1.0000,000, en $ 330; 500,000, en $ 170; 200,000, en $ 80; 100,000, en $ 50; 50,000, en $ 25. Pedidos de provincias, despacho rápido. 14-J

MARCOS ALEMANES VENDE "LA Bancaria", Pasaje Matte 29, a los siguientes precios: 1.000,000, en $ 280; 500,000, en $ 150; 250,000, en $ 80; 100,000, en $ 40; y 10,000, en $ 7. 14-J

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. Ag.-6.

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 18

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO, VENDO ocasión. San Pablo 4520. 17-J

SE VENDEN GATITOS PERSAS, finos, Avenida Matta 0633. Casa 10. J-13

CABALLO TIRO SOLO Y SILLA, vendo $ 130. Román Díaz 1940, Ñuñoa. J-13

BUEN CABALLO TIRO SOLO Y montura, vendo. San Pablo 1711. 14-Jl.

VENDO PERRO PERDIGUERO, maestro. Exposición 173. 13 J

COMPRO CARRETELA APERADA, con dos caballos. Doy $ 500 al contado, resto plazo corto. Lastra 1579. J-16

DE OCASION, VENDO BUENA carretela con caballo de tiro solo y arneses. Irarrázaval 1197.

SE VENDEN PERRITAS POLICIAles, Avenida Ecuador 3580.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

COMERCIANTES: LLEGO CARbón Alhue, de 60 kilos arriba, porotos todas clases, nueva cosecha, coke 10 quintal puesto a domicilio ofrece bodega Melipilla, San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. Consulte precios antes de comprar. 15-Jl.

LANA, GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. Enero 1924

FABRICA DE ESCOBAS Y ESCObillas "El Esfuerzo". Avenida José M. Infante 1504. La docena escobas una costura, $ 10.50; la docena escobas dos costuras, $ 12.50, la docena escobas tres costuras, $ 14.50; la docena escobas cuatro costuras, $ 16; la docena escobas cinco costuras, $ 20; la docena escobas para niños, costura, $ 6; la docena escobillones quimileja, $ 20; la docena hisopos, $ 5. Puestos a domicilio. 27-Jl.

VENDESE DE OCASION, MOSTRAdor y estantería apropiado para almacén, una cocina económica. Mapocho 2098. 15-Jl.

COMPRO ROLLOS DE GUARDAS angostas para empapelar. Ofertas con muestras y precios a Comprador Valparaíso, Casilla 3200 15-Jl.

COMPRO CAJA GRANDE DE OCAsión. Sazié 1738. J19

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. Maturana 1157. 15-J

MENAJE, OCASION POR VIAJE. Manuel Montt 423. Providencia. Jl.-13

ALMENDRAS DULCE PARTIDA compra Moletto Hnos. Catedral 2202. J-15

AZUCAR FLOR, LA MAS FINA, blanca, $ 18 arroba. Mapocho 3001. J-13

VENDO ROMANA 1,200 KILOS; buen estado. Cueto 86. 13-J

COMPRO UTILES DE CARNICEría en buen estado. Delicias N.o 221. 14-J.

INSTALACION SASTRERIA, VENdo mesones, estantería, caja, maniquíes, letrero. Libertad 1334. 13-J.

MEDIDORES A GAS N.o 3-5 Y 10 compra la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. Santo Domingo N.o 1061. J-16

VENDO BUENA COCINA A GAS, en perfecto estado. Verla: Monjitas 473. 15-Jl.

2 BIGORNIAS USADAS NECESITO, oferta: Carrascal 3390. 14-Jl.

VIOLIN VENDO. TEATINOS 56, 15-Jl.

VENDO LEÑA DE CUENTA, DESvío Giaconi, por carros o carretonadas. Ordenes: Matta 1131. 13-Jl.

VENDO BILLARES COMPLETOS. Copiapó 1472. 13-Jl.

ACEITUNAS $ 2.20 KILOS. GALvez 630. 17-Jl.

SE VENDE ESTANTERIA, MOStrador. Maruri 333. J-14

ZAPALLOS MADUROS, GRANDES, vendo cuarenta; precio bajo. Macul, esquina Cañas. Ñuñoa. 13-J

CARBON, 13 SACO; LEÑA EUCAlipto, 9.00; papas 25; maíz, porotos, afrecho, afrechillo, pasto, miel, por barriles, vendo. Tocornal 1687. Teléfono 135, Matadero. 17-Jl.

BARRICAS VACIAS, VENDENSE. Providencia 1615.

NECESITO ESTANTERIA PARA sombreros de caballeros y señora y mostrador. San Diego 221. 14-Jl.

VENDO INSTALACION LAVANDEría: Riquelme N.o 1022, casa 8. 14-J

VENDO 500 KILOS GOMA USADA. Calle Santiago 1466.

VENDO DOS ELEGANTES VITRInas. San Diego 1809. 14-Jl.

SILLA INGLESA COMPLETA POCO uso, ocasión, vendo $ 90. Madrid 1293. 14-Jl.

OCASION, VENDO ESCOPETA DE dos cañones, del 16. Maule 1066.

OCASION, VENDO DOS BILLARES completos. San Diego 1063.

SILLA MONTAR INGLESA LArraín, aperada, regalo. Nataniel 1179.

VIÑA "SANTA JUANA" CHICHA dulce, sin fermentar, por mayor y menor, vende. Teléfono 57, Palma. Camino de Renca. Francisco Segeth R. 15-Jl.

CANASTOS DE TODAS FORMAS Y clases a precios de realización. San Isidro 261.

LEÑA ESPINO, COCINA ECONOmica, $ 10.50, cien kilos. Herrera 1165. J-13

LEÑA ALAMO MUY SECA, 300 Palos, $ 1.80; monte, $ 3.30 cien kilos. Mapocho 3001. J-15

MOSTRADOR CHICO, COMPRO. Herrera 449. J-15

COCINA ECONOMICA, SOFA, $ 40; ropero espejo, peinador, catre, vendo. Diez de Julio 527. 14-J

PAPELES PINTADOS REALIZA LA Casa Pinchon, Moneda 863.

COMPRO 300 BOTELLAS CHAMpañeras.—Ernesto Castro. Correo N.o 2. 14-J

VENDO CHICHARRONES DE VAca, sin aprensar, a 0.40 kil. San Francisco 698. 14-J

CARROS VOLCAR, RIELES, 10 kilos, $ 9.60 metro, vía, ofrece: Chacabuco 63.

COMERCIANTES: SALDO PAQUEtería, artículos escritorio y abarrotes, molinillo, café, balanza, frascos cristal, etc., realizo por conclusión de negocio. Rosas 2341. 14-J

SACOS, ARPILLERAS, 30 Y 20 centavos, leñeros a 40 c|u, regalo. García Reyes 46.

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15-Jl.

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse, Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O

TRABAJADORES: CUOTAS $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-Jl.

¡OJO! "METAMORFO", DE PROvincia averigue precios. Santiago, Correo, Casilla 1239. 13-J

AL COMERCIO.—EL TERCER JUZgado Civil de esta ciudad ha nombrado interventor secuestre para el Restaurant Playa Ancha, ex-Bandera, del cual soy dueño conjuntamente con Tomás Luksic, no respondiendo el suscrito por especies que compre el citado señor para el referido negocio.—Luis Velasco. J-8

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Jl.

FABRICA DE JABON Y VELAS "La Unión". En la solicitud presentada por el gerente de esta sociedad anónima formulando proposiciones de convenio en el sentido de prorrogar hasta el 30 de Setiembre de 1924, el plazo concedido para el pago de los créditos pasivos de Parragué Hermanos, quedando vigente en lo demás el estado de cosas establecido según el documento signado con la letra A. se ha proveído: "Santiago, 9 de Julio de mil novecientos veintitrés. — En lo principal, por formuladas las proposiciones de convenio, y a fin de discutirlas, cítase a los acreedores a una reunión para el 21 de Agosto próximo, a las tres P. M. — Al primer otrosí, como se pide y se designan los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" de esta ciudad; y al segundo, téngose presente. — Fíjese cartel. — Papel de ochenta centavos. — N.o 24588. — Alejandro Fuenzalida. — E. Guzmán, Secretario". 14-J

$ 143, TERNOS, SOBRETODOS FInos, ofrece: "Cooperative Sastrería". Agustinas 877. 19-J

COPIAS A MAQUINA SE HACEN, San Pablo 2530. Agencia "La Nación". 14-Jl.

SE DESEA SABER LA DIRECCION de la señora Amanda Vega v. Labra. Dirigirse a Rosa Vera. Brasil 2. — Santiago. Jl.-13

SOCIEDAD MEDICA. EN CUMPLImiento con lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento, cito a sesión general para el Viernes 13 de Julio, a las 9 1|2 P. M., con el objeto de proceder a la elección del directorio para el período de 1923-1924.— El Secretario.J Santiago, Julio de 1923. -13-Jl.

NECESITO DIRECCION DON CARlos Mancilla. Dirigir carta: E. E. Cochrane 984. J-14

FOR SALE COMPLETE HOME Every conveniencce with option on balance of lease (9 months), of modern chalet Pedro Valdivia near providencia owner leaving for europe.— Enquire J., casilla 1557. 16-Jl.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE mi clientela que la única persona autorizada para el cobro de mis cuentas es el señor Hilario Llona. —Pedro Azula.

BUSCO A CARMELA MARTINEZ. Cité Cato. Cristina. J-14

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. —En conformidad al artículo 37 de los Estatutos Sociales, cítase a junta general ordinaria de socios para el Domingo 15 de Julio, a las 2.30 P. M., en el local social. Estado 33. 15-J

DENTISTAS ESTUDIANTES. Vulcanizador mueblecito blanco, dientes, instrumentos. Ocasión. Vendo. Maturana 1157. J-16

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 11, sorteo N.o 2, salió favorecido el número 66, perteneciente al señor Alberto Oschileski.

SOCIEDAD CHILENA DE PRODUCtores de Frutas. — Conforme a lo establecido en el Artículo 13, de los estatutos, cítase a los señores accionistas a la junta general ordinaria el día 21 de Julio a las 2 P. M., para someter a su aprobación el balance y memoria correspondiente al primer semestre de 1923. — Por acuerdo del Directorio y en conformidad con las facultades que le confiere el artículo 20 de los Estatutos, cítase para el mismo día 21 de Julio a las 2.30 P. M., a la Junta Extraordinaria de Accionistas para tratar, una proposición para vender el activo y pasivo de la Sociedad, y acordándose ésto, autorizar en seguida la liquidación anticipada de la Sociedad. — Santiago, 13 de Julio de 1923. — El Presidente. 20-J

$ 2.50, CIENTO TARJETAS VISIta, especial para profesionales. Trabajos comerciales, precios bajos "Imprenta Alemana". San Diego 810.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

GRAN OCASION, TODO POR $ 16,000.— Por viaje a Europa véndese bodega y negocio abarrote, buena situación, barrio populoso, menaje de casa, mesa, aparador, sillas, catre bronce doble, y fierro, cuna guagua, ropero espejos, sillones, máquina Singer y varios artículos que podrán ver los interesados. Santa Rosa 653-659.

$ 6,000 REGALO INDUSTRIA PAra hacerse de plata o permuto por automóvil. Almagro 256. Purísima J-28

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posisión, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J120

CIGARRERIA DESEO COMPRAR: situación central, poco capital. Escribir indicando precio y pormenores. Recoleta N.o 409. J-30

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso espléndida situación. A-4

DE OCASION SE VENDE UN ALmacén. San Francisco 602. 13-J

VENDO UNA CIGARRERIA EN pleno centro. Contrato de arriendo. Claras 20. Jl.-14

REMATES TODA CLASE NEGOcios encárgase Nefatali 2.o Arce. Moneda 2490. 16-J

ANTIGUA ROPERIA VENDO POR tener otro negocio. San Pablo 2075. 14-J

VENDO NEGOCIO DERECHO LOcal. San Pablo, esquina Maturana. 14-J

$ 2,000 VENDESE PELUQUERIA Y pensión, por enfermedad. Eyzaguirre 1125. 14-Jl.

$ 700 VENDO NEGOCIO VARIOS, puerta conventillo. Nataniel 850. 17-Jl.

POR ENFERMEDAD Y NO PODERlo atender, traspaso magnífico hotel establecido, un paso de estación, cinco mil pesos, contados siete mil, largo plazo. Mapocho 1090.

OCASION VENDESE BAR REStaurant, San Pablo 2462. J-14

DOS MIL PESOS VENDO PASTElería acreditada, bonita instalación con salón para te, situación espléndida, por no poderla atender. Recoleta 405.

NEGOCIOS ABARROTES, PAQUEtería, bar, establo, vendo. Morandé 833. 17-J

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocito en $ 600, con derecho a posesión. Baquedano 630. 15-J

¡¡ESTABLO VACAS!! REGALO $ 3,200; facilidades. Maestranza 636.

VENDO ESPLENDIDO ALMACENsito por enfermedad de su dueño. Manuel Rodríguez 1010. J-13

OCASION VENDO NEGOCIO ABArrotes, buena situación, arriendo barato. Mapocho 2309. 13-J.

BODEGUITA ACREDITADA, BUEna clientela, poco capital, vendo. Tratar: Serrano 303. 13-J

PENSION VENDO $ 800. NATAniel 1401. J-16

POR ENFERMEDAD SE VENDE un negocio menestras, en calle Pinto esquina Picarte, N.o 1292. No paga arriendo. J-13

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende un negocio de abarrotes en Santa Rosa 343. G-14

POR AUSENTARME VENDO ALmacén acreditado. Esperanza 1266. J-15

POR TENER QUE AUSENTARME vendo gran negocio de abarrotes y bodega con más de $ 200 diarios arriendo barato, buena casa. J. Manuel Infante 1038. Providencia. J-14

POR NO PODER ATENDER VENdo peluquería con lustrín y cigarrería espléndida situación; y local para ampliar negocio. Monjitas 861. 14-G.

ESPLENDIDO NEGOCIO DE CIGArrería y lustrín vendo por ausentarme. Bandera 139. 14-J

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio hotel restaurant español "Los Mineros", Matucana 1311 A., la señora Juana Alvarado, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. —José Díaz. Santiago, Julio 12-923. J-14

REGALO NEGOCIO MENESTRA EN $ 600, arriendo barato. San Alfonso N.o 1008. 13-Jl.

SE VENDE UNA LAVANDERIA por no poderla atender su dueña. Calle Pedregal 238.

NECESITO LOCAL PARA ABArrotes con habitación, en barrio Providencia. Hago contrato. Compro negocio establecido, ventas comprobadas. Ofertas: Valenzuela. Carmen 728. J-15

POR CAMBIO JIRO COMERCIAL vendo Emporio poco capital, único en cuatro esquinas. Arriendo barato. Gálvez N.o 1500, esquina Pedro Lagos. J-15

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, buena situación. Esperanza 889. 15-J

SE VENDE LA ANTIGUA Y acredita carnicería, situada en Lord Cochrane 716. 14-J

ALMACEN ABARROTES, VENDEse por enfermedad dueño; buena si- 2998. 14-J

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BArato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros, higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 17-Jl.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual $ 100. 26-Jl.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión. Días, meses. Catedral 1257. 13-J

MAGNIFICA PIEZA BALCON, Con puerta independiente a la calle, muy extensa, arriendo con pensión a matrimonio o jóvenes. — Arturo Prat 236. J-17

PENSION DE MESA EN CASA De familia se ofrece a caballero o jóvenes serios. — Arturo Prat 226. J-31

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza amuebladas y da pensión a matrimonio y caballeros honorables. San Diego 11 J-16

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN E DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SEC CION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARD

EXPORTACION DE VINOS

Interesado.— Santiago.— Aprovecho los servicios de su sección, para que si lo tiene a bien, me indique qué requisitos deben cumplir los exportadores de vino, para tener derecho a la prima que les concede la ley de alcoholes de 13 de Abril de 1916.

Esta ley, que he leído detenidamente, se limita a consignar la disposición que concede las primas, pero no indica el procedimiento ni los trámites que es preciso hacer para tener derecho al beneficio concedido.

1.o Ser fabricantes o comerciantes legalmente autorizados para ejercer la industria o giro conforme a los artículos 1.o, 5.o y 6.o de la ley.

2.o Presentar una solicitud al respectivo funcionario del impuesto con todos los datos referentes a la exportación que desea efectuar acogiéndose a los beneficios que les otorgan los artículos 66 y 121 de la ley.

3.o Comprobar el pago de la contribución en la forma determinada por la Dirección General de Impuestos Internos.

4.o Acompañar la guía de libre tránsito especial expedida por el funcionario del impuesto, desde la fábrica o establecimiento de origen de la mercadería.

5.o Depositar la mercadería en la aduana, a fin de que el Sub-Inspector proceda a tomar muestras para su análisis en los laboratorios de la Dirección General de Impuestos Internos, cuando los productos no han sido reconocidos en la fábrica, bodega o establecimiento de origen o trasportados en condiciones distintas de las que señala esa repartición pública.

6.o Presentar a la aduana de origen una póliza en dos ejemplares acompañada de un ejemplar del conocimiento del embarque, y

7.o Comprobar la exportación por medio de un certificado de la aduana respectiva, firmado también por el agente general, jefe o adminitrador de la empresa de transporte, en el punto de embarque, en el cual conste que la mercadería ha sido embarcada y ha salido del territorio nacional con destino al extranjero.

DESCOMPOSICION DE JARABES

Industrial.— Santiago.— Soy fabricante de jarabes y me suele ocurrir a veces que después de embotellados se descomponen éstos hasta el punto de que es preciso desperdiciarlos.

¿Cuál es el motivo de esta alteración y cómo evitarla?

Las alteraciones de los jarabes son de varias clases, pero la más temible es la fermentación, la cual se manifiesta cuando están los jarabes incompletamente cocidos y clarificados o cuando contienen excesiva cantidad de materias micilaginosas.

En el caso de que los jarabes hayan sido embotellados antes de su enfriamento la fermentación puede también ser debida al vapor condensado en el cuello de la botella y que escurre hasta alcanzar la superficie del jarabe, donde queda formando un líquido poco denso; la fermentación que se inicia en este punto va ganando luego toda la masa del líquido. Un accidente semejante se produce cuando se envasa el jarabe en botellas mojadas.

Una temperatura demasiado elevadas es también funesta a los jarabes; éstos fermentan rápidamente, se enturbian, producen espuma, se acidifican y no tardan en quedar enteramente inútiles.

Otra alteración es el enmohecimiento que se produce cuando se embotella el jarabe antes de tiempo, cuando se le tiene destapado o cuando los envases empleados están húmedos.

El único remedio es la ebullició por este procedimiento se matan l fermentos y se expulsan el ácid carbónico y el alcohol formado d rante la fermentación. Algunas v ces será útil someterlos a una s gunda clarificación seguida de la c rrespondiente concentración.

NO VALER NI UNA JOTA

Pepito.— Santiago.— ¿Por qué dice de una cosa insignificante, q no vale una jota?

La jota, llamada iota por los gri gos, es la letra más pequeña de alfabeto la enana de las letras, s gún la expresión de Celio: pumil litterarum, quod amnium et figu et sono tenuissima sit et minima.

Por esta razón, se ha empleado distintas ocasiones como sinónimo toda cosa insignificante, como cua do se dice: Eso no vale una jota; saber una jota sin faltar una jot etc., y aquella expresión del eva gelio de San Mateo (Cap. V, v 18 No pasará de la ley ni una jota ni tilde hasta que todo sea cumplido.

HERIDAS EN LOS ANIMALES

Agricultor. — Valdivia. — ¿Co qué puedo curar a un caballo l llagas producidas por el roce c los arneses?

Use:

Acido pícrico . . . . 10 gram
Alcohol de 65°. . . . 50 gram
Agua. . . . . 1000 gram

Se mezcla el total hasta perfec disolución; se embebe luego alg dón en este líquido, se deja esc rrir bien, se aplica sobre la par enferma y se coloca encima un peda zo de algodón seco, sujetando conjunto con un vendaje.

En los tratamientos sucesivos d be tenerse cuidado de no arrancar l nuevas producciones epidérmicas.

ZENON

A PERSONAS HONORABLES DOY pensión con o sin pieza. Brasil 158. J-13

LINDAS PIEZAS CALLE, PENSION, matrimonios, familia, caballeros, ofrece residencia honorable. Brasil 62. J-13

FAMILIA HONORABLE, proporciona pieza, pensión. Recoleta 762. 14-Jl.

EN CASA DE RESPETO, SIN PENsionistas, se necesitan dos piezas con pensión para 4 personas, situación más o menos central. Dirigirse: Bellavista 475. 19-J

MATRIMONIO CON UNA NIÑITA necesita pieza amoblada con pensión para una persona, en casa sin pensionista. Dirigirse a casilla N.o 1100. Correo Central. 13-J.

SEÑORA SOLA ARRIENDA PIEza amoblada, balcones calle, con sin pensión. San Isidro 219. 14-J

ESPLENDIDA PIEZA, CON PENsión y pensión de mesa. Moneda 741. 14-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con sin pensión. San Diego 291.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Gay 2504. 15-Jl.

PENSION, PIEZAS CON SIN MUEbles. San Diego 103. 14-Jl.

PENSION CON O SIN PIEZA O A domicilio, ofrezco, precios módicos. Diez de Julio 537.

DEPARTAMENTO, BUENA PENsión. Lira 176. J-13

SALON CALLE DECORADO, PIEza departamento a matrimonio, pensión. Compañía 1439. J-15

SAN DIEGO 122, PIEZA CALLE, buena pensión matrimonio, jóvenes. Días, meses. J-14

EN CASA SUIZA SE ARRIENDAN piezas con pensión. Rosas 1130. 14-J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión dos personas. San Francisco 170. 13-Jl.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión en casa de familia sin pensionista. Riquelme 40. 13-J.

PIEZAS GRANDES CON BALCON calle para matrimonios y personas honorables arriendo con pensión, 4 cuadras centro. Rosas 1519. 13-J.

SE NECESITA PENSION CON COmida francesa en los alrededores de Avenida Matta con Vicuña Mackenna. Ofertas a casilla 3490. 14-J.

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS Bilbao 48. 14-J

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión. Nataniel 65. J-13

AGUSTINAS 2391, HAY LO QUE Ud. necesita. J-16

$ 100 PENSION PIEZA AMOBLAda. San Pablo 1714. 14-Jl.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, familia honorable. Maestranza 340. 14-Jl.

PIEZAS PENSION, CON O SIN muebles. Véndese muebles salón. San Francisco 154. 13-Jl.

PENSION PIEZAS CON SIN MUEbles. Unión Americana 349. 14-G.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, luz eléctrica a personas serias sin niños y se dá pensión a domicilio. Tratar de 8.30 A. M. a 6 P. M. Lord Cochrane 1188.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 40. J-19

A JOVENES O MATRIMONIOS HOnorable, arriendo pieza calle, pensión. Cumming 381. 14-J

PENSION, PIEZA AMOBLADA; precio módico familia. Gálvez 142. 14-J

ARRIENDANSE DOS PIEZAS A LA calle, matrimonio, sin muebles, con pensión. San Diego 65.

ARRIENDO PIEZAS, CON PENsión. Manuel Rodríguez 125. 14-J

A PERSONAS RESPETABLES SE arrienda una o dos piezas amobladas, con o sin pensión. Manuel Montt 2106. 14-J

CASA RESIDENCIAL. ESTADO 75. Regios dormitorios, baño anexo para matrimonios, excelente comida, confort, atención: Teléfono 3705.

INSTRUCCION

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

CESTERIA ARTISTICA, FLORES, moda, sombreros, enseña, Carmen 224.

INGLES, $ 15 MENSUALES, ENSEñanza garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1667. 18 Julio

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, medio-pupilos, externos. Exámenes válidos en el establecimiento. Julio 23

CLASES PIANO DA SEÑORITA A niñitas y niños. Plan Conservatorio. Eleuterio Ramírez 1425. J-18

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIAles, en las tardes, atendidos por profesor del Arbitro, calle Amunátegui 301. Jlio 14

ACADEMIA UNDERWOOD. MOrandé 436. Máquina, contabilidad, idiomas; compone máquinas.

CONTABILIDAD, REDACCION, TAquigrafía, dactilografía, enséñase. Carmen 226. Precios módicos.

CONTABILIDAD, CURSOS RAPIdos. Escritura máquina, método, enséñase. Olivos 1135. 14-J

JUDICIALES

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M. se rematará en secretaría 3.er Juzgado Civil, la propiedad Domínica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Enríquez. Mínimum: $ 30.000 pagaderos con 8,383 pesos 70 centavos, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.—El actuario. Jul.—16

PROPOSICIONES DE CONVENIO de don Juan Baiges.— Por resolución de fecha 10 del actual, se ha declarado definitivamente aprobado el convenio celebrado en estos autos entre el deudor y sus acreedores.— El Secretario. J-17

INVENTARIO SOLEMNE.—A VIRtud del decreto de 9 de Febrero último, del 5.o Juzgado, procederá a efectuar el inventario solemne y tasación de los bienes de la Sucesión de don Abelardo Araya en mi oficina, Morandé, Palacios de los Tribunales, el 23 de Julio, a las 4 P. M.— Eulogio Altamirano, Notario. J-21

QUIEBRA.—POR AUTO DE FEcha 22 del presente del juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alfredo León B. Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional a don Agustín Barros Jarpa.—Santiago 23 de Junio de 1923. —J. Alfonso, secretario. 23-Jul.

QUIEBRA BANCO POPULAR. — Notificación. — En escrito de varios acreedores desistiendo de sus peticiones de fs. 329, del Cuaderno de Administración, el señor Ministro en visita proveyó: Santiago, 11 de Julio de 1923. — Téngase por desistidos, con conocimiento del síndico. — Ricardo Monreal M. — O. Darrigrandi, Secretario. — En escrito de don J. Francisco Fabres, pidiendo la aprobación de la cuenta del ex-síndico, el señor Ministro proveyó: Santiago, 12 de Julio de 1923. — Con el mérito del certificado que antecede, hágase como se solicita en el escrito de fs. 351, y en consecuencia, téngase por aprobada la cuenta general administratoria rendida a fs. 343, por el síndico don Horacio Fabres. — Ricardo Monreal M. — O. Darrigandi, secretario.

NOTIFICACION. — DON MIGUEL Luis Lagos, abogado, Huérfanos 800, por el Banco Hipotecario de Chile, institución de crédito, con el mismo domicilio, ha entablado ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, acción de desposeimiento en contra de don Heriberto Delgado, de don Luis Piumarta y de don Liborio Carrasco y ha pedido se les notifique a fin de que, en el término de diez días paguen al Banco que representa la suma de ($ 123.800.85) ciento veintitrés mil ochocientos pesos ochenta y cinco centavos, e intereses, monto de la deuda a su favor o abandones las propiedades hipotecadas ubicadas en el departamento de La Unión, que son parte de las hijuelas primera y segunda de San Juan, ante el Juzgado, dentro del mismo plazo. El Juzgado dió lugar a la referida petición; y el Juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar la notificación por avisos en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de lo ordenado, notifico a don Heriberto Delgado, a don Luis Piumarta y a don Liborio Carrasco el decreto librado al efecto, de fecha nueve de Junio de 1923, corriente a fojas 11 vta. y que la causa tiene el N.o 24.468 y el decreto de fecha 3 de Julio de 1923, escrito a fojas 13 vta. Asimismo notifico a los señores Delgado, Piumarta y Carrasco que, en virtud de lo ordenado por los decretos mencionados, deben, en el término de emplazamiento, hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de requerírseles de desposeimiento por el Estado y de notificárseles en la misma forma todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio, incluso las que la ley por cualquier motivo o razón ordena hacerlo personalmente o por cédula.— Santiago, seis de Julio de 1923.— Eudoro Guzmán, Secretario. J-15

QUIEBRA SLIPAK ABRAHAM. — Santiago, Julio 10 de 1923.— Po resolución fecha de hoy del seño Juez Letrado, don Fernando Sant María, se ha declarado en quiebr al comerciante de esta plaza do Abraham Slipak. Se ha nombrad Síndico provisorio a don Gabri Saxton L. y se ha designado el 2 del entrante a las 3 P. M., para l La Junta de Acreedores. J-1

OCUPACIONES (NECESITAN)

OFRECESE JOVEN PARA OFICIna, escribe rápidamente a máquin Dirigirse por carta: J. Villalobo Río Janeiro N.o 453. J-

ANTIGUO CHAUFFEUR CASAD de familia conocida necesita ca biar de ocupación. Garantizo ser i dividuo muy educado, cumplidor cuidadoso. Admito únicamente sue do mayor de $ 250, Santa Rosa 347 R. A. 28-

OFRECESE MAESTRO MUEBLISta e instalaciones comerciales. Di rigirse Correo Central. A. R. M Jl.1

OFRECESE SEÑORITA BUENA presencia para cualquiera ocupación de cente. San Francisco N.o 548, ca N.o 5. 13-

SE OFRECE TORNERO MECANIco, joven sin vicios, para provin cias. Dirigirse indicando condiciones Correo Central, A. C. B. 13-Jl

SEÑORA SE OFRECE COMO DUeña de casa o llavera a poca famili Gálvez 108.

PROFESORA ENSEÑA PREPARAtorias, muchos años de práctica. Di rigirse, Moneda 859. B. H.

AGRICULTOR PRACTICO, CERTIficado competencia, ofrécese ejecuta o administrar trabajos. B. F., Co rreo 4.

SEÑORA SE OFRECE PARA OFicina o cualquiera ocupación decent Dirigirse, Correo Central, a O. C.

VIUDA SOLA, SIN PRETENSIOnes, recomendada, solicita ocupació ésta o fuera. P. de N., Correo Cen tral.

SE OFRECEN DOS SEÑORITA una para cigarrería y otra para of cina, sabe escribir a máquina. Mo randé 412.

JOVEN SE OFRECE COMO aprendi electricista u hojalatería. Calle Ran cagua 162. F. S. Alvarez.

OFRECESE SEÑORA PARA COMpañera o cuidar casa, recomendada.— Morandé 833.

JOVEN DESCENDIENTE ALEMA ofrécese oficina, bodega, llavero fu do.—E. B., Nataniel 28.

CHAUFFEUR JOVEN OFRECES para particular, cualquier marca co recomendación. E. Soto, Correo 8.

CHAUFFEUR JOVEN, DE BUENA costumbres, ofrécese. Dirigirse: Ejér cito de Salvación, Agustinas 111, of cina 13.

ME OFREZCO COMPOSTURER que haya trabajo por todo el año.— Barroso 64.

EMPLEADO AGENCIA OFRECES o con fianza para puesto alguna res ponsabilidad. Daniel Sánchez, Corre N.o 4.

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo, ella para la cocina, él hortelan Dirigirse, Ñuñoa, calle Sucre esqui San José N.o 886, p. 12.

MATRIMONIO FRANCES CON garantías, ofrécese para administra propiedades. G. S., casilla 96.

SE OFRECE JOVEN A CASA MAyorista como embalador. Correo Julio E. S. M.

LLAVERO O BODEGUERO COMpotente, con recomendaciones, dese colocación: Nataniel 722.

CHAUFFEUR PARTICULAR S ofrece para máquina Overland Chevrolet. Castro 475, casita 26.

CHAUFFEUR TRABAJAR AUT Ford al arriendo en el día o noch también góndola. Carlos Pozo B Andrés Bello 341, casita 32.

MATRIMONIO SE OFRECE, E chauffeur y ella sirviente mano, aq o fuera Santiago. Dirigirse a C. B., Andrés Bello 341. Casita 32.

SE OFRECE UN JOVEN VIUDO con recomendación, como mozo o llave para aquí o fuera de Santiago. Sa 1250, casita 47.

JOVEN, CASADO, SE OFRECE para cuidar quinta o para trabajar a m días, buenos informes. Ofrecer dat a Luis Henríquez. Correo 9.

CORTADOR DE CUEROS SE OFRece para Fábricas, con excelentes ce tificados. A. Lerc, Correo 9.

SEÑORA SE OFRECE PARA ATEnder puesto de leche o pan o cua quier ocupación decente. Maule 83

SEÑORA SERIA SE OFRECE acompañar señora sola. Correo N.o 3. A. M.

ÑORITA DE BUENA FAMILIA gular edad, desea atender casa de rsona respetable. Es útil para to- . Correo Central, A. R.

E OFRECE UNA SEÑORA PARA uesto de pan o leche. Benavente 54. Pieza N.o 12.

E OFRECE UN JOVEN DE 17 18 años para mozo oficina o casa rticular. Benavente 454. Pieza nú- ero 12.

OVEN MUY COMPETENTE EN EL mo tornero mecánico en bronce y adera desea ocupación, con muy enas recomendaciones. Dirigirse a A. San Pablo 2460. Casa 8.

FRECESE MATRIMONIO SOLO idar casa o portero, buenos in- rmes. Toesca 2542. Pieza 31.

FREZCOME PARA FUNDO HE- ero o llavero. Buenos informes. esca 2542. Pieza 31.

ANISTA, MUCHA PRACTICA, récese. Molina 148 (bajos). J-14

ODAR ARBOLES FRUTALES récese: F. Lhuissier, arboricultor. rtas: Rancagua 208. 14-J

FRECESE VENDEDORA COMPE- nte; buenas referencias. Recoleta 9.

OCUPACIONES (OFRECEN)

ECESITO LAVANDERA, POSTI- ra, y de doblez. Gálvez 175. Jl—20

EPARTIDOR DE CARNES QUE pa despachar al mostrador necesi- . Vicuña Mackenna esquina Ma- a. J—16

APATERO OBRA HOMBRE NE- sito. Recoleta 381. J—16

ECESITO RETOCADOR DE AM- laciones al carboncillo, competen- . San Diego 258. Fotografía F. Pe- s. De 5 a 6 P. M. J-13

EGENTE NECESITO NIÑO PARA s mandados y empleadas regular lad. Eyzaguirre 1145. Restaurant a Unión. 35-J

ARMACEUTICO NECESITA Far- acia New York. San Pablo 1702 es- ina Riquelme. 13-J.

ORTALICERO PARA DAR A edias terrenito listo para cual- ier siembra; hay casita. Reco- ta 2246. Jl.-13

FICIALES MUEBLISTAS Y BAR- izadores necesito. Moneda 1426. 13-J

ACADOR DE PUNTERA NECESI- . Fábrica de Calzado, Arturo Prat 60. 14-G.

ECESITO EMPLEADOS COMPE- ntes sepan soldar y barnizar atau- es. Arturo Prat 711. 13-J.

ECANICO Y CERRAJERO NECE- to. Bulnes 216. 13-J.

ENDEDORES PARA CAFE, CON ientela. 10 o|o comisión, necesita ostaduría. Dirigirse: Puente 619. J-13

GENTE DE AVISOS NECESITA, "Sala Oriente", San Francisco 8. J-13

ELUQUERO NECESITO URGEN- Eyzaguirre 1082. J-13

ECESITO PELUQUERO DE FIA- e. Av. Matta 554. J-13

ARRETELERO CON CARNET SE ecesita. Irarrázaval 2928. J-13

MPLEADO COMPETENTE EN otica necesita Botica Petrizzio, Es- do 53. J-13

ECESITO UN CORTADOR DE car- . A. Barroso 394. 13-J.

OVEN APRENDIZ BARNIZADOR on buenas recomendaciones necesi- . San Isidro 261. 13-J

ARRETELERO RECOMENDADO, ara reparto bodega frutos, necesi- . San Diego 843. 13-Jl.

ECESITO EMPLEADO PARA ostrador. Botica Andrade, de 9 nistrador. Botica Andrade, de 9 12. Delicias 2092. 13-J

ECESITO PROPAGANDISTAS; enas comisiones. Calle Sama 1757 sa 5. 13-J

ECESITO CARPINTEROS DE anco. Delicias 2858. 13-J

UENOS CARPINTEROS DE BAN- o, necesito, con herramientas. San lfonso 544. 13-J

ORNEROS Y FUNDIDORES COM- etentes en bronce necesito. Matta 45. J-14

ECESITANSE CUPLETISTAS, an Pablo 2374. J-13

APICERO Y OFICIAL NECESITO, rasil 773. J-13

ERSONA HONRADA, MUY COM- etente en carnicería, conozca bien rrio, necesito socio con capital. — irigirse Manuel Rodríguez 1010. 13-G.

ECESITO PANADEROS, BASCU- án 1085. 14-Jl.

ECESITO PIANISTA COMPE- nte urgente. San Diego 644-H. J-14

MPLEADA QUE HAYA CURSA- 3.o o 4.o año de humanidades a lo enos se necesita para el campo. e paga buen sueldo. Dirigirse por crito con amplios antecedentes a ta Imprenta, bajo las iniciales . D. R. J-17

EPARTIDOR CON CLIENTELA Y anza en efectivo necesita Depósi- General de la Viña R. Ariztía. venida General Bustamante N.o 40.

EÑORITAS, JOVENES, NECESI- mos. Presentarse "Universidad Li- e Rodolfo Venegas Salas".

E NECESITA JOVENCITO QUE epa escribir a máquina y con bue- a redacción comercial. Castagneto. Sección Ejército". J-14

ENDEDOR NECESITA DROGUE- a por mayor, sólo presentarse con eferencias de absoluta competen- ia. Huérfanos 1326. J-14

AMILIA EXTRANJERA NECE- ita empleada recomendada. Buen ueldo. Dirigirse Jardín Mercurio. uérfanos 1016.

ELUQUERO NECESITO, QUE SEA ormal. Riveras 1449. 14-J

EÑORITA DACTILOGRAFA NE- esítase. Trabajo, de 5.30 a 7.30. uérfanos 761. Oficina 11. 14-J

INTOR DE CARTELONES, COM- etente, buen sueldo, necesítase. álvez 435.

UCHACHO PARA LOS QUEHA- eres, necesito. Avenida Montt 553. 14-J

OJALATEROS, MAESTRO de ban- o, trabajo permanente, se necesita Rosas 1476. 17-J

YUDANTES ENCUADERNACION. ecesita: Imprenta Chile. Morandé 67.

FICIALES REMENDISTAS NE- esito: Imprenta Chile. Morandé 7.

MUCHACHO, SERVICIO BOTICA, necesítase. Ahumada 248. 14-J

MARGINADORES CILINDRO, NE- cesita: Imprenta Chile. Monrandé 767.

JOVEN CON BUENAS RECOMEN- daciones, necesito para mandados sastrería. Hiraflores 150. 14-J

SE NECESITA JOVEN PARA AL- macén, con recomendaciones. Victorio 804.

NECESITO MATRIMONIO CUIDAR casa-quinta, cerca Santiago. Cienfuegos 62. 214. 14-J

CARPINTERO NECESITO TEM- prano. Víctor Manuel 1326.

NCESITO RASPADORES DE PISO, Avenida Padre Mariano 174.

OPERARIOS BIEN COMPETENTES; buen sueldo, necesito. Fábrica Molduras doradas. Domeyko 2055.

REPARTIDOR DE VINOS, EX- tranjero, competente, con buenos certificados, necesito. Casilla 1678. 15-J

CARPINTERO NECESITO. ROSA- rio 508.

ESCRIBIENTE MAQUINA, MUY competente, necesita: Agustinas 1258.

TAPICERO NECESITO. DELICIAS 286.

HOMBRE DE BUENA ESTATURA, flaco, capaz de hacer oratoria callejera, necesítase para propaganda de un artículo. Presentarse hoy, de 2 a 3, en San Diego 1025. Administración.

SE NECESITA OFICIAL DE TOR- nero, adelantado. Pedro Lagos 1467.

OFICIALES MUEBLISTAS, ADE- lantados, necesito. Prat 353.

CHOFER MECANICO, MATRICULA- do en Municipalidad, necesito. Prat 440. 14-Jl.

NECESITO EMPLEADO COMPE- tente en abarrotes y cristalería. Almacén Iquique, Estado 87. Tratar: de 11 en adelante.

PODADORES NECESITA VIÑA "Santa Juana", camino de Renca. 15-Jl.

CARPINTERO NECESITO, PROVI- dencia 1162. Fábrica de Alcoholes. J-13

PELUQUERO NECESITO, A VIC- tor Manuel Henríquez, Esperanza 1182. J-13

NECESITAMOS CORTADORES DE calzado. San Diego 1310.

BARNIZADORES NECESITO, DE- licias 1732.

BARNIZADOR NECESITO, PUEN- te N.o 571.

NECESITO HORTELANO, EN SAN Alfonso 549. 14-J

CORTADOR DE CARNE COMPE- tente, necesito. Delicias 3429.

NECESITO EMPLEADO Y COCINE- ra para Restaurant; buenos informes. Maestranza 658. 14-J

NECESITO MOZO JOVEN, PARA cargar, prefiero campesino. Alameda 23. 13-Jl.

NINO DE 15 A 17 AÑOS NECESITO Vergara 788, Farmacia. 13-J.

NECESITO UN MOZO PATIO. Ho- tel Plaza.

PETIT RESTAURANT. SAN PA- blo 1115, necesito un mozo.

MUCHACHO NECESITO PARA ES- tablo, que sepa sacar leche. San Diego 1371.

MUCHACHO RECOMENDADO, 14 A 15 años, necesito. Santa Rosa 1601.

MUCHACHO NECESITO PARA Ser- vicio casa particular, con muy buenas recomendaciones. Teatinos 86.

NECESITO NIÑO COBRADOR Gón- dola. Ramírez 31.

NIÑO SE NECESITA, NATANIEL 177. 14-J

NIÑOS PARA COPEROS PRECISO, Huérfanos 1058.

NIÑO PARA REPARTO NECESITO. Sevilla 1231. 14-J

NECESITO JOVEN PARA MANDA- dos; inútil presentarse sin recomendaciones. Delicias 3015. 14-J

NECESITO CHIQUILLON CAMPE- sito para bodega. Carrera 553.

MUCHACHITO PARA MOZO ABA- rrotes, necesito. Unión Americana 487.

NECESITO MUCHACHO O NIÑA para mandados, de 12 a 14 años, recomendado, cama adentro. Presentarse madre: Maipú 27. 14J

NECESITO NIÑO PARA MANDA- do. Blanco Encalada N.o 2211. 14-J

JOVENCITO 15 AÑOS, PARA prin- cipiante, necesita Oficina Contabilidad. Sueldo inicial, $ 60.—M. O. Correo 2.

MATRIMONIO, PEON, COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231.

SE NECESITA AMA PARA CRIAR guagua, casa española, buen sueldo y mucha comodidad. Calle Ñuble N.o 1178. 14-Jl.

BUENA SIRVIENTE PARA LA mano, honrada, $ 45. Claras 720. 13-Jl.

MATRIMONIO EXTRANJERO NE- cesita empleada con recomendaciones. Matucana 56. 13-Jl.

SEÑORITAS COMPETENTES PA- ra el corretaje de ampliaciones Foto Artísticas. Buena comisión. Brasil 21-B. De 2 a 6 P. M. J-13

NECESITO RETOCADORAS DE ampliaciones al carboncillo, competentes. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

AYUDANTA COMPOSTURERA EN ropa de hombre necesito. Prat 18.

VENDEDORA COMPETENTE EN trajes para señoras necesítase. Ahumada 116. 13-J.

NECESITAMOS UNA PRIMERIZA. Tratar, Puente 773. 13-J.

SEÑORA FORMAL PARA QUEHA- ceres de casa, necesito. Buen sueldo. Libertad 644. 14-J

COSTURERA RECOMENDADA, puertas afuera, necesito. San Isidro 218. J-13

NECESITO COSTURERA, ROSAS 2075. J-13

NECESITO UNA EMPLEADA. MA- nuel Rodríguez 860.

LAVANDERA EN CASA, BUEN sueldo, necesítase. Agustinas 2720. J-14

NIÑA PARA LOS MANDADOS NE- cesito. Barroso 647.

SE NECESITA APLANCHADORA de camisa que sepa el postizo. Plaza Hotel. Plaza de Armas. 15-J

SE NECESITA UNA BUENA pre- paradora de sombrero. Merced 832. 15-J

OPERARIO SASTRE, NECESITA Regimiento Tacna. 15-Jl.

CARPINTERO Y BARNIZADOR PA- ra pololo, necesito. San Diego 186.

SE NECESITA EMPLEADA PARA servicio de mano. San Diego 1560. 14-Jl.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Tocornal 341. 14-Jl.

BUENAS COSTURERAS Y PREPA- radoras sombreros, necesito. Serrano 100.

AMA DE LECHE NECESITO. DAR- dignac 351.

REMALLADORAS PARA CALCETI- nes y medias necesita la Fábrica: Maestranza 226. 15-J

APRENDIZA COSTURERA NECE- sito. San Antonio 551.

CUIDADORA PARA GUAGUA DE 7 meses recomendada necesítase. Buen sueldo. Avenida República 302.

NECESITO TODAS LAS COSTURE- ras que trabajaron en la Fábrica de José Medvinsky, y también necesito costureras nuevas que sepan trabajar ropa de brin. — Benavente 308.

SERVIDUMBRE, URGENTE, NE- cesita oficina La Veloz; buenas cocineras, niñas comedor. García Reyes 28.

EMPLEADA PARA PIEZAS CON recomendaciones, necesito. Tratar: Moneda 730, de 1 a 5 P. M. J-13

BUENA EMPLEADA PARA TODO servicio, se necesita. Poca familia. Buen sueldo. Brasil 712. 13-Jl.

NECESITASE UNA NIÑERA. —Ar- turo Prat 308. 13-G.

NECESITO NIÑA PARA LA COCI- na con recomendaciones. Castro N.o 6. Jl.-13

SE NECESITA NIÑA PARA EL comedor. San Diego 275. J-13

SE NECESITA MUCHACHA PARA los quehaceres de casa. Vicuña Mackenna 361, interior 363. J-13

NECESITO NIÑA DE MANO, CON recomendación. Riquelme 40. 13-J.

NIÑERA CON RECOMENDACIO- nes necesito. Dieciocho 373. J-13

NECESITO EMPLEADA BUENOS informes para la cocina y comedor, para servir matrimonio. Sueldo $ 60. Agustinas 1636, de 1 a 4. J-13

NECESITO SIRVIENTA MANO Y niñera. Vergara 457. J-14

EMPLEADO COMPETENTE, MER- cería necesítase, copias certificados y referencias, casilla 3836. J-14

NIÑERA CON RECOMENDACION necesito. Libertad 684. J-14

NIÑERA RECOMENDADA NECE- sítase. Ejército 784. J-14

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Vergara 378. J-14

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Lira 170. J-14

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. recomendada. Castro 62. 13-G.

NIÑA CON RECOMENDACIONES, para suplir cocinera necesito. Amunátegui 745. J-13

NECESITO EMPLEADA FORMAL, poco servicio. A. Barroso 975. 13-J

EMPLEADA DE COMEDOR, RECO- mendada, se necesita. Santo Domingo 1307. 13-Jl.

NIÑA PARA LA MANO NECESITO. San Miguel 37. 13-Jl.

NECESITO SIRVIENTE DE MANO para tres personas. Pío IX N.o 281. 13-Jl.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECE- sítase. San Fancrisco 436. 13-Jl.

NIÑA PARA PIEZAS NECESITO. Catedral 1452. 13-Jl.

NECESITO MUCHACHA POCO SER- vicio, Morandé 863. 13-Jl.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de la mano, competente y con buenas recomendaciones, se necesita. San Diego N.o 341. J-14

SE NECESITA EMPLEADA PARA poco servicio. Serrano 308. J-14

NECESITO COCINERA PARA PO- ca familie; buen sueldo. Independencia 995.

NIÑA NECESITO PARA TODO ser- vicio, poca familia. Huérfanos 2236.

MOZO O EMPLEADA PARA COME- dor, con recomendaciones necesítase en Castro 221, preesntarse de 1 a 5.

SEÑORA REGULAR EDAD, SOLA, independiente, necesítase para empleo de mano, servicio tres personas, sin ningún mandado a la calle. Sueldo, $ 50. Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrando por Huérfanos.

NECESITO EMPLEADA QUEHA- ceres casa. Barroso 750.

NECESITO SEÑORA PARA CAFE- tería. Tratar: Plaza Italia. Lurin 11.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los quehaceres de casa. Av. Matta 807.

NIÑA PARA ATENDER NEGOCIO, se necesita. an Diego 641.

EMPLEADA JOVEN, CON BUENAS recomendaciones, necesito. Delicias 1626.

NECESITO EMPLEADA ENTENDI- da en lavandería. Recoleta 348. Lavandería Francesa.

NECESITO NIÑERA Y COCINERA. Libertad 654. J-13

NECESITO NIÑERA, BUEN SUEL- do. Rosas 1567. 14-J

NECESITO NIÑAS PARA LAS ME- sas. Brasil 94. Pensión.

NECESITO COCINERA. MATURA- na 16. 15-J

NECESITO COCINERA, $ 50; CO- medor, $ 50; pieza, $ 40; niñera. Grajales 2866.

NECESITO COCINERA RECOMEN- dada. Moneda 913.

AYUDANTA DE COCINA COMPE- tente para casa de pensión, presentarse de 2 a 4, en Ahumada 149.

NECESITO SEÑORA SEPA COCI- nar. A. Prat 1366.

NIÑA ATIENDA COCINA, NECESI- to. San Martín 73; buen sueldo. 14-J

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio, competente en cocina, con informes; buen sueldo. Moneda 2234. 14-J

SE NECESITA UNA COCINERA, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Manuel Montt 2106. 14-J

NECESITO AYUDANTA COCINA, lavandería. Gálvez 149.

AYUDANTE COCINA, HOMBRE formal, sin vicios, que sea del oficio, con recomendaciones, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 15-J

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Brasil 58.

EMPLEADA DE LA MANO, RECO- mendada, necesita Vicuña Mackenna 102.

NECESITO COCINERA COMPE- tente, sueldo $ 80; buena ayudanta, sueldo $ 50. Empleada jovencita para los cafés, sueldo $ 40. Santa Mónica 2069. 14-G.

NECESITO COCINERA, Av. ESPA- ña 60. 14-Jl.

NECESITO NIÑA AYUDANTA CO- cina. Copiapó 1474. 13-Jl.

NECESITO COCINERA MATRIMO- no solo. Avenida Matta 1432. J-13

NECESITO COCINERA COMPE- tente, recomendada. Nataniel 511. J-13

SE NECESITA UNA COCINERA. Palma Negrete 2503. 14-J

NECESITO COCINERA FORMAL poco familia Blanco Encalada 2129. Buen sueldo. 13-J

NECESITO COCINERA FORMAL, para campo. Gorbea 2752. 14-J

NECESITO BUENA COCINERA, con recomendaciones, en Independencia 841. 13-J

NECESITO COCINERA. ARTURO Prat 1860. 13-G.

NECESITO COCINERA PARA PO- ca familia. Maipú 539. 13-Jl.

NECESITA COCINERA PENSION, Mapocho 2831. Jl.-13

COCINERAS Y NIÑERAS, NECE- sito. Gálvez 106. J128

COCINERA MUY COMPETENTE, recomendada, necesítase. Sueldo hasta $ 100. Según antecedentes. Avenida República 302.

COCINERA Y MESONERA NECE- sito; buen sueldo. Blanco Encalada 2085. 14-J

COCINERA, NIÑA DE MANO, BUE- nas y serias, necesitamos. Bandera 815. 815-J

COCINERA Y EMPLEADA PARA las piezas necesito. Lira 150. 13-J.

COCINERA RECOMENDADA, NE- cesito. Poco servicio. San Francisco 1192. Jl.-13

COCINERA Y LAVANDERA PARA lavar en casa particular, con recomendación. Gálvez 197. 13-J

COCINERA CON INFORMES NE- cesita casa extranjera, poca familia. Sueldo, $ 50. Avenida Matta 407. J-13

COCINERA RECOMENDADA NE- cesito. Santo Domingo 739. J-14

COCINERA COMPETENTE NECE- sítase. Merced 352. J-13

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Catedral 2388. 14-J

COCINERA NECESITO. BULNES 224. 13-Jl.

COCINERA SOLA, PARA TRES personas necesito. Tratar: de 1-6. Sazié 1724.

COCINERA MUY RECOMENDADA, necesito. Amunátegui 546. 14-Jl.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito varias, buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158. 14-Jl.

COCINERA, AUNQUE SEA SU- plente, necesita: Vicuña Mackenna 660.

COCINERA COMPETENTE, CON buenas recomendaciones para restaurant, necesito. San Diego 1063. J-13

COCINERA RECOMENDADA NECE- sito. Sotomayor 833. J-13

MAQUINARIAS

VENDO UNA MAQUINA DE TE- jer "Rectilina", poco uso. Monjitas N.o 851. Jl.-13

MAQUINA DE TEJER MEDIAS Y calcetines, marca inglesa "Sun", véndese de ocasión. Gana dinero y entretiene. Jofré 360. Jl.-13

CAJAS REGISTRADORAS DE Oca- sión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. A-10

COMPRO MAQUINAS SINGER, BO- bina, buen estado, o los boletos de ellas. Bandera 766. J-14

SE VENDE UNA MAQUINA BLAK para coser forros y zapatos. Nataniel 1072. J-15

MAGNIFICA INDUSTRIA, VENDO una máquina hacer tapones de corcho, dando todos los datos al respecto. Agustinas 1778. 14-J

DESCANSO DE 40 m|m, CORNIZAS bronce vendo cuatro. Agustinas 1778

MAQUINA DE ESCRIBIR "OLIVER" véndese. Bandera 262. 14-Jl.

CENTRIFUGAS MOLINO KRUPP, horno fundición para 1,500 kilos, por hora. Descansos de 60 ctm. realizo. Bulnes 216. 13-Jl.

MAQUINA ESCRIBIR BUEN ESTA- do vendo ocasión, $ 250. San Diego 1815. 14-Jl.

COMPRO MAQUINA PARA HACER dulces (bombones), con repuestos, moldes, etc. Huérfanos 1328, oficina 10, de 4 a 6 P. M. J-17

INSTALACION COMPLETA SIETE mesas Krup para concentrar toda clase minerales, véndese precio ocasión. Detalles: Bolsa Comercio, 4.o piso. Oficina 324. 14-J

MAQUINITA IMPRIMIR TARJE- tas, vendo ocasión.— San Diego 810.

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA, otra de mano, regalo. Nataniel 1179.

VENDO MAQUINA SINGER, PIE, bobina, poco uso, barata. Olivos 1135. 14-J

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLO COMPOSICION DE VE- reda, $ 18 ciento, vendo. Franklin 550. 15-J.

TEJAS USADAS REALIZO, 5,000 vendo, por ciento. Matucana 261. J-29

SE VENDEN 200 PLANCHAS DE zinc inglés, primer uso. San Joaquín 169. 13-Jl.

DEMOLICION! VENDENSE MATE- riales usados. Pino, roble, tablas, fierro inglés, leña. Catedral 1161. 15-J.

TECHO ACANALADO, $ 1.30 plan- cha, vende: Avenida Subercaseaux 659 (frente Hospital). 13-J

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro, usado; canales, cañones, puertas, caballetes. Patricio Lynch 836. J-13

$ 38 BARRIL CEMENTO IMPOR- tado. Lira 715. J-16

TIERRA COLORES IMPORTADA para cemento. Lira 715. J-16

REALIZO MAMPARA PELUQUE- ría. San Pablo 4029.

SE VEND ETEJAS Y ADOBES. LI- ra 87. 16-J

LADRILLOS DE FACHADA DE LO Chena, véndese saldo 2,500. Obra Albión. Rancagua 70. 14-J

PUERTAS Y VENTANAS VARIAS dimensiones, realízanse desde $ 18. A. Prat 1272. 14-Jl.

VENDO TRES PUERTAS, UNA HO- ja, 240x90, $ 45. San Francisco 655, casita 10.

VENDO LADRILLOS, PUESTO DO- micilio, grandes, pequeñas partidas. Carlos C. Estafeta. El Blanqueado. J-14

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SA- nan rápidamente gripe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFI- lis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41 Casilla 2756. Jl.-28

EN ESTADO 250, OFICINA 5, HA- cemos únicamente masaje medicinal, manual y eléctrico. El aviso anterior no corresponde a nuestra oficina. J-14

CON PERMISO MEDICO, VENDE- se jarabe purgante Zorando. Olivos 642. 15-Jl.

¡GONORREA, BLENORRAGIA! Afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas, sanan radicalmente, en pocos días con remedio Gonorrolina. Farmacia Cruz Blanca. San Pablo 2829. J-13

¡OJO! $25 "METAMORFO". — IN- faliblemente tiñe pelo. Pidalo. Santiago, Casilla 1239. 27-J

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

DE OCASION SE VENDE AMO- blado de estilo inglés. Buenos Aires 270. J-16

AMOBLADOS PINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-A

AMOBLADOS DORMITORIO, SA- lita escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463. 16-J

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO todos precios. Depósito Fábrica Maestranza 462. 18-J

VICTROLAS MUEBLE VENDESE. Casilla 2292. J-3(

COMPRAMOS MENAJES DE CASA atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

SE VENDE UN BONITO AMOBLA- do de comedor y escritorio. Santa Rosa 1071. Verlo de 2 a 6 P. M. J-14

POR AUSENTARME, URGENTE vendo piano estudio antiguo, $ 350; dos lindos catres, $ 200 cada uno; consola con espejo, $ 130; amueblado mouquet, $ 180; mesa de enfermo, $ 40; mesa corredera, $ 120; amoblado mimbre con cojines, $ 75; varias alfombras, sillas, cuadros. Av. Matta 559. J-13

OCASION: EN 600 PESOS VENDO piano estudio perfecto estado. Ricardo Santa Cruz 779. J-13

MUEBLES FINOS: VENDO DOS ricos dormitorios estilo Luis XVI, uno de roble americano, otro de lingue, con espejos biselados y mármol rosado, recién terminados, trabajo de primera calidad. Carpintería y Mueblería Enrique Grau. Tocornal 325. J-14

JUEGO COMEDOR COMPLETO, 370; silla montar completa, $ 90. Santo Domingo 1014. 13-G.

SEGUIMOS LIQUIDANDO LOS amoblados de dormitorios, comedores, salitas. Escritorios, paragüeros, sillas, cómodas, precios sumamente bajos, trabajos garantidos, estilos elegantes. Toda persona que desee buenos muebles y precios moderados, visite la mueblería de Ernesto Aránguis. Baquedano 1192. — ¡¡No le pesará!! J-14

VENDESE UN BONITO JUEGO aparador con dos trinches, un letrero de hule grande, arnés para carretela, una escalera cabra para engrasar, id. para bajar pipas y otros varios; todo de ocasión. Lord Cochrane 1196. 13-Jl.

OCASION: VENDO AMOBLADO comedor, sillas relpalo alto. Delicias 2390. 13-J

MUEBLES DORMITORIOS DESDE $ 550, y variedades de toda clase de muebles, verá usted si pasa a la "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. Facilidades de pago. J-18

POR VIAJE VENDO OCASION amoblado comedor, mesa, sillas cuero. Amoblado, hall, paragüero y otros. Casilla 2021.

COMPRAMOS MUEBLES, MENA- jes casa, pianos, vitrolas, joyas y plaqués. San Diego 460. El Aguila. Ag-12

VENDESE MENAJE COMPLETO de casa. Verlo: de 2 a 5. Delicias 552. 14-J

¡OCASION! VENDO BARATISIMO muebles de dormitorio, escritorio y mesa comedor. Verlos: de 1 a 5: Agustinas 830. 15-J

50 PESOS VENDO CUNA IMPOR- tada para guagua. Serrano 540.

40 PESOS VENDO CATRE-CUNA. Serrano 540.

$ 275, VENDO JUEGO SALON da- masco granate; $ 150 alfombrado tripe rizado. Pasaje Matte 40. 14-J

AMOBLADO TAPIZ GOBELINOS, flamante, $ 240; felpa, $ 120; mesa mármol centro, $ 40; comedor, $ 25; aparador vitrina grande, $ 90; estante tres cuerpos, desarmable, nogal, $ 160; chico, $ 35; cómoda, $ 50; cocina caldero cobre, $ 90; amoblado cuero, flamante, $ 220. Chacabuco 654.

VENDO ROPERO CON ESPEJO, peinador y velador con mármol. Avenida Matta 1886. 14-J

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo los muebles y enseres de casa. Verlos: en calle Madrid 664. 15-Jl.

AMOBLADO SALON SEDA, $ 250; rico piano alemán maquinaria bronce, marca Ochler Stuttgart, $ 2,200; diez alfombrados desde $ 60; sillas fantasía, $ 20; amoblado cuero, estante libros, escritorio Ministro, aparador mármoles, mesa correderas, sillas, peinador, ropero espejo, baño, paragüero, cocina económica. Infinidad ricos muebles antiguos, caoba, vendo. Santo Domingo 2222.

COMPRO PIANO, AMOBLADO SA- lón, dormitorio, alfombrados. Pago buenos precios. Casilla 3066.

VIAJE URGENTE REALIZO PIA- no, mobiliario casa, juegos piezas sueltas. Alfombras, sillas comedor. Huérfanos 2474.

APARADOR MARMOL Y ESPEJO, con vitrinas, flamante; mesa correderas nogal, $ 120; otra redonda, $ 35; trinche, $ 35; dos amoblados escritorio americano; escritorio con baño; estante; ropero espejo biselado, rico peinador jacarandá; otro, $ 120; cuatro catres varios tamaños, con sommier; colchón lana, $ 60, vendo. Eyzaguirre 541.

$ 700 REGALASE VICTROLA MUE- ble flamante. Eyzaguirre 1123. 14-Jl.

SE VENDE GRAMOFONO CON 12 discos, perfecto estado, Av. Matta 765. 14-Jl.

VENDO PEINADOR, PARAGUERO, catres, sofá. Huemul 1174.

VENDO OCASION AMOBLADO CO- medor y varios otros muebles. Lira 566.

VICTROLA VICTOR Y VICTROLA chica, véndese. Tratar: en la tarde, Santa Rosa 157. 15-J

$ 42 AMUEBLADOS DE 1 SOFA Y 2 sillones realiza la Gran Fábrica Inglesa. San Isidro 261.

$ 69 LINDOS AMUEBLADOS COM- pletos con mesa de centro. San Isidro 261.

$ 9.50 CUNAS CON PABELLON; $ 9.50 muebles para ropa de guagua, 5 pesos bandejas para ropa de guagua; $ 1.50 costureros; $ 1.90 jardineras artísticas; $ 1.90 secadores; $ 0.60 y—0.90 canastos de arco. — San Isidro 261.

DE OCASION VENDO SALA, Amo- blados dormitorios, catres bronce, amoblado comedor, escritorio, paragüero. Maturana 611. J-13

CUNA CASI NUEVA, VENDESE, Andes 2863. J-15

OCASION MESA COMEDOR, BAN- co mecánico, herramientas, aspiritas, maceteros. Herrera 375. J-13

PIANO ARRIENDO. BELLAVISTA 149.

GRAN AMOBLADO DORMITORIO, Luis XV, tres cuerpos, marquesas, vendo, ocasión. Por viaje. Lira 196.

VENDO ROPERO, COMODO, VE- lador. Bilbao 70. 14-J

HERMOSO PIANO BLUTHNER, costó $ 6,800, vendo flamante, $ 3,100. Sotomayor 45.

VICTROLA "VICTOR", NUMERO seis, y algunos discos nuevos, ocasión, vendo. Rosas 2341.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PLUMEROS Y TODA CLASE UTI- les aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

COCHES GUAGUA. COMPONESE Brasil 369. Juguetería. Jl.-28

MUÑECAS COMPONENSE. BRASIL 369. Juguetería. Jl.-28

SOLDADITOS PLOMO. FABRICA Brasil 369. Jl.-28

PIELES CURTE MUY BIEN CUR- tiduría casa particular. Agustinas 2005. Precios bajos. 13-Jl.

SEÑORAS Y MODISTAS, BORDA- dos, botones, filetes, calados, a máquina, fabricamos a gusto cliente. — Casa Moletto. Catedral 2202. 16-J

SEÑORAS, SEÑORITAS, GRAN ocasión: Batas lana buena clase, trajes sastres desde 50 pesos, nuevos y muy poco uso; abrigos niñitas. Moneda 1610. 14-Jl.

UNA ESPECIALIDAD, DELANTAL mangas señora, $ 8.20. Bandera 707. 13-J.

UN COLMO, CAMISAS NOCHE MO- letón, señora $ 15. Bandera 707. 13-J.

UNA GANGA, RICA CAPITA GUA- gua rosa, blanca, celeste, $ 12. Bandera 707. Capita lana Pirineo 33.50. 13-J.

UNA OPORTUNIDAD, CAMISOLAS moletón talla 52, $ 11.20. Bandera 707. 13-J.

UN ATRACTIVO, BLUSAS INVIER- no gran surtido, $ 8. Bandera 707. 13-J.

UNA OFERTA ASOMBROSA, CA- misas, calzones, corpiños señora, $ 3.70, 3.50. Bandera 707. 13-J.

UN ARTICULO RECLAME, VESTI- dito moletón niña, $ 5. Bandera 707. 13-J.

UN PRECIO IRRISORIO, CAMISAS, calzones niña llenzo y franela, 1.90. Bandera 707. 13-J.

UNA BARATURA, DELANTALES vichy, brin, llenzos niñas todos tamaños. Bandera 707. 13-J.

UN DESARME, CAMISAS NOCHE, señora, $ 8.20. Bandera 707. 13-J.

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELA, carbón espino y quillay, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granzas, ofrece a domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 13-J.

TERESA BRITO AVISA A SU DIS- tinguida clientela, que cuenta con un excelente cortador en sastres y elegantes. Precios módicos. Santo Domingo 3117. J-15

COLCHONES DE MEDIDA Y RE- facciones; sommiers tapizados a precios módicos. Ofrece la Casa Pinchon. Moneda 863.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 12-J.1

SOCIO CON DIEZ MIL PESOS, QUE entienda negocio panadería necesito, para entregarle panadería, está trabajando. Casilla 3115. 14-Jl.

SOCIO CON $ 30,000 NECESITO para impulsar industria en actividad, detalles interesantes. Santa Rosa 342. J-14

SOCIO CON necesito, indu gran cantidad rada. Dirigirse 4. Zeballos.

NECESITO $ 7,000 rantía hipotecaria R. Correa Central

NECESITO SOCIO pital, o compraría combustibles centro, de mucho San Diego 139.

JOVEN CON sito instalar tengo útiles te: Libertad 7

OBJETOS PE

HABIENDOSE Banco Italiano da sin valor.—

GRATIFICARE dallón oro con poleón, perdido el volverlo hoy Vier próximo, en Agustinas

PROFESIO

ZURCIDOS INVISIB zurcidor japonés. co. Especialidad posturas, transf perfectas. San Die no inglés 667.

Mme. BORDEAUX tejedora especialista zurcidos. Recibe Diego 186. Se admi transformaciones.

ZURCIDOS INVISIB nos, sobretodos maciones, ternos pesos. Londres dencial.

ZURCIDOS JAPONES bles, especialidad sobretodos, toda no equivocarse. Ca Diego 236.

BARRIOS Y MART toda clase de repara San Cristóbal, Pasaj dorno 655.

CONDOR 1158, única especialista bles. Jersey, sedas churas. Transforma das.

ZURCIDOS INVISIB nos, sobretodos maciones. Ternos dades de pago. Londr Residencial.

CANDELARIA ra-masajista. nes, curaciones

CREDITOS, EN CA cheques, cobramos ciendo los gastos gados. Huérfanos (altos).

CREDITOS, CUENT cheques, cobramos ciendo los gastos dos. Huérfanos 131

JULIO TOLEDO, tal. San Diego 16 vincias. Estricta

PROPIEDA

$ 14,000 VENDO aseada casa con todo nida Pedro Montt 11 blación Huemul.

$ 37,000 PROXIMA tre Molina, Unión, pisos, flamante. Huérfanos 1213.

$ 25,500 VENDO 8 piezas, en Sevilla

ROPA HE

ROPERIA LA VEGA llo 694. Ofrece en ambos, paletoes, pan ros, calzado, todo

ROPERIA LA CASA meralda 857, entre 21 de Mayo. Realiza paletoes, todo de jeros, corte correcto zado. Visítenos nuestros precios.

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo tura, ternos, ambos talones, todo de tido colores, para Sombreros, calzado

ROPERIA ANDES mero 601, esquina ternos, paletoes ternos de niños precios baratísimos do.

ROPERIA "LA GRAN Diego 236, casa Realiza ternos, pantalones, calzado Facilidades de pago.

ROPERIA "LA Ofrece precios de bretodos de ricos moda. Paletoes ros, calzado, Esmeralda gar a 21 de Mayo.

BOMBAS

QUINTA Cía. DE Bomba "Arturo Prat" Disciplina. Cito a reunión ordinaria a las 5 P. M. y teniente 1.o, y ya lugar.— El Secret

2.a COMPAÑIA DE meralda". — Sesión mingo 15 del presente M. — Julio 12 de tario.

SEXTA Cía. DE sión, el Viernes 13 6 1|2 P. M. Elecc Disciplina. Informe Libros. Reforma más.— El Secretario.

OCTAVA Cía. DE Unión es Fuerza Viernes 13, a las sión ordinaria para forme de la Comisión Libros y demás asuntos tario.

CONTADOR

CONTADOR CON certificados y muy cias se ofrece para bilidades hacer lances y colocar sados. Dirigirse silla 3865.

N.o 4 DE "LA CO saldrá el 15 del especialmente a los